



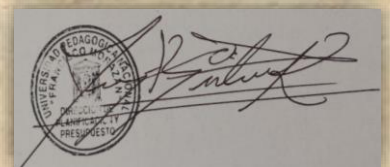
# **MEMORIA INSTITUCIONAL**

## **UPNFM 2018**



*Imagen del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira*

***“2018: Año del fortalecimiento de la calidad, equidad y pertinencia en la UPNFM”***



**Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán**



## Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira *CURGL*



*Imagen del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira*

## Nuestra UPNFM



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán *UPNFM*, se constituye como el único centro de educación universitaria centroamericana dedicado a la formación de docentes para todos los niveles de la enseñanza. Creada como una Escuela Superior del Profesorado en 1956, se convirtió en la actual *UPNFM* en 1989 y es la segunda universidad estatal cronológicamente y cuantitativamente hablando. Actualmente ofrece veintiún carreras con varias orientaciones en el nivel de pregrado, así como dieciséis maestrías y dos doctorados en educación en su posgrado. Miembro del Consejo Superior Universitario Centroamericano *CSUCA*, de la OUI y otras entidades internacionales, la *UPNFM* ha establecido convenios con universidades de Alemania, España, Estados Unidos de América, Taiwán, México.



## ÍNDICE

|                                                                       |     |
|-----------------------------------------------------------------------|-----|
| Mensaje del Señor Rector.....                                         | 1   |
| Autoridades Universitarias .....                                      | 2   |
| Consejo Superior Universitario.....                                   | 4   |
| Consejo Directivo Universitario.....                                  | 5   |
| Autoridades y Personal de los Centros Universitarios Regionales ..... | 6   |
| Organigrama Institucional.....                                        | 10  |
| Fundamentos Esenciales de la UPNFM.....                               | 11  |
| Principios y Valores Institucionales .....                            | 11  |
| Objetivos Institucionales .....                                       | 11  |
| Ejes Estratégicos.....                                                | 12  |
| Eje Formación y Docencia.....                                         | 13  |
| Cobertura y Expansión .....                                           | 16  |
| Calidad.....                                                          | 27  |
| Evaluación.....                                                       | 32  |
| Desarrollo Profesional .....                                          | 33  |
| Desarrollo Estudiantil .....                                          | 41  |
| Eje de Investigación e Innovación .....                               | 80  |
| Desarrollo de la Investigación Científica.....                        | 84  |
| Divulgación y Difusión Científica .....                               | 89  |
| Capacidades Institucionales para la Investigación .....               | 98  |
| Eje de Vinculación Social y Extensión .....                           | 102 |
| Proyectos y Programas de Vinculación Social .....                     | 104 |
| Actividades de Cultura, Arte y Deporte.....                           | 185 |
| Eje de Administración y Finanzas.....                                 | 198 |
| Desarrollo Físico y Equipamiento .....                                | 202 |
| Gestión Administrativa .....                                          | 206 |
| Acuerdos Institucionales .....                                        | 211 |
| Acuerdos del Consejo Superior Universitario 2018 .....                | 212 |
| Acuerdos del Consejo Directivo Universitario 2018 .....               | 246 |





## ***Mensaje del Señor Rector***

**Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna**

### **2018: Año del fortalecimiento de la calidad, equidad y pertinencia en la UPNFM**



Cada año la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán hace reconocimiento a los ideales y principios educativos que la rigen. En el 2017 conmemoramos el ideal morazánico. Este año, haciendo acopio de las líneas nacionales e internacionales de mejoramiento de la educación superior, la Rectoría ha tenido a bien denominarlo “2018: Año del fortalecimiento de la calidad, equidad y pertinencia en la UPNFM”.

En ese escenario educativo, la UPNFM le está dando continuidad a su incidencia en las políticas públicas mediante la potenciación de la investigación educativa; el fortalecimiento de la calidad, la equidad y la pertinencia de la academia universitaria; el monitoreo y evaluación a los cuatro ejes fundamentales de docencia, investigación, extensión y vinculación social, y el de gestión y finanzas; el seguimiento a los procesos internacionalización sin perder el sentido regional; y promoviendo un cambio de paradigma educativo formando parte de la revolución tecnológica que define nuestra época.

Gracias a nuestro esfuerzo como equipo de profesionales de la academia, la ciencia y la cultura, y con el apoyo de un gran componente administrativo y de gestión, este 2018 trabajaremos en la consolidación de la calidad, la equidad y la pertinencia de nuestra educación. Será un año de trabajo arduo y satisfactorio. Educar para transformar, es esa la invitación que hoy les extiendo.

Trabajemos juntos por llevar los ideales pedagógicos de la UPNFM a un nivel que trascienda los parámetros conocidos. Esforcémonos por alcanzar la acreditación internacional como la única universidad dedicada a la formación de formadores de la región. Las metas que este año lograremos son el camino para posicionarnos en el lugar que nos corresponde como una institución de educación superior de calidad.



## Autoridades Universitarias

| <b><u>Autoridades Superiores</u></b>      | <b><u>Directores</u></b>                                                   |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| - Hermes Alduvín Díaz Luna                | - Jinmy Alexander Bertrand Reyes                                           |
| Rector                                    | Director de Planificación y Presupuesto                                    |
| - Celfa Idalidis Bueso Florentino         | - Ruth Isabel Lorenzana Flores                                             |
| Vicerrector (a) Académico                 | Directora de Evaluación y Acreditación                                     |
| - Nahúm Alfredo Valladares Carranza       | - Astrid Krithina Montero Rodríguez                                        |
| Vicerrector Administrativo                | Director (a) de Servicios Estudiantiles                                    |
| - Rosario Buezo Velásquez                 | - Yeny Aminda Eguigure Torres                                              |
| Vicerrectora de Investigación y Postgrado | Director (a) de Extensión                                                  |
| - José Darío Cruz Zelaya                  | - David Orlando Marín López                                                |
| Vicerrector del CUED                      | Director Especial del Instituto de Cooperación y Desarrollo                |
| - Bartolomé Chinchilla Chinchilla         | - Jorge Alberto Álvarez Flores                                             |
| Secretario General                        | Director (a) de Tecnologías de la Información                              |
| - Lexy Concepción Medina Mejía            | - Geoconda Lizeth Hurst Cueva                                              |
| Director (a) Especial del CURSPS          | Director (a) de Desarrollo Curricular                                      |
| - Judith Ester Avilez López               | - Ricardo Morales Ulloa                                                    |
| Director (a) Especial CURSRC              | Director del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales |
| - María del Carmen Castro Carballo        | - Estela Rosinda Álvarez                                                   |
| Directora Especial del CURCEI             | Directora de Postgrado                                                     |
|                                           | - José Dagoberto Martínez Bardales                                         |
|                                           | Director Ejecutivo de la FUNDAUPN                                          |
|                                           | - Diego Alexi Suazo Varela                                                 |
|                                           | Director de Centro de Investigación e Innovación Educativas <i>CIIE</i>    |
|                                           | - Julio César Navarro                                                      |
|                                           | Director de Programas Especiales                                           |

|                                                           |                                                       |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| <b><u>Facultad de Ciencia y Tecnología</u></b>            | <b><u>Autoridades Administrativas</u></b>             |
| José Wilmer Godoy                                         | Carmen Isolina López Vega                             |
| <b>Decano</b>                                             | <b>Administración y Finanzas</b>                      |
| Carlos Gerardo Aguilar Núñez                              | Carlos Humberto Gutiérrez Benítez                     |
| <b>Vice decano</b>                                        | <b>Tesorería General</b>                              |
| Alba Rosa González Saucedá                                | - Claudia Regina Aguilar                              |
| <b>Departamento de Ciencias Matemáticas</b>               | <b>Recursos Humanos</b>                               |
| Lilian Yolibeth Oyuela Sánchez                            | Rigoberto Ramírez Velásquez                           |
| <b>Departamento de Ciencias Naturales</b>                 | <b>Contabilidad</b>                                   |
| - Luis Eduardo Alvarenga Aguilera                         | Yeny Yackelin Andino Girón                            |
| <b>Departamento de Educación Comercial</b>                | <b>Control y Ejecución Presupuestaria</b>             |
| - Victoria Alejandrina Agüero Sierra                      | José Luis Álvarez Baquedano                           |
| <b>Departamento de Tecnología de Alimentos y Textiles</b> | <b>Auditoría Interna</b>                              |
| - José Ben Hur Saravia Maradiaga                          | Heriberto Amador                                      |
| <b>Departamento de Educación Técnica Industrial</b>       | <b>Departamento Legal</b>                             |
| <b><u>Facultad de Humanidades</u></b>                     | - Glendy Maricela Martínez Monroy                     |
| - José Hernán Montúfar Chinchilla                         | <b>Departamento de Protocolo y Ceremonial</b>         |
| <b>Decano</b>                                             | - Libni Berenice Castellón González                   |
| - Karem Eugene Amador Sierra                              | <b>Departamento de Registro</b>                       |
| <b>Vice decana</b>                                        | - Nolvía Alfaro Prado                                 |
| - Clara Waldina Morales                                   | <b>Departamento de Archivo</b>                        |
| <b>Departamento de Ciencias de la Educación</b>           | - María Joselina Ferrera                              |
| - Virgilio Arnulfo Maradiaga Medina                       | <b>Librería</b>                                       |
| <b>Departamento de Ciencias Sociales</b>                  | - Ricardo Antonio López                               |
| Ramón Antonio Vega                                        | <b>Departamento de Informática</b>                    |
| <b>Departamento de Educación Física</b>                   | <b><u>Unidades Académicas</u></b>                     |
| - Jenny Margoth Zelaya Matamoros                          | - Nelson Adalid Morales Cano                          |
| <b>Departamento de Letras y Lenguas</b>                   | <b>Coordinador del Programa de Educación Virtual</b>  |
| - Rolando López Tróchez                                   | - José Gerardo Fuentes Zúniga                         |
| <b>Departamento de Arte</b>                               | <b>Departamento de Desarrollo Profesional Docente</b> |
| Ramón Ulises Salgado                                      | - Belma Rebeca Andino                                 |
| <b>Educación Básica</b>                                   | <b>Coordinación de Práctica Profesional Docente</b>   |
|                                                           | - Aleyda Lizeth Linares Cáliz (Enero a junio 2018)    |
|                                                           | - Sandra Cáceres (Julio a Diciembre 2018)             |
|                                                           | <b>Sistema Editorial Universitario</b>                |
|                                                           | Martín Daneri Alonzo Mendoza                          |
|                                                           | <b>Departamento de Tecnología Educativa</b>           |



## Consejo Superior Universitario



**Sentados en fila del centro:** Rosario Buezo, Vicerrectora de Investigación y Postgrado. Nahúm Valladares. Vicerrector Administrativo. Bartolomé Chinchilla, Secretario General. Hermes Alduvín Díaz Luna, Rector. Celfa Bueso, Vicerrectora Académica. Darío Cruz, Vicerrector del Centro Universitario de Educación a Distancia. Lexy Medina, Directora Especial CURSPS.

**Sentadas al frente:** Judith Avilez, Directora Especial del CURSRC. Victoria Agüero, Representante docente de Tecnología de Alimentos y Textiles. Glenda Cáliz, Representante docente Facultad de Ciencia y Tecnología CUED. Lilian Oyuela, Representante docente Ciencias Naturales. Alba González, Representante docente Ciencias Matemáticas. Jenny Zelaya, Representante docente Letras y Lenguas.

**De pie:** Andy Mendoza, Representante Estudiantil CUED-FAHU. Erlin Borjas, Representante Estudiantil CUED-FACYT. Daniel Pineda, Representante Estudiantil FACYT-Campus Central. Mauricio Méndez, Representante docente Educación Técnica Industrial. Oscar Flores, Representante docente CUED-FAHU. José Luis Álvarez, Representante Depto. Auditoría General. Heriberto Amador, Representante Depto. Legal. Ramón Vega, Representante docente Educación Física. Carmen Castro, Directora Especial del CURCEL. Wilmer Godoy, Decano Facultad de Ciencia y Tecnología. Clara Morales, Representante docente Ciencias de la Educación. José Hernán Montufar, Decano Facultad de Humanidades. Cecibel Flores, Representante docente CURSPS-FAHU. Carlos Montenegro, Representante docente CURSPS-FACYT. Livis Sabillón, Representante Estudiantil CURSPS-FACYT. David Euceda, Representante Estudiantil CURSPS-FAHU. Rolando López Tróchez, Representante docente de Arte. Virgilio Maradiaga, Representante docente Ciencias Sociales. Darwin Baquedano, Representante Estudiantil FAHU-Campus Central. Luis Alvarenga, Representante docente Educación Comercial.

## Consejo Directivo Universitario



**Sentados en la fila del centro:** Rosario Buezo, Vicerrectora de Investigación y Postgrado. Nahúm Valladares, Vicerrector Administrativo. Bartolomé Chinchilla, Secretario General. Hermes Alduvín Díaz, Rector. Celfa Bueso, Vicerrectora Académica. Darío Cruz, Vicerrector del Centro Universitario de Educación a Distancia. Lexy Medina, Directora CURSPS.

**Sentadas al frente:** Estela Álvarez, Directora de Postgrado. Carmen Castro, Directora Especial CURCEL. Ruth Lorenzana, Directora de Evaluación y Acreditación. Lea Cruz, Directora Especial de IINTEC. Judith Avilez, Directora Especial CURSRC. Bivian Herrera, Representante Estudiantil FAHU- Campus Central.

**De pie:** Jorge Álvarez, Director de Tecnologías de Información. Diego Suazo, Director CIIE. Yenny Eguigure, Directora de Extensión. Astrid Montero, Directora DISE. Geoconda Hurst, Directora de Desarrollo Curricular. Jinmy Bertrand, Director de Planificación y Presupuesto. José Hernán Montufar, Decano FAHU. Julio Navarro, Director Programas Especiales. Wilmer Godoy, Decano FACYT. Ricardo Morales, Director INIEES. David Marín, Director INCODE. José Domínguez, Representante Estudiantil FACYT-Campus Central.



## **Autoridades y Personal de los Centros Universitarios Regionales**

### **Centro Universitario de Educación a Distancia *CUED***



**Primera fila:** **María Adilia Hernández** Asistente Académica vicerrectoría CUED; **Glenda Janeth Cáliz** Jefe de Sección Tecnología de Alimentos y Textiles; **Jenny Patricia Martínez** Jefe Sección Educación Comercial; **Bessy Carolina Martínez** Jefe Sección de Matemáticas.

**Segunda fila:** **Edgar Alberto Melara** Jefe de Sección Educación Técnica Industrial; **Francis Omar Mendoza** Coordinador de la sede de Tegucigalpa; **Oscar Ovidio Flores** jefe Sección de Letras y Lenguas; **Claudia Lorena Miralda** Jefe Sección de Ciencias de la Educación; **José Darío Cruz Zelaya** Vicerrector del Centro Universitario de Educación a Distancia; **Guadalupe Cruz** Jefe de Sección de Ciencias Naturales; **Luis Rodolfo Sorto**, Secretario; **Oscar Eldin Andrade** Jefe de Sección de Ciencias Sociales.

### **Centro Universitario Regional de La Ceiba *CURCEI***



**De izquierda a derecha:** **Nelson Geovany Espinoza** Coordinador de Educación Básica, **Luis Adolfo Moncada** Coordinador de DISE, **María Lucrecia Sales** Coordinadora de la carrera de Español, **Loyda Rakel Alvarado** Coordinadora de la Carrera de Ciencias Naturales, **Karen Florencia Bardales** Coordinadora de FAHU, **Iris Suyapa Pineda** Coordinadora Académica, **María del Carmen Castro** Directora Especial, **Noel Alexanders Duarte** Secretario, **Jaime Javier Hernández** Coordinador Administrativo, **Ana Gertrudis Madrid** Coordinadora de Programas Especiales, **Mirian Julissa Almendarez** Coordinadora de FACYT, **Diego Fernando López** Coordinador de la Carrera de Matemáticas.



## **Centro Regional Universitario de Santa Rosa de Copán CURSRC**



**De izquierda a derecha:** Jeniffer Sarahí Portillo Argueta Encargada DISE, Candy Sofia Suazo Suazo Coordinadora Académica Carrera de CC.NN y SAN, Ana Eunice Ulloa Medina Coordinadora Académica y de la Carrera de Español; Judith Ester Avilez López Directora Especial, Eliú Leonardo Mejía Acevedo Coordinador Administrativo y de la Carrera de Matemáticas; Jessica Marié Montejo Soto Secretaria Académica, Coordinadora Académica Carrera de CC. SS y de Práctica Profesional; Lisseth Nayarith Domínguez Someta Bibliotecaria I CURSRC, Diego Carlos Díaz Alvarado Coordinador Académico Carrera de Inglés y Oficial de Protocolo.

## **Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira CURGL**



**De izquierda a derecha:** Carlos Eduardo Escalante Coordinador de Deportes, Petrona Esmeralda Zacapa Enlace DISE, Mavis Holanda Hernández Oficial Administrativo, Lourdes Sughey Cortez Coordinadora General CURGL, Kenia Melissa Gutiérrez Coordinadora Carrera Educación Básica, Durky Suset Mejía Coordinadora Carrera Ciencias Sociales, Gladiz Alicia Rodríguez Coordinadora Carrera de Inglés.



### **Centro Universitario Regional de Juticalpa *CURJUT***



**De pie de izquierda a derecha:** María José Talavera Palacios coordinadora carrera de Inglés, Iris Mariela Duarte Mejía Coordinadora Carrera de Educación Básica, Tania Mabel Jiménez Rivera coordinadora Carrera de Español, Ixa Dinok Castro Guerrero Coordinadora de la DISE.

**Sentados de izquierda a derecha:** Blanca Azucena Berrios Coordinadora Académica, Víctor Trejo Artilles Coordinador Ciencias Sociales, Rebeca Lorenzana Flores Coordinadora General, Mery Sarahi Duarte, Oficial Administrativo.

### **Centro Universitario Regional de Nacaome *CURNAC***



**De izquierda a derecha de pie:** Bairon Betanco, Ramón Romero Coordinador de Inglés, Darwin Gutiérrez, Coordinador de Matemáticas, Luis Rodríguez, Coordinador de Deportes, Reiniery Maradiaga Coordinador de Ciencias Sociales, Ángel Cruz Coordinador de Idiomas, Aroldo Izaguirre, Amanda López, Umericindo Gonzáles, Alcides Vásquez Coordinador de Arte.

**De izquierda a derecha sentados:** Alina Rubí Bibliotecaria, Deysi Cisnero Coordinadora de Español, Sulema Casco Coordinadora DISE, Elsa Herrera Coordinadora General, Emelith Alvarado Auxiliar administrativo, Karen Marchante Oficial administrativo.



## **Centro Universitario Regional de San Pedro Sula CURSPS**



**De Pie de izquierda a derecha:** Guillermo Pineda Asistente Técnico de Investigación, Brenda Jarquín Coordinadora Preescolar, Graziamaría Andrés Coordinadora Educación Especial, Claudia Velásquez Asistente Técnico de Servicios Estudiantiles, Olga Prado Coordinadora Hostelería y Turismo, Maryori Aguiluz Asistente Técnico de Evaluación, Edgar Vásquez Coordinador de Postgrado, Glenda Mejía Asistente Técnico de Extensión y Vinculación Social, Flora Medina Asistente Técnico de Currículo, Gerson Andino Coordinador de Arte, Merlin Maldonado Coordinadora de Básica Bilingüe, Lourdes Aviléz Coordinadora Práctica Profesional, Yuri Navas Coordinador de Inglés, Ruth Barrientos Coordinadora FID, Juan Pablo Osorio Asistente Técnico de Planificación, Mauricio González Coordinador de Educación Técnica Industrial.

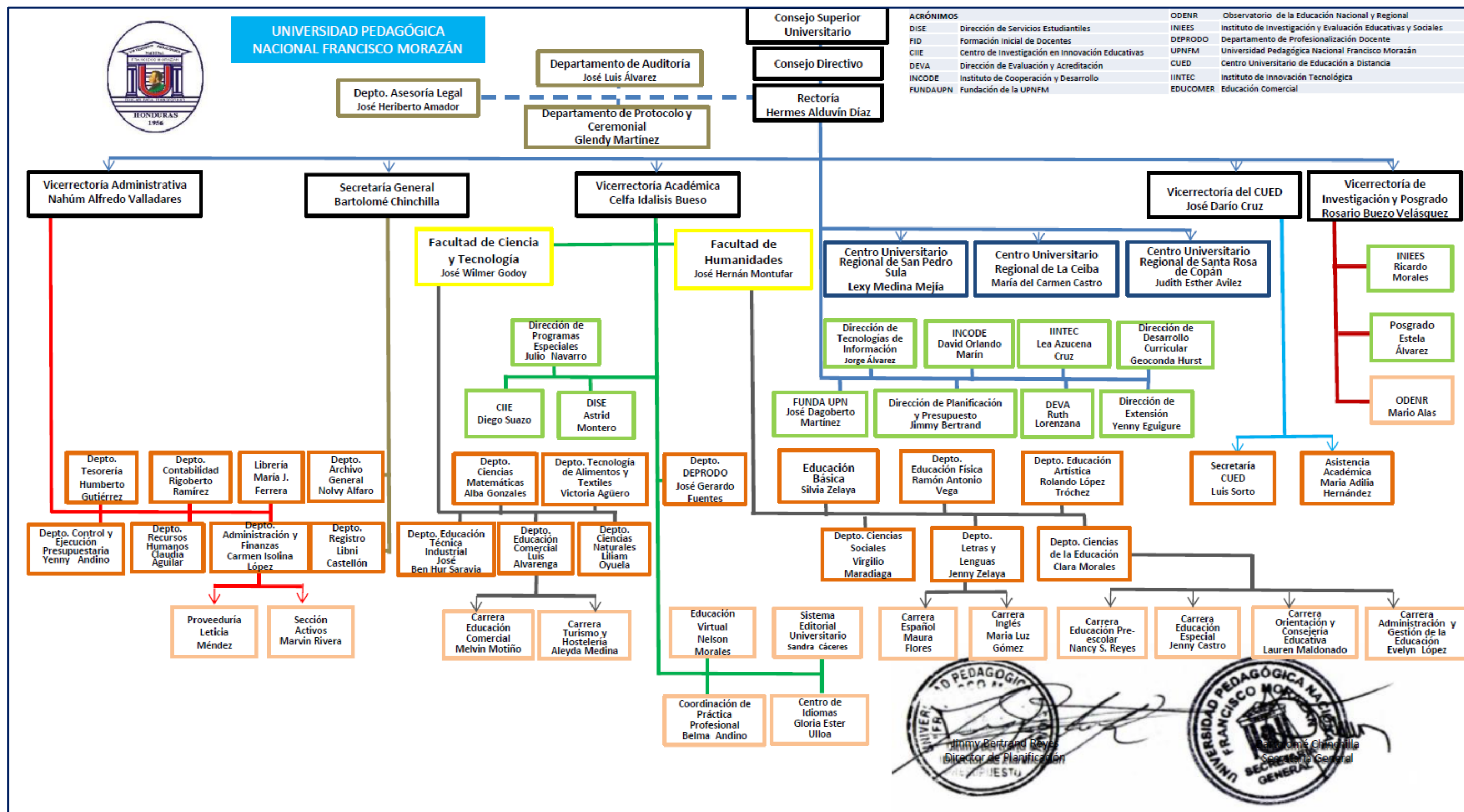
**Sentados de izquierda a derecha:** Nora Chinchilla Asistente Técnico Asuntos Administrativos, Manuel Suazo Jefe Sección Académica Ciencias de la Educación, Carolina Morales Jefe Sección Académica Letras y Lenguas, Arte, Cecibel Orellana Jefe Sección Académica Ciencias Sociales, Roque Vallecillo Jefe Sección Académica Educación Comercial, Lexy Medina Directora Especial, Jaime García Secretario Regional, Mario Canales Jefe Sección Académica de Matemáticas, Carlos Montenegro Jefe Sección Académica de Ciencias Naturales, Rony Pinto Jefe Sección Académica de Educación Física, Milton Cruz Coordinador Académico.



*Imagen del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira*



## Organigrama Institucional



## **Fundamentos Esenciales de la UPNFM**

### **Misión**

- Somos la institución estatal de educación superior responsable de la formación de docentes con competencias científicas, humanísticas y tecnológicas innovadoras, para el desarrollo del sistema educativo nacional.

### **Visión**

- Ser la institución de educación superior líder en la formación docente, con sólido prestigio tanto a nivel nacional como internacional.

## **Principios y Valores Institucionales**

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| ✓ Responsabilidad | ✓ Democracia  |
| ✓ Justicia        | ✓ Solidaridad |
| ✓ Respeto         | ✓ Servicio    |
| ✓ Equidad         | ✓ Liderazgo   |
| ✓ Transparencia   | ✓ Tolerancia  |

## **Objetivos Institucionales**

1. Formar y perfeccionar, en el nivel superior, los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere.
2. Desarrollar la investigación científica en todas las áreas de formación de la universidad.
3. Contribuir en la conservación e incremento del patrimonio cultural y natural de la nación y divulgar toda forma de cultura.
4. Vincular sus actividades con entidades nacionales y extranjeras que persigan los mismos objetivos.



## Ejes Estratégicos

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, para lograr cada uno de sus objetivos se enmarca en los siguientes cuatro ejes estratégicos.



## Eje Formación y Docencia





El eje formación y docencia tiene como función esencial fortalecer las áreas del conocimiento, criterios metodológicos, estrategias curriculares e innovaciones académicas que contribuyan con el cumplimiento de las exigencias educativas de cada región del país y el mundo en general. Para el logro de los objetivos planteados en este eje, se desarrollaron y atendieron diferentes actividades académicas en el marco de las siguientes líneas estratégicas:



## Mensaje de la Vicerrectora Académica

*M.A. Celfa Idalidis Bueso Florentino*

### Formación y docencia con calidad, equidad y pertinencia en la UPNFM



La actividad académica de la UPNFM en 2018 se suma a los esfuerzos de esta casa de estudios por seguir siendo la institución prestigiosa e históricamente comprometida con la formación de docentes a nivel superior, en todas las áreas y ciclos educativos, no solo con programas de formación inicial, sino también dirigidos a la formación continua del profesorado. Somos conscientes de que la formación inicial y permanente de los docentes representa un elemento fundamental para un desarrollo educativo auténtico, coherente y sostenible, que responda a las profundas y complejas demandas de la sociedad hondureña actual.

El cierre de este año de éxitos tangibles y sustantivos nos permite la oportunidad de agradecer a una comunidad universitaria de docentes que incorporan a su trabajo cotidiano calidad, equidad y pertinencia. También nos motiva a seguir fomentando un compromiso académico que se concreta en las aulas con rigurosidad científica, pertinencia didáctica y de acuerdo a los más altos estándares de calidad educativa.

El arduo trabajo en el eje de Formación y Docencia, a través de sus líneas estratégicas de cobertura y expansión, calidad, evaluación, desarrollo profesional y estudiantil, realizado a lo largo de este año, por diversos actores y en cada lugar del país donde nuestra universidad tiene presencia, se intenta recoger en la *Memoria Institucional 2018*. Se incluyen, además, evidencias de los principales logros en un área que constituye el quehacer esencial de esta institución, dedicada a la formación docente, con resultados verdaderamente encomiables.



## **Cobertura y Expansión**

### **Seminario de Inducción a estudiantes de primer ingreso**



En el año 2018 la UPNFM recibió más de 3,000 estudiantes de primer ingreso del Sistema Presencial y Distancia, a quienes se les imparte un seminario de inducción a fin de que conozcan las políticas, modelo educativo, misión y visión, procesos académico administrativos, estructura organizativa, y la asesoría de las carreras que se

ofrecen, entre otros. Este seminario se imparte simultáneamente en cada uno de sus Centro Regionales a nivel nacional.

### **Conferencia: “Morazán, Juárez y Martí: Tres próceres de nuestra América**



En el mes de julio, visitó nuestra universidad el Dr. Adalberto Santana, Coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes CAAHYA de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. En su agenda se contempló la visita a las autoridades universitarias. Posteriormente dio una

conferencia a estudiantes y docentes titulada: “Morazán, Juárez y Martí, tres próceres de América, en la que se abordó la relación entre los tres próceres y las ideas que continúan vigentes. Las actividades desarrolladas fueron coordinadas por el Departamento de Ciencias Sociales y la “Sala José Francisco Morazán Quesada”.

### **Presentación del libro: Crónica de una Cercanía**



El Departamento de Letras y Lenguas, conjuntamente con la Rectoría y la Fundación Clementina Suarez, organizó la presentación y conversatorio del libro *Crónica de una Cercanía*. Escritos sobre literatura hondureña (2018) de la autora estadounidense Janet N. Gold.

### **Feria de las Ciencias**



La actividad consistió en el montaje de stands por carrera, en el que cada una de ellas, daba a conocer algunos de los procesos académicos más representativos de su formación, tiene como objetivo socializar y fomentar entre los estudiantes el intercambio de experiencias propias de las diferentes disciplinas. La dinámica desarrollada incluyó actividades como: Promoción de las carreras a través de banners, entrega de trifolios con información específica de cada una de las carreras participantes, demostraciones de cátedra y protocolos experimentales, desarrollo de juegos didácticos, entre otras.

### **Semana de las lenguas**



El Centro de Idiomas de la UPNFM celebró, como parte de la agenda institucional, la Semana de las Lenguas, con el objetivo de presentar a los estudiantes los aspectos culturales de las lenguas que estudian en este Centro. Como parte del programa se realizaron presentaciones musicales y se contó con la presencia de Judd Bradley, representante de la Embajada de Estados Unidos; Ingrid Hsing, de Taiwán; Shoko Azuma, de Japón; Breno Días da Costa de Brasil; e Isolde Asust, de la Embajada de Alemania. La jornada concluyó con una feria gastronómica en la que se degustó comidas tradicionales de los países cuyas lenguas se enseñan en el Centro de Idiomas de la UPNFM.

### **Semana mundial de la lactancia materna**



**En el marco de la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna**, que se realiza en el mes de agosto en más de 170 países, se desarrolló esta actividad destinada a fomentar la lactancia materna a los recién nacidos durante los 6 primeros meses de vida, y a mejorar la salud de los bebés a nivel mundial, recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

## **Semana de la Facultad de Humanidades**



La celebración de la Facultad de Humanidades inició con una conferencia: “La Construcción de la Identidad Profesional Docente”, impartida por el Rector de la Universidad Nacional de Educación de Ecuador, Freddy Álvarez. La jornada académica contempló una serie de actividades organizadas por las diferentes

carreras de esta Facultad, con el fin de mostrar a la comunidad universitaria el talento y potencial de docentes y estudiantes. En tal sentido, el Señor Rector Hermes Alduvín Díaz y el Decano de la Facultad de Humanidades Hernán Montufar, dieron por inaugurada la programación agendada para la celebración que tuvo lugar en esta casa de estudios. La visita del Rector Álvarez, incluyó el conversatorio “Importancia de la Gestión Universitaria en los Procesos de Transformación de la UNAE”, dirigida a personal docente-directivo de esta casa de estudio con el fin de intercambiar conocimientos y experiencias. Además, el distinguido visitante disertó bajo el tema: “El Lugar del Pensamiento Crítico en la Formación Docente”.

## **Semana de la Facultad de Ciencias y Tecnología**



En el marco de celebración de la semana de la Facultad de Ciencia y Tecnología *FACYT* de la UPNFM, se realizó un acto inaugural en el Campus Central, con el objetivo de dar a conocer los avances que ha tenido la unidad en los últimos años. Se contó con la presencia del Vicerrector Administrativo Nahúm Valladares, quien destacó que esta

facultad pretende actualizar y reestructurar las orientaciones técnicas de las diferentes carreras que ofrece para contribuir a mejorar los estándares de calidad en la formación. También se reconoció la trayectoria institucional para los docentes que cuentan con más de 20 años de entrega, dedicación y compromiso a esta Alma Máter. Posteriormente se realizaron múltiples actividades en el marco de la celebración, como ser, Feria empresarial, olimpiadas intramuros, feria de transferencia tecnológica, coloquio de matemáticas, presentación de investigaciones de FACYT, las cuales estaban organizadas por estudiantes y docentes de las carreras adscritas a esta facultad.



### **Conversatorio con el poeta Sebastián Arce en la UPNFM**



La UPNFM contó con la presencia del Poeta costarricense Sebastián Arce, quien sostuvo un conversatorio con estudiantes y docentes en el marco de la presentación de su libro “Variantes de una Herida”. La actividad tuvo lugar en el Paraninfo Ramón Oquellí y contó con la participación de estudiantes y docentes de esta casa de estudios, quienes compartieron en una plática amena y jovial anécdotas y aspectos que motivaron al poeta a escribir este texto. En la presentación, los estudiantes declamaron algunos de los poemas de “Variantes de una Herida” y expresaron al autor sus interrogantes al respecto, además de felicitarlo por su trayectoria.

### **Aprobación de los Lineamientos de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social**



El Consejo Superior Universitario aprobó el documento *Lineamientos de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social*, a fin de definir y brindar un marco normativo que permita poner en marcha la idea de manera organizada la presentación de proyectos, Este documento plantea una visión nueva del trabajo en Extensión Universitaria y Vinculación Social.

### **Seguimiento de la red de internacionalización REDIN**



Una fructífera reunión de seguimiento de la Red de Internacionalización de la UPNFM (REDIN) donde participan como enlaces, representantes de las diferentes facultades, CUED, CIIE y Centros Regionales, la actividad se desarrolló en el Instituto de Cooperación y Desarrollo *INCODE*. Cada uno de los enlaces informó sobre las actividades de socialización desarrolladas en sus unidades, así como la revisión de los proyectos y plan de trabajo para el próximo año 2019. ¡La UPNFM avanza en su proceso de internacionalización con la participación de toda la comunidad!

## ***Estudiantes Graduados***

---

### **La UPNFM graduó nuevos profesionales**



En el 2018 La UPNFM, entregó a la sociedad hondureña 6,439 nuevos profesionales de la docencia en una ceremonia llena de alegría, satisfacción y muchas expectativas. Uno a uno los recién graduados recibieron de mano de las autoridades que integraban la mesa principal los títulos de profesor en el grado de licenciatura. Por

su parte, el Rector Hermes Alduvín Díaz encabezó cada una de las ceremonias que les acredita como nuevos profesionales de la educación como egresados de esta casa de estudios, y en sus discursos siempre instó a que cada uno de ellos a ejerza la docencia con calidad y excelencia, así mismo menciona el orgullo de entregar una generación más de egresados y poder contribuir con el desarrollo integral del país.



### ***Examen de admisión 2019***

---



Unos 6,000 aspirantes a ingresar a la UPNFM en el 2019 se sometieron al examen de admisión el cual se realizó en el Campus Central y en los diferentes Centros Regionales, simultáneamente. La aplicación de esta prueba lleva como fin medir los conocimientos necesarios que se requieren para formar parte

de la comunidad estudiantil de la única casa de estudios especializada en la formación docente de la región. En ese sentido, la Vicerrectora Académica Celfa Bueso explicó que el proceso se programó con el objetivo de brindar una mayor cobertura en cada uno de los diferentes Centros Regionales Universitarios a nivel nacional.

### **Se conmemoraron 61 años al servicio de la educación**



La UPNFM conmemoró su 61 aniversario con un tradicional evento reconociendo el trabajo de sus colaboradores o empleados administrativos que cumplen 25 años de servicio. Como parte de esta ceremonia se reconoció la trayectoria de tres de sus empleados quienes cumplieron 25 años de servicio a esta institución, en esta ocasión los homenajeados fueron: Francisco Adonis Ramírez

Martínez, Carlos Humberto Gutiérrez Benítez y Eunice Espinal González, quienes fueron homenajeados y recibieron por parte de las autoridades un pin de oro. A lo largo de su historia, la UPNFM ha formado docentes especializados que el país requiere en todos los niveles y en su búsqueda incansable por la excelencia, y declaro el 2018 como el año del Fortalecimiento de la Calidad, Equidad y Pertinencia, lo que representa la búsqueda de la acreditación internacional.



### **Presentación de la II edición del diccionario MISKITO**



La UPNFM presentó la II edición del Diccionario Miskito, una obra que recoge los principales vocablos de la lengua misquita y su traducción al español, con fines educativos. La presentación se llevó a cabo en el Paraninfo Ramón Ouelí y fue presidida por el Rector Hermes Díaz, el Director de Programas Especiales Julio Navarro, el

Coordinador del Programa Intercultural Bilingüe Erwin Núñez y la jefa del Sistema Editorial Universitario SEU Aleyda Linares. El diccionario fue elaborado por el lingüista nicaragüense Danilo Salamanca, quien, con el apoyo de la Rectoría, Dirección de Programas Especiales y el SEU llevaron a cabo la investigación, que dio lugar a la obra que recopila gran parte de los términos misquitos y estará a la venta en la Librería Universitaria.



### **Fiesta francófona en la UPNFM**



En el marco de la “Journée de la francophonie 2018” una efeméride que se celebra el 20 de marzo de cada año, se desarrolló la fiesta francófona en la UPNFM organizado por la sección de francés del Centro de Idiomas (CI). Como parte del programa se realizó una exposición y presentación de canto en el idioma francés, para mostrar el nivel de calidad que posee la enseñanza de la lengua dentro de nuestra institución. A la celebración asistieron autoridades universitarias, docentes y estudiantes que cursan enriquecimiento de otras lenguas en nuestro CI.

### **Conmemoración de los 221 años de presencia garífuna en Honduras**



El CURCEI celebró 221 años de la llegada de los garífunas a Honduras. festividad que se realizó con el propósito de promover la interculturalidad de los pueblos indígenas y afrodescendientes entre nuestros estudiantes. En el evento participaron autoridades, docentes y estudiantes de las diferentes carreras de nuestro Centro. La coordinación de la actividad fue coordinada por la carrera de español. Destacadas personalidades de la comunidad ceibeña participaron en un conversatorio sobre Retos y desafíos que afrontan como afro descendiente, así mismo esta actividad fue desarrollada en los distintos Centro Universitarios de nuestra UPNFM.



### **Conmemoración del día mundial del agua**



En conmemorar del día Mundial del Agua en la comunidad universitaria del Campus Central, se organizaron acciones encaminadas a la sensibilización y concientización del uso adecuado y la importancia de este vital líquido. Como una oportunidad de aprender más sobre temas relacionados al mismo, considerando que

la Asamblea General de la ONU establece la fecha del 22 de marzo Día Mundial del Agua con el fin de concretizar acciones de conciencia pública. A través de la producción y difusión de documentales, organización de conferencias, mesas redondas, seminarios, exposiciones relacionadas con la conservación y desarrollo de los recursos hídricos. Así como la puesta en práctica de las recomendaciones del uso de este recurso vital para la sobrevivencia de los seres vivos en el planeta. Varias sesiones del espacio formativo de Introducción a la Educación Ambiental participaron en diversas actividades, exposiciones y proyectos en pro de la concientización y uso eficiente, cómo un recurso cada vez más limitado, es importante establecer gestiones sostenibles para la defensa y protección del agua.

### **Día de la madre tierra**



En el marco de celebración del Día Internacional de la Madre Tierra, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán a través del Departamento de Ciencias Naturales, realizó el lanzamiento del proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales en el Sector Formal y no Formal Educativo para la Reducción de Riesgo

de desastres” con el objetivo de fomentar una cultura de prevención. Dentro de las actividades realizadas, se desarrolló una exposición de galería fotográfica de recursos bióticos y abióticos del ecosistema, también un escrito denominado “Manifiesto Ambiental”, muestras de maquetas elaboradas con material reciclado, murales y diferentes espacios para los estudiantes con mensajes alusivos a la protección del medio ambiente.





### **Presentación del libro La corrupción: sus caminos y sus retos en el triángulo norte de Centroamérica**



Como una actividad académica se presentó el libro “La Corrupción: Sus Caminos y sus Retos en el Triángulo Norte de Centroamérica”. Evento que se desarrolló el en el mes de junio en el Paraninfo Universitario “Ramón Oqueli”. El vicerrector M.Sc. José Darío Cruz manifestó que en nuestra universidad se está generando la

sana costumbre de realizar este tipo de eventos académicos. Por su parte el jefe del departamento de Ciencias Sociales M.Sc. Virgilio Maradiaga puntualizó la estricta necesidad de generar conciencia y que cada uno de los asistentes asuma un papel de soldado ante la necesidad de erradicar la corrupción. La presentación de la obra estuvo a cargo del economista senior del Instituto Centroamericano de Investigaciones Fiscales *ICEFI*, el señor Juan José Urbina. Quien expuso los casos relevantes monitoreados por esta institución en los últimos años, sistematizados en la obra hasta 2015.

### **UPNFM apoyará la mesa ASONOG en la ciudad de Santa Rosa de Copán**



Autoridades de la UPNFM se reunieron con representantes de la Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional *ASONOG* y la Asociación Voz para el Cambio en la ciudad de Santa Rosa de Copán, para concretar acciones conjuntas en pro de la seguridad alimentaria de

la zona. Con este acercamiento se inicia la base para la próxima firma de convenio bilateral. El objetivo de la mesa fue la validación del perfil de Salud Alimentaria y Nutricional que se ha venido trabajando con el EROC, FOPRIDE, ASONOG y del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán *CURSRC*.





## ***Celebración de las Fiestas Patrias***

### **Autoridades de la UPNFM avocan a fortalecer identidad nacional en el mes patrio**



Con un mensaje para fortalecer la identidad nacional y la construcción de procesos emancipadores que contribuyan a la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo integral de la sociedad, el Señor Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Doctor Hermes Alduvín Díaz dio por inaugurado el mes de la Patria y el inicio del III período académico. “La independencia no se gana con la violencia, no con la ignorancia. La independencia se planifica, se perfila, se acciona, se transforma. Podemos honrar los grandes legados ancestrales trabajando por la educación, ese es nuestro deber como educadores, hay que continuar nuestra tarea con entusiasmo y convicción”, expresó el Rector. El acto cívico se llevó a cabo en la Plaza de las Banderas del Campus Central y contó con la participación especial de estudiantes del Coro del Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE) quienes deleitaron al público con interpretaciones artísticas. Como ya es tradición en este evento se cantó el Himno Nacional y se izó las Banderas de los cinco países centroamericanos para conmemorar el sueño morazanistas de la unificación, esta actividad también fue desarrollada simultáneamente en todos los Centro Universitarios de nuestra institución a nivel nacional.



## **Mes Morazánico**

### **Conmemoración del 226 aniversario del natalicio de Francisco Morazán**



Con un acto cívico para conmemorar el 226 aniversario del natalicio del paladín centroamericano Francisco Morazán, la UPNFM honró la memoria del prócer con un llamado a la unificación centroamericana. La actividad inició con la entonación del Himno Nacional e incluyó las

palabras de ocasión del señor Rector Doctor Hermes Alduvín Díaz, quien abogó por la preservación de los ideales morazanistas en la sociedad actual y sobre todo a mantener vivo el pensamiento, vida y obra del máximo exponente de unidad centroamericano. En este evento, el grupo de teatro Tespis de esta casa de estudios realizó una representación artística de un fragmento del Manifiesto de David, bajo la conducción del profesor Rafael Amador. El homenaje incluyó la colocación de una ofrenda floral en el monumento dedicado al paladín ubicado en la Plaza de las Banderas del Campus Central de esta Alma Máter.

### **Tarde cultural conmemorativa al nacimiento del general Morazán**



La actividad cultural que se llevó a cabo en la plaza central de la ciudad de Juticalpa, la cual tuvo como propósito resaltar la importancia en la conformación de nuestra identidad cultural, patriotismo e independencia nacional, el papel que protagonizó el General José Francisco

Morazán Quezada en la historia de Centroamérica, en dicha actividad participaron los estudiantes de las diferentes carreras del Centro, siendo los organizadores del dicho evento los estudiantes de la carrera de Ciencias Sociales, como un aporte al desarrollo e impulso de nuestra cultura local, departamental y nacional.





## **Calidad**

### **Taller institucional 2008**



El personal directivo-docente de la UPNFM participó en un Taller Institucional, en donde se socializaron las líneas de trabajo académicas y administrativas de la institución a fin de promover el fortalecimiento de la calidad, equidad y pertinencia de esta casa de estudios. El taller incluyó un panel con la participación de expertos en el tema de acreditación, para presentar de manera oficial el 2018 como el año del "Fortalecimiento de la Calidad, Equidad y Pertinencia en la UPNFM".

### **La UPNFM fortalece el emprendimiento**



A través IINTEC la Incubadora de Empresas de la UPNFM, inició su funcionamiento como parte del programa de fomento al emprendimiento en esta casa de estudios. La sala de "Coworking" de la recién inaugurada Incubadora de Empresas ha sido el sitio de encuentro de docentes, estudiantes y emprendedores hondureños que forman parte de programa InnovAcción, dirigido por ImpactHub y el BID-FOMIN, en colaboración con el IINTEC. se han realizado reuniones para coordinación y planificación, de capacitaciones, talleres, mentorías y presentaciones de casos de éxito de emprendedores hondureños, todo como parte de la estrategia de fomento al emprendimiento de la UPNFM.

### **Capacitan sobre LESHO**



En CURGL, desarrolló una capacitación sobre Lenguaje de señas (LESHO) el cual fue promovido por la Coordinación de Educación Básica (FID) y la DISE, con el fin de mejorar la interacción con las personas especiales (sordos), como parte del proyecto de inclusión que ofrece nuestra universidad. La actividad fue coordinada por la Licda. Laura Lizeth Bustillo, docente de Educación Especial del Centro de Investigación e Innovación Educativa CIIE y UPNFM. En el evento participaron estudiantes de la carrera de Educación Básica, del sistema presencial y docentes que se han interesado en adquirir este tipo de conocimientos para mantener una mejor comunicación con personas que cuentan con este tipo de condición.



### **Diplomado en Gestión de la Calidad**



El Equipo Directivo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) culminó con éxito un Diplomado en Gestión de la Calidad Total, impartido en la Universidad Católica de Honduras (UNICAH), con el objetivo de fortalecer la calidad, la equidad y la pertinencia en la educación superior. La jornada de crecimiento académico tuvo una duración de 100 horas, y contó con la participación de 33 docentes de esta casa de estudios quienes fueron beneficiados con el proyecto en el marco de un convenio entre UNICAH y UPNFM. La capacitación se dio en el contexto del proceso de Autoevaluación/Acreditación que esta universidad busca en 2018, con el acompañamiento de la Agencia Francesa HCERES.

### **Lanzamiento del Observatorio Nacional Regional de la Educación**



La UPNFM lanzó de manera oficial el Observatorio Nacional y Regional de la Educación, un proyecto destinado a la gestión de conocimientos científicos que aporten a la resolución de problemas en el campo educativo. Los ejes centrales de trabajo del Observatorio Nacional y Regional de Educación son: la gestión de conocimiento científico básico, metodológico y aplicado; multidisciplinar, transdisciplinar e interdisciplinar; generando la difusión y administración de conocimiento; y el monitoreo permanente de indicadores educativos. Esta unidad es dirigida por expertos y reconocidos docentes que tienen una amplia experiencia en la investigación educativa: Mario Alas, German Moncada y Rusbell Hernández, quienes bajo la tutela de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y el apoyo del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales *INIEES* prometen indagar sobre aspectos de la realidad educativa nacional y regional que permita generar datos confiables y actualizados.

### **Uso de la plataforma tecnológica para el diseño de cursos educativos**



Con el objetivo de diseñar cursos en formato mixto para el acompañamiento del sistema presencial, el Departamento de Ciencias de la Educación, conjuntamente con la Dirección de Tecnologías de la Información DTI, presentó el Diseño de Cursos Educativos utilizando la plataforma tecnológica de la UPNFM. El curso

está diseñado para ofrecer una visión actualizada sobre la psicología del aprendizaje, bajo el Modelo de Diseño Instruccional "ADDIE", que corresponde al análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación del sistema. Esta implementación se inició en cuatro espacios académicos: Filosofía, Gestión Educativa, Pedagogía y Psicología del Aprendizaje. La presentación fue realizada por la Jefa del Departamento de Ciencias de la Educación Magíster Clara Morales, el Director de DTI Jorge Álvarez, con la presencia de autoridades y docentes de esta unidad académica.



## **Conferencias**

---

### **Conferencia: Tendencias modernas de la administración**



La UPNFM a través de La Carrera de Educación siguen pensando en el bienestar de los estudiantes y buscan un crecimiento personal y profesional en su presente y futuro, planificando la conferencia “Tendencias Modernas de la Administración” que tuvo lugar en el Paraninfo “Ramón Oqueli” y fue impartido por el reconocido conferencista Jorge Manuel Zelaya Fajardo. Al evento asistieron estudiantes del Sistema Presencial, Educación a Distancia, estudiantes de la Maestría en Educación para la Gestión Administrativa y Financiera, y Docentes del Departamento de Educación Comercial.

### **Conferencia: Profesionales del siglo XXI**



Autoridades, docentes y estudiantes de la UPNFM apreciaron de principio a fin la conferencia “Profesionales del Siglo XXI” la cual impartió en esta Alma Máter, el Embajador de República Dominicana Marino Berigüete. La actividad se realizó en el Campus Central. Gracias al apoyo de República Dominicana la comunidad universitaria pudo ampliar los conocimientos respecto a los retos y desafíos profesionales de estos tiempos. En la conferencia también estuvieron presentes representantes diplomáticos de Costa Rica, Argentina, Venezuela y República Dominicana, invitados especiales quienes se mostraron muy interesados en la temática abordada.

### **Conferencia: Cien años de La Reforma de Córdoba**



En las instalaciones del salón de Usos Múltiples de la UPNFM se desarrolló la conferencia **Cien años de la Reforma de Córdoba**, en la cual se contó con la presencia de docentes y estudiantes del Departamento de Ciencias Sociales, con el objetivo de reflexionar críticamente sobre el legado histórico y el papel fundamental de los estudiantes en defensa de la educación pública y la democracia, legado histórico que continua vigente en los diferentes Centros de Estudios Superiores de América Latina.



### **Conferencia: La Acreditación, proceso esencial para el desarrollo profesional**



En el marco de la autoevaluación institucional con miras a la acreditación, se dio una Conferencia con el objetivo de motivar y concientizar a todo el personal docente y administrativo de la institución sobre la importancia del proceso de acreditación. El evento se llevó a cabo en el mes de julio en las instalaciones del

Salón Eliseo Pérez Cadalso, al que asistieron empleados docentes y administrativos de esta casa de estudios. El expositor fue el M.B.A. José Manuel Zelaya Fajardo, profesional que cuenta con una amplia experiencia en el tema de la gestión de calidad y el desarrollo profesional en las instituciones.

### **Conferencia: El Dinero ilimitado en tu hogar**



En el marco de la Semana de la Facultad de Ciencia y Tecnología, el Departamento de Educación Comercial realizó la conferencia, El Dinero Ilimitado en tu Hogar impartida por el MS.c. Valeriano Rosales autor del libro que lleva el mismo nombre, dicho libro tiene alto renombre a nivel

internacional por ser Bestseller en Amazon. El MS.c. Rosales hizo sugerencias sobre actitudes que todas las personas deben realizar para alcanzar el éxito financiero en sus hogares y las empresas que representan. Los estudiantes se mostraron muy interesados e identificaron oportunidades de mejora. El Decano de Facultad de Ciencia y Tecnología el MS.c. Wilmer Godoy agradeció la participación del MS.c. Rosales y comentó que espera que el autor de este libro pueda compartir sus conocimientos con la comunidad universitaria.



## **Evaluación**

### **Conferencia: Liderazgo para procesos de acreditación**



La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), en el marco de la autoevaluación institucional, organizó un evento en el cual el conferencista Jorge Manuel Zelaya dio una conferencia sobre “Desarrollo de Competencias de Liderazgo para Procesos de Acreditación 2018-2019”. El Rector de la UPNFM Doctor

Hermes Alduvín Díaz inició la jornada con un mensaje orientado a promover el trabajo en equipo para lograr el objetivo institucional de la acreditación. Por su parte, el expositor expresó que la certificación no es el éxito en sí misma, sino en lo que logrará en la comunidad universitaria provocando un cambio de conductas para la mejora continua. El conferencista motivó a los presentes para centrar su atención en una actitud hacia la disciplina, creatividad y productividad en la institución.

### **El proceso de acreditación es socializado con los estudiantes**



Representantes de las juntas directivas estudiantiles de las carreras de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, participaron en un taller informativo sobre el proceso de acreditación promovido por esta casa de estudios durante el año 2018. La jornada se

llevó a cabo en el Paraninfo Ramón Oquellí y presentado por el Rector Hermes Díaz y la Presidenta del Consejo Centroamericano de Acreditación CCA Magíster Lea Azucena Cruz, quienes describieron el proceso y la importancia de éste para las universidades de la región.

### **Visita exploratoria a la UPNFM por representantes de HCERES**



En el mes de febrero, la UPNFM recibió la visita Exploratoria de los representantes del Alto Consejo de la Evaluación de la Investigación y de la Educación Superior HCERES, con la finalidad de conocer institucionalmente nuestra universidad. En este sentido, toda la Comunidad Universitaria, asumió el

compromiso con entusiasmo: directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo realizaron las diferentes actividades contempladas en el plan de esta visita.

## **Desarrollo Profesional**

### **Diplomado en Formación Docente en el Enfoque por Competencias**



Siempre, encaminados al fortalecimiento de la calidad en esta universidad, un grupo de docentes del Campus Central de la UPNFM culminaron el Diplomado en Formación Docente en el Enfoque por Competencias, organizado por el Departamento de Desarrollo Profesional Docente *DEPRODO*. Durante el desarrollo de este diplomado los docentes adquirieron conocimientos para la aplicación del modelo basado en competencias, adoptado por esta casa de estudios, e insumos necesarios para elevar la calidad del perfil profesional que se requiere.

### **Promoción del uso reflexivo del portafolio digital**



Docentes de las carreras de Arte, Educación Física y Tecnología de Alimentos y Textiles participaron en una capacitación sobre el Portafolio Digital, con el fin de conocer los beneficios de la implementación de esta herramienta educativa y, a la vez, reflexionar sobre acciones de mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El taller estuvo a cargo de la Jefa del Sistema Editorial Universitario SEU, Doctora Aleyda Linares y fue organizado por el departamento de Desarrollo Profesional Docente *DEPRODO* y desarrollado en el Laboratorio de Matemáticas del Campus Central.

### **Recital poético Centroamericano**



En el Paraninfo Ramón Oquellí, el Departamento de Letras y Lenguas desarrolló un Recital Poético Centroamericano con el propósito ofrecer a los estudiantes la oportunidad de conocer otras perspectivas de la realidad desde la creación poética. Cinco poetas participaron en la actividad: Soledad Altamirano, Perla Rivera, Jorge López, Melissa Merlo y Armando Maldonado. Seguidamente, un Conversatorio en el que participaron autoridades universitarias, escritores, docentes y estudiantes.



## **Docentes de la UPNFM celebran su día**



Cada año, en ocasión del Día del Maestro hondureño, a fin de reconocer la labor al servicio de la educación y la formación docente, las autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizaron un evento para hacer un reconocimiento a los docentes que

cumplieron 25 años de servicio en esta institución. El tradicional evento se celebró en el Campus Central y fue presidido por el Señor Rector, Doctor Hermes Alduvín Díaz y su equipo directivo, quienes reconocieron la entrega, dedicación y compromiso de los profesionales de la educación de esta Alma Máter, profesionales encargados de formar a los docentes de nuestro país en las diferentes disciplinas del saber. En esta ocasión se homenajeó a los docentes: Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Carlos Gerardo Aguilar Núñez, Clara Waldina Morales Soto, Cristóbal Macías Montes, José Ben Hur Saravia Maradiaga, Mario Alas Solís, Mirna Consuelo Velásquez, Oscar Gerardo Zelaya Garay, Victoria Agüero, Zoila Moncada todos ellos del Campus Central y por el Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) a Rony Miguel Pinto. En este evento se entregó a los docentes: Premio de Profesor Distinguido en Docencia a Rony Alonzo Lanza, del Departamento de Educación Física; y Premio Profesor Distinguido en Gestión a Alba Rosa González, del Departamento de Ciencias Matemáticas.

## **Capacitaciones**

### **Capacitación en gestión de riesgo a docentes**



La formación didáctica y científica a través de la planificación y asistencia de capacitaciones promueve el enriquecimiento y empoderamiento de nuevos temas científicos que ayudan directamente a la formación de docentes en el área más especializados y con un conocimiento innovador. Es por eso, que durante el I periodo académico 2018, los docentes de Ciencias Naturales realizaron capacitaciones para fortalecer su formación científica y ofrecer diferentes actividades y propuestas de investigación derivadas de esas capacitaciones, entre ellas el liderazgo y resiliencia a través de REDULAC-CICA- en ciudad de Guatemala.

### **Capacitación en atención a personas autistas**



Docentes de la Carrera de Educación Especial, de la UPNFM realizaron un conversatorio denominado: “Trabajo Pedagógico con Personas con Autismo”, impartido por la experta colombiana Carolina Soler, en el marco del intercambio de experiencias universidad e inclusión educativa.

### **Capacitación: Uso de la plataforma moodle**



Docentes del Centro Universitario Regional de La Esperanza recibieron capacitación sobre uso de la plataforma Moodle, impartido por el especialista Ingeniero Luis Quiroz, jornada organizada por el Departamento de Desarrollo Profesional Docente (DEPRODO), con el propósito de actualizar y

proporcionar a los docentes herramientas prácticas necesarias en el desempeño docente, ya que este complemento innova estrategias de docencia permitiendo una gestión más eficaz del tiempo y los recursos empleados para gestionar el trabajo con los alumnos fuera del aula con mayor comunicación e interactividad.

### **III Jornada de capacitación para docentes de la carrera de Profesorado en Matemáticas**



La UPNFM, a través del Departamento de Ciencias Matemáticas de Tegucigalpa, dando seguimiento a los procesos de socialización iniciados el año anterior, realizó la III jornada de capacitación con los docentes del área educativa de los diferentes Centros Regionales de esta casa de estudio. En la actividad se abordaron los espacios pedagógicos

relacionados con la evaluación del aprendizaje y la investigación educativa en el área de matemática, con el propósito de conocer la metodología y actividades propuestas y desarrolladas en estos espacios pedagógicos y compartir las buenas prácticas ejecutadas por cada uno de ellos. Como productos de esta experiencia, los participantes establecieron, entre otros, los siguientes acuerdos: El establecimiento de la Red de Docentes de Matemática en Evaluación e Investigación; la revisión de los planes de estudios con el propósito de analizar e incorporar mejoras en los mismos; crear un repositorio de investigaciones y documentos de evaluación; así como también, sistematizar buenas prácticas en el aula de clases.

## ***Simpósio***

---

### **Simpósio: Retos y desafíos de la formación inicial docente**



El objetivo de la actividad se desarrolló con el propósito de generar un espacio de reflexión e intercambio de opiniones a fin de generar un impacto positivo en la formación y desempeño profesional docente en el nivel de Educación Básica, el cual permita una formación inclusiva con calidad y equidad, fue el propósito del

Simpósio: “Retos y Desafíos para la Formación Inicial Docente en Educación Básica”. El evento fue desarrollado en el Paraninfo Ramón Oquellí con la participación de las autoridades de esta casa de estudios, el Ex Rector de esta institución Ramón Salgado y la participación especial del Ministro de Educación Marcial Solís. Temas como: Transición de la Educación Primaria a la Educación Básica de las Escuelas Normales a las Universidades, la Educación Básica en el contexto de la UPNFM, Retos y Desafíos de La Educación Básica y La Educación Básica y la Ley Fundamental de Educación fueron abordados en la jornada.

### **Simpósio: La educación como proceso integral**



La sección de Ciencias de la Educación del Centro Universitario Regional de Santa Bárbara CURSB desarrolló el Simpósio: “La Educación como Proceso Integral”. En el espacio académico se abordaron temas como: “Calidad en la Formación del Docente”, impartido por el Doctor Luis Alvarenga; “Neurociencia”, por la

maestra Karina Rubio; “Competencias Blandas”, por Luis Tinoco; y “Mentorías con Enfoque Técnico Pedagógico”, por Ivonne Díaz del Valle. La jornada fue inaugurada por el Coordinador General del Centro Regional, al evento asistieron personalidades del ámbito académico de la región, estudiantes de último año y docentes.



## **Talleres**

---

### **Taller: Dinámicas de grupo**



En respuesta a las acciones planteadas y programadas en el Plan de Mejora para el año 2018, y en atención al fortalecimiento de las habilidades en docencia, se programó el desarrollo de una jornada de capacitación abordando lo relacionado con las dinámicas de grupo, como estrategias para dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje. En esta ocasión se contó con la asistencia del personal docente de la carrera de Turismo y Hostelería que en este primer periodo académico sirve los diferentes espacios formativos de la especialidad, quienes tuvieron a bien el compartir conocimientos y experiencias vividas por el Lic. Reniery Geovanny González Cabrera, invitado especial y facilitador de esta productiva jornada.

### **Taller de actualización docente**



Utilizar adecuadamente de la Plataforma Moodle, en la Mediación Pedagógica de la Educación a Distancia y Elaborar los guiones metodológicos y su aplicación en el aula virtual. Participaron docentes de planta y docentes por hora que atienden los espacios tanto del Plan de Fundamentos Generales y Pedagógicos como de los espacios de la Carrera de Ciencia Naturales. El taller fue impartido por el Licenciado Nelson Morales, Coordinador de Educación Virtual de esta universidad y la M. Sc. María Luisa Cerrato impartieron el taller.

### **Taller: La asertividad en la comunicación**



Jornada de capacitación dirigida a docentes que laboran en el Centro Regional en Gracias, Lempira, cuya temática fue “La asertividad en la comunicación”, por la directora del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán, Magíster Judith Ester Avilez. El propósito fundamental fue el de fortalecer en el docente una actitud de expresión consciente, congruente, clara, directa y equilibrada, cuya finalidad coadyuve a comunicar las ideas y sentimientos en el proceso de aprendizaje.

### **Taller: Estrategias para la educación inclusiva en la Educación Básica**



Con el objetivo de conocer y aplicar diferentes tipos de estrategias que permitan una educación inclusiva en la educación básica, se desarrolló el taller que permite identificar las discapacidades que sufren muchos niños y jóvenes en el sistema educativo del país. Este espacio se convirtió en una

plataforma de orientación a los docentes y futuros educadores sobre las herramientas necesarias para diagnosticar y brindar un trato especial a los individuos que sufren trastornos como la dislexia, discapacidad auditiva, autismo, discapacidad visual, hiperactividad, entre otros. Al evento asistieron autoridades del CURCEI, expertos del CRILA, personal administrativo y docente de La Escuela Emilia D'cuire, directores de distintos centros educativos del Departamento de Atlántida y estudiantes de esta carrera.

### **Taller: Análisis curricular de modelos pedagógicos**



En el Centro Regional Universitario de La Esperanza se realizó el Taller de Análisis Curricular de Modelos Pedagógicos en Educación Intercultural Bilingüe, con el propósito de construir un modelo EIB de la UPNFM. El taller fue dirigido por las Doctoras Gloria Lara y Suyapa Padilla como parte

del acompañamiento y la asistencia técnica que brinda la Universidad al asumir el reto de la Formación Inicial Docente en EIB. Algunos temas que se trataron fueron: Abordaje de lengua materna en el aula, protocolos para diagnóstico lingüístico cultural, modelos de acompañamiento pedagógico EIB.

### **Taller: Desafíos de la Educación Prebásica en el nuevo siglo**



El Departamento de Ciencias de la Educación a través de la carrera de Profesorados en Educación Prebásica dio inicio al proceso de profesionalización docente en cumplimiento al plan de mejoramiento Docente; por lo que desarrolló la Jornada Taller: Los Desafíos de la Educación Prebásica ante el nuevo siglo",

con la participación de los representantes de carrera de Educación Prebásica de los Centros Regionales a nivel nacional de la UPNFM.

### **Taller: Oportunidades, proyectos y fondos para ciencia**



El Instituto de Innovación Tecnológica *IINTEC* de la UPNFM desarrolló un seminario denominado “Taller de Oportunidades, Proyectos y Fondos para Ciencia, Tecnología e Innovación”, como parte del programa HORIZONTE 20/20, con el objetivo de promover sinergias entre las Direcciones, Departamentos y Unidades Académicas, para un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles y oportunidades de cooperación nacional e internacional. El taller estuvo a cargo del Coordinador de Desarrollo del IINTEC Marlon Medina y el profesor visitante de Japón Atsushi Nakahara, quienes compartieron con docentes de la institución información sobre los proyectos con financiamiento internacional, el proceso de las convocatorias Horizonte 20/20 de la Unión Europea y de las subvenciones de los Estados Unidos. La actividad se llevó a cabo en el Centro de Acceso a la Información *CAI* ubicado en la Biblioteca Central Juan Antonio Medina Durón de la UPNFM.

### **Taller: Desarrollo de una inteligencia emocional en los docentes: género en la formación del profesorado**



El Departamento de Ciencias de la Educación promueve procesos de Capacitación y Actualización en los Docentes; por tanto, se ha valorado la importancia de la Investigación y a raíz de ello se organizó el taller: “Desarrollo de una inteligencia emocional en los docentes: género en la formación del profesorado”, con el objetivo de generar encuentros pedagógicos que posibiliten espacios de discusión relevantes y pertinentes para la formación de los estudiantes de la carrera de Administración y Gestión de la Educación y, con ello, coadyuvar al Plan de Mejora Académico.



### **Taller: Estrategias de evaluación institucional**



La carrera de Administración y Gestión de la Educación desarrolló el taller denominado: "Estrategias de Evaluación Institucional para Estudiantes y Docentes en Servicio", con el objetivo de crear una cultura de autoevaluación interna para conocer los procesos de enseñanza

y tomar decisiones oportunas. El evento fue presidido por el Decano de la Facultad de Humanidades Hernán Montúfar, quien manifestó que "la evaluación institucional es un medio para conocer la realidad y transformarla, una vía para lograr la mejora continua en el sector educativo, además ayuda a concebirse como una forma de retroalimentación y tener un incremento de calidad en los procesos". El proyecto de evaluación institucional está comprendido en tres fases: Socialización del proyecto que comprende la planeación y organización, la capacitación que se refiere a la implementación de técnicas e instrumentos, y la propuesta de mejora que es el análisis de información.

### ***Conferencias***

---

#### **Conferencia: La Biografía e Historia de Honduras**



El estudio de la Biografía e Historia de Honduras, fue el tema de una conferencia dictada en la UPNFM por el experto Darío Euraque, con el fin de estudiar y analizar el estado de esta ciencia. El evento fue organizado por el Departamento de Ciencias Sociales y el Centro Laboratorio de Audiovisuales

Educativos (CLAVE). Asistieron a este evento estudiantes, docentes e invitados especiales. El profesor de Historia y Estudios Internacionales invitado del Trinity College, destacó que en el país el género de biografía está un tanto olvidado y que se necesita reorientar acciones que promuevan en los estudiantes el uso del mismo. Además, Euraque señaló que, por lo general, las biografías en Honduras se enfocan en los hombres descuidando el papel protagónico de las mujeres en la historia.

### **Conferencia: Metodología de filtro de partículas; estimación de la volatilidad de la serie financiera IBE-X35 en el contexto de modelo de espacio de estado**



En el mes de agosto visitó el Departamento de Matemáticas la Doctora Lesly Acosta, docente de la Universidad Politécnica de Barcelona, quien vino a compartir el trabajo de investigación que realizó en su tesis doctoral, donde se pudo apreciar el impacto que tienen las matemáticas

en el ámbito financiero y como se utilizan para realizar predicciones de movimientos económicos. También se ofreció estudios de postgrado en la Universidad de Barcelona para nuestros jóvenes docentes.

## ***Desarrollo Estudiantil***

### **Seminario de Inducción para estudiantes de primer ingreso**



El Seminario de Inducción es un programa que forma parte de la asesoría académica, que se realiza cada año, con estudiantes de primer ingreso, organizado para facilitar la adaptación a esta nueva experiencia estudiantil en la institución, con el propósito de establecer un

primer acercamiento entre estos y sus respectivas unidades académicas, y así identificar aspectos académicos, psicosociales y vocacionales que contribuyan con la formación integral del futuro profesional de la docencia egresado de la UPNFM.

### **Día de la constante matemática PI**



La carrera del Profesorado en Matemática realizó la segunda edición de Día del Pi con un variado programa; asimismo, un concurso memorístico sobre los dígitos de la constante irracional denominado "Desafiando a Pi". Se vivió toda una fiesta de las matemáticas donde la comunidad universitaria fue partícipe de juegos, retos,

historia y demostraciones en torno al número Pi. En este evento hubo participación de estudiantes de Undécimo grado de distintos centros educativos de La Ceiba y de Tela.

### **Elección de la chica verano CURCEI 2018**



En un ambiente de alegría y carnaval, la carrera de Ciencias Naturales del Centro Universitario Regional de La Ceiba *CURCEI* llevó a cabo el tradicional evento Chica Verano 2018. Resultó electa la señorita Lidia Sorani Vargas, como la nueva Chica Verano *CURCEI* 2018. La noche fue acompañada del lujo y esplendor en la presentación de trajes de carnaval, dando como ganador el traje de la carrera de Turismo lucido por la joven Karen Michell Bautista. Los estudiantes disfrutaron de un ambiente de alegría y diversión, después de todas las actividades académicas que se han realizado en el período.

### **English Meetup**



Una jornada de sana diversión y aprendizaje significativo vivieron los docentes y estudiantes de la Carrera de la Enseñanza del Inglés del CURSRC, al realizar su primer encuentro "Meetup". Esta actividad es destinada a generar un mayor acercamiento entre estudiantes y docentes de la carrera, aprovechando al mismo tiempo el espacio para promover la enseñanza de esta lengua.

### **Festival de talentos UPNFM 2018**



En el marco de las actividades que promueve la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, para propiciar espacios abiertos y participativos de encuentro y de intercambio a través de diversas manifestaciones artísticas, se desarrolló el Festival de Talentos UPNFM 2018. Esta es una actividad en la que los participantes tuvieron la oportunidad de hacer sus presentaciones de manera individual o grupal, cantando y/o tocando instrumentos musicales, declamando poemas y exponiendo coreografías frente a sus pares. Actividades como éstas posibilitan poner en práctica aptitudes e inteligencias relacionadas con la creatividad e ingenio en el manejo del lenguaje, la expresión vocal y corporal, y el dominio escénico, que son parte inherente de la formación integral de los futuros maestros y maestras.



### **Campaña de responsabilidad lobos te aconseja**



El Departamento de Protocolo y Ceremonial Público desarrolló una campaña de responsabilidad social orientada a un buen comportamiento social en la comunidad universitaria, a través de útiles consejos de conducta bajo el lema “Lobos te aconsejan”. Fue así como en el campus central de UPNFM, la mascota de esta casa de estudios visitó las aulas y oficinas para socializar algunas normas de conducta entre autoridades, estudiantes, docentes y administrativos. La campaña se desarrolló en el marco del proyecto de mejora de la imagen institucional que impulsa la Rectoría y que pretende potenciar la ventaja competitiva de la única universidad de la región especializada en la formación de docentes.

### **Show de talentos**



La Carrera de la Enseñanza del inglés del CURSRC, llevó a cabo su show de talentos, espacio donde los estudiantes dieron muestra de lo talentosos, con presentaciones fueron diversas, desde danza contemporánea, baile robótico, declamación de poesía, espectáculo de mimos y unas magníficas interpretaciones de canto entre otras. La Magíster Judith Avilez, directora especial, compartió con el público un inspirador discurso en inglés, donde instó a los presentes a seguir progresando en el camino del aprendizaje del idioma extranjero siempre con el objetivo de formarse como futuros docentes de la más alta calidad, el anfiteatro del centro fue el escenario de la velada al aire libre llena de talento, arte y cultura. La ocasión se mostró también propicia para reconocer la labor de los estudiantes que colaboraron en la ExpoCopán 2018.

### **Día de la hondureñidad**



identifican como hondureños.

La Coordinación de Servicios Estudiantiles del CURCEI celebró el día de la hondureñidad bajo el nombre "Volviendo a nuestras raíces". Con el objetivo de fomentar espacios artísticos y culturales para que la comunidad universitaria fortalezca su identidad nacional a través de la práctica de costumbres y tradiciones que nos

### **Día mundial del zurdo**



Con el objetivo de propiciar espacios de reflexión sobre las características particulares de los tipos de lateralidad manifestadas por cada individuo, la carrera de Educación Prebásica celebró en el mes de agosto el Día Mundial del Zurdo, actividad que tuvo lugar en el campus del CURCEI, la cual contó con la participación de estudiantes, quienes participaron con ejercicios, exposiciones y diálogos sobre la lateralidad y su impacto en el desarrollo humano.

### **Obra teatral: Mi planeta se está muriendo**



El CURSRC despierta conciencia ambiental a través de la obra teatral *Mi planeta se está muriendo*. Espacio formativo de Textualidad y Práctica Teatral acertadamente impartida por el Lic. José Olayo Pinto, quien realizó la puesta en escena de la obra, una representación teatral orientada a crear conciencia ambiental, la cual igualmente se enmarcó dentro de la Cátedra de la Tierra "Dr. Gonzalo Cruz". Con cada escena representada el público presente fue partícipe de magníficas interpretaciones que generaron risas y una gran sensibilidad por los problemas ambientales que actualmente aquejan a nuestro planeta.

### **Juegos lúdicos pedagógicos y tradicionales**



La carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés realizó "Los juegos lúdicos pedagógicos y tradicionales" en el campus del Centro Universitario Regional de Juticalpa. El evento fue realizado con la finalidad de fortalecer las habilidades de los estudiantes en distintas áreas, así como potenciar los lazos de amistad y compañerismo entre los estudiantes de las diversas carreras. Se contó con la participación de docentes, estudiantes y el personal administrativo.

### **Elección india bonita, un derroche cultural**



El Centro Regional de Gracias Lempira vivió una gran fiesta, donde se desarrollaron actividades de identidad nacional con un desborde del folclor y la magia de estos pueblos, que año tras año rinden tributo a la cultura y al héroe Lempira quien luchó en contra de la conquista española. Los estudiantes y docentes, como ya es tradición, participaron en la elección de la “India Bonita UPNFM CURGL 2018-2019” donde el público pudo disfrutar de ese derroche cultural. La competencia inició con una representación de la mujer lenca, acto seguido las bellas jóvenes que representaron a cada carrera de este centro universitario lucieron sus majestuosos vestidos típicos, elaborados con productos naturales de la zona. Tras una reñida competencia, y con la participación de un jurado calificador de mucha experiencia, la joven Nidia Calderón, representante de la carrera de Educación Básica, fue la candidata electa, seguida por otras participantes más a quienes se les otorgó el título de princesas. Durante el evento no pudieron faltar las danzas folclóricas y el espectacular “Juego de Pelota Maya” presentado por estudiantes del Centro Regional de Santa Rosa de Copán.

### **Convención dirigida a profesores de inglés**



El proyecto de capacitación denominado: TESOL CONVENTION FOR ENGLISH TEACHERS se llevó a cabo el día jueves 29 de noviembre en las instalaciones de nuestro campus universitario, en este participaron docentes de dos Centros Educativos Bilingües, quienes se capacitaron en las temáticas de “ Language Acquisition: Stephen Krashen’s Theory and Authenticity in TESOL”. Durante la jornada se desarrolló un seminario-conferencia y plenarias cuyas temáticas se reforzaron de manera interactiva y creativa, ello a través de la presentación de estrategias de enseñanza del inglés como segunda lengua. La población atendida fue de 34 docentes y 32 estudiantes de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés. El evento concluyó con un tiempo de reflexión, interacción e intercambio de experiencias por parte de los docentes y estudiantes.



## **Semana del Idioma**



El Departamento de Letras y Lenguas de la UPNFM celebró la Semana del Idioma Español, una tradicional jornada lingüística que promueve y resalta la riqueza la lengua. El Rector Hermes Alduvín Díaz fue el encargado de inaugurar las actividades las cuales comenzaron con una

conferencia sobre la Vida y Obra de Rafael Heliodoro Valle a cargo del escritor nacional Rolando Kattán. Juegos lingüísticos, murales, museo de cera, stands de casas editoriales, discursos públicos de estudiantes, conversatorios, muestras de cine, talleres de teatro, presentaciones de libros, entre otros fueron las actividades como parte de la jornada cultural preparada por docentes. Este evento fue desarrollado simultáneamente en los Centros Regionales y fue propicio para conmemorar a los principales escritores de la literatura universal.



## **Velada Artística *La magia de las letras***



En el ámbito de la celebración del Día del Idioma Español los estudiantes de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español del CURSRC desarrollaron el día viernes 27 de abril una velada artística denominada “La magia de las letras”. La MAE Judith Avilez, Directora Especial,

invitó a los presentes a fortalecer el idioma en cada uno de los aspectos de nuestra vida recordando que esta es una labor de todos los profesionales de la educación sin importar el área de especialidad. La noche se vistió de música, arte y poesía al contar con la presencia de los poetas Salvador Madrid y Albany Flores quienes deleitaron al público con la lectura de sus versos y anécdotas sobre la vida de la literatura en nuestro país. El entretenimiento musical estuvo a cargo de la Lic. Yary Naldy Pinto quien deleitó a estudiantes, personal administrativo y docente del centro Regional con sus melodías de Jazz.

## **Conferencias**

---

### **Conferencia: Reconocimiento de las diferencias en el aula de clase**



La UPNFM interesada en la formación integral de los estudiantes de Postgrado y en el marco de la internacionalización, recibió la visita de la Profesora Carolina Soler Martín Dra. en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, quien con su experiencia en el campo de investigación educativa con el Instituto de Investigación y Evaluación Educativa y Sociales INIEES y como Educadora con especialidad en Pedagogía del Lenguaje Audiovisual, compartió con los docentes y estudiantes de la carrera de Educación Especial.

### **Conferencia: El libro de texto como recurso didáctico**



Se desarrolló la Conferencia “El Libro de Texto como Recurso Didáctico” con el propósito de fortalecer las competencias del personal docente y alumnado dirigidas al uso adecuado de los libros de texto en los diferentes espacios pedagógicos. esta conferencia estuvo a cargo de la Licda. Gladys Rodríguez con la participación de docentes y estudiantes de la carrera de Ciencias Naturales y Educación Básica.

### **Conferencia: Fortaleciendo la expresión oral y escrita del idioma español**



En conmemoración del Día del Idioma Español, como un homenaje al gran escritor español Miguel de Cervantes Saavedra, la UPNFM en el Centro de Regional de Gracias, Lempira, desarrolló una conferencia denominada “Fortaleciendo la Expresión Oral y Escrita del Idioma Español” que contó con la presencia de los estudiantes de las diferentes carreras de este centro universitario. Participó como orador el licenciado en español Jesús Larios, quién en su disertación manifestó la importancia de hablar y escribir correctamente, al mismo tiempo, motivó a los estudiantes a fortalecer y ampliar su vocabulario mediante prácticas lectoras. Es preciso destacar que Cervantes contribuyó al engrandecimiento de la lengua española con su libro “El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha”, considerado como la obra cumbre de la lengua española y una de las obras de la literatura universal más traducidas.

### **Conferencia sobre dirección estratégica**



La carrera de Educación Comercial del CURCEI, desarrolló una Conferencia de Dirección Estratégica brindada por el Alemán Rolf Grempe, y el Taller mi Hogar y Mi dinero brindado por la Licda. Alba Mejía de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Estas actividades orientadas a brindar conocimientos y experiencias de vida real referente aspectos de Educación Financiera a los estudiantes. En esta jornada el Lic. Grempe compartió ejemplos de casos reales de empresas alemanas y en el taller brindado por la Licda. Mejía les enseñó a manejar sus ingresos y egresos y propiciar la cultura del ahorro.

### **Conferencia sobre desarrollo eventos académicos**



Los docentes de la carrera de Ciencias Naturales de la UPNFM dispusieron desarrollar eventos académicos, seminarios y prácticas de laboratorio innovadoras, con el fin de promover una mejor experiencia en el proceso de enseñanza/aprendizaje para fortalecer las competencias que deben ser adquiridas por los estudiantes de cada asignatura de Ciencias Naturales, formando futuros docentes en la especialidad de Ciencias Naturales de calidad y capaces de enfrentarse al proceso de enseñanza-aprendizaje con una buena formación científica.

### **Conferencia: La importancia de las humanidades en el siglo XXI**



En el marco de la celebración de la Facultad de Humanidades, el Centro Universitario Regional de Juticalpa, desarrolló la conferencia sobre La Importancia de las Humanidades en la Actualidad, la cual fue impartida por el Lic. Mario Veliz, docente de nuestra casa de estudio. Se contó con la participación de las autoridades educativas, docentes y estudiantes del Profesorado en la Enseñanza de Ciencias Sociales, Inglés y Español.



### **Conferencia: La prevención del suicidio**



diferentes carreras del Centro Regional.

La conferencia sobre la prevención del suicidio bajo el lema "Sí a la vida" se llevó a cabo en las instalaciones del CURCEI, por el Dr. Alexis Reyes, con el objetivo de concientizar a la comunidad universitaria que el suicidio puede prevenirse. Contó con la asistencia de estudiantes de las

### **Conferencia: Matemática y Magia**



Estudiantes de las carreras de Matemáticas, Ciencias Naturales, Educación Básica, así como docentes de distintas carreras asistieron al Salón de Usos Múltiples del edificio 7 de la UPNFM para presenciar la conferencia sobre Matemática y magia impartida por el profesor Barradas, quien tiene un doctorado en Ciencias Naturales, Biología y Matemáticas (Doktor Rerum Naturalium) de la Universidad de Heidelberg, Alemania y su área de especialidad es la Biología Matemática, Modelación Matemática, Ecuaciones Diferenciales y Enseñanza de la Matemática.

### **Conferencia: Educación sin exclusión desde la igualdad y la diversidad**



adolescentes con necesidades especial.

En el CURSPS, en el mes de noviembre se realizó la conferencia para estudiantes y docentes de la carrera de Educación Artística: "Educación sin Exclusión Desde la Igualdad y la Diversidad", dictada por la licenciada Sandra Lizet Vásquez, experta en orientación educativa. Durante la exposición los asistentes comentaron sobre experiencias con niños y como estos han logrado ayudar por medio del arte a los mismos. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de hacer consultas sobre cómo abordar a niños o

## **Ferias**

---

### **Feria deportiva DEX**



Así se vivió la Feria Deportiva organizada por la Dirección de Extensión *DEX*, la cual fue celebrada en la Plaza DISE del Campus Central, fue una jornada con demostraciones de las diferentes disciplinas deportivas que se practican en esta casa de estudios, con el propósito de incentivar a los estudiantes a sumarse a las mismas. La

comunidad universitaria disfrutó de presentaciones de los deportes que se practican en la sede de Tegucigalpa y conocieron detalles sobre cada disciplina por parte de los entrenadores y atletas. La Feria Deportiva, se realizó en el marco de la campaña "Somos DEX, Somos Tu Opción" que busca captar nuevos talentos artísticos y deportivos.

### **II Feria de competencias directivas**



La Carrera de Administración y Gestión de la Educación, realizó la II Feria de competencias Directivas, cuyo objetivo fue potenciar un espacio de diálogo con los directores de centros educativos del Distrito Central, para actualizar y socializar las mejores competencias para ser un gestor efectivo. El programa contempló

conferencias como: Políticas de Gestión Educativas de Honduras a cargo del experto Ignacio Alonso, así como el tema Cara a Cara con la ley Fundamental de Educación dirigido por Ernesto Gálvez y un taller de Liderazgo Transformacional por Néstor Franco.

### **Feria: Deja que tu creatividad vuele**



La Carrera de Prebásica desarrolló una feria con el lema "Deja que tu creatividad vuele", con objetivo de mostrar a los sectores escolares de primaria que existen otros métodos de enseñanza más prácticos para mejorar la formación educativa de los niños. La coordinadora de la Carrera de Pre-Básica, Diosana

Quijano explicó que este tipo de actividades beneficia a los estudiantes de la carrera, porque dan a conocer la creatividad que se fomenta dentro de los programas académicos y socializan los conocimientos que adquieren a lo largo de su formación.

### **Feria multicultural plurilingüe**



Las Carreras de Español e Inglés del CURCEI, celebraron la Feria Multicultural Plurilingüe, donde se dieron a conocer las diferentes lenguas que se manejan en el centro, (español, garífuna, misquito, inglés y francés). Así mismo, los estudiantes hicieron presentaciones de manera creativa, de algunas variantes

lingüísticas en las diferentes lenguas. Se dio énfasis a los hondureñismos, regionalismos y gentilicios, como aspectos relevantes de nuestra lengua materna. A la vez, se destacó la inclusión como uno de los más grandes desafíos que enfrentan las sociedades modernas. El evento estaba enfocado en fortalecer la vida institucional del centro regional, en consonancia al año del fortalecimiento de la calidad, equidad y pertinencia de la UPNFM.

### **Feria española y museo literario**



En el mes de abril, los estudiantes del Profesorado en la Enseñanza del Inglés, realizaron en la Plaza Central de la ciudad de Juticalpa, la Feria española y el museo literario, con el objetivo de resaltar los valores culturales y lingüísticos de Honduras y España. También se promovió el talento artístico de

nuestros estudiantes. Por otra parte, se exhibió a través de una galería, los autores y obras más representativas de la literatura de ambos países. El ambiente se tornó festivo; ya que hubo presentaciones de poesía coral, stands, defensa del pensamiento de El Hingensioso Hidalgo don Quijote de la Mancha y no podía faltar la degustación de gastronomía española. Se contó con la participación de los estudiantes de todas las carreras del Centro, nos acompañaron las autoridades educativas y la sociedad en general.

### **Feria de talentos artísticos**



Docentes y estudiantes de las áreas de artes visuales y musicales desarrollaron la Feria de Talentos Artísticos, como una muestra de productos finales de las clases impartidas durante el periodo académico, evento en el que se realizaron las siguientes actividades: Exposición

de ilustraciones gráficas en la técnica de lápiz de color, obras pictóricas en la técnica de óleo, fotografía, obras de teatro, y recital de música, clásica y latinoamericana y hondureña.



## **Feria gastronómica**



La UPNFM desarrolló la Feria Gastronómica que motivó a toda la comunidad universitaria a degustar la comida típica de nuestro país, organizada por el Departamento de Tecnología de Alimentos y Textiles del CUED. La actividad se llevó a cabo en la plaza Neruda de la Campus Central, y estuvo conformada por diferentes stands alusivos a las regiones de Honduras. La iniciativa fue puesta en marcha para consentir el paladar de estudiantes, docentes, personal administrativo y dar a conocer los diferentes platillos típicos que posee el país. Se instalaron más de diez puestos de comida, donde algunos de los platillos a la venta fueron: sopa de tapado, pollo y jaiba, elotes y sus derivados, refrescos naturales, dulces típicos, baleadas, ayote en miel entre otros, todo fue un festín de sabores.

## **V Feria Intercultural 2018 “Conociendo la UPNFM”**



Nuevamente el nombre de la UPNFM se hizo sentir en la ciudad de Santa Rosa de Copán con la realización de la V Feria Intercultural 2018 “Conociendo a la UPNFM”. El propósito de la quinta edición de éste evento, el cual año con año la DISE desarrolla, fue proyectar la presencia de la UPNFM a lo largo de todo el país, como la institución de Educación Superior líder en la formación docente. Las carreras tanto del Sistema Presencial como de la modalidad de Educación a Distancia, prepararon diferentes stands informativos donde se resaltó, en primer lugar, la presencia de la universidad por medio de los 11 centros regionales existentes actualmente y también las tradiciones, costumbres e historia de las zonas donde se encuentran. La asistencia de diversas escuelas e institutos y comunidad en general contribuyó a hacer de esta actividad un éxito, la cual año con año reafirma el compromiso del CURSRC con la vinculación a la comunidad y la búsqueda constante de la calidad, pertinencia y equidad

### **Día internacional de los pueblos indígenas**



En el marco del día internacional de los pueblos indígenas de Honduras la Dirección de Servicios Estudiantiles *DISE* Campus Central, desarrolló un foro y feria gastronómica en la UPNFM que representan la biodiversidad del país. Las palabras de inauguración estuvieron a cargo de la Vicerrectora Académica Celfa Bueso quien destacó lo importante que son los pueblos indígenas, practican culturas y formas únicas y valiosas de relacionarse con su entorno, retienen rasgos sociales, culturales, políticos que son muy diferentes a la sociedad globalizada. La Sub Dirección para pueblos indígenas y afro-hondureños entonaron las notas del Himno Nacional en todas las lenguas maternas de Honduras.

### **Feria de la filosofía**



Fortalecer, incentivar y divulgar el papel de la Filosofía en el desarrollo del pensamiento crítico, coadyuvando a crear condiciones para el desarrollo de competencias académicas, fue el objetivo de la Feria de la UPNFM. Este evento contó con la participación de expertos invitados como Ignacio Alonzo, Franklin David Decid y el SheikIsmail Muamad Ismail, quienes realizaron el foro Cultura de Miedo versus Cultura de Paz. Esta actividad fue organizada por docentes y estudiantes de la Carrera de Administración y Gestión de la Educación. Según la UNESCO, El Día Mundial de la Filosofía se estableció para destacar la importancia de esta disciplina, especialmente de cara a la gente joven y también para subrayar que “la filosofía es una disciplina que estimula el pensamiento crítico e independiente y es capaz de trabajar en aras de un mejor entendimiento del mundo, promoviendo la paz y la tolerancia”.

### **Feria de educación, salud y nutrición**



Como parte de la celebración de la semana de la Facultad de Ciencia y Tecnología, los estudiantes de la Carrera de Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional *ESAN*, bajo la temática del Día Mundial de la Alimentación, realizaron una Feria de Educación, Salud y Nutrición. En dicha actividad, se realizaron actividades como presentación de alimentos nutritivos, toma de medidas antropométricas y conferencias enmarcadas en la temática de salud y nutrición.

### **Feria de la novela**



La Feria de la Novela del CUED, se desarrolló como un espacio de divulgación, promoción y vinculación de la carrera, donde los estudiantes demostraron sus competencias en la crítica literaria del género novela - lengua, así como de brindar ejemplos metodológicos de cómo abordar este género en el aula de clases en los niveles de educación básica y media. La actividad consistió en el montaje de stands por equipos de trabajo, en el que cada uno de los equipos, abordó una obra en particular, la forma metodológica de abordarlo y el material didáctico más adecuado. La actividad fue coordinada por la Licenciada Alejandra Munguía, con estudiantes del campus Central en la modalidad de Educación a Distancia.

### **I feria didáctica en Ciencias Naturales 2018**



Con el fin de crear espacios que permitan la divulgación de conocimientos científicos y a la vez dinamizar la enseñanza de las ciencias se realizó la I Feria Didáctica de las Ciencias Naturales 2018. Se trata de un trabajo entre docentes y estudiantes en el cual se desarrollan metodologías y estrategias didácticas innovadoras que son parte de las tareas habituales en las aulas y que a la vez despiertan la vocación científica de los participantes.

## **Talleres**

### **Taller: competencias disciplinares especializadas en el área de coctelería**



En respuesta a las acciones planteadas y programadas en el Plan Operativo Anual y en atención del fortalecimiento de las competencias entre los estudiantes de la carrera de Turismo y Hostelería, se desarrolló el curso-taller las competencias disciplinares especializadas en el área de coctelería. Para el desarrollo del mismo se contó con la valiosa presencia de los miembros de la Alianza de Barténder de Honduras, quienes compartieron con nuestros estudiantes sus conocimientos y experiencias en el rubro. Participaron los estudiantes del espacio formativo de Técnicas y Procesos de Alimentos y Bebidas II, ambas secciones con sus docentes Irma Maas y Ricardo Osorio.



### **Taller sobre gestión de riesgos**



Con el propósito de formar profesionales capaces de desempeñarse en la docencia para desarrollar competencias en temas de vanguardia que le permita un mejor desempeño profesional y personal, se programó una jornada de capacitación para los estudiantes que cursan la clase de Geografía Aplicada al Turismo, como el tema de gestión de riesgos, el cual permitirá adquirir competencias en la elaboración de un plan de emergencia y evacuación. Se contó con la participación del docente y estudiantes, quienes tuvieron a bien el compartir conocimientos y experiencias vividas con el Licenciado Imer Banegas, representante del cuerpo de bomberos, quien fue el facilitador de esta jornada.

### **Taller: Fomentando el emprendimiento en la UPNFM**



El Departamento de Educación Comercial *EDUCOMER*, desarrolló un Taller de Emprendimiento, con la coordinación de las carreras de Turismo y Hostelería y Educación Comercial, con el objetivo de promover el espíritu emprendedor de los estudiantes en el campo de los negocios a través de herramientas que generen propuestas de valor a la comunidad universitaria. El programa de emprendimiento fue impartido por la Cámara de Comercio, estableciendo lazos de cooperación entre los estudiantes y graduados para que puedan desarrollar la innovación y creatividad empresarial promoviendo el espíritu emprendedor en el campo de los negocios.

### **Taller de etiqueta y protocolo en la mesa**



La capacitación actualización en el dominio de las reglas de protocolo y cortesía para atender una mesa por parte de los alumnos edecanes, es un reflejo de refinamiento y educación que permite proyectar una imagen positiva de nuestra carrera en la institución. Esta capacitación sirve de base para fomentar la evaluación continua y es una valiosa. Todo ello es un factor clave para ofrecer un servicio de calidad bajo los estándares que demanda el área de eventos. Es por ello que se plantea desarrollar talleres participativos al nuevo grupo de relevo que conformarán el equipo de Programa Oficial de Protocolo de la carrera de Turismo y Hostelería.

### **Taller: Uso de recursos audiovisuales con fines educativos**



Con el objetivo de propiciar un espacio para el fortalecimiento de las competencias tecnológicas en los docentes del CUED, se llevó a cabo el taller “Uso de Audiovisuales con fines educativos” como apoyo a la plataforma Moodle, donde asistieron docentes de las diferentes carreras y de Campus Central de Tegucigalpa y los Centros Regionales

Universitarios de La Ceiba, Santa Rosa de Copán, Choluteca y Nacaome, con la colaboración del personal de CLAVE: Dr Hispano Durón, Lic. Fabricio López y la Licda. Mildred Oyuela.

### **Taller: La drogodependencia y sus consecuencias**



La asistencia de la DISE, conjuntamente con la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico y Ministerio Público, realizaron una capacitación acerca de la drogodependencia y sus consecuencias físicas, sociales y legales. La actividad se llevó a cabo en el marco de

concientizar a los estudiantes del CURCEI sobre las consecuencias del consumo de las drogas. La población beneficiada corresponde a 300 estudiantes, quienes presenciaron una demostración de cómo opera el escuadrón canino en la lucha contra el Narcotráfico.

### **Taller: Juegos didácticos para la enseñanza de las lenguas**



Las Carrera de Español e Inglés del Centro Universitario Regional de La Ceiba, desarrollaron una jornada de espacios creativos de Juegos Didácticos para la Enseñanza de Lenguas con el propósito de proporcionar a las estudiantes técnicas que favorezcan al aprendizaje de forma

divertida, que también agilicen las capacidades mentales y la práctica de conocimientos adquiridos de manera lúdica. En la actividad hubo participación activa de estudiantes de las diferentes carreras del centro, propiciando de esta forma las capacidades cognitivas y las habilidades mentales de acuerdo a las áreas temáticas relacionadas con la enseñanza del español e inglés como elementos indispensables para el desarrollo de las lenguas.

### **Taller: Control de las emociones en el aula**



Con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los estudiantes en Práctica Profesional de la Carrera de Inglés, se llevó a cabo el seminario taller “Control de Emociones en el Aula” impartido por la licenciada Sara Ruiz, quien es consejera del CIIE Gracias, Lempira. En su intervención incentivó a los estudiantes a ser asertivos en el desarrollo de sus clases para tomar en cuenta la inteligencia emocional de los jóvenes en el contexto educativo.

### **Taller: Comentario de textos- crítica literaria**



En el mes de junio se desarrolló el taller “Sobre comentario de textos”, con el objetivo de dar a conocer de manera teórica y práctica a los estudiantes de lenguas, lineamientos para la crítica literaria y mejorar la competencia escrita. Se contó con la participación de los estudiantes de la carrera de Español e Inglés. Este evento inició con una presentación oral y posteriormente se realizó el taller, espacio donde los estudiantes aplicaron lo aprendido.

### **Taller: Desarrollo de la competencia comunicativa escrita**



Con el propósito de fortalecer la competencia comunicativa escrita, la carrera de Enseñanza del Español y la Dirección de Servicios Estudiantiles del CURCEI desarrollaron un taller para estudiantes de primer ingreso de las carreras de Educación Comercial, Matemáticas, Turismo, Ciencias Naturales, Español, Educación Básica y Prebásica. Participaron una gran cantidad de estudiantes y se contó con la disertación del M.Sc. José Francisco Funes como conductor del taller, quien deja un aporte importante a los estudiantes del Centro Regional. Asimismo, compartió uno de sus libros escritos, denominado Redacción de Ensayos



### **Taller: Arte dramático, danza y baile en Educación Prebásica**



En el CURCEI, Como parte de las actividades coordinadas por el Lic. Francisco Cáceres docente de este Centro, se desarrolló el taller de Psicomotricidad y Juego Infantil, con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre el desarrollo motor, en el taller se atendieron actividades de arte dramático, danza y baile en Educación Prebásica, dicha actividad fue impartida por el docente, artista e instructor escénico Lic. Harol Umanzor.

### **Taller: Cuenta-cuentos"**



La Biblioteca del CURSRC desarrolló un "Taller de Cuenta-cuentos" bajo la dirección del Dr. Martín Daneri Alonzo y el Lic. Erick Antonio Erazo. Indudablemente, ésta fue una jornada de aprendizaje altamente significativo, la cual fue aprovechada por estudiantes de las Carrera de Enseñanza del Español e Inglés.

### **Taller: Uso de las cartillas didácticas en gestión integral de riesgo ante desastres y adaptación al cambio climático**



Las cartillas Didácticas en Gestión Integral de Riesgo ante Desastres y Adaptación al Cambio Climático fueron desarrolladas por un grupo de expertos en el área, cada uno con la orientación específica, formando parte tanto del cuerpo docente como administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y del Comité de Prevención y Emergencia, por lo tanto, algunos miembros de este comité fueron los encargados de explicar la dinámica del uso de las Cartillas Didácticas. Estas cartillas se desarrollaron con el objetivo de promover la enseñanza de los temas en Gestión Integral de Riesgos ante Desastres y Adaptación al Cambio Climático de una forma más innovadora y didáctica en los centros educativos de educación media del país. Este taller se desarrolló para capacitar a los estudiantes en práctica profesional en los centros educativos y replicar el conocimiento haciendo un efecto multiplicador, tanto de los docentes como de los estudiantes.

### **Talleres: Temáticas socialmente relevantes**



La DISE realizó una serie de capacitaciones en temas de actualidad, que contribuyeron al desarrollo personal y profesional de los estudiantes del CURCEL. Las capacitaciones fueron enmarcadas con el objetivo de crear una cultura de prevención en la comunidad universitaria.

Entre algunas de las temáticas desarrolladas se destacan las siguientes: prevención del cáncer de mama, manejo del estrés, sexualidad responsable entre otras. La población beneficiaria sobrepasó los 150 estudiantes de las diferentes carreras de este Centro.

### **Taller: Nuevas metodologías para la Educación Preescolar**



Por Considerar una necesidad urgente, la de reinventar la práctica profesional y la metodología de enseñanza - aprendizaje para adaptarlas a los nuevos contextos y garantizar así aprendizajes significativos, en el mes de agosto, los estudiantes de la carrera de preescolar del CURGL, recibieron un taller sobre

"Nuevas Metodologías Para Preescolar". En esta actividad, las participantes tuvieron la oportunidad de afianzar aprendizajes y adquirir competencias que les servirán para su vida laboral a través de técnicas básicas de artes plásticas y técnicas para mejorar el proceso de preescritura. La actividad fue dirigida por el licenciado Aldany Rodríguez y la Licenciada Belkis Hernández en las instalaciones de este centro universitario. Con ello se busca centralizar el proceso en el estudiante, en un sistema que poco a poco está superando el paradigma tradicional donde el profesor es el centro del conocimiento y a la vez, demostrar el compromiso con la calidad educativa que demanda nuestra sociedad

### **Taller: Emprendimiento para la Educación Básica**



El desarrollo de esta actividad permitió fortalecer las competencias de los estudiantes en materia de desarrollo personal, con la finalidad de lograr un desarrollo social; al evento impartido por el M.Sc. Jaime Hernández desarrollado en el auditorio del edificio administrativo, asistieron autoridades, docentes y estudiantes de esta carrera.

## **Coloquios**

---

### **Coloquio de Matemática**



El objetivo de este evento fue estimular el tema de investigación en nuestros estudiantes, por lo que se realizan diferentes coloquios los cuales permiten dar a conocer los resultados de investigación brindados por docentes quienes realizaron estudios de postgrado en esta área, algunos de los temas desarrollados fueron, Actualización de preconditionadores para la resolución de problemas lineales presentado por M. Sc. Danny Joel Guerrero y el Impacto de la Política Fiscal en la Desigualdad y la Pobreza en Honduras impartido por M. Sc. Elisa Savoia; el evento se desarrolló en el Paraninfo Ramón Oquellí del Campus Central

### **Coloquio: La prehistoria en Honduras**



El Departamento de Ciencias Sociales de la UPNFM, junto con catedráticos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras *UNAH*, desarrollaron el coloquio sobre la Prehistoria en Honduras, dirigido a los estudiantes de la clase Historia del Mundo Antiguo y Medieval e Historia de América. La actividad fue coordinada por el Dr. Jorge Amaya.

### **Coloquio de contabilidades especiales**



La carrera de Educación Comercial del Centro Universitario la Ceiba *CURCEI*, llevó a cabo un coloquio para brindarles a los estudiantes conocimientos y experiencias sobre el campo contable. En la actividad se presentaron ejemplos de empresas de servicio ligados con el transporte aéreo y maquilas. Durante el coloquio se contó con la participación del Contador General de la aerolínea Lanhsa Francisco Bejarano y Francisco Cerrato docente de la Universidad Tecnológica de Honduras *UTH* contador independiente de la ciudad.



## **Congresos**

---

### **I Congreso administrativo, contable y financiero**



La carrera de Educación Comercial de la UPNFM, realizó el I Congreso Administrativo, Contable y Financiero *CACYF* bajo el lema: “Tendencias actuales de la Administración, de la Contabilidad y de las Finanzas”. El espacio académico contó con la participación de docentes, estudiantes, egresados y profesionales invitados relacionados

con el quehacer contable en el país. El propósito general fue compartir experiencias de actualización y reflexión que impulsen a favorecer la modernización constante. En el Congreso Administrativo, Contable y Financiero *CACYF*, algunos temas desarrollados fueron: “Precios de transferencia y su impacto tributario y contable en las empresas”, “Implementación de Normas Internacionales en las Empresas”, “Promoción de la Alianza Público-Privada y su impacto en pro del desarrollo económico y social del país”, “Ley de Lavado de activos y su impacto en la economía nacional”, “Emprendimiento tecnológico desde la universidad”, entre otros.

### **III Congreso de Ciencias Sociales**



El Departamento de Ciencias Sociales de la UPNFM realizó el III Encuentro bajo el lema “Aprendiendo Ciencias Sociales”, un espacio de reflexión y compartimiento académico de docentes, estudiantes y egresados del área. El evento fue inaugurado por el Rector, Dr. Hermes Díaz quien

destacó la importancia del estudio de las Ciencias Sociales e instó a los presentes a seguir construyendo políticas que propongan la mejora permanente del sistema a través del aprendizaje continuo. Algunos de los temas desarrollados en la jornada fueron: percepciones sobre la identidad hondureña en estudiantes universitarios; la sociedad y la realidad en el aprendizaje de la economía; identificación de expectativas culturales de la población estudiantil universitaria en Honduras para el fortalecimiento de la educación y gestión cultural. También se estudió: “La deconstrucción de la enseñanza de las Ciencias Sociales desde el pensamiento colonial en la asignatura de Economía” y la vinculación entre la educación y el patrimonio cultural en la clase de Historia de Honduras.

## ***Festivales***

---

### **Festival de juegos tradicionales**



La carrera de Educación Básica desarrolló el festival de Juegos Tradicionales, actividad que se realizó con el objetivo de fomentar la práctica de los juegos tradicionales, ya que se trata de un patrimonio que está en desuso y cada vez se practica menos. De esta manera, se promovió la importancia de los juegos tradicionales en la sociedad, ya que, debido al área de formación y rubro, los desarrollos de estas actividades recreativas ayudan al conocimiento implementado la mejora continua de la educación básica

## ***foros***

---

### **Foro: Impacto de la educación no formal en Honduras**



El rol del Gestor Educativo en la conducción de instituciones de educación no formal es fundamental ya que son muchas las competencias que se deben aplicar para lograr las demandas que se generan en el marco de la transformación educativa, coadyuvando para una buena gestión a los procesos de transmisión de

conocimientos básicos, destrezas y habilidades, en la Educación No formal, como alternativa a las personas que no tuvieron la oportunidad o acceso a la educación formal, con ello mejorar sus oportunidades de empleo, ingreso económico.

### **Foro: 200 años de MARX**



En este foro el expositor Allan Núñez abordó la temática del legado de Carlos Marx a la educación y al pensamiento sociológico contemporáneo. En el mismo, los estudiantes hicieron algunas interrogantes sobre el actuar de las instituciones y las organizaciones para el desarrollo y el bienestar de la sociedad.

### **Foro: Educación, Estado y Religión**



En el mes de junio se desarrolló el foro “Educación, Estado y Religión” en el que se abordó una de las temáticas más discutidas en la agenda legislativa la cual dio inicio con las palabras del jefe del Departamento de Ciencias Sociales M. Sc. Virgilio Maradiaga. Los expositores M. Sc. Ramón Salgado, sociólogo e investigador; M. Sc. Leticia Salomón, reconocida investigadora y M. Sc. Lahura Velásquez, desarrollaron el tema de forma magistral quienes abordaron las perspectivas sociales, legales y sociales del tema. La ronda de preguntas fue muy extensa dada las grandes interrogantes que despertó el tema. Se enfatizó en la necesidad de seguir generando espacios de discusión a nivel.

### **Foro: Los volcanes: riesgo humano y ambiental el riesgo humano y la actividad volcánica de la región**



El foro se desarrolló con la finalidad de exponer los riesgos que puede representar la constante actividad volcánica en la región, así como informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre la situación de riesgo y mitigación del mismo, especialmente en Honduras. Expertos abordaron el tema desde el punto de vista integral, entre ellos: M. Sc. Carlos Héctor Sabillón, M.Sc Pablo César Díaz y M. Sc. Fredis Mateo Aguilar. Todos ellos docentes con una larga trayectoria y geógrafos de profesión. Dentro de los puntos notables tratados por los expositores, el profesor Sabillón destacó que los fenómenos naturales que preocupan son los que afectan a la población. Por su parte, el licenciado Díaz hizo énfasis en la composición geológica del territorio hondureño, así como en mitos que se han arraigado en la enseñanza de la geografía de nuestro territorio, resaltando que son los espacios académicos los que permiten disolver dudas y brindar un panorama a la luz de la ciencia.

### **Foro: la importancia de la familia en el estudiante universitario**



El foro se desarrolló con especialistas en el tema, orientado a tres ámbitos: psicológico, religioso y docencia, en donde cada invitado tuvo la oportunidad de compartir sus aportes, ahondaron en aspectos que llevaron a la reflexión a los participantes del mismo. Finalmente, se dio un espacio para dar la oportunidad a la audiencia para hacer preguntas.



## ***Simposios***

---

### **Simposio: Generación de aprendizajes significativos a través de experiencias innovadoras**



El Simposio Pedagógico “Generación de aprendizajes significativos a través de experiencias innovadoras”, cuyo objetivo fue el de compartir experiencias innovadoras que permitan la generación de aprendizajes significativos e impulsar una educación de calidad,

inclusiva, promotora de la diversidad, la democracia y la paz. Al evento asistieron más de 396 personas, entre ellos, estudiantes, docentes de la RED de Pedagogía, y en general del Departamento de Ciencias de la Educación y Autoridades de la UPNFM.

## ***Asesorías Académicas***

---



La asesoría académica es una herramienta para orientar a los estudiantes en el cumplimiento de sus académicas, conozcan sus debilidades y fortalezas, y busquen el modo más adecuado de alcanzar con buen suceso la culminación de sus estudios universitarios. Según el Reglamento del Régimen Académico de las carreras de

pregrado define la asesoría académica, como personal y social, y establece que es el proceso sistemático de acompañamiento a los estudiantes que se lleva a cabo en el nivel superior, sustentado en la educación como un proceso de formación integral para todos y todas. También son un proceso estructurado y una estrategia planificada, la cual se realiza con el propósito de lograr el mejoramiento de la calidad educativa, generando reflexión de manera conjunta entre el observado y el observador. Asimismo, permite valorar lo positivo del docente acompañado y ayudar a superar las dificultades evidenciadas en su desempeño profesional, para innovar y mejorar su práctica educativa. Dicha actividad académica se desarrolla en cada uno de los periodos comprendientes al año académico. Esto en aras de la mejora de cada una de las carreras en general. En esta actividad se desarrollan diversas actividades para llevar un control de mejora de las carreras, como el acompañamiento docente a quienes imparten espacios formativos en la Carrera; asimismo se trabaja en el plan de mejora contemplando obtener una mejor evaluación tanto en el docente como en el alumno, también sirve como objetivo para que el docente realice una reflexión acerca de su labor educativa y así adquirir compromisos para mejorar su quehacer educativo.

## **Conversatorios**

### **Conversatorio: Los 10 Libros predominantes en la Literatura Americana**



El Objetivo de esta actividad es promover el hábito de la lectura en los estudiantes de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés; asimismo, involucrar docentes del nivel básico bilingüe de la comunidad de Juticalpa en conjunto con docentes de la carrera como participantes y talento humano

que aporte mediante un conversatorio sus experiencias y conocimientos valiosos acerca sobre la producción literaria en Latinoamérica. Participaron en esta actividad estudiantes y docentes expertos en la temática.

### **Conversatorio: La Importancia de la Educación Prebásica**



La carrera de Educación Preescolar del CURCEI, en el marco de la celebración del día de la institución desarrolló el conversatorio sobre la importancia de la Educación Prebásica, un reto para el país. En la actividad se presentaron temas relevantes desde la posición de la UPNFM, frente a los grandes

desafíos que presenta la educación Prebásica en Honduras. También se disertó acerca del modelo de profesor de educación Prebásica y las líneas de acción que la Dirección Departamental de Atlántida utiliza para fortalecer este nivel. La actividad fue moderada por la lic. Karen Bardales y se contó con la presencia de las profesoras especialistas María del Carmen Castro, Lesly Unruh, Gridelda Salena Reyes y Belinda Villeda.

### **Conversatorio: Intercambio de experiencia en el área de turismo**



Como parte fundamental al fortalecimiento del aprendizaje y la motivación e impulso al desarrollo turístico de los estudiantes de la UPNFM, Gracias, Lempira, desarrolló una jornada de intercambio turístico con el tema “Desarrollo del Turismo en Grecia” a cargo de los docentes

Persefoni Avramidou y Athanasios Dermetzopoulos, del Instituto Tecnológico Alexander de Grecia, a través de un intercambio en nuestra universidad. La actividad contó con la presencia de docentes y la Coordinadora General de la Carrera de Turismo y Hostelería Aleyda Medina.

### **Conversatorio: Estrategias didácticas**



La carrera de Educación Comercial del CURCEI, realizó un conversatorio y taller de estrategias didácticas dirigidas a la carrera de EDUCOMER para homologarlos a el BTP en Contaduría y Finanzas. La jornada se llevó a cabo con la participación de la M.Sc. Nadezhda Karina Canales, Licda. Thelma Judith Vallejo, Licda. Banes Dañan Ávila; quienes compartieron sus experiencias en el campo, generando en el estudiante un aprendizaje significativo.

### **Conversatorio: Retos contemporáneos del Orientador Educativo "Educación Emocional. Un nuevo paradigma educativo para la sociedad del siglo XXI"**



Con el propósito de fortalecer la profesionalización docente la carrera de Orientación y Consejería Educativa del Campus Central, Centros Universitarios Regionales San Pedro Sula, La Ceiba ( en proceso Nacaome) y los Centros Regionales Universitarios: Danlí, La Esperanza, Gracias, se realizó un Conversatorio-Taller con el especialista Lucas Javier Juan Malaisi de la República de Argentina, ofreciendo un nutrido abanico informativo y de reflexión en el tema de Educación Emocional, así como su importancia, tipos y las estrategias significativas según los entornos educativos y trinomio de actores (Docentes- Estudiantes y Padres de Familia).





## **Capacitaciones**

---

### **Estudiantes de la Carrera de Turismo se capacitan en servicio al cliente**



Con el objetivo de fortalecer la calidad de la atención al cliente, la carrera de Turismo y Hostelería del CURCEI desarrolló una conferencia a cargo del especialista Ricardo Osorio. El tema central de la conferencia fue Calidad en el servicio y atención al cliente dentro de la industria hotelera y

restaurantes y de esta manera socializar con los futuros profesionales de la industria sin chimenea los tips más importantes para atender a los turistas nacionales y extranjeros.

### **Capacitación: Gestión de la calidad total**



En el mes de junio se llevó a cabo la capacitación relacionada con el tema de “Gestión de la Calidad en las Universidades”, orientada a un conjunto de principios y conceptos de gestión y mejora continua en el desempeño del quehacer docente, apoyando y participando a todos los docentes con

sus aportes, dinámicas e ideas, contribuyendo con el objetivo de ahondar en los conocimientos sobre el proceso de acreditación de la universidad comprometiéndose así en mejorar la calidad. Esta capacitación fue impartida por la M.Sc. Aura Judith Zepeda Sarmiento, docente de la institución.

### **Capacitación: Estrategias didácticas en educación superior en la enseñanza de las Ciencias Naturales**



La Carrera de Ciencias Naturales del CURSRC, desarrolló la Capacitación "Estrategias Didácticas en Educación Superior en la Enseñanza de las Ciencias Naturales" quien contó con la colaboración de la Magíster Vivían Estrada, docente del Campus Central. Durante la jornada se

compartió conocimientos importantes e innovadores sobre la temática en estrategias didácticas en las ramas afines a las Ciencias Naturales. La capacitación contó con la presencia de docentes de las universidades como la UNAH-CUROC, UNICAH y nuestro centro regional CURSRC.

### **Capacitación: Uso de la tecnología en el turismo**



La Carrera de Turismo y Hostelería del CURSPS, en el marco de la celebración de la semana de la Facultad de Ciencia y Tecnología *FACYT*, programó la capacitación sobre el “Uso de la Tecnología en el Turismo” como clausura de la semana y dirigida para los docentes y estudiantes de los diferentes espacios formativos de Turismo y Hostelería y

Educación Comercial, con el objetivo de dar a conocer y promover la variedad de páginas virtuales para realizar búsqueda segura y eficaz.

## ***Encuentros***

---

### **Encuentro nacional de estudiantes de la UPNFM de la carrera de Prebásica**



El Centro Universitario Regional de La Ceiba *CURCEI*, fue el espacio escogido para realizar el Encuentro Nacional de Estudiantes de Prebásica, una jornada que surge de la iniciativa de la Jefatura de Ciencias de la Educación de la UPNFM. El trascendental evento reunió a los estudiantes de Prebásica de los Centros

Regionales de Gracias, Lempira; La Ceiba, Danlí, San Pedro Sula, Tegucigalpa, Santa Bárbara y Choluteca. Un homenaje a Guillermo Anderson y diversas presentaciones artísticas fueron preparadas con mucho esmero por los estudiantes que participaron en la jornada nacional. El evento fue presidido por el Rector, Dr. Hermes Díaz, la Directora del CURCEI, Magíster María del Carmen Castro, la Jefa del Departamento de Ciencias de la Educación, Magíster Clara Morales y gracias al apoyo de los coordinadores de las sedes y el personal del CURCEI. El encuentro sirvió para compartir experiencias con la dinámica de diferentes ponencias, mesas de trabajo y talleres a fin de buscar la mejora profesional de los futuros profesores de Educación Prebásica, en el marco del año del “Fortalecimiento de la Calidad, Equidad y Pertinencia” que promueve la UPNFM. Uno de los atractivos del evento fue la creatividad de Odin Abel Merlo Lezama del Centro Universitario Regional de Choluteca, quien escribió el tema: Prebásica Unidos, como canción lema del evento que fue interpretada por la joven Alejandra Maldonado. La actividad concluyó con un torneo recreativo y la entrega de reconocimientos a todo el personal docente y estudiantes que hicieron posible el éxito de la misma.

### **Encuentro de docentes de la región occidental**



Con el objetivo de fortalecer las relaciones interpersonales entre colegas, se llevó a cabo en el mes de junio, un encuentro entre docentes del CURSRC, CURGL, CURLE y CIIE. Como parte de la jornada, se impartió la charla denominada "Inteligencia Emocional" a cargo del padre

Edwing Guardado. Acto seguido, se abrió un espacio donde la Directora Especial Magíster Judith Avilez, y los diferentes coordinadores generales de centros regionales y CIIE, Lic. Marden del Cid, Lic. Sugey Cortez y la Lic. Carmen Reyes, compartieron sus experiencias como líderes de los centros bajo su cargo. Actividades de esta naturaleza, contribuyen a estrechar lazos entre colegas y reafirmar el compromiso que como familia UPNFM.

### **I Encuentro de profesores del departamento de Letras y Lenguas Campus Central**



El Departamento de Letras y Lenguas realizó el I Encuentro nacional de Profesores, con el objetivo de capacitar a sus docentes de cada uno de los Centros regionales en diferentes temáticas concernientes a su quehacer académico, así como en buenas prácticas y desafíos del quehacer

académico en los diferentes espacios de trabajo a través de las Redes Académicas, también se instruyó en la identificación de las líneas de trabajo para la mejora de la calidad de las Carreras del Departamento.

### **III encuentro nacional de artística**



Con el objetivo de promover el reconocimiento y la valoración social de las prácticas artísticas, el Centro Regional Universitario Santa Bárbara CURSB fue Sede del III Encuentro Nacional de Artística, evento que recibió delegaciones de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Gracias; Lempira, Juticalpa, Choluteca y La Ceiba.



## **Actividades Deportivas**

---

### **Gimnasiada interclase**



La Red académica conformada de la clase General de Educación Física, en esta ocasión desarrolló dos Gimnasiadas, las cuales fueron organizadas por los docentes que imparten la asignatura de Educación Física, Recreación, Deporte y Salud, esta actividad permitió a los estudiantes compartir sus habilidades a través de actividades sobre coreografías, danzas, gimnasia aeróbica, y bailes, entre otras.

### **Día del deportista**



Con la asistencia de las máximas autoridades del CURSPS, se celebró el día del deportista, en la cual se permitió hacer reconocimientos a los atletas más destacados de cada disciplina deportiva, también se otorgó una placa de reconocimiento a dos egresados de la carrera de Educación Física por su destacado desempeño en el deporte y la educación física. Es así

como se ha cumplido con una de las metas establecidas por nuestra Sección Académica. El evento culminó luego de las diferentes premiaciones a participantes de las disciplinas de Karate, fútbol y Volibol.



## ***Día del estudiante***

### **Estudiantes celebran su día**



En el marco de la celebración del Día del Estudiante, en el Campus Central y cada uno de sus



Centros Regionales, la UPNFM realizó un programa alusivo, el cual incluyó la premiación de estudiantes que en su trayectoria estudiantil se han destacado académicamente con excelencia; además se premió a los atletas que participaron en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos *JUDUCA* 2018 y los miembros de los grupos artísticos de esta Alma Máter, así como a un grupo de alumnos colaboradores de diferentes unidades. La jornada incluyó el tradicional Torneo de Fútbol femenino y masculino de las carreras organizado con el apoyo del Departamento de Educación Física, donde resultó ganador del primer lugar el equipo masculino de la Carrera de Matemáticas, y en femenino las estudiantes de Educación Física. El arte y talento de los jóvenes también estuvo presente en esta celebración, con la realización del XIII Festival de la Canción Popular y finalmente para el deleite de los homenajeados se llevó a cabo el “Carnaval Estudiantil”, amenizado por el grupo Honduras Tropical.



## ***Catedra Morazánica***

### **Seminario de Vida y Obra de Francisco Morazán**



El Seminario de Vida y obra de Francisco Morazán constituye el último escalón en el proceso formativo de los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, como requisito de graduación. Esta se desarrolló organizada por el Departamento de Ciencias Sociales y va dirigida a

estudiantes de distintas especialidades próximos a graduarse. Difundir la vida y obra del prócer hondureño es una de las prioridades de la universidad a través de esta actividad y de esta manera que los estudiantes reconozcan la importancia de la labor de Morazán como primer impulsor de la educación nacional.



### **Seminario de Vida y Obra de Francisco Morazán**



El Seminario de Vida y Obra de Francisco Morazán es un requisito del proceso formativo de los estudiantes de la UPNFM, previo a su graduación. Bajo la responsabilidad del Departamento de Ciencias Sociales. La Cátedra fue dirigida a estudiantes de distintas especialidades próximos a graduarse en el

Campus Central. Difundir la vida y obra del prócer hondureño es una de las prioridades de la universidad. Además de ello, la Cátedra Morazánica permite a la comunidad universitaria vincularse con la Casa Morazán, institución con la que se mantiene un importante convenio de cooperación.

### ***Actividades de la DISE***

---



La Dirección de Servicios Estudiantiles *DISE*, con el objetivo de crear en los jóvenes las condiciones necesarias para enfrentar los retos propuestos, ha desarrollado diferentes actividades importantes en su proceso educativo, dirigido a estudiantes de las diferentes carreras en temas importantes tales como: Tolerancia, Cómo ser un estudiante exitoso e Inteligencia Emocional; impartidas por cada una de las coordinadoras quienes ofrecieron orientación a los estudiantes para permitirles un equilibrio en su crecimiento profesional.

### **Charla sobre lesiones vesiculares**



La DISE organizó una charla sobre lesiones vesiculares con la Dra. Gina Peralta, odontóloga del CURSRC. Con actividades de esta naturaleza la DISE muestra su compromiso con el desarrollo integral de los estudiantes de este Centro.



### **III Feria educativa de la salud UPNFM GL**



El Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira fue el escenario de la “III Feria Educativa de la Salud” dirigida a niños, jóvenes, estudiantes de todas las áreas educativas y población de la ciudad. El objetivo de la actividad fue la de colaborar para el establecimiento de un estilo de vida mucho más saludable y feliz, motivando a adoptar hábitos de vida sanos, preservando sus facultades físicas, mentales y el cuidado del cuerpo que generen no solo más salud, sino bienestar social. Las atenciones brindadas en esta jornada fueron: Palpación de mamas, consultas ginecológicas, examen de laboratorio, oftalmología, consulta general, psicología, masajes y aerobics. También se desarrollaron charlas sobre salud bucal, prevención de embarazo, cáncer de mama, alimentos balanceados, primeros auxilios y cáncer de cérvix, entre otras.



### **Ponencia: Importancia de la identidad cultural**



Con el propósito de afianzar en los estudiantes Indígenas y Afrohondureños la identidad cultural propia, para la práctica de sus costumbres, lenguas, tradiciones, gastronomía y hábitos de vida que rigen sus principios, se ofreció la ponencia a cargo del cantautor Jorge García, director del grupo artístico Garífuna Baraúnda de la UPNFM, en colaboración del MSc. Carlos Alberto Chavarría Hernández. Los ponentes hicieron énfasis en temas relevantes como: Concepto de identidad cultural, importancia de promoción y difusión de la cultura, el papel del estudiante Garífuna y Miskito, retos y desafíos de los estudiantes Garífuna y Miskito, Aportes del estudiante Garífuna y Miskito y la importancia de formar parte de un grupo artístico en la UPNFM.

### **Charla: Efectos neurológicos del consumo de drogas en adultos jóvenes**



Con la participación de los estudiantes de la carrera de la Enseñanza del inglés, la DISE impartió la charla "Efectos neurológicos del consumo de drogas en adultos jóvenes", una temática que adquiere gran relevancia considerando las diferentes amenazas a las que nuestros estudiantes se encuentran expuestos hoy en día. La charla fue impartida por el Dr. Marco Antonio Meza, médico en servicio social, quien en un espacio de una hora compartió con nuestros jóvenes información de interés relacionado con los efectos adversos del uso de estupefacientes.

### **Charla: Normas de conducta y presentación personal dentro de la universidad**



El CURSRC a través de la DISE desarrolló charla sobre "Normas de conducta y presentación personal dentro de la universidad", esto con el permanente afán de promover el bienestar estudiantil y generar un ambiente de alto profesionalismo dentro de la universidad,

Adicionalmente, la Magíster Judith Avilez, Directora Especial junto a la Magíster Ana Ulloa, Coordinadora Académica del Centro, manifestó su agradecimiento a los estudiantes voluntarios que recientemente participaron como voluntarios en el COMENAC 2018.

### **Macro taller create/ UPNFM-PMIAJ**



La Dirección de Servicios Estudiantiles del Centro Universitario Regional de Juticalpa en alianza con PMIAJ, llevó a cabo el "Macro taller Create", con el objetivo de capacitar a nuestros estudiantes sobre cómo hacer uso del arte como un medio a través del cual se puede ayudar a los niños y jóvenes de nuestro país a prevenir problemas sociales. El taller fue dirigido por los estudiantes becarios, quienes son voluntarios en este proyecto. Se contó con la participación de los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica y del Profesorado en la Enseñanza del Español.

## **Actividades del CIIE**

### **59 aniversario del CIIE Tegucigalpa**



El Centro de Investigación e Innovación Educativas, *CIIE* cumplió 59 años al servicio de la educación nacional, siendo una institución pionera en la formación de profesionales líderes y emprendedores en las distintas áreas de saber. La celebración del aniversario del CIIE contó con la participación de autoridades, docentes y estudiantes, quienes además de compartir una reseña histórica, prepararon diferentes participaciones artísticas alusivas a la efeméride. “El CIIE es una unidad académica de la UPNFM que ha dado frutos muy importantes en términos de formación, nos sentimos muy satisfechos; por él han transitado grandes profesionales que han apostado por la educación del país”, expresó el Rector de esta casa de estudios Hermes Alduvín Díaz.

### **Concurso de declamación CIIE 2018**



En el marco de la semana del Idioma Español, alumnos del Centro de Investigación e Innovación Educativas *CIIE* de Gracias, Lempira, desarrollaron el concurso de declamación, como una de las actividades del Proyecto "El Idioma, Vehículo de Comunicación y Transmisión de la Cultura". Los objetivos fueron los siguientes: Desarrollar el gusto por la poesía, el arte y la cultura; expresar el gusto por las bellas artes a través del lenguaje poético, plástico, kinésico y musical; apreciar toda forma de arte que promueva los valores estéticos del lenguaje oral y escrito, para la expresión de pensamientos y emociones.





### **SpellingBee CIIE Gracias L 2018**



El **Spelling Bee** es una competencia de deletreo de palabras en inglés, las cuales han sido previamente aprendidas en un contexto específico, principalmente en el aula de clase.

En esta oportunidad alumnos de primero, segundo, séptimo, octavo, décimo y undécimo grado acompañados por sus docentes, realizaron el segundo deletreo de palabras en inglés con el objetivo de desarrollar en los estudiantes los conocimientos morfológicos que les permitan perfeccionar el aprendizaje de esta segunda

lengua; asimismo, reforzar el vocabulario aprendido y promover en los estudiantes, actitudes positivas de competitividad y autoconfianza.

### **Huerto escolar CIIE 2018**



Estudiantes del CIIE de Gracias, Lempira, de octavo grado acompañados por sus docentes, preparando la tierra y sembrando semillas de mostaza, rábano y pepino con el objetivo de crear y mantener huertos escolares para promover la producción y consumo de alimentos saludables en la región.

### **Feria del reciclaje**



Bajo la dirección de maestra y padres de familia, estudiantes de Prebásica del CIIE, Campus Central, realizaron la exposición del reciclaje, donde los niños presentaron sus proyectos representando una diversidad de objetos como: autos, buses, aviones, cajas de entretenimiento los cuales fueron

elaborados con material reciclado, con el propósito de mostrar que todo lo que creemos desechable se puede reusar y a la vez reciclar en objetos útiles.

### **Concurso: Declamación CIIE 2018**



En el marco de la semana del Idioma Español, alumnos del Centro de Investigación e Innovación Educativas CIIE Gracias, Lempira, desarrollaron el concurso de declamación, como una de las actividades del Proyecto "El Idioma Vehículo de Comunicación y Transmisión de la Cultura", con el objetivo de

desarrollar el gusto por la poesía, el arte y la cultura, a través del lenguaje poético, plástico, kinésico y musical. Apremiar toda forma de arte que promueva los valores estéticos del lenguaje oral y escrito, para la expresión de pensamientos y emociones.

### **Taller sobre la elaboración y uso de juegos matemáticos**



Al igual que las matemáticas, el Juego es parte de la vida y tiene un papel determinante en el desarrollo intelectual de la infancia. A través de los juegos los niños y niñas aprenden y comprenden la realidad que les rodea, liberan tensiones, desarrollan su imaginación, ayudan a resolver conflictos y entienden su entorno.

Considerando lo anterior, estudiantes de séptimo, octavo, décimo y undécimo grado, del CIIE, Gracias, Lempira, realizaron el primer taller de juegos matemáticos. Con el objetivo de fortalecer el aprendizaje por medio de la implementación de talleres de juegos, como una iniciativa para el crecimiento del Laboratorio de Matemáticas. Además, participaron niños y niñas de prebásica, primero y segundo grado en la práctica de los juegos, acompañados por docentes.

### **Día de la familia CIIE**



El CIIE como todos los últimos años, celebró el Día de la Familia; en esta ocasión a través de una caminata y posteriormente con una diversidad de actividades recreativas y deportivas dentro de las instalaciones del Centro, donde padres de familia, estudiantes, docentes, autoridades disfrutaron al

máximo. Esto con el objetivo de fortalecer los lazos de la familia CIIE.

### **Festival de canto Minichikis CIIE 2018**



El talento en el CIIE se manifiesta desde los más pequeños por lo que se llevó a cabo el Festival de canto Minichikis CIIE 2018, en donde los pequeñitos del I y II ciclo deleitaron a los presentes con canciones ochenteras, noventeras y de la época. Asimismo, los niños de primer grado dirigidos por su maestra Berneysy Laínez deleitaron a los presentes con la canción *Que canten los niños* del cantautor José Luis Perales, con voces angelicales.

### **Semana de la paz escolar**



equipo de investigación.

Como parte de las actividades del proyecto de investigación de paz escolar, el CIIE celebró la *Semana de la Paz Escolar*, en donde toda la institución participó en las diferentes actividades programadas. Docentes y estudiantes del Centro se unieron para trabajar bajo la orientación del

### **Feria de inglés CULTURE FAIR 2018**



Esta actividad fue realizada en las instalaciones del CIIE, por estudiantes de la asignatura de inglés, de séptimo grado, donde cada equipo expuso de las diferentes culturas, dando a conocer historia, gastronomía, costumbres de cada país representado.

### **Antología de cuentos infantiles de primer grado**



Los estudiantes de primer grado del CIIE del Campus Central mostraron sus habilidades con dramatizaciones, grabación, escritura de cuentos inéditos, habilidades adquiridas durante el año escolar, trabajo realizado con el apoyo de sus maestros y padres de familia. La actividad se llevó a cabo en el Paraninfo de la UPNFM, con la presencia de invitados especiales, autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes.



### **Torneo de ajedrez CIIE GL 2018**



Estudiantes y docentes del Centro de Investigación e Innovación Educativas CIIE Gracias, Lempira se realizó el primer torneo de Ajedrez, con el propósito de fortalecer el nivel académico a través del desarrollo de habilidades cognitivas como agilidad mental, concentración, capacidad de análisis y la toma de decisiones, fundamentales en la vida estudiantil y cotidiana. Además, formar valores morales como la honestidad, juego limpio, respeto y la sana competencia. Se contó con la visita de la Magister Judith Ester Avilez Directora Especial, quién motivó a nuestros estudiantes a continuar la práctica de este deporte y extendió en sus palabras el reconocimiento que todos son ganadores.

### **Festival de Arte: Todos somos artistas**



En el CIIE de Gracias, Lempira, se realizó el Festival de Arte 2018, actividad cultural destinada a la proyección y presentación de obras artísticas realizadas por los estudiantes durante el año escolar, con el objetivo de Promover, difundir, fortalecer y promocionar la creación artística como una actividad generadora de desarrollo e inteligencias, a través de la organización de un festival anual multidisciplinario de arte. Nos honró con su visita. En el evento se contó con la presencia de la Directora Especial del CURSRC, Magister Judith Ester Avilez, quien destacó la importancia de las matemáticas, arte y deporte en la vida estudiantil y cotidiana. Además, se presentaron a la actividad estudiantes de algunos centros educativos y medios de comunicación de la ciudad de Gracias.

### **Verbena navideña 2018**



Los alumnos del I y II ciclo de nuestro centro educativo, participaron en la II Verbena Navideña -2018, mostrando sus talentos y creatividad en cada presentación. Actividad realizada con el apoyo de su maestra de música y los padres de familia.

## Eje de Investigación e Innovación



## ***Mensaje de la Vicerrectora de Investigación y Postgrado***

***Doctora Rosario Buezo Velásquez***



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán comprometida con la formación docente de todos los niveles, comprende en su Plan Estratégico Institucional 2014-2020 las líneas institucionales de investigación; de ahí que el Plan de Gobierno Universitario 2017-2020 contemple la importancia crítica de la investigación educativa, que constituye factores significativos para cerrar la brecha entre el deber ser institucional y la realidad nacional.

En tal sentido, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado como parte del Equipo de Rectoría se responsabiliza por el Eje de Investigación, el cual se desarrolla desde las diferentes unidades que integran la Vicerrectoría y que se encargan de realizar proyectos de investigación, tanto interna como externa. Asimismo, la investigación de aula al igual que los proyectos de investigación educativa, se desarrollan desde las Facultades, los Departamentos Académicos, los Centros Universitarios Regionales, el CUED y el CIIE. Los resultados y el cumplimiento de los objetivos de investigación son producto de un trabajo sistemático que se institucionaliza cada vez más en la UPNFM; igualmente, la labor de la Universidad obedece a la producción del conocimiento a partir de tres ejes estratégicos: *Desarrollo de la investigación científica, Divulgación y difusión de los resultados de la investigación y Capacidades institucionales para la investigación.*

En cuanto al *Desarrollo de la investigación científica* hemos avanzado significativamente, tal como se evidencia en la presentación de las principales investigaciones institucionales e interinstitucionales realizadas en la UPNFM. En la investigación institucional se presentan los resultados logrados por los equipos de docentes y estudiantes, ya sea de pregrado o de postgrado, en las investigaciones realizadas desde las diferentes unidades encargadas de reportar, entre las que podemos identificar: INIIES, Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán, Centro Universitario Regional de Juticalpa, Centro Universitario Regional de Gracias, Centro Universitario de Educación a Distancia, Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional, Formación Inicial de Docentes y el Instituto de Innovación Tecnológica. Desde la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado se evidencia una producción significativa de la investigación, así como la calidad de la misma, pues en el 2018 se recibieron tres premiaciones de las mejores tesis a nivel de maestría de todo el país; de igual manera, se presentaron las diferentes tesis defendidas en programas ofrecidos por la Dirección de Postgrado.



Con respecto a la *Divulgación y difusión de los resultados de investigación*, se presentan las evidencias de las investigaciones que se realizaron a nivel institucional e interinstitucional, estas presentaciones fueron desarrolladas tanto a nivel interno de la universidad como en eventos externos; en las que participaron tanto docentes como estudiantes de esta Universidad. Los trabajos de investigación y la promoción de los resultados recibieron el financiamiento del Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI). También se publicaron sendas investigaciones del Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional, estudios que impactan para la toma de decisiones de los entes que rectoran la educación nacional; asimismo, aparecen las publicaciones realizadas por docentes, estudiantes de postgrado y de pregrado que contribuyen con el Eje de Investigación de la UPNFM.

Con relación al *Desarrollo de las capacidades para la investigación*, estas surgen en los diferentes talleres realizados en los distintos Centros Universitarios, donde tanto docentes como estudiantes, ya sea en eventos nacionales e internacionales, presentan sus trabajos y estos reflejan hallazgos significativos que impactan la creación del conocimiento. Igualmente, tanto las unidades académicas como los enlaces de investigación de los Centros Universitario Regionales y los docentes investigadores de las distintas unidades académicas evidencian una constante formación en investigación y producción del conocimiento científico.

La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado destaca los hallazgos relevantes que se registran en la Memoria Institucional 2018; de esta manera, reconoce el trabajo sistemático, como parte del esfuerzo de los docentes investigadores de las diferentes unidades y Centros que integran la UPNFM; pues este trabajo responde a la dedicación y esfuerzo que los diferentes equipos de dirección, gestión y coordinación realizan para cumplir con las metas y objetivos propuestos en la institución, en cuanto a investigación e innovación. En el 2018 se integraron las mesas de trabajo, que incluyeron como meta crear diez grupos de investigación y, con ello, materializar vínculos institucionales que representen la visión, misión y el Plan Estratégico Institucional para el establecimiento de condiciones adecuadas, que permitan definir una agenda de investigación acorde con las demandas del sistema educativo nacional. También se definieron grandes temas de investigación que formarán parte de la agenda con la finalidad de fortalecer la cultura de investigación y lograr con ello, la participación y el compromiso de sus actores, así como establecer prioridades que orienten las respuestas institucionales con valioso impacto social en el campo educativo.

En este Eje estratégico se da seguimiento a las políticas y plan general de investigación, propiciando la articulación de la investigación a la docencia y vinculación con la sociedad, para generar iniciativas de investigación, desarrollo humanístico y tecnológico, con el propósito de dar a conocer las actividades que se desarrollaron en este durante el año 2018. Seguidamente, se describirán las mismas en correspondencia de las siguientes líneas estratégicas que integran el Eje Investigación e Innovación:



## ***Desarrollo de la Investigación Científica***

Se orienta a la organización y producción de la investigación de la UPNFM con base en nuestras capacidades de investigación para desarrollarla, su rol en el currículo de la formación docente y la experiencia de investigación de nuestros recursos humanos. Dentro de esta línea estratégica se presentan las investigaciones institucionales e interinstitucionales desarrolladas, y las tesis de postgrado defendidas.

### ***Desarrolladas Investigaciones Institucionales e Inter-institucionales***

La investigación realizada forma parte de la estrategia de “producción científica en correspondencia con la naturaleza de la universidad”, la cual es desarrollada por los docentes de las diferentes unidades académicas y técnicas de la institución. En este año se desarrollaron 16 investigaciones, las cuales fueron financiadas con fondos institucionales a través de los diferentes programas de investigación, las mismas se detallan a continuación:

| <b>No.</b> | <b>Nombre de la investigación</b>                                                                                                                                                                                                        | <b>Unidad ejecutora</b> | <b>Tipo de financiamiento</b> |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| 1          | Estado de la práctica profesional en la formación inicial de docentes a nivel de la región Latinoamericana.                                                                                                                              | INIEES                  | FAI                           |
| 2          | Competencias Pedagógicas para Alfabetizar de los Estudiantes del Bachillerato Técnico Profesional y Bachillerato Científico Humanista del Instituto Técnico del Litoral Atlántico (ITLA) e Instituto Oficial Manuel Bonilla de La Ceiba. | CURCEI                  | FAI                           |
| 3          | La formación permanente de docentes en servicio. Análisis de las necesidades de capacitación del docente de Ciencias Sociales.                                                                                                           | CUED-Ciencias Sociales  | Institucional                 |
| 4          | Sistematización del proyecto de Paz Escolar en el CIIE UPNFM “Si lo dices lo acabas”. Una estrategia de implementación de una cultura de paz en el contexto escolar. Fase 1                                                              | CIIE, Campus Central    | Institucional                 |
| 5          | Seguimiento a indicadores educativos 2017, Plan de Nación 2010-2022.                                                                                                                                                                     | INIEES                  | Institucional                 |



|    |                                                                                                                                                                                                                                  |                                            |                                        |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------|
| 6  | Factores Asociados al rendimiento académico.                                                                                                                                                                                     | INIEES                                     | Institucional                          |
| 7  | Ausentismo y deserción universitaria.                                                                                                                                                                                            | INIEES                                     | Institucional                          |
| 8  | ¿Cómo está la educación hondureña? Una visión desde los padres de familia.                                                                                                                                                       | OUNR                                       | Institucional                          |
| 9  | Satisfacción y desempeño de graduados CHIE, Año 2017.                                                                                                                                                                            | DEX                                        | Institucional                          |
| 10 | Formulación de estándares para la formación inicial y permanente de docentes de matemáticas de educación básica y educación media.                                                                                               | Departamento de Matemáticas                | Institucional                          |
| 11 | Las prácticas pedagógicas docentes en el área de Ciencias Sociales desde el Modelo Educativo Curricular Basado en el Enfoque por Competencias Académico – Profesionales Integrales: Un análisis de su Planificación y Ejecución. | Dirección de Formación Inicial de Docentes | Institucional                          |
| 12 | La competencia de trabajo en equipo en la formación inicial de docentes. Proyecto de intervención para mejora desde la investigación acción en el aula para el espacio pedagógico de psicología del aprendizaje.                 | Departamento de Ciencias de la Educación   | Institucional                          |
| 13 | Análisis participativo del Plan Sectorial de Educación.                                                                                                                                                                          | INIEES                                     | Inter-institucional                    |
| 14 | Análisis de las implicaciones técnicas de las modalidades alternativas del tercer ciclo de la educación básica.                                                                                                                  | INIEES                                     | Inter-institucional                    |
| 15 | Validación del Plan Estratégico del Sector Educación (PESE).                                                                                                                                                                     | INIEES                                     | Inter-institucional                    |
| 16 | Análisis de sobrepeso y obesidad de actividad física y autoestima en la niñez de Tegucigalpa HN.                                                                                                                                 | Departamento de Educación Física           | REDMOVI (Convenio Inter-institucional) |

## ***Aprobadas Tesis de Postgrado***

Las tesis desarrolladas forman parte de la estrategia de “producción científica en correspondencia con la naturaleza de la universidad”, y corresponde a diferentes programas de postgrado, en el presente año se desarrollaron diferentes defensas de tesis, las cuales describen por cada uno de los programas a continuación.

| Nº.          | Programa Académico                                    | Número de Tesis Defendidas | Centro Universitario |
|--------------|-------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------|
| 1            | Educación en Derechos Humanos                         | 4                          | Tegucigalpa          |
| 2            | Educación Tecnológica                                 | 3                          |                      |
| 3            | Educación en Ciencias Naturales                       | 2                          |                      |
| 4            | Matemática Educativa                                  | 6                          |                      |
| 5            | Investigación Educativa                               | 4                          |                      |
| 6            | Enseñanza en Lenguas                                  | 2                          |                      |
| 7            | Gestión de la Educación                               | 3                          |                      |
| 8            | Estudios de Género y Educación                        | 1                          |                      |
| 9            | Calidad y Equidad de la Educación                     | 1                          |                      |
| 10           | Educación para la Gestión Administrativa y Financiera | 2                          |                      |
| 11           | Doctorado en Educación                                | 1                          |                      |
| 12           | Educación en Ciencias Naturales                       | 2                          | San Pedro Sula       |
| 13           | Matemática Educativa                                  | 3                          |                      |
| 14           | Enseñanza en Lenguas                                  | 2                          |                      |
| 15           | Gestión de la Educación                               | 3                          |                      |
| <b>Total</b> |                                                       | <b>39</b>                  |                      |



Estudiante de la Maestría Matemática Educativa en defensa de tesis



Estudiante de la Maestría Gestión de la Educación en defensa de tesis

## **Eventos de Investigación**

### **La VRIP realiza jornada de socialización**



La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP) realizó una Jornada de Socialización de Investigación, para dar a conocer al personal directivo de la UPNFM, las líneas de acción de dicho Eje estratégico que se desarrollaron en el año 2018. La actividad tuvo lugar en el Paraninfo Ramón

Oquellí y fue presidido por la vicerrectora académica Celfa Idalidis Bueso Florentino y la vicerrectora de Investigación y Postgrado Rosario Buezo Velásquez, quienes destacaron la relevancia de impulsar y promover la investigación en la comunidad universitaria.

### **Socialización de investigación intercultural**



Se socializó la investigación titulada: Elementos Interculturales Presentes en la Educación Básica y Prebásica en el municipio de San Francisco de Opalaca y su Incidencia en los Modelos y Procesos Educativos" a cargo de los docentes universitarios Leocadio Fiallos, Alexis Gómez y Dunia Banegas. El

objetivo de la reunión fue Pre sentar los resultados encontrados a la vicealcaldesa Gumercinda Bejarano, la presidenta de la Educación Intercultural Bilingüe Carmen Ferrera, regidor municipal Mario Vásquez y los docentes destacados Carlos López, Sergio Pineda y Maynor Benítez de esta comunidad. de tal manera que se pueda contar con herramientas innovadoras para mejorar la educación intercultural de la zona. La UPNFM ha venido trabajando en esta comunidad a través del Centro Universitario Regional de La Esperanza, es así que se fortalece el compromiso de las autoridades institucionales a seguir trabajando.

### **Presentación del informe del análisis para la universalización del III CICLO**



El Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales *INIEES* entregó a la Secretaría de Educación, el informe denominado Análisis de las Implicaciones Técnicas de las Modalidades Educativas para atender el III Ciclo de Educación Básica. El estudio fue elaborado a solicitud de la

Secretaría de Educación, con la asistencia técnica y financiera de UNICEF y OEI. El documento contiene el Análisis en el III Ciclo de Educación Básica y servirá para la toma de decisiones para ampliar la cobertura, mejorar la calidad, permanencia en los centros educativos y disminuir los índices de repitencia, reprobación y deserción escolar.



## **Presentación del informe de la investigación acerca de percepciones sobre la realidad educativa nacional**



El informe relacionado con las opiniones de los padres de familia, respecto a la calidad de la educación hondureña, permite identificar algunos resultados especialmente significativos; así como algunos de los desafíos más importantes que se presentan en relación con la temática abordada. Los padres de familia consideran que los principales problemas de la educación hondureña en los niveles de básica y media están asociados con la falta de apoyo del Estado. El tema de la violencia al interior de los centros educativos y el consumo de drogas por parte de los estudiantes, son identificados como los mayores riesgos sociales que afectan a la educación hondureña. La valoración general de los padres de familia respecto a la educación en Honduras es bastante favorable pues la gran mayoría la considera “Excelente” o “Muy buena”, pero las opiniones se vuelven más críticas cuando aumenta la escolaridad y la zona de residencia de los informantes.



## **Divulgación y Difusión Científica**

### **Audiencias Públicas**

Son eventos para la socialización crítica de resultados de investigación y son de dos tipos: (a) Con docentes y estudiantes de pregrado y postgrado, y (b) Con investigadores y especialistas. Las audiencias públicas en los programas de postgrado, constituyen un requisito previo a la lectura de tesis, donde los maestrantes, presentan sus anteproyectos ante una comisión de profesionales que valora los avances en dichos anteproyectos, con el fin de aportar a la mejora de los procesos de investigación, seguimiento y culminación de su tesis de posgrado. Durante este año se realizaron diferentes audiencias públicas en los distintos programas que oferta la UPNFM.

#### **La Dirección de Postgrado presentó audiencia pública de investigaciones**



La Dirección de Postgrado a través del Eje de Investigación realizó durante el año diferentes audiencias públicas de investigación del nivel de pregrado. En la actividad participaron estudiantes previos a graduarse de las diferentes carreras de nuestra institución. En cada uno de los eventos de presentaron estudios, los cuales permiten incorporar nuevos productos al repositorio de investigación institucional. Nuestro compromiso es la mejora de la calidad de la investigación en busca de la generación de conocimientos en materia educativa.

#### **Presentación de audiencias públicas de Carreras**



Desde los diferentes espacios formativos se desarrollaron diferentes jornadas de estudios de investigación. Actividades de esta naturaleza, ayudan a acercar a los estudiantes a la labor investigativa, generando nuevo conocimiento, el cual es un pilar fundamental en la labor docente, también formará investigadores que eventualmente transformarán nuestra realidad educativa.

### **Presentación de audiencias públicas en Centros Universitarios**



Con el objetivo de fortalecer la investigación científica que se realiza en los diferentes Centros Universitarios Regionales a nivel nacional, el CURCEI desarrolló las audiencias públicas en las diferentes Modalidades de Distancia y Presencial, donde se contó con la participación de los estudiantes de los espacios formativos de Metodología de la Investigación

Cuantitativa y Cualitativa de ambas modalidades, así como los estudiantes que cursan los seminarios y talleres de Investigación. Las ponencias fueron evaluadas por las ternas evaluadoras, quienes hicieron recomendaciones de mejora en los estudios realizados por los estudiantes.

## ***Eventos Nacionales e Internacionales***

### **Nacionales**

#### **Presentación de la 38, 39 y 40 edición de la revista Paradigma**



El Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES), presentó a la comunidad universitaria la edición N°. 38 y 39 de la Revista Paradigma; edición científica que recoge las últimas investigaciones de esta Casa de Estudios. Estas ediciones contienen artículos sobre temas diversos que representan, en

general, perspectivas nuevas de la educación como objeto de estudio científico. Durante la presentación, los diferentes autores de los artículos, participaron en mesas redondas en las que dieron a conocer los resultados teóricos y empíricos, producto de los proyectos de las investigaciones realizadas.





## REDCIMOVY y UPNFM estudian el tema de obesidad y sobrepeso infantil



Miembros de la Red Centroamericana de Movimiento *REDCIMOVY* visitaron la UPNFM con el objetivo de dar seguimiento a un estudio de investigación sobre obesidad infantil, la cual, ambas instituciones realizan en conjunto. Los docentes costarricenses que nos visitaron fueron Carlos Álvarez Bogantes y María Fernanda Herrera

Mongue, quienes son miembros de la red antes mencionada. En conjunto a docentes y estudiantes de Educación Física de la UPNFM están participando como investigadores en el estudio denominado: El Análisis de Sobrepeso y Obesidad a Nivel de Actividad Física y Auto estima en la Niñez de Tegucigalpa, y San Pedro Sula.

## Elaboración de boletines informativos



La elaboración de boletines, en esta ocasión, tuvo el objetivo de presentar datos que señalen la panorámica respecto a la educación hondureña e identificar algunos resultados especialmente significativos, así como algunos de los desafíos más importantes en la Educación Hondureña. Los temas que se abordaron en los boletines fueron:

- Las Desigualdades Sociales continúan reflejándose como Desigualdades Educativas en la Sociedad Hondureña del Siglo XXI
- Violencia en los Centros Educativos de Nivel Básico: Acoso, Robos y Amenazas\*
- Educando en un Contexto de Temor, Inseguridad, Pandillas y Drogas\*

Los indicadores que se presentan facilitan el análisis de la educación, aunque sus valores no siempre expliquen las relaciones causales ni permitan extraer conclusiones unívocas. En tal sentido, es innegable la utilidad de disponer de información sobre la estructura educativa de la población, los niveles de escolarización, las relaciones entre educación y el mercado de trabajo, las desigualdades educativas, el rendimiento de los alumnos y el equipamiento, entre otros.

## **Conferencias**

### **Conferencia: La investigación eje transversal de la Educación Superior**



La conferencia se llevó a cabo en la Videoteca “Maynor García” donde la Dra. Yolanda Ladino presentó a los docentes y estudiantes del Departamento de Ciencias Naturales la investigación como un eje transversal de la Educación Superior. Sin duda alguna la actitud investigativa mejora la

calidad en la experiencia del proceso enseñanza-aprendizaje, incentivando a los presentes a seguir desarrollándose en el campo de la investigación para contribuir al conocimiento científico, tanto para el mejoramiento de la comunidad estudiantil como la del docente.

### **Conferencia: El ser humano como sujeto de investigación científica y desarrollo tecnológico**



El CURCEI desarrolló la conferencia El Ser Humano como sujeto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, la cual fue impartida por el científico hondureño Dr. Luther C. Castillo Harry. A esta conferencia asistieron estudiantes y docentes de las carreras de Ciencias Naturales y Educación Básica.

## **Talleres**

### **Taller: Fortaleciendo las capacidades de investigación en estudiantes de pregrado**



Uno de los objetivos de la UPNFM como única institución formadora de docentes en Honduras, es contribuir con el desarrollo de la investigación científica en todos los campos del saber, y en particular, investigar la realidad educativa nacional para aplicar y difundir resultados que influyan

significativamente para la toma de decisiones en las prácticas pedagógicas. En tal sentido, se desarrolló el taller pedagógico denominado “Fortaleciendo las Capacidades de Investigación en Estudiantes de Pregrado”, mediante la práctica de técnicas adecuadas tanto a los criterios científicos como a la cotidianidad de los asistentes. La investigación se presentó como principio y finalidad de la actividad educativa; ¿de esa manera, el análisis por los participantes se encaminó a visualizar los procesos investigativos como elementos fundamentales en la formación académica, lo que contribuirá a mantener un proceso de reflexión para mejorar el desarrollo profesional y a transformar el entorno.

### **Taller de investigación acción en el aula**



El CURSRC, como parte de las actividades institucionales, realizó el Taller sobre Investigación Acción en el Aula, el cual fue gracias al apoyo del Instituto de Investigación Educativa y Social *INIEES*. Conscientes de la importancia de la investigación en el ámbito educativo, docentes del CURGL, también

atendieron la convocatoria de la Dirección Especial a participar en el taller. Se contó con la participación de la experta Magíster Perla Mayela Brenes, quien participó como facilitadora de dicho taller y compartió sus conocimientos y experiencias en una jornada de alto aprendizaje colaborativo. Se agradece al *INIEES* por su atención, anuencia y gestión para apoyarnos en este tipo de actividades.

### **Taller de pre-incubación para emprendedores hondureños inscritos en el programa InnovAcción**



La Incubadora de Empresas de la UPNFM inició sus actividades como sede del programa InnovAcción coordinado por ImpactHub y BID-FOMIN con la colaboración del IINTEC. La sala de coworking de la Incubadora de Empresas de la UPNFM se convierte cada 15 días en el punto de encuentro entre empresas privadas,

emprendedores y mentores de múltiples instituciones, trabajando de manera colaborativa para incentivar el emprendimiento en Honduras y desarrollar las competencias requeridas por los emprendedores noveles para la conformación de un modelo de negocios eficaz.

### **Taller: La investigación como estrategia para el estudio de la didáctica en el aula**



Una discusión de temáticas relacionadas al proceso y diseño de la investigación cualitativa durante el proceso de enseñanza, fue el tema que se desarrolló en una plenaria en la que los estudiantes tomaron el papel de experto y hablaron de procesos a seguir en la investigación; luego se recalcaron diferentes técnicas de enseñanza enfocadas a la investigación;

finalmente, los participantes dinamizaron en relación con las diferentes metodologías, procesos y productos que pueden ser desarrollados en el aula de clase mediante las competencias metodológicas que todo docente debe tomar en cuenta.



### **Taller de investigación- acción en el aula para la docencia universitaria**



La Coordinación de Investigación del INIEES, desarrolló el taller sobre Investigación- Acción en el Aula para la Docencia Universitaria. Participaron docentes del Campus Central y del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán. La finalidad del proceso de formación con los docentes en fortalecer las capacidades de investigación y su vínculo con la docencia universitaria, esto como una vía para mejorar e innovar en materia de didáctica universitaria.

## ***Encuentros de Investigación***

### **I Encuentro de estudiantes investigadores en el CURGL**



Con el propósito de contribuir a desarrollar y fortalecer una cultura de investigación en el estudiante de pregrado de la UPNFM, a través del Eje de Investigación, se ejecutó el “I Encuentro de Estudiantes Investigadores”. En la actividad se intercambiaron opiniones sobre la investigación y experiencias obtenidas durante la misma; se contó con la participación del conferencista licenciado Francis Salvador López, quien facilitó en las participantes, estrategias de investigación e instó a ser críticos de la realidad social. Se pretende con esta actividad contribuir a mantener un proceso de reflexión para mejorar el desarrollo profesional y a transformar el entorno social. En el encuentro participaron estudiantes de las carreras de Educación Básica y Turismo y Hostelería del CUR Gracias, Lempira.

### **XIX Encuentro de estudiantes investigadores**



El Departamento de Ciencias de la Educación a través de la Red Académica de Metodología de Investigación, desarrolló en el mes de agosto el **XIX Encuentro de Estudiantes investigadores**, en el cual los estudiantes presentaron los resultados de sus investigaciones desarrolladas desde los Espacios Pedagógicos de Metodología de investigación Cuantitativa y Cualitativa, dando a conocer de esta manera las competencias adquiridas. Este evento se llevó a cabo gracias al apoyo incondicional de estudiantes y docentes de dichos espacios pedagógicos.

## **Simposio**

### **II Simposio Nacional de Educación**



Se desarrolló exitosamente el II Simposio Nacional de Educación, espacio en el cual se debatieron siete temas importantes: Educación en contextos de violencia, Calidad y equidad de la educación, Educación para el desarrollo sostenible, Actualidad y futuro de la profesión docente en honduras. La experta Fadua Kattah

Beainy, disertó sobre "La estrategia de construcción de paz y convivencia en los centros educativos de Honduras: Una experiencia de construcción participativa de política pública", también participó Kattah Beainy de parte de la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano *CINDE* de Colombia. La conferencia magistral, la cual giró en torno al desarrollo profesional y su relación con el saber docente, fue impartida por la experta Gloria Calvo de la Universidad Pedagógica de Colombia. Agradecemos a la audiencia por participar en este magno evento.





## **Congresos**

### **Congreso de proyectos de investigación CONPI 2018**



El Primer Congreso de Proyectos de Investigación CONPI 2018, organizado por el CICUED, fue un espacio propicio para presentar al público, en general, los proyectos de investigación, que realizan los estudiantes del CUED de la modalidad presencial e investigadores de otras instituciones.

Este congreso tuvo como objetivo divulgar los resultados de investigaciones científicas que son desarrolladas por los estudiantes y docentes investigadores del CUED a nivel nacional, mediante la presentación de ponencias orales de los equipos de investigación, aunque se recibieron proyectos de otras instituciones. Se contó con la participación de estudiantes, docentes, ponentes, moderadores, organizadores; además de la afluencia de público que llegó a presenciar la actividad. En el marco del evento, el Dr. Luis Santos y el Dr. Edwin Medina brindaron conferencias magistrales sobre la importancia de la investigación científica.

### **I Congreso de investigación educativa**



El mes de agosto se llevó a cabo el I Congreso de Investigación Educativa, y tuvo como propósito presentar ponencias de estudiantes de pregrado, el desarrollo de talleres sobre NORMAS APA y mostrar avances de artículos académicos que formarán parte del libro electrónico sobre

investigación educativa en alianza con las universidades de Brasil. Al evento asistieron estudiantes inscritos en los espacios pedagógicos de Investigación Cuantitativa y Cualitativa.

### **Congreso de investigación escolar**



Se desarrolló el Congreso de Investigación Escolar con el lema “Compartiendo Experiencias Investigativas”, en el cual, los asistentes fueron estudiantes de Educación Básica y Media de diferentes escuelas de Tegucigalpa. El objetivo del Congreso fue Promover y fortalecer las

competencias investigativas en estudiantes de estos niveles. La actividad se realizó en las instalaciones del CIIE, con el apoyo de estudiantes de esta institución quienes también fungieron como edecanes del evento.



## **Internacionales**

### **La UPNFM integra la RedLEI**



La vicerrectora de Investigación y Postgrado, Rosario Buezo Velásquez y la maestra Sandra Cáceres Estrada participaron en el Taller Regional Constitutivo de la Red para la Lectoescritura Inicial de Centroamérica y el Caribe *RedLEI*, una entidad creada con el fin de formar capacidades para producir, difundir y usar conocimiento

derivado de la investigación que incida en el mejoramiento del aprendizaje y enseñanza de la lectura y escritura, desde la primera infancia hasta el tercer grado, enfatizando el sector público y la población de menores ingresos. La RedLEI está conformada por distintas universidades de Centroamérica y el Caribe, quienes colaborarán en la formación de capacidades para la investigación, la producción y divulgación de evidencias y la incidencia en las políticas públicas sobre lectoescritura inicial. La jornada se llevó a cabo en la ciudad de Antigua, Guatemala; con la participación de representantes de universidades de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

### **VI Seminario internacional de investigación educativa**



En el marco del convenio de la UPNFM con las universidades brasileras, se realizó en el mes de marzo en las instalaciones del CURSPS, el VI Seminario Internacional de Investigación Educativa, el cual fue dirigido docentes y estudiantes universitarios, SIEDEU 2018. En el evento participaron estudiantes de los diferentes espacios pedagógicos; asimismo,

asistieron docentes y una delegación de estudiantes y docentes del CURCEI. También se contó con la visita del Dr. Carlos Álvarez coordinador de la red CIMOVI de investigación de la Universidad Nacional de Costa Rica.

## **Capacidades Institucionales para la Investigación**

### **Seguimiento y monitoreo de grupos de investigación**



El *INIEES*, a través de la Coordinación de Investigación, realiza las acciones de seguimiento y monitoreo de los grupos de investigación. Se programan estas actividades con coordinadores de grupos de investigación, para identificar las acciones realizadas por los mismos y los proyectos científicos que se están ejecutando con redes nacionales e internacionales.

### **I Reunión de jóvenes emprendedores universitarios de la UPNFM**



Un grupo de estudiantes de las diferentes carreras de la UPNFM, con alto espíritu emprendedor y mentes creativas, se dieron cita con el equipo del *IINTEC* para conformar la primera generación de Jóvenes Emprendedores Universitarios de la UPNFM. Con este encuentro inician las actividades del programa de fomento al emprendimiento universitario y comienza la cuenta regresiva para otorgar los Premios RADAR 2018. Estudiantes emprendedores y docentes universitarios se unieron al *IINTEC* y a la Cámara Internacional de Emprendimiento *CAINEM* durante el Business Day, evento en el cual emprendedores y coaching nacionales e internacionales compartieron sus experiencias como parte de la pre-incubación para los Jóvenes Emprendedores Universitarios de la UPNFM.

### **Socialización de convocatorias de fondos concursables de I+D+I**



El Instituto de Innovación Tecnológica *IINTEC*, desarrolló un seminario denominado “Taller de Oportunidades, Proyectos y Fondos para Ciencia, Tecnología e Innovación”, como parte del programa *HORIZONTE 20/20* de la Unión Europea y del Sistema de Gestión de Premios (SAM) del gobierno de los Estados Unidos. El objetivo de este taller fue promover sinergias entre las Direcciones, Departamentos y Unidades Académicas, para un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles y oportunidades de cooperación nacional e internacional, así como la divulgación de los llamados a participar en proyectos de cooperación con la Unión Europea y USA.

### **Jornada capacitación a docentes de investigación de pregrado**



Con el objetivo de compartir las buenas prácticas desarrolladas en los espacios formativos de Taller de Investigación, se realizó en el CURLE – UPNFM, la primera jornada de capacitación para docentes de investigación en pregrado. El seminario taller fue impartido por el Profesor Eliú Leonardo Mejía quien destacó la importancia de fomentar en los futuros docentes cualidades y competencias investigativas, ya que el docente debe prepararse para investigar su realidad como parte de su desempeño profesional. La función investigativa del maestro es la llamada a convertirse en una de las herramientas básicas para alcanzar éxito en su labor educativa por lo que desde el pregrado debe fomentarse esta práctica, todo ello con el fin de mejorar la calidad de educación en nuestro país.

### **Cafés científicos, el café sabe mejor con ciencia**



La Carrera de Matemáticas celebró ciclos de Cafés Científicos, bajo el lema: “El Café sabe mejor con Ciencia”. Los cafés científicos de la carrera de matemáticas se desarrollan en el Centro de Investigación y Extensión en Matemática Educativa *CIEME*, los días miércoles de cada semana en la jornada matutina y son organizados en el marco del espacio formativo EMA-2606 Tecnología Aplicada a la Enseñanza gestionado por la profesora Yenny Aminda Eguigure Torres

### **I Concurso de Póster Científico**



El concurso de Póster Científico fue un espacio propicio para presentar al público, en general, los proyectos de investigación que realizan los estudiantes del CUED. Este concurso tuvo como objetivo fomentar la participación de los estudiantes de las diferentes carreras de los Centros Universitarios Regionales del CUED, que trabajaron su proyecto de investigación como requisito de graduación, en el ámbito de la investigación científica, mediante la exposición de póster sobre trabajos originales. Se contó con la asistencia de 170 participantes, entre estudiantes y docentes, además de la excelente afluencia de público que llegó a presenciar la actividad. En el marco del evento, el Dr. Rolando Sierra brindó una conferencia sobre Ética en la Investigación.



### **Jornada de actualización en metodología de investigación**



La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) realizó una jornada de actualización para la aplicación de instrumentos de recolección de datos, los cuales están siendo utilizados en el proceso de Autoevaluación/Acreditación que ejecuta la UPNFM en el 2018. En la actividad participaron los integrantes de los diferentes equipos de trabajo asignados para el cumplimiento de dicho objetivo institucional, y la jornada fue presidida por el Comité de Apoyo a la Metodología de Investigación.

### **Instalación de la estructura organizativa y administrativa del Sistema de Investigación Universitario**



Profesionales de la UPNFM fueron juramentados por la vicerrectora académica Celfa Idalidis Bueso Florentino, para conformar el Consejo Directivo de Investigación, el Consejo Asesor de Investigación y el Comité de Ética de la Investigación de esta Casa de Estudios. El Consejo Directivo de Investigación está conformado por los siguientes profesores: Rosario Buezo Velásquez, Celfa Idalidis Bueso Florentino, José Darío Cruz Zelaya, Lexy Concepción Medina Mejía, José Hernán Montúfar Chinchilla y José Wilmer Godoy Zepeda; quienes asumieron la responsabilidad de emanar las políticas, estrategias, prioridades y directrices en materia de investigación. Por su parte, el Consejo Asesor de Investigación es el órgano permanente deliberativo de consulta y apoyo para impulsar las políticas de investigación de la UPNFM y está conformado por los siguientes profesionales: Ricardo Morales Ulloa, Estela Álvarez Martínez y Diego Alexi Suazo Varela. De igual manera, el Comité de Ética de la Investigación es el cuerpo colegiado plural y multidisciplinario que responde a la necesidad de garantizar que las investigaciones se realicen conforme a los principios éticos y lo integran los siguientes docentes: Rosario Buezo Velásquez, Ricardo Morales Ulloa, Lea Azucena Cruz Cruz, José Hernán Montúfar Chinchilla, José Wilmer Godoy Zepeda y Estela Álvarez Martínez. Todo lo anterior, en respuesta y cumplimiento de los reglamentos institucionales que a partir de la fecha y hasta el 2020 facultan a los integrantes de dichos comités a cumplir el compromiso de promover la investigación en esta Alma Máter de la Docencia.

### **Reconocimiento de premio a la excelencia de tesis**



La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la UPNFM otorgó un reconocimiento especial a la docente Marinalva Barbosa, quien nos visitó de nuestro país hermano Brasil, siendo ella la asesora de la Magíster Sandra Cáceres Estrada, quien obtuvo el I lugar a nivel nacional en su trabajo de tesis de la Maestría de Lenguas, bajo el tema: “El Discurso Argumentativo Escrito: su construcción desde marcadores discursivos y conectores”. En ese sentido, la UPNFM reconoció el destacado aporte académico de la maestra Barbosa, quien con su experiencia y conocimiento acompañó a Cáceres durante su formación profesional en una investigación que se postuló como la mejor del área de conocimiento Ciencias de la Educación Humanidades y Artes. Al respecto, la vicerrectora de Investigación y Postgrado Rosario Buezo Velásquez felicitó el trabajo de la Dirección de Postgrado; además de resaltar la dedicación y esmero en este trabajo en específico que demuestra la calidad y profesionalismo de los maestrantes de esta Casa de Estudios.



***Eje de Vinculación Social y Extensión***





## ***Sociedad y Universidad, el Binomio del siglo XXI***

***Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna***  
***Rector***



La sociedad desde todas sus dimensiones es el fundamento que impulsa la vida de las universidades. Es el semillero que nutre los espacios universitarios y que demanda una fuerza laboral, académica e industrial muy productiva. Es así que, las instituciones educativas debemos ser la plataforma que impulse a todos los sectores de la sociedad hacia un mejor futuro, acorde con la época y con el constante avance científico y tecnológico que se manifiesta en todas las áreas del conocimiento.

Todas las universidades del mundo tienen la responsabilidad de mantener un vínculo fuerte y estratégico con la sociedad y sus diferentes representaciones ante las necesidades y problemas que se presenten. El fortalecimiento de la imagen institucional y de las políticas institucionales para la vinculación social y la extensión universitaria de la UPNFM se ha visto impulsado por el desarrollo de un Plan Estratégico que dirige y operativiza la acción de la universidad en conexión directa con la comunidad nacional e internacional.

La generación de convenios con entidades nacionales y extranjeras ha permitido, entre otras acciones, que docentes y estudiantes tengan la oportunidad de realizar estudios en universidades de diversas partes del mundo, acrecentando así su acervo académico y cultural. De igual forma, nuestros Institutos y Direcciones, trabajan con ahínco en el desarrollo de proyectos relacionados con investigaciones, innovaciones, emprendimiento, desarrollo y cuidado del medio ambiente, invenciones tecnológicas, gestión de riesgo, programas estudiantiles, arte y deportes, y otros aspectos de la vida universitaria que están totalmente vinculados con la comunidad. De esta forma, a parte de la academia, la universidad regresa a la población lo que necesita para fortalecer su desarrollo y para engrandecer sus capacidades.

El año 2018, dedicado al fortalecimiento de la calidad universitaria con el objetivo de alcanzar la acreditación internacional, ha culminado con gran éxito. Agradezco a la comunidad universitaria, del Campus Central y de los Centros Universitarios Regionales, ya que por medio de sus enlaces y de su trabajo organizado y expedito, hemos logrado que los objetivos de vinculación social y extensión universitaria se cumplan. De igual forma, va mi agradecimiento a las organizaciones nacionales e internacionales, que, mediante la realización de trabajos y proyectos en conjunto con la UPNFM, han permitido estrechar los lazos entre nuestras naciones, entre nuestros pueblos, entre la Sociedad y la Universidad, el binomio del siglo XXI por excelencia.

## ***Proyectos y Programas de Vinculación Social***

La vinculación social tiene como función fortalecer la actividad que complementan y reintegran permanentemente a la universidad en conjunto con la comunidad nacional e internacional, apoya la ejecución de actividades, mecanismos, proyectos y programas para lograr que el personal docente, administrativo y estudiantes establezcan relaciones con los diversos sectores de la sociedad y alcanzar las transformaciones para el mejoramiento de la calidad de vida, mediante la ejecución de programas institucionales.

La UPNFM es una institución que se esmera en desarrollar proyectos de extensión en donde se vincula a todas las carreras, lo cual permite el mejoramiento del sistema educativo a través de mecanismos de socialización de los resultados de extensión y vinculación social. Cabe destacar que la institución se enfoca en hacer vinculación local, nacional como también internacional a través de las redes universitarias a nivel mundial, facilitando y ejerciendo de esta manera el intercambio de estudiantes, docentes y visitantes, así como la alianza de cooperación mediante convenios y acuerdos en base a las necesidades institucionales.

Una de las estrategias empleadas en este Eje es el fortalecimiento del Programa de Atención y Seguimiento a Graduados (PROSEG), desarrollando procesos de formación permanente y estableciendo redes de trabajo para la vinculación de graduados y empleadores; además, se fortalece la imagen institucional mediante los programas radiales y televisivos, como también publicaciones impresas con el objetivo de organizar y ejecutar la difusión de las actividades de la Universidad a través de diferentes medios de comunicación.

Para el logro de los objetivos planteados en este Eje, se desarrollaron y atendieron diferentes actividades académicas en el marco de las siguientes líneas estratégicas:



A continuación, se presentan una serie de actividades desarrolladas por línea estratégica del Eje Vinculación Social y Extensión:

## **Convenios**

### **Convenios Internacionales**

#### **El pueblo y gobierno Coreano ratifican apoyo a la UPNFM**



El Embajador de Corea Seung-Ki Chin, se reunió con el rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz Luna, para ratificar el apoyo de su pueblo y Gobierno al impulso de la educación superior en esta Casa de Estudios, a través de programas deportivos y de enseñanza del idioma coreano.

“Desde el próximo mes tendremos un instructor de coreano en el Centro de Idiomas de la UPNFM y es nuestro interés impulsar la práctica Taekwondo porque en este momento es el segundo deporte más practicado en Honduras y por eso queremos poner a disposición instructores también”, anunció el diplomático.

#### **Cooperación entre la UPNFM y la Escuela Agrícola Panamericana**



El rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz Luna y su homólogo de la Escuela Agrícola Panamericana Jeffrey Dexter Lansdale, suscribieron un convenio de cooperación encaminado a unir esfuerzos para emprender acciones conjuntas, desarrollar y ejecutar proyectos y actividades que contribuyan al

mejoramiento de la equidad y calidad educativa, desarrolladas sobre las capacidades y fortalezas de cada una de las partes. Ambas instituciones reconocen la necesidad de cooperación recíproca en aquellas tareas que representan, de una manera u otra, el logro eficaz de objetivos comunes para el desarrollo educativo y que su acción coordinada y ágil será decisiva para el logro de las metas educativas. Es así como se estarán desarrollando programas conjuntos de formación y capacitación permanente para fomentar el acercamiento y la concentración de la alianza asociadas a ambas partes.



### **Visión Mundial y UPNFM trabajarán reducción de riesgos naturales**



El rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz Luna, suscribió un convenio de cooperación con el director ejecutivo de Visión Mundial Honduras Jorge Galeano, orientado a promover actividades en conjunto para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de Capacidades Institucionales en Sector Formal y No Formal de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres”. Bajo ese esquema, el convenio contempla la organización y capacitación de un Comité de Emergencia Universitario *CEU*, conformación de brigadas, simulacro, señalización, entre otras acciones de prevención temprana.

### **La Embajada de Francia y La UPNFM suscribieron un convenio de cooperación cultural, técnica y científica**



El rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz Luna y el Embajador de Francia en Honduras Pierre-Christian Soccoja, suscribieron un convenio de cooperación cultural, técnica y científica encaminado a promover la calidad educativa entre universidades de ambos países. El documento establece la creación de un programa cofinanciado de becas para candidatos de la UPNFM seleccionados conjuntamente sobre la base de su excelencia académica para obtener el grado de máster o doctorado, otorgados por las instituciones del Ministerio de Educación Superior, de investigación y de innovación de la república francesa. Asimismo, se busca constituir un programa de formación de formadores para los docentes de la UPNFM, en colaboración con el IFAC y el Liceo Franco-Hondureño, en didáctica de las ciencias, así como implementar convenios y programas de doble titulaciones con las instituciones de educación superior, de investigación y de innovación de la república francesa.

### **Embajada de Cuba ratifica su apoyo a la UPNFM**



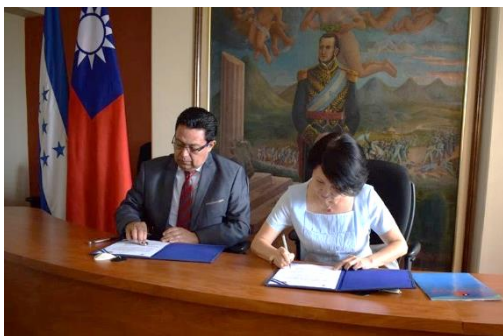
El Embajador de Cuba Francisco Delgado, realizó una visita de cortesía al rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz Luna, para intercambiar ideas de posibles convenios de cooperación en materia educativa entre Honduras y Cuba. En ese sentido, el diplomático explicó que enviarán lo más pronto posible un documento formal a las autoridades educativas de su país para que puedan analizar las líneas de cooperación bilateral y así fortalecer el sistema educativo nacional. El rector se mostró muy complacido de la visita que ratifica el prestigio internacional de la UPNFM y la confianza y el apoyo de los países amigos en apoyar las políticas educativas de esta sexagenaria Casa de Estudios.

### **La UPNFM suscribe convenio para reconocimiento de créditos con universidades de la región Latinoamericana**



El rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz Luna, suscribió un convenio presidido por su homólogo de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, Hugo Juri; encaminado al reconocimiento recíproco de créditos y trayectos formativos entre un grupo de universidades de la región latinoamericana que conforman esta alianza académica. En este convenio también participan la Universidad Nacional de Avellaneda, Argentina, La Universidad de la República Uruguay, la Universidad Nacional de Ciencias Forestales de Honduras *UNACIFOR*, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras *UNAH*, Universidad Nacional de Agricultura, Honduras *UNA*, Universidad de Panamá *UP*, Universidad de San Carlos, Guatemala *USAC*, la Universidad Tecnológica Federal de Paraná, Brasil y la Universidad de Costa Rica *UCR*. Con esta alianza, la población estudiantil será la más beneficiada, puesto que la validez de sus créditos académicos en este grupo de universidades latinoamericanas, les permitirá demostrar sus competencias de manera internacional y tener mayores opciones de movilidad y una amplia ventaja competitiva en el mercado laboral. El documento que fue firmado por los Rectores de las instituciones de educación superior antes mencionadas, en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; establece las condiciones para generar reconocimiento recíproco de trayectos de formación o créditos obtenidos por las universidades intervinientes, comprometiéndose al desarrollo de las acciones con el objetivo de posibilitar una efectiva integración y articulación horizontal y vertical del sistema de educación superior de América Latina y El Caribe.

### **Embajada de Taiwán aplicarán TOCFL de mandarín en nuestra UPNFM**



El rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz Luna y la Embajadora de Taiwán Ingrid Hsing, suscribieron una carta de entendimiento que certifica a esta Casa de Estudios como la primera institución hondureña acreditada para aplicar el Test of Chinese as Foreign Language *TOCFL*, “Examen de Chino Mandarín como Lengua

Extranjera”. En ese sentido, el Rector destacó que existe una alianza entre la Embajada de Taiwán y la UPNFM que ha permitido la apertura de la enseñanza del mandarín en el Centro de Idiomas de esta Alma Máter con la participación de una experta taiwanesa. Díaz expresó que este convenio beneficiará a los estudiantes de pregrado y postgrado a través del Centro de Idiomas: “estamos considerando como parte del proyecto de internacionalización que tiene la universidad generar competencias específicas de una segunda lengua, como en este caso el chino mandarín para que los estudiantes puedan aprovechar las oportunidades de movilidad”. Por su parte, la Embajadora Hsing dijo sentirse muy honrada de acompañar este proceso de certificación del test de mandarín en la única casa de estudios formadora de docentes de la región e instó a los jóvenes a seguir perfeccionando el manejo de su idioma para optar a oportunidades de estudio en el extranjero.

### **El Embajador de Japón ratifica su apoyo a la UPNFM**



Con una visita de cortesía, el Embajador de Japón Norio Fukuta, ratificó los lazos de amistad entre la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán *UPNFM* y su país; el pasado ocho de septiembre del 2018, donde se reunió con el rector Hermes Alduvín Díaz Luna, para conocer detalles de las actividades de innovación y emprendimiento que se promueven en esta Alma Máter de la docencia y los avances del

proyecto de energía fotovoltaica. La visita incluyó un recorrido en las instalaciones del Campus Central de la UPNFM, específicamente en el edificio donde actualmente se instalaron los paneles de energía fotovoltaica y la incubadora de empresas que recientemente se inauguró para impulsar ideas innovadoras de los estudiantes. En la reunión también participó personal del Instituto de Innovación Tecnológica *IINTEC* quienes compartieron los avances de la UPNFM, del proyecto de incubadora de empresas y así para poder brindar un panorama más general del notorio progreso que está teniendo la institución.



### **Cooperación interinstitucional entre la UPNFM – ImpactHub**



La UPNFM a través del IINTEC formalizó y legalizó una relación de cooperación interinstitucional con IMPACT HUB, la red más grande en el mundo de comunidades colaborativas y de innovadores sociales, para colaborar mutuamente en el fortalecimiento de las capacidades e iniciativas de fomento y apoyo

al emprendimiento que ambas instituciones están organizando en pro del desarrollo sostenible del país; por medio de facilitar acceso a la infraestructura física y tecnológica, talento humano y capacitación especializada para programas y proyectos que se realicen con el propósito de generar empresas sostenibles y contribuir al desarrollo de los emprendedores hondureños.

### **Presentan Proyecto Tic Cruz Del Sur**



La UPNFM fue la sede del Lanzamiento del Proyecto Erasmus Plus TIC Cruz del Sur, un programa de fortalecimiento a la internacionalización de las universidades latinoamericanas. En Honduras participan la UPNFM y la Universidad Tecnológica de Honduras(UTH) bajo el lema “TIC Cruz del Sur:

Uso de las TIC para la gestión integral de la internacionalización en América Latina”. Este proyecto contempla la participación de universidades europeas y latinoamericanas, coordinado por la Universidad de Murcia *UM*, España, a través del área de Relaciones Internacionales. El objetivo principal del consorcio TIC Cruz del Sur es el fortalecimiento institucional en el ámbito de la cooperación internacional entre universidades latinoamericanas ubicadas en las regiones menos desarrolladas y universidades europeas, mediante la transferencia de conocimiento y buenas experiencias en transparencia y reconocimiento académico.

## **UPNFM Y USAC firman convenio**



Los Rectores de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán *UPNFM* y la Universidad de San Carlos de Guatemala *USAC*, suscribieron un convenio de cooperación, el cual contribuirá al desarrollo académico, científico y cultural de ambas instituciones de educación superior. El documento establece el interés mutuo de aunar esfuerzos para compartir experiencias en los campos de la docencia, la investigación y la cultura, con el fin de intercambiar profesores, investigadores y estudiantes de pregrado y postgrado, a través de la organización de encuentros educativos, congresos, seminarios, talleres, entre otros; así como el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica. Este convenio permitirá, además, desarrollar proyectos de investigación conjuntos y publicaciones que involucren a académicos y estudiantes de pregrado y postgrado de ambas instituciones, así como realizar gestiones conjuntas de financiamiento ante entes cooperantes para la ejecución de los mismos. Otro aspecto que será posible gracias a este convenio es el intercambio de material bibliográfico, didáctico y publicaciones de mutuo interés; así como su adecuada difusión, a través de los canales establecidos. Esta iniciativa estará vigente por los próximos cuatro años a partir de la fecha y podrá ser renovada si así lo estiman las partes interesadas.

## **Convenios nacionales**

### **Autoridades de la Secretaría de Educación y UPNFM buscan calidad del sistema Educativo**



Autoridades de la Secretaría de Educación y la UPNFM sostuvieron una reunión, para poder discutir temas relacionados con la mejora de la calidad del sistema educativo nacional desde la perspectiva y quehacer de ambas entidades, a fin de homologar algunos procesos y actividades en conjunto para el 2018. La reunión se llevó a cabo en la Rectoría de la UPNFM y contó con la participación del rector Hermes Alduvín Díaz Luna y su equipo de Vicerrectores; y por parte de la Secretaría de Educación, el secretario Marcial Solís y los viceministros Javier Menocal y Gloria Menjívar, además del personal de apoyo técnico de dicha unidad.

### **UPNFM Y PROCAMBIO promueven desarrollo humano en el occidente del país**



El rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz Luna, firmó un convenio con la directora del Proyecto de Gestión de los Recursos Naturales con Enfoque a la Adaptación al Cambio Climático *PROCAMBIO* Ruth Peralta, el cual va encaminado a fortalecer en la zona occidental del país el desarrollo humano de las familias en el área de Reserva del Hombre y la Biósfera Cacique Lempira, Señor de las Montañas. La firma del importante documento tuvo lugar en el *CURSRC* y lleva como fin potenciar el desarrollo socioeconómico en esta zona del país a través del fortalecimiento académico, científico, técnico y de vinculación entre la sociedad y esta Alma Máter. Esta carta de intenciones busca la formación y capacitación de docentes y estudiantes de la UPNFM y los técnicos y socios de PROCAMBIO, mediante proyectos de investigación científica, gestión del conocimiento, asesoramiento para el levantamiento de estudios diagnósticos, entre otros.

### **Convenio entre UPNFM y Casa Morazán**



Autoridades de la UPNFM y la Casa Morazán firmaron un convenio de cooperación, con el propósito de fortalecer el ideal morazánico y establecer un plan de acción en conjunto en los ejes educativos, técnico, científico-investigativo y logístico. La firma del documento tuvo lugar en la Casa Morazán y se llevó a cabo en el marco de celebración de la Semana de Humanidades de la UPNFM, a fin de ratificar el compromiso de esta Casa de Estudios de promover y difundir el pensamiento del paladín centroamericano. La Casa Morazán está conformada por el museo, archivo, biblioteca, fundación e instituto morazánico, funciona en la casa donde vivió el héroe, ubicada frente al antiguo Cine Variedades, en el centro histórico de la ciudad de Tegucigalpa. Cuenta con un directorio permanente conformado por instituciones públicas y organizaciones culturales y cívicas que le dan forma y cumplimiento a sus funciones y objetivos. El emblemático prócer Francisco Morazán, es el más grande e ilustre centroamericano de todos los tiempos. Es la figura que los hondureños y centroamericanos, admiran por sus acciones políticas, cívicas, educativas humanistas y patrióticas; también por su condición de héroe máximo y padre libertador de la patria grande centroamericana.

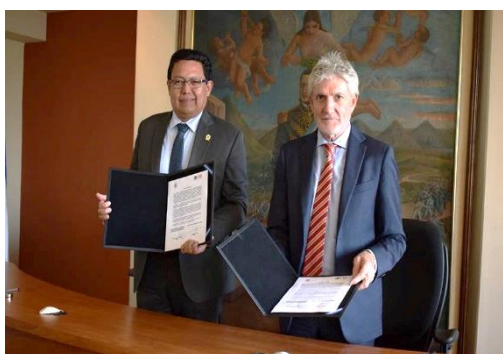


### **El CURNAC presente en la firma de convenio interinstitucional entre AMHON y el proyecto de oportunidades rurales Swisscontac/Canadá**



El CURNAC, en el marco de celebración de dicho convenio, participó junto con otras organizaciones, asociaciones de la sociedad civil y la Cooperación Española para conocer los avances de la proyección para el fortalecimiento de la estrategia de gestión descentralizada en municipios y mancomunidades de Honduras. Durante la jornada, destacaron con su participación el Representante de la AECID Honduras, señor Manuel Blázquez, el ingeniero Ivan Rodríguez, director de País, Swisscontact., y el señor Carlos Cano, presidente de la AMHON. "Al hacer presencia a este tipo de firmas de convenios, este Centro Universitario reafirma su compromiso de formar parte de todas aquellas iniciativas que contribuyan al desarrollo y acceso a más oportunidades para los pueblos", afirmó la M.Sc. Elsa Herrera, Coordinadora General, invitada especial a dicho evento.

### **La UPNFM y LFH sellan alianza para capacitación de docentes**



Se realizó la firma de una carta de intenciones entre el rector Hermes Alduvín Díaz Luna de la UPNFM y el rector Philippe Poggi del Liceo Franco Hondureño *LFH*, con el objetivo de desarrollar programas de colaboración y cooperación conjunta en el campo educativo. Esta alianza se realiza en el marco del convenio de colaboración firmado por la UPNFM y la Embajada de la República de Francia acreditada en Honduras, en el mes de marzo del presente año. Las partes firmantes acordaron iniciar una experiencia piloto para capacitar a un grupo de docentes de Didáctica de Ciencias Naturales y Matemáticas. El rector Díaz explicó, que este tipo de alianzas ayudará a fortalecer áreas de la pedagogía y la didáctica en los estudiantes. Este proyecto está encaminado a expandirse a otras áreas de estudio de nuestra universidad, lo que permitirá consolidar el proyecto de formación docente que desarrolla la UPNFM

### **Convenio entre la UPNFM y el INFOP**



Autoridades de la UPNFM y el Instituto de Formación Profesional *INFOP*, sellaron una alianza estratégica a través de la firma de un convenio de cooperación que garantiza el desarrollo de proyectos y actividades en conjunto para contribuir a la mejora de la calidad educativa del país. La firma tuvo lugar en la

Rectoría de esta Casa de Estudios y fue suscrita por el rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz Luna y el titular del INFOP, Roberto Enrique Cardona, quienes se comprometieron a apoyarse en materia científica y técnica en la medida de las capacidades y recursos de las instituciones que lideran. Uno de los primeros aspectos que establece la puesta en marcha de esta alianza es la implementación de dos certificaciones técnicas, con una duración de dos años a partir del año 2019, lo cual permitirá beneficiar a egresados de los diferentes colegios técnicos de la región.

### **Convenio entre la UPNFM Y CAINEM para impulsar el emprendimiento**



Autoridades de la UPNFM y la Cámara Internacional de Emprendedores suscribieron un convenio, encaminado a fortalecer y promover el emprendimiento en esta Casa de Estudios. La firma tuvo lugar en el Campus Central y contó con la presencia de autoridades universitarias y personeros de CAINEM, quienes

se comprometieron a impulsar de manera conjunta acciones que promuevan el emprendimiento en los futuros profesionales de la educación. En ese contexto, ambas entidades organizaron por primera vez en el país, el “CAINEM Business Day”, una jornada de capacitación en el tema impartido por expertos nacionales e internacionales y la cual se realizó en el mes de octubre y tuvo lugar en el Paraninfo Ramón Oquellí. Esta actividad contó con la participación de distinguidos y reconocidos conferencistas, e incluyó un panel abordando el tema de creatividad e innovación en emprendimiento.

### **La UPNFM, el ICF y Televiscentro unen esfuerzos para reforestar honduras**



La UPNFM, el Instituto de Conservación Forestal *IFC* y la Corporación Televiscentro unieron esfuerzos para avanzar con la reforestación del país, a través del PlantatónHN. De esta manera, la huella verde sigue avanzando, tras la firma de un convenio suscrito por la vicepresidenta de Programación de Televiscentro y vicepresidente

de Responsabilidad Social de Emisoras Unidas Anna María Villeda de Kafatti, el rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz Luna y el ministro de la ICF Arnaldo Bueso. El objetivo de este convenio es ejecutar alianza tripartita de restauración forestal en áreas urbanas, específicamente en los Centros de la UPNFM con el apoyo de los alumnos, el conocimiento y asesoría del ICF a través Plan Honduras Bosque 030 y la plataforma comunicacional 360 de PlantatónHN. El convenio tiene el propósito primordial restauración de bosques utilizando especies de árboles que crearán una barrera viva o jardines verticales que son atenuantes de sonido, la contaminación por el humo de los vehículos y que permiten regular la temperatura de las aulas o espacios recreativos o zonas de estudio.

## ***Proyectos y programas de vinculación nacional***

### **I edición de premios RADAR-2018 en la UPNFM**



El Instituto de Innovación Tecnológica (*IINTEC*) de la UPNFM realizó la primera convocatoria para participar en el Concurso Institucional de Emprendimiento e Innovación: “RADAR-2018”, como una plataforma para identificar el talento humano y las buenas ideas de negocios en la comunidad universitaria. El propósito del proyecto es fomentar el emprendimiento y la innovación tecnológica y educativa en esta Casa de Estudios, así como promover el desarrollo de proyectos, servicios y productos con valor

comercial y social añadido para el país. Los Premios Radar-2018, se clasifican en Ideas de Empresas Emergentes (StarUp) o Derivadas (SpinOff) Proyectos de Innovación Educativa y Proyectos de Transferencia de Conocimientos, que serán presentados en las siguientes categorías: Jóvenes Emprendedores, Docentes Innovadores e Innovaciones Educativas.



### **La UPNFM colaborando con el proyecto guardianes de la patria**



A inicio del año 2018 se realizó la inauguración del programa "Guardianes de la Patria" con los maestros y estudiantes del Centro de Educación Básica "José María Medina". El CURSRC de la UPNFM nuevamente reitera su compromiso con la comunidad participando activamente de este

programa en colaboración con el Comando de la Centésima Vigésima Brigada de Infantería.

### **UPNFM participa en mesa regional SAN de Occidente**



El CURSRC presente en la jornada de trabajo de la mesa regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la cual participaron representantes de las mesas municipales de SAN de la región de occidente. La jornada tuvo como objetivo facilitar espacios de coordinación

institucional para el fortalecimiento de la mesa regional de seguridad alimentaria y nutricional de la región de occidente. Se trataron temas relacionados a la incidencia en SAN ante las nuevas autoridades municipales en la región, así como revisión y ajuste a la planificación del trabajo de la MRSAN en el año 2018. Adicionalmente, la definición de municipios y estrategias de abordaje de incidencia en SAN ante nuevos gobiernos locales y la identificación de acuerdos para la articulación con organizaciones afines al tema SAN en el Occidente de Honduras, UTSAN Y UPNFM.

### **Campaña de limpieza en la ciudad de Amapala, Valle**



Amapala recibió una comitiva de estudiantes del CURNAC, quienes realizaron una campaña de limpieza en Playa Grande y Playa el Zapote, mismas que fueron beneficiadas como parte del proyecto de requisito de graduación de Cátedra de la Tierra. Esta actividad fue coordinada por el Lic.

Alcides Roney Vásquez. estos proyectos tienen como objetivo el mejoramiento de las condiciones ambientales de la sociedad; asimismo, la sensibilización para la adopción de hábitos y planteamiento de acciones responsables y sostenibles con el ambiente del planeta.

### **Participación en el proyecto educativo *Ayudando a Crecer***



La formación y actualización docente es uno de los medios primordiales para transformar la sociedad, esta realidad ha impulsado a la UPNFM a través de su programa Educación Preescolar, a poner en marcha la primera fase del Proyecto Educativo “Ayudando a Crecer”, con el cual se busca proporcionar soporte técnico calificado

mediante una serie de capacitaciones a las docentes en el nivel de Educación Prebásica. En esta ocasión se orientó en el área de Lectoescritura, definiendo y ejecutando técnicas pedagógicas adecuadas a la cotidianidad de la población y el contexto beneficiados. Con el apoyo de la Dirección Departamental de Educación, se logró tener representación de más de 25 municipios del departamento de Lempira, contando con 80 participantes, quienes, además de tener una excelente disponibilidad en el desarrollo del Taller Pedagógico, se han comprometido con todos los procesos que el proyecto implica, lo que sugiere grandes posibilidades de generar efectos multiplicadores, mejorando sustancialmente las situaciones de enseñanza aprendizaje en esta materia, y permitiendo a los niños de Educación Prebásica acceder a estados de maduración integrales en el área de comunicación y representación.

### **Docentes y estudiantes visitan la comunidad de Ojojona**



Para fortalecer los vínculos de la UPNFM con instituciones o entidades nacionales e internacionales a través de la promoción del arte, la cultura, el deporte y proyectos, la Jefa del Departamento de Tecnología de Alimentos y Textiles Lic. Victoria Agüero y las Docentes Mirna Argueta y Grecia Escobar se trasladaron al municipio de Ojojona con un grupo de estudiantes de la carrera de Educación en Seguridad Alimentaria y

Nutricional que cursan el espacio formativo de Metodología de Investigación Cualitativa para participar previo en la celebración del Día Mundial de la Salud, donde se aprovechó la ocasión para promocionar la carrera con la entrega de trifolios; además, se colaboró con el Centro de Salud en la toma de medidas antropométricas y charlas preventivas.

### **Inauguración del proyecto sobre educación financiera**



La Carrera de Educación Comercial a través del eje estratégico “Vinculación Social y Extensión” llevó a cabo la inauguración del Proyecto de Extensión denominado “Educación Financiera”. Con esta actividad se busca educar a la población sobre el manejo de las finanzas personales. Las principales áreas que se incluyen son análisis de préstamos, control de ahorros, control en el uso de tarjetas de crédito, control de crédito en casas comerciales e información relacionada con la Central de Información Crediticia.

### **Conmemoración Día Mundial de la Salud**



Con el propósito de realizar actividades que incentiven la participación de los estudiantes en actividades que desarrollen competencias en la organización de eventos y promoviendo estilos de vida saludable en el Campus Central y cumpliendo con la propuesta POA 2018, se conmemoró el Día Mundial de la Salud donde se contó con la participación de estudiantes y docentes de Educación Física.

### **Alborada en conmemoración al quinto aniversario del CUR Juticalpa**



La actividad tuvo como objetivo celebrar el Día de la Institución para fomentar en el estudiantado y personal docente y administrativo un empoderamiento e identidad institucional. El evento consistió en hacer un recorrido por las principales calles de la ciudad de Juticalpa, fue una verdadera fiesta cívica, finalizando el recorrido con un desayuno para los asistentes. Además, se hizo una reseña institucional en vivo a través de canal 11 desde la plaza central de la ciudad de Juticalpa.



### **Fundación FICOHSA entrega reconocimiento a la UPNFM**



Por su valioso aporte a la educación nacional, la Fundación FICOHSA para la Educación Nacional, entregó un reconocimiento especial al rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz Luna. Fue así como un grupo de niños del Jardín María Teresa Zúniga, visitaron la Rectoría de esta Casa de Estudios para compartir su agradecimiento por el significativo aporte de esta a la educación preescolar. La UPNFM y la Fundación FICOHSA unieron esfuerzos para fortalecer las capacidades didácticas de las educadoras voluntarias que atienden niños de centros preescolares beneficiados por el proyecto en 19 ciudades de Honduras, con el fin de mejorar la calidad educativa. Bajo ese esquema, alumnos de la Carrera de Preescolar de la UPNFM impartieron, como parte de su práctica supervisada, talleres de capacitación a las educadoras voluntarias de los centros apadrinados por Fundación FICOHSA. La entrega del reconocimiento se llevó a cabo en el marco del 20 aniversario de la Fundación FICOHSA para la Educación Nacional.

### **Premiación a ganadores del concurso de imagen gráfica radial**



Con el fin de elegir la imagen gráfica que represente los programas radiales de la UPNFM, el Departamento de Protocolo y Ceremonial Público de esta Casa de Estudios realizó un concurso dirigido a despertar la creatividad y el interés de los estudiantes en dichos espacios radiofónicos. Fue así como se realizó una convocatoria pública llamando a los estudiantes a ser parte del innovador proyecto donde resultaron ganadores los jóvenes Cinthia Yissel Bautista Díaz, de la carrera de Administración y Gestión Educativa del Campus Central y Jorge Luis Lozano Flores de la carrera de Letras y Lenguas del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED). De esta manera se fortalece el plan de comunicación institucional y se incentiva a los estudiantes a ser parte de los medios de los espacios informativos que se desarrollan en esta Alma Máter.

### **Diputados infantiles son capacitados en la UPNFM**



Un grupo de niños que participaron como diputados en el Congreso Infantil 2018, fueron capacitados UPNFM en el tema de protocolo y comportamiento social. Los participantes fueron los niños de diferentes instituciones educativas de Francisco Morazán que tuvieron la oportunidad de ser parte del Congreso Infantil y demostrar su liderazgo en la Cámara Legislativa hondureña. En los Congresos Infantiles se han aprobado leyes que fueron presentadas por los infantes entre las que destaca la Ley del Tamizaje Neonatal, Ley de Alimentación Sana, mediante de la creación de huertos familiares, decretos como la Ley Fundamental de Educación, Ley de Escuelas Abiertas, Ley Antibullying y la Ley de Uniforme Único, entre otras. La jornada también incluyó una inducción de presentación para televisión, con el fin de que los menores puedan desarrollar las competencias necesarias para hablar en público, de esta manera la UPNFM cumple su compromiso de apoyar a la educación nacional.

### **Participación en cabildo abierto educativo en la ciudad de La Ceiba**



Autoridades del Centro Universitario Regional de La Ceiba *CURCEI* participaron como parte de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo Educativo, en un cabildo abierto con representantes municipales y de gobierno para tratar las necesidades que afrontan los centros educativos de La Ceiba. El CURCEI fue representado por la maestra Iris Pineda, quien en compañía de los sectores involucrados y la sociedad civil plantearon sus puntos de vista sobre los compromisos que deben asumir las autoridades educativas para mejorar la calidad en educación.



### **Segunda edición del concurso de deletreo ¡Beelieve In You!**



La carrera de Inglés del CURCEI, desarrolló la segunda edición del concurso de deletreo con el lema ¡Beelieve in you! donde participaron 14 centros educativos del segundo, tercer ciclo y nivel medio. El concurso tuvo como objetivo seguir fortaleciendo los lazos de comunicación de la Universidad con los Centros Básicos e Institutos públicos de La Ceiba; así como promover el aprendizaje y la importancia de la práctica del idioma inglés para la maximización de las competencias lingüísticas del mismo, a la vez, se impartió un taller, cuyo lema fue “La motivación y creatividad en la Enseñanza del Inglés”, dirigido a representantes de los centros e instituciones acompañantes.

### **Campaña ambiental: La Hora del Planeta**



La UPNFM continúa participando en la campaña ambiental más grande del mundo, titulada: “La Hora del Planeta”, evento mundial que se celebra cada año, el último sábado del mes de marzo, el cual consiste en un apagón eléctrico voluntario, en el que se pide a hogares y empresas que apaguen las luces y otros aparatos eléctricos no indispensables durante una hora. Este Centro Universitario con el apoyo de la Alcaldía Municipal de Gracias, Lempira; Mancomunidad de Municipios del Parque Nacional Montaña de Celaque *MAPANCE*, Región Descentralizada de Salud; COPECO, Agua Dos Pinos; Agua Santa Lucía y GRT CANAL 31, dieron inicio este día con una campaña de limpieza de la ciudad, en la que se hicieron presentes más de un centenar de estudiantes distribuidos en equipos, logrando una amplia cobertura en el aseo de áreas públicas de la ciudad. El evento continuó con un programa Artístico Cultural, dando lugar a un derroche de talento, en el que participaron docentes, estudiantes y artistas locales, demostrando el compromiso con el medio ambiente, “apagando la luz y encendiendo la conciencia.”



### **III feria de juegos matemáticos**



Cuando hablamos de matemáticas, hablamos de una de las disciplinas académicas más denostadas y, por qué no decirlo, casi demonizadas del panorama educativo. Y aunque sabemos que las matemáticas son esenciales para la vida porque su comprensión nos permite, desde pequeños, ilustrarnos en las decisiones de formación profesional en un futuro y orientarnos en algunas de las carreras con mayor número de salidas, todos hemos experimentado en nuestra formación educativa que no es fácil aprender a resolver ejercicios; pero es mucho más divertido cuando las matemáticas se aprenden jugando.

En tal sentido, la UPNFM en Gracias, Lempira, dando un seguimiento a la ruptura de paradigmas de enseñanza tradicional llevó a cabo la “III TERCERA FERIA DE JUEGOS MATEMÁTICOS” en la que participaron estudiantes y maestros de los centros educativos de la ciudad como ser Centro Básico Doctor Presentación Centeno, Instituto Nocturno Gracias a Dios e Instituto Técnico Doctor Ramón Rosa. Los presentes fueron partícipes en los diferentes juegos con contenidos matemáticos que implican contar números, sumas, restas, problemas de matemáticas de mayor y menor dificultad, fracciones, multiplicaciones, divisiones, poniendo en práctica su agilidad mental de una manera amena.

### **Participación en el Bazar del Sábado**



La Carrera de Turismo y Hostelería del CUR Gracias, Lempira fortaleciendo el emprendimiento en artesanos y microempresarios del departamento de Lempira ha acompañado a la Cámara de Comercio de Lempira en el proceso de organización y montaje del Primer "BAZAR DEL

SÁBADO", quienes, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Cortés, han logrado hacer de este evento un éxito. Un agradecimiento especial al Presidente de Cámara de Comercio de Lempira Sr. Mario Leonel Cáliz y Sr. Jorge Faraj de Cámara de Comercio de Cortés por hacer de esta experiencia un aprendizaje más para nuestros estudiantes. Así como la presencia del Sr. Presidente de la República Juan Orlando Hernández quien en su conversatorio con los jóvenes emprendedores de la UPNFM abrió espacios para un futuro cercano poder financiar proyectos de emprendimiento en turismo sostenible.

### **Participación en el proyecto ambientalista S. O. S.**



Estudiantes de undécimo grado socializaron el proyecto ambientalista S. O. S. cuyo objetivo fue promover la responsabilidad y participación activa ciudadana en la defensa, restauración y protección del medio ambiente, con la población estudiantil del CIIE GL y el Centro de Educación prebásica "Bessy Watson" de la ciudad de

Gracias, siendo los primeros con un componente ambiental en el departamento de Lempira. Además, generar evidencias documentadas de las acciones del proyecto para promoverlo como modelo educativo que contribuya a mejorar el medio ambiente, en el entorno de la familia, centro educativo y comunidad. "Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, pueden cambiar el mundo" Eduardo Galeano. Agradecemos a plan Internacional Honduras y Mapance por creer y apostar a este proyecto.

### **VI edición del trueque de libros**



Mesas adornadas con joyas literarias y derroche de arte y cultura formaron parte de las "LETRAS NOCTURNAS", nombre con el que se denominó la VI Edición del Trueque de Libros, evento que reúne a la comunidad lectora graciana el último sábado del mes de abril de cada año, el cual es promovido por la UPNFM en Gracias, Lempira en

conmemoración al mes del Idioma Español. La Iglesia La Merced fue el escenario mágico, reluciente e inigualable que recibió a centenas de personas amantes de la literatura, soñadoras de mundos mágico-reales y creyentes de la belleza lectora. Los asistentes pudieron disfrutar del arte universitario a través de la música y de una conferencia magistral por la escritora y docente de la UPNFM Melissa Merlo, quien disertó con su tema "Del amor, los libros y el trueque" e idealizó que "La magia del trueque del libro, es entrar a lo desconocido y encontrarse con un regalo para el espíritu, para el intelecto o para el amor". Todos los años el comité organizador elige a una persona institucional o comunitaria que haya fortalecido el proceso educativo universitario, este año se decidió homenajear al magíster José Darío Cruz Zelaya, vicerrector del CUED. El acto concluyó con el intercambio de libros y, previo a ello, los asistentes estamparon su firma y una frase en el "Muro de palabras". El Trueque de libros es único evento desarrollado en el país y que la UPNFM en Gracias, Lempira lo ha desarrollado a partir del año 2013 con el objetivo de alimentar el hábito lector en niños, jóvenes y adultos.

### **Estudiantes realizan gestión Ambiental en la plaza Cuba de Tegucigalpa**



Estudiantes de la UPNFM realizan dos proyectos de gestión ambiental a fin de concientizar a la comunidad universitaria y pobladores de las zonas aledañas sobre el cuidado y conservación de nuestra madre tierra, nuestra casa común, nuestro hogar el planeta tierra. Inician con un diagnóstico de las necesidades ambientales del Parque Cuba área verde, ubicado cerca del INFOP. Además de colocar basureros y carteles, desarrollaron actividades de limpieza, pintura y ordenado del parque, la comunidad

muestra agradecimiento y aprendizaje a través del servicio demostrado por los estudiantes

### **La UPNFM hace reconocimiento a jóvenes con talento matemático**



La UPNFM reconoció el trabajo de los jóvenes cuyo talento en las matemáticas ha trascendido las fronteras nacionales y les ha hecho acreedores de premios internacionales y partícipes en competencias mundiales. Fue así como se premió a los estudiantes que recientemente ganaron medalla de bronce y mención honorífica en la XX Olimpiada

Matemática de Centro América y el Caribe que se celebró en Cuba con la participación de 42 jóvenes de 12 países. Se trata de los jóvenes Ulises Obando (CIIE Tegucigalpa) Francisco Villeda (Vida Abundante, Olancho) y Eduardo Rivera (Mount View Academy de San Pedro Sula) ganadores de medalla de bronce y Paulo Matute (Instituto Evangélico Pablo Menzel, San Pedro Sula) que obtuvo una mención honorífica. Bajo ese contexto, el rector Hermes Alduvín Díaz Luna destacó el esfuerzo y talento de estos estudiantes que con el apoyo de la UPNFM han sido formados en la Academia Sabatina de Jóvenes Talento que forma a los muchachos que demuestran un extraordinario manejo de las matemáticas con el acompañamiento de esta Casa de Estudios.



### **Personal de la Secretaría de Educación se capacita en el tema de protocolo**



Personal del Departamento de Protocolo y Ceremonial Público de la UPNFM, impartió un taller al personal adscrito a la Sub Secretaría de Asuntos Técnicos Pedagógicos, con el fin de otorgarles las herramientas básicas de protocolo, imagen social y atención al público. El taller fue inaugurado por la vicerrectora de Investigación y Postgrado Rosario Buezo Velásquez, quien destacó la importancia de intercambiar experiencias en el tema de protocolo y servicio al cliente, entre dos instituciones insignes del sistema educativo nacional. Por su parte la viceministra de Asuntos Técnicos y Pedagógicos Gloria Menjívar, se mostró muy interesada en la temática abordada y en compartir dichos aspectos con el personal que dirige las distintas unidades de esta dependencia de la Secretaría de Educación. “Protocolo como herramienta de organización de eventos”, “Protocolo como imagen social”, “Formación de Edecanes” y “Atención al Cliente”, fueron los temas desarrollados en esta jornada que tuvo lugar en el Campus Central de la UPNFM.

### **Inauguran colección de bibliografía infantil Fulbright**



Una colección de bibliografía infantil en inglés donada por el programa Fulbright, a la Biblioteca Infantil de la UPNFM fue gracias a la gestión de la Docente-Becaria de este programa Silvia Giannotti. La entrega del lote de libros tuvo lugar en el Campus Central y fue recibido en nombre de la UPNFM por el rector Hermes Alduvín Díaz Luna, el evento contó con la participación del Agregado Cultural de la Embajada de Estados Unidos, Cameron Thomas-Shah, se finalizó con una demostración del uso de los textos a cargo de la profesora Celeste Álvarez y un grupo de alumnos de Preescolar y Primer Grado del Centro de Innovación e Investigación Educativa *CIIE*.

### **Miembros de ABH se capacita en UPNFM**



Miembros de la Alianza de Bartenders de Honduras *ABH* recibieron el Seminario: El Taller como Herramienta Didáctica, cuya finalidad fue la de fortalecer las competencias de profesionales y capacitadores del área de bebidas. La jornada estuvo a cargo de la docente Marisa Castillo, de la Carrera de Turismo y Hostelería. Esta actividad se desarrolló en el marco de las alianzas entre la carrera de Turismo y Hostelería con esta organización.

### **Proyecto nace un nuevo lector**



UPNFM CURCEI apoya al COMDE de La Ceiba, con el proyecto "Nace un nuevo lector", con el objetivo de motivar y fomentar el interés por la lectura en niños de 1ro a 3er grado. En la primera etapa del proyecto se desarrollan actividades artísticas, con fragmentos dramatizados del "Principito"

bombas, refranes, chistes y mimos; además de ello, la donación de libros de lectura, a manera de iniciar la segunda etapa, que consiste en hacer círculos de lectura una vez a la semana liderado por estudiantes de la carrera de Español y Educación Básica. Con este proyecto la UPNFM reafirma el compromiso con la educación y la disposición de apoyar la sociedad hondureña.

### **I Campeonísimo en Ciencias Naturales**



La Carrera de Ciencias Naturales del CURSRC, desarrolló el I Campeonísimo en Ciencias Naturales incorporando las ramas de Química, Física y Biología. La actividad se llevó a cabo con los Institutos Departamental Álvaro Conteras e Instituto Margarita Diomira Crispi. Ambos institutos compitieron con representantes de los grados de Noveno, Décimo y Undécimo, participando nueve estudiantes en total por instituto. La actividad se desarrolló con gran éxito bajo la responsabilidad

de los docentes y estudiantes de la Carrera de Ciencias Naturales, esperando continuar con esta actividad en los años venideros para compartir conocimientos con cada uno de los participantes.

### **II campeonísimo de Matemáticas**



La Carrera de Ciencias Matemáticas, con el propósito de estimular la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, realizó el día 8 del presente mes, el II Campeonísimo de Matemáticas, en el cual se contó con la presencia de autoridades del CURSRC, docentes y estudiantes de la Carrera de

matemáticas del CURSRC. Este interesante evento, fue posible gracias al apoyo de las autoridades, docentes y sobretudo los estudiantes de Matemáticas de CURSRC, quienes fueron los principales protagonistas en esta competencia.

### **XXXII de los juegos florales**



El CURSRC por medio de la Unidad de Ceremonial y Protocolo, participó en la recepción de autoridades municipales, ganadores e invitados especiales que asistieron a la Edición XXXII de los Juegos Florales, un evento que destacó la belleza de las letras y las creaciones literarias. Dicha ceremonia sirvió, de igual manera, como marco ideal para celebrar la figura del Prof. Rigoberto Torres, en cuyo honor se dedicaron los juegos en su versión 2018.

### **Semana de la lactancia**



En el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna, del 1 al 7 de agosto se celebra en más de 170 países destinada a fomentar la lactancia materna o natural, y a mejorar la salud de los bebés de todo el mundo. La lactancia natural es el mejor modo de proporcionar al recién nacido los nutrientes que necesita. La OMS la recomienda como modo exclusivo de alimentación durante los 6 primeros meses de vida la materna. La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán se suma a este evento.

### **Proyecto de seguimiento a graduados**



La UPNFM hizo el lanzamiento oficial de los cursos de formación Continua de Graduados. Esta actividad se enmarca en el Proyecto de Seguimiento a Graduados *PROSEG* que lidera la Dirección de Extensión. La actividad corresponde a la puesta en ejecución del Plan de Formación Continua para Graduados. El evento fue inaugurado por la Dra. Rosario Buezo Velásquez, vicerrectora de Investigación y Postgrado, quien resaltó la importancia del trabajo conjunto de las Direcciones de Extensión, Desarrollo Curricular y Postgrado para dar impulso a la formación permanente de los graduados y apoyar el Desarrollo Profesional.



### **Proyecto piensa, juega y aprende**



El CURCEI participa en el proyecto “Piensa, Juega y Aprende”, que tiene como propósito fortalecer y desarrollar competencias de los alumnos del tercer ciclo de Educación Básica de La Ceiba en las áreas de español y matemáticas. Este proyecto se desarrolla bajo la coordinación de la Dirección Municipal de Educación de La Ceiba, en alianza estratégica con la UPNFM CURCEI y la UNAH-CURLA. El proyecto se desarrolla por etapas, las cuales incluye pruebas escritas y programas televisivos donde los estudiantes participantes demuestran competencias, conocimientos y habilidades en estas dos áreas.

### **IV Convención Anual TESOL 2018,**



Los estudiantes de la Carrera de la Enseñanza del Inglés del CURSRC participaron de la IV Convención Anual TESOL 2018, "Empowering Tesol Communities through Collaboration" Helta Tesol. Convención que representó una oportunidad sin igual para que nuestros estudiantes lograran conocer y ponerse al día con las últimas tendencias educativas en la enseñanza del inglés como idioma extranjero.

### **La UPNFM y el club BMW hicieron entrega de víveres en la zona sur de nuestro país**



El Club de Automovilismo BMW de Honduras y la UPNFM sumaron esfuerzos de solidaridad para apoyar a los afectados por las lluvias en la zona sur del país. Este grupo de apasionados por los autos en conjunto con esta Casa de Estudios, recolectaron víveres para apoyar a los cientos de personas que han sido afectadas por las inundaciones en los departamentos sureños de Honduras. De esta manera, una vez más la UPNFM se proyecta con la sociedad con este tipo de alianzas que le permiten contribuir al desarrollo de las comunidades donde se tiene presencia a nivel nacional. Agradecemos a los miembros del Club de Automovilismo BMW por confiar en la solidaridad de esta Casa de Estudios.

### **Programa TEACH-HER se presentó en UPNFM**



La Secretaría de Educación, hizo el lanzamiento oficial de TEACH-HER, el Programa de formación y coordinación en la metodología STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) con enfoque de género. El objetivo de este proyecto es fomentar el desarrollo de programas y políticas educativas en la metodología STEAM, que integra el enfoque de igualdad de género como medio para incentivar el interés y desarrollar la creatividad de niños, niñas y jóvenes en los campos de las ciencias y a la vez, impulsarles a considerarles entre sus opciones educativas y laborales para su vida futura. En el evento se premió a los mejores tres proyectos: 1er lugar fue para alumnos del 9no grado del CEB Juan Ramón Molina, proyecto Blog “Embarazo en las adolescentes”; 2do lugar fue para los estudiantes de 8vo grado del CIIE, con su proyecto “Las 7 R (Video producción propia, charla a otros grados, iniciador a planes ambientales en centros educativos) y el 3er lugar para educandos del 9no grado del CEB Juan Ramón Molina y su proyecto “Página web, Contaminación ambiental”.

### **I Edición del OPEN MIND INNOVATION – 2018**



El Instituto de Innovación Tecnológica *IINTEC*, de la UPNFM realizó la primera edición del OPEN MIND INNOVATION *OMI* un evento anual que pretende abrir la mente de la comunidad universitaria a las oportunidades que la innovación y el emprendimiento traen consigo. La jornada fue inaugurada por el rector Hermes Alduvín Díaz Luna, quien precisó la importancia del emprendimiento en el mundo de hoy y destacó los esfuerzos de la UPNFM por promover en sus estudiantes ese espíritu de liderazgo e innovación. Al evento fueron invitados todos los emprendedores universitarios, estudiantes y docentes con capacidad de pensar diferente y con una desarrollada creatividad e iniciativa para resolver problemas. Participaron, además, socios estratégicos que representan a diversas empresas e instituciones que promueven el espíritu emprendedor y el modelo de I+D+I como herramienta de desarrollo dentro de nuestra nación, y que son parte del creciente ecosistema de emprendimiento en Honduras, tales como InNuup, Insight, DIGEPIH, Junior Achievement Honduras, IHCIETI, ImpactHub y Café Maya.

### **Lanzamiento del Proyecto de Lectoescritura Inicial en Honduras**



Honduras forma parte de la Red para la Lectoescritura Inicial de Centroamérica y el Caribe RedLei a través de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán UPNFM, donde se realizó el lanzamiento oficial de este proyecto en el país, es así como la institución liderará las investigaciones en lectoescritura; asimismo, ofrecerá pasantías en investigación, diplomado y maestría en lectoescritura inicial. El lanzamiento tuvo lugar el 14 de noviembre del 2018, en el Campus Central de esta Casa de Estudios para presentar los diseños de investigación de los becarios RedLei-URC/GRN y dar a conocer el aporte del proyecto en el país. Además, se realizó un diálogo con especialistas en el tema de Lectoescritura Inicial. Este evento fue propicio para comprometer a las autoridades universitarias y educativas a fin de implementar la lectoescritura inicial y así dar respuesta a la problemática social y definir las políticas públicas relacionadas con el tema. Este proyecto está conformado por la Universidad del Valle de Guatemala, Universidad de Costa Rica, Universidad Centroamericana José Simón Cañas, Universidad Centroamericana, CECC/SICA y la UPNFM quienes colaborarán en la formación de capacidades para la investigación, la producción y divulgación de evidencias y la incidencia en las políticas públicas sobre lectoescritura inicial.

### **Presentación del libro 84 meses de reforma agraria**



El Departamento de Ciencias Sociales en conjunto con el Instituto Hondureño de Desarrollo Agrario, presentaron el libro “84 meses de reforma agraria del gobierno de las Fuerzas Armadas”. El evento se realizó en el Paraninfo “Ramón Oquell” ante la presencia de autoridades universitarias y estudiantes. Los conferencistas, entre ellos el presidente del IHDER, Lic. Oscar Aníbal Puerto, el reconocido sociólogo Mario Posas, Lic. Allan Danilo Fajardo y Gilberto Grillo, expusieron el largo proceso de reforma agraria en Honduras.



### **Presentación de la biografía de Berta Cáceres**



En el Salón “Eliseo Pérez Cadalso” se presentó el libro biográfico sobre Berta Cáceres. La presentación del libro contó con la participación de la Junta Directiva de Ciencias Sociales, estudiantes, autoridades universitarias, representadas por la PhD. Rosario Buezo Velásquez, así como familiares y sociedad civil. Durante la presentación del libro los estudiantes asistieron de forma masiva. Durante el evento los comentarios se dirigieron al llamado a la reflexión profunda de la realidad del país.

### **Docentes de la UPNFM disertan sobre el tema del Himno Nacional de Honduras**



Docentes de la UPNFM realizaron una disertación en el Instituto Departamental de Oriente, Danlí, El Paraíso, para preparar la evaluación del Himno Nacional de Honduras de aproximadamente 800 estudiantes de último año pertenecientes a seis modalidades de estudio. Los presentadores del tema de Historia del Himno Nacional fueron el historiador Jorge Alberto Amaya y la Lic. Soledad Altamirano como analista literaria. La jornada tuvo una duración de siete horas. El Himno Nacional de Honduras relata, dentro del orden cronológico, la historia de nuestra patria, desde el período precolombino, descubrimiento, conquista, colonización y la proclamación de la independencia de 1821. Una vez más la UPNFM está comprometida con mejorar los estándares de calidad académicos en los diferentes centros educativos a nivel nacional.

### **Participación en el V Congreso de turismo sostenible**



El CURSRC manifestó su apoyo con el rubro turístico de nuestra región al participar en el V Congreso de Turismo Sostenible- Santa Rosa de Copán 2018. Nuestra participación consistió en apoyo protocolario y ceremonial, asegurando de esta forma el desarrollo exitoso del evento. El equipo de edecanes de la carrera de Ciencias Naturales, colaboró activamente en el transcurso del congreso, atendiendo a todos los conferencistas y asistentes tanto nacionales como internacionales que nos visitaron.

### **Participación en el XXII Concurso departamental de ortografía**



Como ya es una tradición, la Dirección Departamental de Educación en Copán realizó el XXII Concurso de Ortografía, una jornada donde los estudiantes de nuestra región ponen a prueba sus habilidades ortográficas. Cabe destacar que en la edición de este año se reconoció la labor de

los estudiantes de la carrera de Español del CURSRC, que, como parte de su proyecto PREXC, desarrollaron tutorías previas al concurso para generar un mejor desempeño de los estudiantes. La Coordinadora Académica de nuestro Centro, Lic. Ana Eunice Ulloa, también participó de la actividad como jurado calificador.

### **La UPNFM y la Cámara Internacional de Emprendedores *CAINEM* promueven espíritu emprendedor en el Business Day 2018**



Como resultado de la reciente firma de convenio entre la Cámara Internacional de Emprendedores *CAINEM* y la UPNFM; en el mes de octubre se realizó el "Business Day Honduras" en las instalaciones del Campus Central de esta Casa de Estudio. Durante este

evento, emprendedores nacionales e internacionales, a través de conferencias, paneles y charlas, compartieron con un grupo de docentes y jóvenes universitarios emprendedores, sus experiencias de éxito y los problemas que enfrenta un emprendedor al iniciar su empresa. El diálogo realizado entre emprendedores, estudiantes y docentes de la UPNFM con empresarios y mentores de la *CAINEM*, da paso a nuevas oportunidades para que estudiantes y docentes de esta Casa de Estudio se sumen a las iniciativas de fomento al emprendimiento que se promueven a través del IINTEC en toda la Universidad.

### **El CURSRC se apuntó en la gran obra de amor, Teletón**



Todos somos Teletón y el CURSRC no podía ser la excepción y se hizo para apoyar la inauguración de esta jornada de solidaridad. Los Lobos Copanecos deleitaron con sus danzas y nuestros solistas Dulce Alejo y Roberto Arita, dieron muestra de su gran talento vocal. De igual forma, presentamos nuestra donación la cual fue

entregada en nombre de la Comunidad Universitaria CURSRC.

### **Celebración del Día Mundial de la Bondad**



En el mes de noviembre se celebra el “Día Mundial de la Bondad” y los estudiantes de la carrera de Turismo y Hostelería de la UPNFM bajo la coordinación del docente Juan Ángel Osorto, aprovecharon para compartir una mañana alegre con los adultos mayores de la ciudad de Gracias, Lempira. Los participantes confeccionaron

manualidades navideñas, y al ritmo de “clásicos” de esta temporada disfrutaron una mañana en compañía de los jóvenes. El Día Mundial de la Bondad fue promovida por el organismo nipón “World Kindness Movement” *WKM* que en español se traduce al Movimiento Mundial de la Bondad y se cataloga como un valor que debemos practicar a diario demostrando el amor al prójimo para hacerlo sentir seguro, feliz y querido.

### **Participación en el Comité Contralor del Proyecto Polideportivo Villas del Rosario**



El CUR Gracias, Lempira participó en el Comité Contralor del Proyecto Polideportivo Villas del Rosario bajo la representación del licenciado Carlos Eduardo Escalante. Como resultado de la gestión desarrollada desde hace meses atrás, en el mes de noviembre, ante la presencia de un

nutrido público se hizo entrega a las autoridades locales y nacionales la reconstrucción del “Proyecto Polideportivo en el Barrio Villas del Rosario” teniendo como invitados de honor a los aliados estratégicos del mismo, entre ellos: la Primera Dama de la Nación, el Ministro de IDECOAS-FHIS, Gobernación Departamental y el Alcalde Municipal. Sabiendo que este es uno de los proyectos que fortalece la salud a través del deporte, la recreación y en consecuencia la prevención de violencia, este Centro Universitario se compromete desde la academia a respaldar las acciones positivas que benefician esta ciudad.





### **Primera muestra de estatuismo humano en el CURGL**



Estudiantes del Profesorado en Educación Básica del Centro Universitario Regional de Gracias Lempira, realizaron en el mes de noviembre la "Primera Muestra de Estatuismo Humano", en la plaza San Sebastián de la ciudad, durante el Guinness World Records de la Taza y Degustación de Café más grande del

mundo. La muestra fue preparada como parte de las actividades académicas del espacio formativo Educación Artística Teatral, bajo la Dirección del Lic. Aldany Rodríguez.

### **Visita a los niños del hogar *Paz y Bien***



En el CURJUT conocer la situación en la que viven algunos niños y jóvenes es parte de la formación integral de nuestros jóvenes ya que, a través de diferentes actividades realizadas en la comunidad, los estudiantes viven una realidad diferente a la de ellos, pero que en algún momento no les será ajena, ya que al iniciar a

trabajar probablemente tengan alumnos en esas condiciones. La parte de sensibilización es otra forma de aprender y tomar conciencia de la realidad de muchos. La actividad se llevó a cabo con los estudiantes de Educación Básica ya que serán ellos, una vez graduados, los que convivirán con muchos de estos niños y jóvenes.

### **Universitarios del CURNAC comparten entregando ropa y víveres**



Estudiantes del Centro Universitario Regional de Nacaome (CURNAC), con el apoyo del comercio en general y donaciones personales hicieron posible llevar un granito de arena a quienes más lo necesitan. Este emotivo proyecto solidario llegó a los barrios El Jardín, El Corcovado y finalizando en el Crematorio

General de esta ciudad. Muy contentas las familias de bajos recursos a quienes se les entregaron alimentos no perecederos, ropa y otros artículos de uso personal. Con lo anterior, este Centro realiza actividades de vinculación desde una perspectiva social, la cual se orienta a favorecer a sectores sociales vulnerables, impulsando la extensión solidaria para contribuir con la calidad de vida de la población.

## **Encuentros**

### **I Encuentro de gestión empresarial**



El objetivo del I Encuentro de Gestión Empresarial fue atender la población estudiantil del Departamento de Educación Comercial del Campus Central y el Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira. El evento fue coordinado por docentes de las carreras de Educación Comercial y Turismo y Hostelería, en el cual desarrollaron actividades encaminadas al Liderazgo, la gestión y el emprendimiento como una alternativa de empleabilidad, crecimiento y desarrollo como parte de las competencias que nuestras carreras pretenden en la formación de su capital más valioso: Los estudiantes.

### **Encuentro nacional de estudiantes de la carrera de Educación Prebásica**



La jefatura de Ciencias de la Educación en conjunto con las coordinaciones de los diferentes Centros Universitarios donde se desarrolla la Carrera de Educación Prebásica, se realizó el I Encuentro de Gestión Empresarial, donde algunos de los objetivos propuestos fue el de fortalecer las buenas prácticas de la enseñanza de la educación prebásica a través

de la interacción de estudiantes de cada uno de los Centros donde funciona la carrera de Educación Preescolar de la UPNFM, así como las competencias docentes del área de Educación Prebásica a través del intercambio académico entre docentes y estudiantes a través de talleres y actividades lúdicas enfocadas a la enseñanza de la Educación Prebásica.

### **III Encuentro Artístico de Educación Básica**



Este es un evento académico que permite a los estudiantes, la exposición del trabajo realizado en el transcurso del año en el espacio Pedagógico de Artística en sus diferentes módulos; así mismo, dan a demostrar cada uno de los talentos cultivados en esta área. Aquí los estudiantes de Educación Básica

del Centro Universitario Regional de Gracias Lempira, participaron en el “III Encuentro Artístico de Educación Básica” desarrollado el día 15 de noviembre del 2018 en la ciudad de Santa Bárbara. En el evento participaron estudiantes de los diferentes Centros Universitario Regionales y los gracianos demostraron talentosamente el nivel artístico alcanzado en los diferentes espacios pedagógicos de formación artística.

## **Encuentro de graduados**

### **II Encuentro de Egresados de Educación a Distancia, "Construyendo una Educación Morazánica"**



En el marco del compromiso por fortalecer los lazos de vinculación con los Egresados del Centro Universitario de Educación a Distancia, se realizó el II Encuentro, en el Salón Eliseo Pérez Cadalso del Campus Central de la UPNFM. El objetivo es vincular la formación permanente entre UPNFM

y sus egresados por medio de encuentros donde se desarrollan temáticas de actualización profesional. Los graduados recibieron la bienvenida del Magíster José Darío Cruz Zelaya, y posteriormente, se desarrollaron las conferencias siguientes: Neurociencia y Educación, dictada por la Doctora Virna López y el Doctor German Moncada, y La Motivación Docente a cargo del Magíster José Darío Cruz Zelaya. Como producto este encuentro, se obtuvo un diagnóstico de necesidades de actualización docente, un plan de capacitaciones con propuestas de jornadas para seguir actualizando a los docentes de las carreras, cerrando el evento con el grupo Musical Voces Universitarias.

### **I Encuentro de Egresados de Educación Básica**



La Dirección de Formación Inicial Docente *FID* de la UPNFM, realizó el I Encuentro de Graduados de Educación Básica, con el fin de promover un espacio de reflexión y actualización de conocimientos. La jornada se realizó en el Campus Central y fue inaugurada por la vicerrectora

académica, Celfa Idalidis Bueso Florentino, quien felicitó a los docentes participantes por su interés en seguir ampliando conocimientos en la casa de estudios que los formó, al tiempo que los invitó a seguir profesionalizándose en los programas de postgrado y doctorado que se oferta en nuestra UPNFM. El Encuentro comenzó con la conferencia: "Procesos de Transformación Docente: Retos y Desafíos", a cargo del decano de la Facultad de Humanidades José Hernán Montúfar Chinchilla, quien explicó a los egresados el papel que deben jugar en este momento histórico para la educación nacional. También se contempló la inducción al proyecto de seguimiento de graduados a cargo de la directora de Extensión Yenny Aminda Eguigure Torres y, además, se abordó el tema de "Atención a la Diversidad en las Aulas de la Educación Básica" impartida por la experta Florencia Rivera.



### **I Encuentro de graduados de Postgrado**



Las Direcciones de Postgrado y Extensión de la UPNFM, realizaron el I Encuentro de Graduados de Postgrado, un espacio de reencuentro académico que se llevó a cabo en el Campus Central, el cual contó con la participación de egresados de todas las maestrías y doctorados que imparte la UPNFM a nivel nacional, evento que se realizó en el marco del Proyecto de Seguimiento de Graduados *PROSEG* que promueve la Institución. En el conclave se abordaron temas como: "La acreditación de la UPNFM y el papel de los postgrados y sus graduados", presentación del curso de "Diseño Curricular" para graduados de postgrado, entre otros. Al finalizar la jornada, se organizó la Asociación de Graduados de Postgrados, con el fin de darle seguimiento a diversas actividades de actualización y socialización de temas de interés común.

### **I Encuentro de graduados de Turismo y Hostelería**



La carrera de Turismo y Hostelería del CURGL, Lempira, a través del Programa de Seguimiento a Graduados *PROSEG* realizó el “I Encuentro de Graduados de la Carrera de Turismo y Hostelería Promoción 2015”. El espacio académico contó con la participación de egresados de dicha carrera con el propósito de compartir experiencias de actualización profesional en temas del rubro turístico. En la actividad se presentó la conferencia titulada “El Ocio y Desarrollo Humano”, a cargo de la Dra. Mayte Berrios, quien en su disertación hizo hincapié en la actualización de temas de vanguardia como el de Hotelería y Turismo. El encuentro finalizó con una breve sesión de preguntas y respuestas donde los participantes pudieron compartir sus experiencias laborales.

### **IV Encuentro de graduados en Educación Física**



En el Marco de la Semana de la Facultad de Humanidades, se realizó el IV Encuentro de Egresados de la Carrera de Educación Física, con el objetivo de compartir a través de talleres las prácticas pedagógicas exitosas de los graduados en su experiencia docente y, capacitarse sobre la Ley Fundamental de la Educación y los nuevos modelos de evaluación en el sistema educativo.

#### **IV Encuentro de graduados de la carrera de Ciencias de la Educación**



Promoviendo el cambio educacional desde adentro, fue el lema del IV Encuentro de Graduados de Ciencias de la Educación que se realizó en el Campus Central. Se reunió a decenas de graduados de las diferentes carreras que conforman el Departamento de Ciencias de la

Educación, quienes aprovecharon la oportunidad para reflexionar y compartir sus experiencias docentes. El Encuentro fue inaugurado por el rector Hermes Alduvín Díaz Luna, quien destacó la importancia que se brinda a los profesionales que egresan y a los programas de seguimiento que fortalecen el compromiso institucional de contribuir a la actualización docente. Muy satisfechas se mostraron las autoridades y la audiencia por la agenda desarrollada por los organizadores liderados por la MS.c., Clara Waldina Morales.

#### **XI Encuentro de egresados de Ciencias Sociales**



Con el propósito de continuar desarrollando procesos de formación de acuerdo con las necesidades sentidas por los graduados y con el fin de fortalecer el programa de atención y seguimiento al Graduado, se desarrolló el XI Encuentro de Graduados de Ciencias Sociales

quienes laboran en diferentes centros educativos públicos y privados de San Pedro Sula, La Lima, El Progreso, Santa Bárbara, entre otros. El encuentro se ejecutó con el mayor dinamismo y compromiso por parte de los participantes. En el evento se compartieron las conferencias Vida y Obra de José Trinidad Cabañas y Vida y Obra de José Trinidad Reyes impartidas por el Dr. Jorge Alberto Amaya.

#### **III Encuentro de graduados ESAN**



El CURSRC se complació en recibir a autoridades, docentes y graduados de la Carrera de ESAN a su III Encuentro de Egresados, una oportunidad única que sirvió para fortalecer la unión y comunicación entre graduandos, al mismo tiempo para profundizar en temáticas que contribuyan a la disponibilidad,

acceso y consumo consciente y a la vez saludable de nuestros recursos alimentarios. Sin duda alguna, nuestro compromiso con las iniciativas que surjan desde nuestra Carrera ESAN en la región, se mantendrá firme y continuaremos promoviendo un mayor acercamiento de la carrera a las problemáticas en temas de salud y nutrición.

### **Encuentro de graduados de la carrera de Ciencias Naturales**



El Departamento de Ciencias Naturales de la UPNFM realizó su Encuentro de Egresados 2018, con el fin de actualizar conocimientos en esta área y reflexionar sobre la mejora de los procesos de enseñanza que actualmente se ejercen. Como parte de la agenda programada, se realizó la conferencia magistral Experiencia en el Desarrollo

de Guía Metodológica de Gestión de Productos Químicos, a cargo de la experta Mirtha Ferrari; de igual manera, la Doctora Elma Barahona habló sobre "Construcción de Culturas para la Enseñanza y el Aprendizaje". Como representante del Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC) el profesor Atsushi Nakahara, brindó una charla titulada "Desempeño del Mundo en Innovación, un ejemplo en Japón". En ese sentido, se realizaron talleres simultáneos con diversos enfoques, tales como Energías renovables, Material de laboratorio casero, Técnicas histológicas para la enseñanza de la botánica y Producción de biomasa. El evento se clausuró con la entrega de premios, reconocimientos y diplomas para los participantes.

### **II Encuentro de graduados en el CURCEI**



El evento reunió a decenas de graduados de las diferentes carreras de las modalidades Presencial y Distancia, quienes aprovecharon la oportunidad para reflexionar sobre el desarrollo profesional docente y compartir experiencias y saberes. La apertura estuvo a cargo de la directora del

CURCEI, quien destacó la importancia del seguimiento al graduado y el compromiso institucional de contribuir a la actualización docente. Se contó con la visita especial del vicerrector del CUED, Magíster José Darío Cruz Zelaya y la directora del CURSPS Magíster Lexy Concepción Medina Mejía, quienes disertaron sobre El rol del docente en la sociedad. En el evento participaron expertos del Campus Central y el CURSPS con conferencias específicas dirigidas a los egresados de las diversas carreras que alberga el Centro entre ellas: Español, Ciencias Sociales, Matemáticas, Ciencias Naturales, Educación Comercial, Inglés y Turismo y Hostelería. Enfatizando en el rol del docente como gestor de cambio en la sociedad y la motivación hacia el quehacer educativo; además, en el uso de la tecnología como recurso didáctico, entre otros. También se desarrolló una jornada de talleres y videoconferencias específicas con temáticas que engloban metodología innovadora para lograr aprendizaje significativo en estudiantes de educación media.



## **Ferias**

### **Feria ExpoVerano 2018**



Una vez más, la UPNFM se hizo presente en el ExpoVerano 2018, actividad organizada por la CANATURH para promocionar los principales destinos turísticos del país. En ese sentido, la carrera de Turismo y Hostelería dijo presente a la actividad, la cual se realizó en un centro comercial capitalino. En esta ocasión docentes del Centro Regional de Gracias lempira, hicieron presencia con un stand de esta ciudad con el objetivo de promocionar este recinto colonial hondureño.

### **Feria sobre competencias directivas**



Con el objetivo de potenciar un espacio de dialogo entre la comunidad universitaria y directivos de Centros Educativos del Distrito Central, se desarrollaron diversas acciones para generar conciencia en la audiencia de la importancia de la Gestión Educativa; esto, en el marco de los procesos de identidad en los Centros Educativos. Se contó con la participación de expertos invitados, quienes compartieron temas de vital relevancia en ellos; también se presentaron Banners informativos, atendidos por estudiantes con información relevante de las competencias del Gestor, Infografías que visualizan los procesos de la Administración y los talleres para elaborar las estrategias de aprendizaje.

### **I Feria de Ciencias Naturales**



Con el propósito de promover habilidades y destrezas científicas y fomentar la investigación, los proyectos científicos fueron seleccionados y realizados con la participación de los docentes y los estudiantes matriculados en los diferentes espacios formativos del II período académico y centros de educación básica de la zona, considerando la participación de estudiantes del II Ciclo de Educación Básica (4to, 5to y 6to grado). Los Centros educativos Cambridge School y Escuela Ideal Adventista presentaron trabajos de alta calidad científica relacionados con los contenidos del Diseño del Currículo Nacional Básico *DCNB*. El trabajo constó de dos etapas: la elaboración y la ejecución del proyecto. Los mismos tenían dos exigencias: El no maltrato y sacrificio de animales y que no fuesen réplicas de otros proyectos.

## **Expoeduca 2018**



Este evento se llevó a cabo en la UPNFM, el cual fue presidido por la Magíster Celfa Idalidis Bueso Florentino, vicerrectora académica, Michael Eschweiler, representante de DAAD Costa Rica y la Señora Clarisa Núñez, representante de la Asociación Hondureña de Exestudiantes en Alemania. El objetivo fue socializar con el pueblo hondureño las oportunidades de estudio en el extranjero. Aquí se presentó la oferta de becas a países como Alemania, México, Francia, España, Holanda, Brasil, Unión Europea, entre otros. Así fue como centenares de personas, en su mayoría jóvenes, visitaron los stands informativos para conocer detalladamente los requisitos que cada país solicita, y así poder aspirar a una beca, ya sea en el nivel de postgrado, doctorado, o en algunos casos, pasantías académicas.

## **II Feria didáctica de la Matemática**



El CURSRC, como parte de las actividades de la Carrera de Ciencias Matemáticas, y con el propósito de promover actividades innovadoras y creativas para la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, realizó la II Feria Didáctica de la Matemática, en la cual se contó con la presencia del señor alcalde municipal de Santa Rosa de Copán, Aníbal Alvarado; autoridades del CURSRC, diferentes medios de comunicación, docentes y estudiantes de esta Carrera. Sin duda, los protagonistas del evento, fueron los asistentes de los diferentes Centros Educativos de Santa Rosa de Copán, quienes atendieron la invitación masivamente. Extendemos un agradecimiento especial a la municipalidad de Santa Rosa de Copán y COPECO por el apoyo brindado.

## **Presentación en la feria Juniana**



En el marco del cierre de la feria juniana, el Centro Universitario Regional de San Pedro Sula se hizo presente con una majestuosa carroza alusiva a la Institución, la cual se montó con el apoyo de los estudiantes de la carrera de Educación Artística, acompañada con una comparsa integrada con estudiantes de la carrera de Educación Física; el montaje de tan espléndida obra provocó la admiración y asombro en los espectadores del desfile.

### **Presencia de carrozas en el desfile de la feria Agostina 2018**



Los Lobos UPNFM CURSRC aullaron con fuerza en el desfile de carrozas -Feria Agostina 2018. El CURSRC, la FUNDAUPN Santa Rosa y la Dirección de Programas Especiales acompañaron la carroza institucional, la cual representaba majestuosamente la Civilización Maya, destacando las emblemáticas estelas, los glifos representativos de la fauna de la región y el maíz como elemento identificador de nuestra cultura. Los miembros del juego de Pelota "Chaj Chaay" junto a la Madrina CURSRC engalanaron este gran evento. Una vez más nos proyectamos exitosamente con la Sultana de Occidente y las actividades municipales encaminadas a exaltar el espíritu santarrocense. Cabe resaltar que el esfuerzo compartido de la familia UPNFM CURSRC se evidencia en eventos de esta naturaleza, confirmando que personal administrativo, docente y estudiantes aúllan al unísono.

### **III Feria de material didáctico para la Enseñanza de las Ciencias Sociales**



Con el propósito de compartir con los docentes de la comunidad experiencias exitosas sobre elaboración de material didáctico para facilitar la enseñanza de las Ciencias Sociales, se llevó a cabo en el Centro Universitario Regional de Nacaome, esta III Feria, la cual fue orientada a las diversas disciplinas sociales como Geografía, Antropología, Historia y Economía, realizada por los estudiantes de esta Carrera, bajo la asesoría de los docentes de los diferentes espacios formativos del CURNAC.

### **II Feria del emprendimiento: El Paraíso Produce**



En el mes de septiembre, en el marco del Festival Internacional del Maíz, el Centro Universitario Regional de Danlí en alianza estratégica con la Casa de la Cultura y FESTIMA, desarrollaron la II Feria de Emprendimiento: “El Paraíso Produce”, la cual consistió en visitar las diferentes milpas de las siguientes aldeas: las Lomas, El Benque y Jutiapa, en el Valle de Jamastrán, contando con la presencia de directores de los diferentes Centros Educativos de la ciudad de Danlí, miembros de las fuerzas vivas, autoridades y docentes de nuestra UPNFM .



### **Feria de la gramática**



La feria de las Gramática del CUED, se desarrolló como un espacio de divulgación, promoción y vinculación de la carrera, donde los estudiantes demostraron sus competencias en el uso y manejo de los elementos gramaticales de la lengua, así como de ejemplos metodológicos de cómo abordar estos temas en el aula de clases en los niveles de educación básica y media. La actividad consistió en el montaje de stands por equipos de trabajo, en el que cada uno de los estudiantes, daba a conocer un tema gramatical, la forma metodológica de abordarlo y el material didáctico más adecuado. La actividad fue coordinada por la Licenciada Martha Rodríguez, junto a estudiantes del Campus Central de la modalidad de Educación a Distancia.

### **Feria de ciencias y reciclaje**



La Sección Académica de Ciencias Naturales desarrolló la III Olimpiada Científica con el propósito fortalecer los conocimientos en las áreas de Física, Química y Biología. Dicha actividad fue coordinada por la Magíster Lidis Torres, junto con el apoyo de los diferentes comités de estudiantes organizadores y demás docentes y estudiantes de la sección académica. Se contó con la participación de estudiantes de 9 Institutos de Educación Media de los departamentos de Cortés, Santa Bárbara y Yoro. Se premiaron los tres primeros lugares de las instituciones participantes.

### **Feria de ciencias EUREKA**



Los estudiantes de la Carrera de Ciencias Naturales, modalidad Presencial y Distancia, desarrollaron la Feria de Ciencias, la cual consistió en la presentación por parte de los estudiantes los proyectos científicos con el componente experimental, como parte de la proyección de carrera dentro de este Centro Universitario. La actividad estuvo orientada a dar a conocer a la comunidad, el aprendizaje adquirido en el aula de clase y como parte de la mejora en los procesos educativos por medio de la conexión entre la teoría y la práctica, demostrado en la ejecución de proyectos científicos, representando las tres áreas disciplinares de las Ciencias Naturales.

### **Feria: Expo Prebásica 2018**



Con la presencia de las docentes de Educación Prebásica del departamento de Lempira, se desarrolló en las instalaciones del CUR Gracias Lempira la primera “Expo Prebásica”, en donde las docentes de este nivel tuvieron la oportunidad de observar estrategias innovadoras para el desarrollo de la temática estipulada en las áreas del Diseño Curricular Nacional de Prebásica, esto con el objetivo de proporcionar nuevas ideas y renovar conocimientos para fortalecer este nivel en la zona occidental. La inauguración del evento fue realizada por la licenciada Lesly Oneyda Cantarero Cruz, Coordinadora de esta Carrera.



## **Talleres**

### **Taller de socialización de la construcción y del nivel de referencia de emisiones forestales de Honduras**



La directora especial del CURSRC, magíster Judith Ester Avilez, junto al magíster Suyapa Palma, en representación de la UPNFM, participaron como invitadas especiales en el Taller de Socialización sobre la Construcción y del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales de Honduras, el cual se llevó a cabo en el Hotel Marina en la ciudad de Copán Ruinas. El evento se realizó en el marco de los acuerdos establecidos ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático *CONUCC*, a través de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (Mi Ambiente), en estrecha coordinación con el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), a través del Departamento de Cambio Climático y Bosques y la Unidad de Monitoreo Forestal, con el apoyo técnico y financiero del Proyecto REDD+.

### **Taller: Educación ambiental para la conservación de la reserva del hombre y la biósfera Cacique Lempira “Señor de las Montañas”**



El CURSRC, impartió el taller sobre Educación Ambiental para la Conservación de la Reserva del Hombre y la Biósfera Cacique Lempira “Señor de las Montañas”, dirigido al personal técnico de PROCAMBIO, con la colaboración del gobierno de Alemania a través de la GIZ. La mesa principal, fue presidida por el secretario general de la UPNFM, Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, quien dio las palabras de inauguración del evento. La magíster Judith Ester Avilez, directora especial del CURSRC, brindó las palabras de bienvenida y la Cooperante de Alemania, Señora Ruth Peralta, presidenta de GIZ, se dirigió a los participantes brindando una breve reseña de la Cooperación Alemana presente en Santa Rosa de Copán, a través del Proyecto PROCAMBIO, en pro de la Biósfera Cacique Lempira “Señor de las Montañas”. En el evento, se contó con la presencia de distinguidos invitados especiales, miembros de la prensa local, el personal docente y administrativo del CURSRC y el personal técnico que será beneficiario directo de esta iniciativa.



### **Taller sobre ética profesional impartido a la 120 Brigada de Infantería**



valores que permiten vivir en armonía y plenitud.

La licenciada Jeniffer Portillo, en representación del CURSRC, compartió con el personal de la 120 brigada de Infantería, una charla sobre "Ética profesional", cuyo objetivo fue recordar las pautas de comportamiento que deben estar presentes al momento de desarrollar sus tareas y cumplir con sus funciones. Además de hacer conciencia de los

### **I Feria de Ciencias Naturales en el Centro Regional de Choluteca**



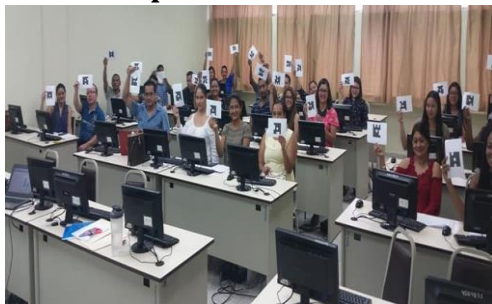
Se desarrolló la I Feria de Ciencias Naturales, con el propósito, de promover habilidades y destrezas científicas y fomentar la investigación. Los proyectos científicos fueron seleccionados y realizados con la participación de los docentes y los estudiantes matriculados en los espacios formativos del II período académico y centros de educación básica de la zona, considerando la participación de alumnos del II Ciclo de Educación Básica (4to, 5to y 6to grado). Los Centros educativos Cambridge School y Escuela Ideal Adventista presentaron trabajos de alta calidad científica relacionados con los contenidos del Diseño del Currículo Nacional Básico (DCNB). El trabajo constó de dos etapas: la elaboración y la ejecución del proyecto. Los mismos tenían dos exigencias: El no maltrato y sacrificio de animales y que no fuesen réplicas de otros proyectos.

### **Taller: Competencia comunicativa orientado a profesores de Español e Inglés**



Con el propósito de fortalecer la competencia comunicativa en los docentes de los profesorados de la Enseñanza del Español e Inglés del CURCEI, se desarrollaron talleres enfocados al área de comunicación, donde se dieron a conocer las nuevas tendencias y estrategias aplicadas al fortalecimiento y desarrollo de competencias comunicativas, en donde los profesores tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias e incrementar conocimientos para la mejora continua de la labor docente.

### **Taller: Implementación de las TIC's en la enseñanza de la Matemática.**



La carrera de Profesorado en Matemática del CURCEI desarrolló un taller sobre la utilidad de las TICs en el reforzamiento y evaluación de conceptos y procedimientos matemáticos. Esta actividad se orientó a despertar el interés sobre el uso de recursos tecnológicos innovadores en los salones de clases. El taller fue dirigido a docentes de Matemática del III ciclo de Educación Básica de La Ceiba y estuvo a cargo del docente Diego López.

### **Taller: Yo soy planeta**



Las estudiantes de la carrera de Educación Prebásica del CUR Gracias, Lempira, comprometidas con la conservación del medio ambiente, y en cumplimiento de sus actividades de Cátedra de la Tierra, se desarrolló este día el taller YO SOY PLANETA con actividades pertinentes a la enseñanza del medio ambiente en este nivel. Al evento asistieron las docentes de Educación prebásica del departamento y con ello se pretende lograr cambios, a corto plazo, en los centros de educación Prebásica de la zona.



## **Congresos**

### **I Congreso Administrativo, Contable y Financiero**



El I Congreso Administrativo Contable y Financiero EDUCOMER – CACYF-es una iniciativa de la carrera de Educación Comercial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán cuyo propósito es compartir experiencias de actualización constante y reflexión en las áreas administrativa, contable y

financiera, motores que impulsan a esta Carrera favoreciendo a estudiantes activos, graduados que laboran en el sistema educativo tanto público como privado y sector empresarial a nivel nacional, sin dejar por fuera aquellos graduados que, por razones diversas no laboran, pero que tienen un compromiso permanente de mantenerse actualizados, y por último, y por ello no menos importante, se partió con profesionales de otras instituciones interesados en la temática del Congreso. Muchos de los temas son novedosos y generan cambios en la estructura económica y productiva del país y por eso contribuye con el acercamiento de personas expertas para que transmitan de forma fidedigna los conceptos.



### **I Congreso regional de Turismo Ecológico**



La UPNFM a través de la carrera de Turismo y Hostelería desarrolló el “I Congreso Regional de Turismo Ecológico” el cual se celebró en la ciudad de Gracias, Lempira como una alternativa de protección al medio ambiente y volviéndose una práctica innovadora a esta importante actividad. La

temática abordada en esta actividad fue relacionada con Celaque Como Área Protegida y su Plan de Uso Público, Aviturismo- Actividad Económica y La Estrategia Nacional, Socialización de los Ejes del Ente Gestor del Destino, El Café Como Estrategia de Desarrollo Ecoturístico, Oferta de Turismo Alternativo, Perspectiva desde la Unidad Municipal del Turismo y Pueblos de Encanto. El turismo ecológico es un tipo de turismo que se interesa por generar el menor daño posible al planeta, recurriendo al uso de transporte y energías renovables como también a la mínima generación de alteraciones al ecosistema natural que se visita.



### **Congreso de Matemática Educativa COME 2018**



Por séptimo año consecutivo el Departamento de Ciencias Matemáticas de la UPNFM, realizó el Congreso de Matemática Educativa *COME* 2018, una jornada académica que reúne a más de 400 docentes de todo el país para actualizar, compartir e intercambiar experiencias de mejora en la enseñanza de esta ciencia. La inauguración del Congreso estuvo a cargo del señor rector Hermes Alduvín Díaz Luna, quien recalcó la importancia de las matemáticas para la vida y su aplicación en el quehacer diario, al tiempo que felicitó a los docentes hondureños por hacer un espacio en su agenda para participar en una actividad académica de alto nivel que cada año organiza la UPNFM. La conferencia inaugural estuvo a cargo la conferencista internacional Daniela Gasperini, quien desarrolló el tema “Empoderamiento Docente: acciones de transformación hacia la democratización del aprendizaje”. El evento se desarrolló en el Campus Central de la UPNFM e incluyó clases demostrativas según cada nivel educativo, videoconferencias con expertos de otros países, feria de juegos didácticos matemáticos, reporte de investigaciones científicas, entre otras.

### **I Congreso de Turismo, Innovación y Hostelería**



La Carrera de Turismo y Hostelería realizó el I Congreso de Turismo, Innovación y Hostelería *COTURIH*, orientado a los egresados, con el objetivo de actualizar conocimientos en la materia, alentar el espíritu emprendedor y así remarcar el compromiso que tiene la UPNFM con los profesionales que salen de esta Casa de Estudios. Entre las actividades realizadas se encuentran las siguientes: la Conferencia “La Magia del Servicio al Cliente al estilo Disney” impartida por Jesús Beorlequi; además, se abordó el tema Programas y proyectos para la formación del talento humano en el sector turístico por Jennifer Ninoska Moncada; El Turismo Gastronómico, a cargo del Máster Chef Johnny Alonzo; un conversatorio en Emprendimiento en Turismo con Sandra Torres, Rossi García, Waleska Ruíz y una mesa Técnica de emprendimiento, entre otras. La carrera de Turismo y Hostelería está comprometida con el desarrollo del sector turístico-hotelerero a través de su gestión eficiente como formadores, lo cual contribuye al desarrollo social, económico y cultural del país.

#### **IV Congreso para profesores de Español**



La carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español llevó a cabo el IV Congreso para Profesores de Español, el cual se impartió en el Campus Central de la UPNFM. El evento se centró en la enseñanza de la lengua y literatura vistas desde dos constantes del siglo XXI; la innovación y la tecnología. Los docentes participantes se movilizaron de diferentes ciudades del país y asistieron a diferentes talleres y conferencias con miras al fortalecimiento de las competencias metodológicas de la enseñanza del español.

#### **I Congreso internacional de idiomas**



En el marco del I Congreso Internacional de Centros de Idiomas del cual el CURSRC fue anfitrión, se realizó una Noche Cultural en el emblemático Parque el Cerrito. Los especialistas internacionales que nos visitan, junto a directivos, docentes y estudiantes de nuestra comunidad universitaria se dieron cita para disfrutar de una muestra de nuestra cultura hondureña. Luego de un cálido mensaje de bienvenida por parte de la Magíster Judith Avilez, directora especial del CURSRC, el Cuadro de Danza "Lobos Copanecos" deleitó a los presentes con una muestra de algunas de las danzas más representativa de nuestro país; en este sentido, la música punta puso a bailar a los presentes. Acto seguido, el broche de oro lo puso la demostración de Juego del Pelota Maya "Chaj Chaay" el juego de la vida, el cual permitió a nuestros visitantes conocer sobre esta práctica milenaria que es un especial distintivo de nuestra cultura maya. La noche culminó con una degustación de nuestra gastronomía santarrocense.

#### **II Congreso pedagógico para la Enseñanza de las Ciencias Sociales**



En el marco de los procesos de vinculación y extensión social con la comunidad y como Proyecto de Carrera de los estudiantes de Ciencias Sociales, se desarrolló el 31 de octubre de 2018 el II Mini congreso Pedagógico para la Enseñanza de las Ciencias Sociales, con el propósito de actualizar las competencias pedagógicas curriculares en las diferentes disciplinas sociales, de los docentes de los diferentes Centros de Práctica Profesional, Docentes y Estudiantes de esta especialidad en el CURNAC.



### **IX Congreso Mesoamericano Universitario de Turismo**



En conjunto con la Red Latinoamericana de Investigadores en Desarrollo y Turismo, la carrera de Turismo y Hostelería desarrolló tan prestigioso congreso, el cual contó con la participación de diferentes ponentes, estudiantes y conferencista de países latinoamericanos. La actividad fue ejecutada en el mes noviembre en la cual se pudo valorizar procesos de investigación entre los que destacan los

aportes de los doctores Juan Carlos Picón, Erika Cruz Coria y Gloria Lara Pinto. Entre las distintas experiencias académicas se desarrollaron talleres, mesas de trabajos, conferencias y exposiciones de libros. También fue propicio para resaltar la cultura local a través de una feria gastronómica y una noche cultural. Autoridades de la UPNFM y la RELIDESTUR ratificaron la importancia que requiere la investigación en el turismo como una herramienta hacia la construcción de un desarrollo local sustentable.





## **Conferencias**

---

### **Conferencia: Todos podemos hacer música**



El Centro Universitario Regional de Juticalpa *CURJUT*, llevó a cabo en la Casa de la Cultura de Juticalpa; la conferencia “Todos podemos hacer música”: Sugerencias sobre cómo Iniciar al aprendizaje musical a estudiantes con discapacidad auditiva en el aula regular. La ponencia fue desarrollada por Amisadai Barahona Salgado, Máster en Calidad y Equidad de la Educación y Coordinadora del área de Educación Artística de FID. El evento fue organizado por el licenciado Odgar Mendoza Torres a través del laboratorio de arte del CUR Juticalpa en colaboración con la Carrera de Educación Básica para I y II Ciclo, la Dirección Departamental de Educación, beneficiando a profesores en servicio para diferentes centros educativos de Olancho y estudiantes de Educación Básica de este Centro.

### **Conferencia: Análisis de la resiliencia a nivel comunitario**



En el marco de la carta de intenciones de GOAL-UPNFM, se desarrolló la Conferencia “Análisis de la Resiliencia a Nivel Comunitario” la cual fue impartida por la Ingeniera Nadia Cruz en conmemoración con el Día Mundial de la Salud, fue dirigida a estudiantes de la carrera de Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional y autoridades de diferentes unidades de UPNFM.

### **Conferencia: Ofrenda floral y obra de teatro**



El CURSPS honra a nuestro prócer Morazán, cuyo legado vive en esta Casa de Estudio como ejemplo de integridad y patriotismo. La comunidad universitaria de esta institución comprende su pensamiento y sus ideales por lograr una Centro América unida llena de gloria y fuerza. Las actividades desarrolladas para este homenaje fueron la Inauguración de la semana Morazánica con una conferencia brindada por el Magíster Julio Escoto, también se brindó una ofrenda floral al busto de Francisco Morazán en la Biblioteca Infantil y se presentó la obra de teatro Morazán el Repúblico con el grupo Revoltijo en conjunto con estudiantes de la carrera de Educación Artística.

### **Conferencia: Antología de la guitarra en Honduras**



En el mes de octubre la carrera de Educación Artística en vinculación con el Departamento de Arte de la UNAH VS y la oficina de Vinculación Universitaria y Sociedad organizaron la conferencia “Antología de la Guitarra en Honduras” donde se presentó a los docentes y estudiantes de la carrera de Educación Artística, el libro del mismo nombre, el cual es fruto del proceso de investigación desarrollado por los maestros Eduardo Acosta y Jorge Adalberto Benavides; así mismo, se realizó la entrega de una copia del libro.



## **Olimpiadas**

---

### **III Olimpiada Bilingüe de Matemáticas**



Se llevó a cabo la III Olimpiada Bilingüe de Matemáticas, con la participación de 157 estudiantes de distintos centros educativos. Dicho evento sirvió de motivación para encontrar nuevos talentos que participaron en la olimpiada departamental celebrada en el mes de abril en nuestras instalaciones.

### **Olimpiadas de Física Elemental**



El Centro de Investigación e Innovación Educativas, CIIE de Gracias Lempira, fue sede de la primera ronda de las Olimpiadas de Física Elemental. Participaron estudiantes de los municipios de Gracias, Candelaria, Las Flores y San Sebastián Lempira. Las palabras alusivas del evento,

estuvieron a cargo de la licenciada Carmen Yessenia Reyes, directora del Centro

### **II Olimpiada multidisciplinaria de Educación Básica**



Se desarrolló la II Olimpiada Multidisciplinaria de Educación Básica en la que participaron estudiantes de centros educativos de la ciudad de Tegucigalpa. Los asistentes fueron estudiantes, docentes y padres de familia de los Centros Educativos participantes. El evento de la

Olimpiada es el resultado de un proceso dirigido a los niños del segundo ciclo de los centros educativos, quienes participaron en un proceso de formación y selección en las áreas curriculares de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, llamado programa de Mentoría Académica, en el cual, estudiantes de la carrera de Profesorado de Educación Básica para I y II Ciclo de la UPNFM se desplazaron a los diferentes centros educativos participantes en un periodo de seis sábados, con el objetivo de atender a estos niños y seleccionarlos para la participación a esta Olimpiada, este evento también fue desarrollado en diferentes Centros Universitarios de nuestra Institución.



### **Inauguración de la escuela sabatina**



Después de la revisión de las pruebas aplicadas a los estudiantes que asistieron a la Olimpiada Departamental de Matemáticas de Francisco Morazán, se escogieron a los participantes que obtuvieron los mejores resultados, de los cuales fueron seleccionados 103, y serán los que conformarán la escuela sabatina que se llevará a

cabo en el año 2018. El número de jóvenes seleccionados por niveles fueron los siguientes: Nivel 1: 37; Nivel 2: 37 y Nivel 3: 29 estudiantes. El evento se llevó a cabo en el Salón Eliseo Pérez Cadalso de la UPNFM donde se dio el proceso de inducción a los estudiantes quienes participaron en los entrenamientos.

### **XX Olimpiada Matemática de Centroamérica y el Caribe**



La Olimpiada Matemática de Centroamérica y el Caribe *O.M.C.C.*, se creó con la finalidad de promover la participación de los países de América Central y el Caribe en concursos de matemáticas y con el auspicio de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la

Cultura, OEI. En 1999 se organizó la Primera Olimpiada Matemática de Centroamérica y el Caribe, a partir de entonces el evento se celebra anualmente en el mes de junio. Las reglas de participación indican que en esta Olimpiada deben participar solamente jóvenes que no hayan cumplido 16 años antes o durante el año de participación, 14 países cada uno con 4 alumnos participantes y 2 profesores (Jefe de la delegación y Tutor). La delegación hondureña estuvo integrada por el Jefe de la Delegación magíster José Roberto Arrazola Raudales, profesor tutor Leonel Alejandro Obando y los estudiantes Ulises Ariel Obando, Francisco José Villeda Cárcamo, Eduardo Ailen Rivera Cerros; todos ellos ganaron medalla de bronce, y Paulo Jair Matute Díaz quien obtuvo Mención de honor.

### **Olimpiada regional de Español**



La carrera de Español del CURSPS, realizó la Olimpiada Regional de Español, donde se contó con la participación de representantes de los 18 municipios de la zona metropolitana del Valle de Sula. En la actividad participaron estudiantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, docentes y

estudiantes de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español de la UPNFM.

### **XVI Olimpiada nacional de Matemáticas**



El Centro Universitario Regional de La Esperanza, *CURLE* de la UPNFM, fue la sede de la XVI Olimpiada Hondureña de Matemáticas. En esta ocasión participaron nueve jóvenes por cada uno de los 18 departamentos del país, quienes fueron seleccionados por su destacado talento

matemático. Los estudiantes del primer nivel de Francisco Morazán, Cortés y Olancho destacaron al obtener medalla de oro; por su parte los del departamento Intibucá ganaron medallas de bronce, plata y la copa UPNFM que se otorga al departamento que obtuvo mejor puntaje y en este caso fue para los estudiantes del departamento de Choluteca.

### **Olimpiada administrativa, contable y financiera**



La carrera de Educación Comercial de la UPNFM, realizó la tradicional Olimpiada Administrativa, Contable y Financiera *OACYF* 2018, un espacio donde jóvenes de ocho institutos capitalinos tuvieron la oportunidad de demostrar sus competencias en este ámbito. El evento se realizó en el mes de noviembre y fue organizado por el

equipo docentes de la carrera de Educación Comercial, la actividad permite demostrar el compromiso de esta Casa de Estudios con la juventud hondureña. El primer lugar de la Olimpiada fue para los estudiantes del Instituto Virginia Saap, el segundo lugar para el CIIE, y el tercero para el Instituto España Jesús Milla Selva.

### **Olimpiada interuniversitaria de Matemática**



La carrera de Profesorado en Matemáticas organizó la segunda edición de la Olimpiada Universitaria de Matemáticas UPNFM 2018, en la que participaron alrededor de 24 estudiantes representando a 6 universidades del litoral atlántico. En esta oportunidad fueron partícipes estudiantes de la UNAH, UTH, UNICAH, CEUTEC, UDH, y como universidad anfitriona, la UPNFM.

Los ganadores de los primeros lugares fueron los estudiantes Kevin Mendoza de CEUTEC, 1er lugar; Hugo Sanabria de UNICAH, 2do lugar; y el 3er lugar fue para John Villanueva de nuestra Casa de Estudios.

## **I Olimpiadas multidisciplinarias sexsatión del saber**



En el mes de noviembre el CURJUT desarrolló la I Olimpiada Multidisciplinaria, evento organizado por las carreras del Profesorado en Educación Básica para I y II Ciclo y el Profesorado en la Enseñanza del Español, cuyo propósito fue crear un espacio lúdico para valorar el aprendizaje que han tenido nuestros estudiantes a lo largo de su formación. Tres equipos compitieron, todos integrados por dos estudiantes de las diversas carreras. Las áreas disciplinarias en las cuales evidenciaron sus conocimientos fueron Matemáticas, Español, Inglés, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Educación Artística. Se contó con la participación de las autoridades educativas, docentes estudiantes y la sociedad en general.

## ***Simpósio***

### **I Simposio de danzas folclóricas de Occidente**



En el mes de mayo, los integrantes del Cuadro de Danzas "Lobos Copanecos" del CURSRC, participaron en el I Simposio de Danzas Folclóricas impartido por los docentes Carlos Genizzotti, Carlos Raúl Valladares y Tomás Becerra, quienes son representantes de la Asociación Nacional de Investigadores e Instructores de Danzas Folclóricas de Honduras *ANIDAFAH*. Con este tipo de actividades nuestro cuadro de danza universitario demuestra la calidad y compromiso con el arte y cultura de la región de occidente.

### **Simposio: La educación como proceso integral**



El Departamento de Ciencias de la Educación del CUR Santa Bárbara-, desarrolló el Simposio: “La Educación como Proceso Integral”. En el espacio académico se abordaron temas como “Calidad en la Formación del Docente”, impartido por el experto Luis Alvarenga; “Neurociencia”, dictada por la maestra Karina Rubio; “Competencias Blandas”, a cargo de Luis Tinoco; y “Mentorías con Enfoque Técnico Pedagógico”, desarrollada por Ivonne Díaz del Valle. La jornada fue inaugurada por el coordinador general del Centro Universitario Regional. Al evento asistieron personalidades del mundo académico de la región, estudiantes y docentes.



### **Simposio sobre competencia comunicativa**



Los profesorados en la Enseñanza del Español e Inglés desarrollaron un simposio enfocado en el fortalecimiento del área de comunicación, en el cual se dio a conocer la importancia de la competencia comunicativa y su impacto en la labor docente; dicho evento contó con la participación de 34 centros educativos del departamento de Atlántida, en donde los profesores tuvieron la oportunidad interactuar e intercambiar experiencias concernientes al quehacer docente.

### **Simposio: La marca país como herramienta para el desarrollo socioeconómico**



El Departamento de Educación Comercial de CURCEI a través de sus carreras: Educación Comercial y Turismo y Hostelería, organizó un Simposio Internacional denominado: "La marca país como herramienta para el desarrollo socioeconómico", con el objetivo de fortalecer las competencias de los estudiantes en el marco de procesos de internacionalización. En el evento

participaron estudiantes y docentes de las carreras de Turismo y Marketing de la universidad salvadoreña Gerardo Barrios. La experiencia inició con la apertura por parte de la coordinación académica, y posteriormente los estudiantes se desplazaron a salones de clases para formar parte de las conferencias a cargo de los docentes Roxana Chevez y Claudia Chávez (por parte de El Salvador) y los catedráticos Esly Rodezno y Lenin Centeno de la UPNFM.

## **Coloquios**

### **Coloquio: Vida y aportes del general Máximo Gómez**



En el marco de la conmemoración de los 182 años del natalicio del general Máximo Gómez Báez; las embajadas de República Dominicana, Cuba y la UPNFM realizaron un coloquio sobre su vida y aportes en Honduras. La jornada cultural sirvió para dar a conocer a los presentes la vida y obra del máximo exponente de la libertad en República

Dominicana, así como inmortal legado. El evento, además fue propicio para develar un cuadro con la figura del general Gómez de la autoría del maestro de la UPNFM Rolando López Tróchez. De esta manera, la UPNFM ratifica su interés de promover y compartir con la comunidad universitaria el legado histórico de los pueblos latinoamericanos y en especial de aquellos prohombres que lucharon y dedicaron sus vidas a favor de las mayorías.

## **Festivales**

### **II Festival de aroma y cultura "Café de Lempira"**



Estudiantes de la carrera de Turismo y Hostelería participan en el II festival de aroma y cultura, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Gracias, Lempira, mismo que tuvo como objetivo mostrar la calidad y variedad del café de nuestro departamento, así como motivar a los productores y

microempresarios a seguir mejorando las prácticas en la producción y procesamiento de este rubro. En el festival se desarrollaron actividades como competencia de café especiales, conferencias, talleres, show de barismo y actos culturales. En este evento participaron los estudiantes de la carrera de Turismo y Hostelería del CUR Gracias Lempira con el fin de fortalecer su formación y sus competencias prácticas e intelectuales.

### **I Festival de danza folklórica "Viva Juticalpa"**



El grupo de danza XATRUCH del CURJUT UPNFM, participó en el I Festival de Danza Folklórica "VIVA JUTICALPA" en la Plaza Cívica Municipal Francisco de Paula Flores. El evento tuvo como objetivo formar en nuestros niños y jóvenes una conciencia de nuestra identidad nacional. Agradecemos al COMUFEJ por la invitación y

felicizamos a nuestros estudiantes ya que obtuvieron el tercer lugar.

### **Festival del choro y el vino**



El Centro Universitario Regional La Esperanza participa en Festival del Choro y el Vino. La UPNFM contribuye a la formación integral de la comunidad universitaria y local por medio de la promoción y difusión de experiencias artísticas y culturales. Felicitaciones a los estudiantes y docente del CUR La Esperanza que participaron exitosamente en el desfile de carrozas en el marco de celebración de este festival.

### **CURCEI celebra su 8vo aniversario**



En el marco de la celebración del Gran Carnaval de La Amistad, se ha presentado de forma "Magistral", la carroza que representa los 8 años de existencia del Centro Universitario Regional de La Ceiba UPNFM. Con esta presentación la UPNFM rinde culto a la sabiduría, recordando que

somos una casa de estudios que nace día a día energética y con la idea de guiar el futuro educativo de nuestro país.

### **Festival recreativo a niños del Instituto Psicopedagógico Juana Lecererc**



El Departamento de Educación Física desarrolló el festival recreativo dirigido a niños del Instituto Psicopedagógico Juana **Lecererc** con la finalidad de convivir, compartir estrechando lazos de amistad, y ofrecerles a estos estudiantes

activados lúdicos y recreativos. Estuvo organizado y ejecutado por estudiantes de la clase de Recreación Comunitaria y coordinado por la profesora Mirna Lacayo.

### **II Festival de la canción popular**



En el mes de noviembre, el Laboratorio de Arte organizó el II Festival de la Canción Popular en donde ocho participantes tuvieron la oportunidad de entretener al público con su talento. La actividad se llevó a cabo en el Mall Premier de la ciudad de Juticalpa, contando con el patrocinio de la tienda B FASHION, quien otorgó los premios para el primero y segundo lugar. Se contó con la participación de las autoridades educativas, docentes, estudiantes y la sociedad en general. Felicitamos a todos los participantes y a los que hicieron posible el evento.



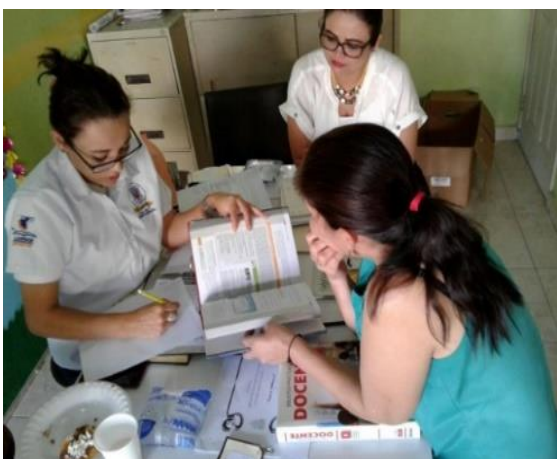
## II Festival de arte y cultura



El CURSPS organizó y desarrolló el II Festival Nacional de Arte y Cultura. Evento que pretende consolidarse como un espacio artístico cultural que permita el desarrollo de talentos en nuestros estudiantes de grado, quienes tendrán la oportunidad de representar las distintas manifestaciones artísticas con danzas criollas, teatro y música como producto de muchas prácticas que darán a la comunidad universitaria la expresión más fiel de sus regiones a través de los Centros Universitarios representados. El espacio fue especial porque también le rindió un homenaje póstumo al profesor Carlos Ignacio Gómez Genizzoti quien fue uno de los máximos exponentes de nuestra cultura nacional.

## *Servicios bibliotecarios*

### Servicios bibliotecarios prestados por el CURSRC



La licenciada Lisbeth Domínguez, encargada de biblioteca del CURSRC realizó una visita al Instituto Monseñor Luis Alfonso Santos, el cual está ubicado en el municipio de San Juan de Opoa. Durante la visita, impartió una charla orientada a compartir y socializar el trabajo que se realiza en el espacio de biblioteca como un servicio invaluable a la comunidad. Con este tipo de acciones, el

CURSRC reafirma su continuo apoyo a la comunidad, asimismo, se recibió a un grupo de 28 estudiantes del Instituto Liceo Tecnológico Copaneco. Durante esta jornada se llevó a cabo una charla sobre el Bullying, se desarrollaron lecturas de cuentos infantiles y juegos lúdicos. Dichas actividades se realizaron con el apoyo de la encargada de biblioteca, la licenciada Domínguez con la colaboración de los docentes Eleazar Duarte y Jessica Montejo.



## **Proyecto de Extensión PREXC**

---

### **Socializados los lineamientos de PREXC**



La socialización de los lineamientos de los PREXC en la UPNFM nos permite definir junto a los docentes extensionistas de cada carrera, las rutas de trabajo para los Proyectos planificados cada año. Para el año 2018, algunas de las actividades ejecutadas fueron a revisión de lineamientos para los PREXC. El taller de socialización incluyó la revisión de los

principales hallazgos del informe de la evaluación de los proyectos del año 2017; se establecieron las propuestas de mejora para el trabajo con los PREXC. Los participantes fueron Docentes extensionistas de cada carrera (Campus Central), Enlaces de extensión en Centros Universitarios Regionales. Los expositores fueron la doctora Ruth Lorenzana, doctora Yenny Eguigure y la magíster Cinthya Almendares.

### **Proyecto: Construyendo Ciudadanía Escolar Comunitaria**



Este proyecto consiste en desarrollar un estilo de gestión escolar – local, que se apoye en la ejecución de proyectos socioeducativos orientados a la creación de una conciencia ética, al servicio y en pro del desarrollo de la comunidad educativa, en esta ocasión se trabajó con la población del Centro

Educativo José Cecilio del Valle, de Santa Lucia, Francisco Morazán.

### **Proyecto: Fortalecimiento de la Ortografía en el Nivel Básico**



Con el objetivo de fortalecer la ortografía en el nivel Básico de las instituciones educativas del Occidente y a través de un convenio con la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa de Copán, los estudiantes de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español desarrollan su PREXC realizando tutorías de

ortografía en 13 redes educativas. Se establecieron los primeros acercamientos con los directivos de las diferentes redes para iniciar a realizar el diagnóstico de los estudiantes. El proyecto inicio en el mes de febrero, finalizando en el mes de septiembre de 2018.

### **Clausura del Proyecto: Jóvenes Talento 2018**



el mes de mayo y finalizó en el mes de septiembre.

El Departamento de Ciencias Matemáticas de la UPNFM clausuró con éxito, el proyecto de Academia Sabatina de Jóvenes Talento de Francisco Morazán. Con la ejecución de este proyecto se pretende capacitar a los estudiantes de educación media en el desarrollo de problemas matemáticos, el presente año inició en

### **Acto inaugural del Proyecto "Open the door of learning to build the knowledge"**



La carrera de Profesorado en la Enseñanza del Inglés del CURSRC, realizó en conjunto con la Dirección Departamental de Educación Copán, la inauguración del proyecto de extensión de carrera "Open the door of learning to build the knowledge" (Abriendo la puerta del aprendizaje para construir el conocimiento). El acto inaugural contó con la presencia del director departamental licenciado Carlos Alvarado; también asistieron diferentes Directores municipales y, por supuesto, autoridades de este Centro Universitario; estudiantes de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Inglés fueron los ejecutores del proyecto lo cual permite reafirmar el compromiso de la mejora educativa en esta área.

La carrera de Profesorado en la Enseñanza del Inglés del CURSRC, realizó en conjunto con la Dirección Departamental de Educación Copán, la inauguración del proyecto de extensión de carrera "Open the door of learning to build the knowledge" (Abriendo la puerta del aprendizaje para construir el conocimiento). El acto inaugural





## **Programas Televisivos y Radiales**

### **Programa televisivo de la carrera de Ciencias Naturales: “Vamos a Descubrir” “Vamos a Descubrir” (VAD)**



Es un programa consolidado de vinculación y extensión de televisión Educativa de la UPNFM coordinado por el Departamento de Ciencias Naturales, producido con el apoyo técnico de CLAVE, auspiciado y difundido por **Televisión Educativa Nacional TEN “Canal 10”**, actualmente presentado cada viernes de 8:00 a 9:00 p.m. explicando temática científica con perspectiva didáctica, a fin de contribuir al fortalecimiento de la enseñanza-aprendizaje de la ciencia. Estudiantes, docentes y administrativos del Departamento de Ciencias Naturales del Sistema Presencial del Campus Central, demuestran los principios básicos de diversos temas en forma práctica y divertida, por medio de experimentos sencillos en cada segmento como **Física Interactiva** coordinado por la docente de Física Merly Domínguez, el segmento **Así es la Vida** dirigido por el docente de biología Javier García, así como el segmento **Química para Todos** coordinado por la docente en química Rossana Bulnes; se hace una relación interesante de la vida cotidiana con las experiencias científicas desarrolladas desde varios escenarios universitarios.

### **Programa televisivo de la carrera de Matemáticas “Matemáticas a tu Alcance”**



El Departamento de Ciencias Matemáticas ha llevado a cabo el programa “Matemáticas a tu Alcance” con el formato de tres secciones: Matemáticas Prácticas, que está bajo la responsabilidad de las profesoras Alba Rosa González y Flavia Romero, ahora se ha integrado a la grabación de matemáticas prácticas Dania Yulisa Borjas; Innovaciones Didácticas, bajo la responsabilidad de la profesora Thesla Cerrato; Tecnonúmeros bajo la responsabilidad de la docente Uzzy Merary Turcios y ahora integrado el **licenciado** Carlos Benavides que es el presentador del programa.

### **Programa televisivo del Departamento de Letras “Nuestra Lengua”**



El Departamento de Letras y Leguas desarrolla el programa de televisión **Nuestra Lengua**. Proyecto insigne que tiene como propósito difundir conocimientos de lengua española y apreciar la literatura de todos los rincones del planeta. Este programa se produce en el Centro Laboratorio de Ayudas Audiovisuales Educativas (CLAVE/UPNFM) y es transmitido por Canal 10, los días lunes a las 8:00 p. m. Tiene un formato de cuatro segmentos diferentes entre sí, pero conectados por el uso de la lengua española. Actualmente, es coordinado por la Jefa del Departamento de Letras y Lenguas, Dra. Jenny Zelaya y la Coordinadora de la carrera Profesorado en la Enseñanza del Español, M.Sc. Maura Flores Estrada, quienes cuentan con un equipo de presentadores integrado por M.Sc. Brenda Herrera, M. Sc. Iliana González, MSc Sonia Isabel Mendoza, Lic. Héttér Núñez y Licda. Cesia Espinal, todos enfocados en aportar innovaciones a los contenidos de lengua y literatura y así contribuir al uso y manejo apropiado del idioma español.

### **Programa radial “Perspectiva Universitaria”**



Se participó en la grabación de un segmento del programa de radio “Perspectiva Universitaria”, que se transmite por HRN los días domingos a las 10:30 a.m. En este espacio se detallan las actividades programadas de nuestra universidad, especialmente aquellas programadas por la Dirección de Extensión, este programa permite la promoción y divulgación de expresiones culturales, artística, deportivas y administrativas. También se da a conocer los requisitos y beneficios que la UPNFM pone a disposición de la comunidad estudiantil.

### **Programa radial “Panorama Estudiantil”**



El objetivo del espacio radial es dar a conocer las principales actividades académicas, deportivas y culturales que se realizan en la UPNFM dando participación directa a los estudiantes y docentes en un programa de media hora que se transmite de 11:30 a.m. a 12:00 m. a través de Radio América, bajo la producción y conducción de la licenciada Stefanny Vallejo. Fueron desarrollados temas de suma importancia en la sociedad en general, esto con el apoyo de expertos y estudiantes de distintas carreras.

## **Conversatorios**

### **Conversatorio: Cultura Lenca en la época precolombina**



"Cultura Lenca en la época precolombina" fue el tema del conversatorio en el que participaron estudiantes de la carrera de Ciencias Sociales, Educación Básica y Preescolar del CUR Gracias Lempira. La actividad estuvo a cargo de la magíster en Lingüística Marcela Carias, el Antropólogo Jorge Travieso y el Doctor Héctor Leiva. La actividad tuvo como escenario uno de los lugares turísticos de la ciudad conocida como "Casa Galeano", en su disertación los expertos invitados abordaron temas como ser Lengua Lenca, La Cultura y "la metamorfosis" que ha sufrido desde la época precolombina hasta la actualidad. Consecutivamente la magíster Silvia Gonzales, brindó la conferencia titulada "Los Lencas en la Actualidad", destacando que, aunque los lencas estudien y sean profesionales no dejan de pertenecer a este grupo étnico, añadiendo que "estamos modernizándonos, pero seguimos teniendo en nuestra sangre raíces lencas".

### **Conversatorio: Los 10 libros más influyentes de la literatura americana**



La carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés, realizó un conversatorio con los estudiantes de las diversas carreras del CURJUT, a través de esta actividad se buscó incentivar a los estudiantes, el gusto por la lectura y hábitos lectores. Este conversatorio tuvo la misión especial de comunicar a la audiencia sobre los diez libros más influyentes de la literatura americana, las diferentes temáticas que aborda cada libro, genero al cual pertenecen el lenguaje figurativo encontrado en ellos, entre otras formas literarias que en ellos se pueden encontrar y su razón de ser tan influyentes.

### **Conversatorio sobre "Mitos y realidades de la aviación comercial"**



En el marco del espacio formativo de Agencias de Viajes y Transportes, la carrera de Turismo y Hostelería desarrolló un conversatorio a cargo del piloto de vuelo Marco Antonio Castro. Esta actividad fue de gran importancia para que los estudiantes de Agencias de Viajes y Transportes reconocieran el valor de la aviación comercial para el desarrollo turístico, así como algunos estándares de seguridad al momento en que se opera un avión.



### **Conversatorio: Retos del docente en el primer grado**



En el conversatorio participaron docentes y estudiantes del primer grado de las diferentes instituciones educativas de la localidad, quienes expresaron experiencias significativas para potenciar las habilidades cognoscitivas de sus estudiantes. Asimismo, los estudiantes de Educación Básica de los espacios formativos de Módulo Pedagógico 1 y Lectoescritura II presentaron estrategias de enseñanza innovadoras para ser empleadas en el primer grado. La actividad académica contribuye a fortalecer las competencias docentes de los estudiantes en proceso de formación.

### **Conversatorio: La huella ecológica**



“LA HUELLA ECOLÓGICA” fue el tema del conversatorio sobre medio ambiente en el que participaron estudiantes de las carreras de Ciencias Sociales, Preescolar, Turismo y Hostelería del CUR Gracias Lempira, quienes cursaron su asignatura de Cátedra de la Tierra y cuyo objetivo ha sido el de contribuir a desarrollar y fortalecer una conciencia sobre los problemas del planeta. La actividad tuvo como escenario el Centro de Visitantes del Parque Nacional Celaque y estuvo a cargo de la doctora Virna Julissa López Castro, y el licenciado Luis Sorto, quienes en su intervención hicieron un llamado a la conciencia para evitar en mayor medida la producción de desechos que contaminan el ambiente, además trabajaron en la responsabilidad que tienen los maestros desde sus aulas de clase para poder crear una conciencia y cultura de amor hacia la naturaleza.

### **Conversatorio con el autor hondureño Kalton Bruhl**



autor y la Profesora Brenda Herrera.

La UPNFM, a través del Departamento de Letras y Lenguas llevó a cabo la presentación de los libros *La mente dividida* y *El visitante* y otros cuentos de terror del autor hondureño Kalton Bruhl. Se contó con la participación de los estudiantes de la Carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español que disfrutaron de una amena conversación sobre el proceso creativo entre al

## **Foros**

### **Foro: Gobernanza del agua en el municipio de Santa Rosa de Copán**



En el mes de junio y en el marco de la celebración de la Semana del Día Internacional del Ambiente, el CURSRC fue parte del Foro sobre la Gobernanza del Agua en Santa Rosa de Copán, espacio en el cual, a partir de la exposición de varias propuestas para enfrentar el problema en la comunidad, los asistentes brindaron sus puntos de vista. El Cuadro de Danza "Lobos Copanecos" participó deleitando a los presentes con una variada selección de música folclórica. Como universidad decimos presente en la búsqueda de propuestas de desarrollos sostenibles para Santa Rosa de Copán.

## **Capacitaciones**

### **Capacitación: Uso y manejo de laboratorios en educación media para estudiantes y egresados de la carrera de Ciencias Naturales**



Como parte de la mejora continua de la Carrera de Ciencias Naturales, se desarrolló la Capacitación sobre el uso y manejo de laboratorios impartida por la doctora Rossana Bulnes docente del área de Química en el Campus Central, la capacitación se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán con una duración de 7 horas. La temática impartida abordó el tema sobre implementación y manejo adecuado de laboratorios de ciencias, aspectos importantes a tomar en cuenta en un laboratorio. Participaron docentes de diversas instituciones públicas y privadas de educación media y educación superior, así como personal de la Departamental de Copán, la cual aprovecharon al máximo, interactuando con la docente capacitadora por medio de experiencias.

### **Capacitación sobre el liderazgo docente y la calidad de vida profesional**



Con el propósito de motivar y potenciar habilidades profesionales del personal de los Institutos Oficial Manuel Bonilla y Victoria Contreras, se desarrolló una capacitación orientada a fortalecer el liderazgo docente y la calidad de vida profesional. La jornada de capacitación fue organizada por el personal docente del CURCEI.



### **Capacitación: Arbitraje y aspectos técnico tácticos de Futsala**



En el mes de mayo se dio la capacitación sobre Arbitraje y aspectos técnico tácticos de Futsala donde participaron docentes de los niveles de Prebásica, Básica, Media y Superior del departamento de El Paraíso, en el cual se desarrollaron los contenidos teóricos de futsala y de manera simultánea se trataron aspectos de arbitraje, se desarrollaron talleres prácticos mediante los cuales se realizó un trabajo sobre fundamentación técnica y diversas situaciones de juego, concluyendo con la conformación de varios equipos tanto femeninos como masculinos para la aplicación de estos conocimientos.

### **Capacitación: Fortaleciendo la comunicación efectiva en la gestión de los recursos hídricos y cambio climático**



En la Escuela Agrícola Panamericana el Zamorano se realizó el curso denominado “Fortaleciendo la Comunidad efectiva en la Gestión de los Recursos Hídricos y Cambio Climático” capacitando a un personal calificado ya que se encuentran en un área expuesta a múltiples amenazas naturales particularmente la variabilidad de los fenómenos hidrometeorológicos como una reacción del cambio climático, ubicación geográfica y condición socioeconómica volviendo la zona expuesta y vulnerable a eventos climáticos extremos como sequías y/o inundaciones.





## ***Actividades de la Cátedra de la Tierra***

### **Desarrollada la Cátedra como requisito de grado**



Las autoridades y docentes del Departamento de Ciencias Naturales de la UPNFM encargados de Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón” realizan periódicamente actividades que están relacionadas con la esencia de cuidar el medio ambiente y la diversidad biológica, esto con el fin de mejorar la calidad de vida de los

participantes instruyendo en diferentes áreas específicas para lograr el objetivo central, que es la conservación y preservación del medio ambiente en actividades como conferencias con especialistas, campañas de reforestación y recolección de papel a fin de lograr una cultura ambiental y desarrollo sostenible institucional. Una de las actividades fue el desarrollo una jornada de apoyo al vivero que se encuentra en las instalaciones del Instituto de Conservación Forestal *ICF* de esta ciudad, Santa Rosa de Copán, donde participaron estudiantes de la modalidad a Distancia de las carreras de Matemáticas, Español y Ciencias Naturales. Es una iniciativa del mencionado y distinguido docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán con el fin de promover de manera activa la actitud y responsabilidad ambientalista en los estudiantes de esta Universidad. La séptima semana de cada periodo académico se desarrolla la Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón” con diferentes actividades y horarios para que la comunidad estudiantil pueda tener acceso y ser parte de ella. En esta ocasión se realizaron conferencias, publicación de noticias, validación de registros de participación y recolección de papel blanco usado para reciclar, esto como parte de la Cátedra de la Tierra para apoyar la Iniciativa que lleva por lema “Por una Honduras Brillante”.



### **Carrera verde por la tierra**



En el marco de celebrar la Tierra y lograr generar conciencia en el futuro de nuestro país, la carrera de Ciencias Naturales, desarrolló una carrera denominada: Carrera Verde por la Tierra, en la cual participaron estudiantes del Centro de Educación Básica Manuel Bonilla de nuestra ciudad Santa Rosa de Copán. Las categorías representadas por los grados de primero y segundo, tercero y cuarto y quinto y sexto, corrieron para ganar tres lugares, los cuales fueron premiados con medallas. Igualmente, los estudiantes de Ciencias Naturales actualmente cursando la Práctica Profesional II, representaron este Día de la Tierra por medio de murales y dibujos. El objetivo de la carrera es siempre proyectarse a través de la Celebración del Día Internacional de La Tierra.

### **Reforestación de la reserva del hombre y la biósfera Cacique Lempira**



Estudiantes del CUR Gracias Lempira, en coordinación con MAPANCE-PROCELAQUE y docentes de Educación Ambiental, han desarrollado diferentes actividades en el marco de Cátedra de la Tierra como un aporte al tener el privilegio de habitar en uno de los municipios pertenecientes a la Reserva del Hombre y la Biósfera Cacique Lempira. Las acciones desarrolladas fueron implementar metodología de días de campo con niños escolares de la comunidad de El Refugio al visitar la Microcuenca la Quebradona, plantación de árboles y mostrar las bellezas naturales de Celaque.

### **Proyecto de reforestación en el CURLE “Sembrando Vida”**



El Centro Regional Universitario La Esperanza en el marco de la Cátedra de la Tierra realizó Proyecto de Reforestación Sembrando Vida, con la activa participación de estudiantes y docentes del Centro Regional Universitario. El Proyecto Cátedra de la Tierra tiene como objetivo fundamental contribuir a desarrollar y fortalecer una conciencia sobre los problemas del planeta a través de un esquema educativo científico y tecnológico de las ciencias de la tierra, la investigación científica, desarrollo sostenible y el mejoramiento de las condiciones ambientales de la sociedad.



### **Atención a la diversidad**



Los niños y niñas que forman parte del Hogar Enmanuel han sido víctimas del riesgo social y actualmente están incluidos en el sistema educativo nacional. Se pretende brindar atención individualizada en las líneas de prevención e intervención de las dificultades de aprendizaje por medio de los espacios formativos de la carrera de Educación Especial. Se evidencia el primer contacto con la institución, donde las catedráticas encargadas de los espacios formativos y la licenciada Andrea Moreno, docente extensionista, presentaron y ofrecieron un recorrido a los estudiantes encargados de esta función social.





## **Promoción de Carreras**

### **Promoción de la carrera de Educación Física del CURSPS**



Se realizó la promoción de la carrera de Educación Física en el Centro Educativo FUNDACIÓN MHOTIVO de San Pedro Sula donde se organizaron grupos de estudiantes de último año, quienes, con trifoldios, explicaron sobre la maya curricular y los espacios laborales de los graduados. Dicha actividad se realizó del 9 al 12 de junio cumpliendo con lo establecido en el POA.

### **El CURLE realiza gira de promoción de carreras**



Con el objetivo de promocionar las diferentes Carreras que ofrece la Universidad Pedagógica, el Centro Universitario Regional de La Esperanza, realizó una visita promocional al Centro de Estudios Nuevo Mundo de la aldea de Pinares, municipio de Intibucá donde se realizaron reuniones formativas con alumnos de

Bachillerato Técnico Profesional en Informática y Bachillerato en Ciencias y Humanidades. En las reuniones informativas participaron acompañados por docentes de la institución.

### **Promoción de oferta académica de la maestría en Bibliotecología**



En el transcurso de este año, se ha trabajado en la promoción y publicidad de la II promoción de la Maestría en Bibliotecología, mediante visitas a diferentes instituciones, como también enviando información a través de diferentes líneas de divulgación, se han realizado actividades de manera conjunta con la Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Honduras con el fin de dar a conocer la apertura de esta Promoción.

### **Promoción de las carreras por el CURSRC**



En aras de promocionar la carrera de Ciencias Naturales, se realizó en el parque central de la ciudad de Santa Rosa de Copán, una feria de promoción de carrera, donde los estudiantes de la Carrera de Ciencias Naturales en la modalidad presencial se encargaron de dar a conocer las actividades y el pénsum de esta Carrera. A la actividad asistieron estudiantes de los colegios públicos y privados de la zona y la población en general.

### **Jornada de promoción de carreras en el CURCEI**



En el marco de la promoción del proceso de admisión, los profesores del CURCEI se desplazaron a distintos lugares del Litoral Atlántico con el objetivo de promocionar las distintas carreras que componen la oferta académica. Asimismo se llevó a cabo visita a los medios de comunicación locales, durante la jornada se enfatizó en las bondades de la docencia y en el cronograma de fechas importantes de la admisión 2019.

## ***Redes Académicas***

---

### **Actividades de redes**



Representantes del Departamento de Ciencias Naturales ante el comité CICA/ la Red Reducción de Riesgo ante desastres, REDULAC-RRD capítulo de Honduras han participado en múltiples actividades de movilidad en la ciudad de Tela, a fin de construir el plan estratégico de la Red REDULAC/RRD. También en la Universidad de El Zamorano, está participando en la capacitación sobre Adaptación al Cambio Climático y Reducción de Riesgo ante desastres con el fin de introducir elementos importantes en el Currículo de la carrera de Ciencias Naturales los cuales sirvan como ejemplo piloto en otros espacios formativos de las distintas carreras de pregrado de la UPNFM.

## **Vinculación Internacional**

### **Lanzamiento del proyecto TO-INN**



Autoridades de la UPNFM hicieron el lanzamiento oficial del proyecto To-Inn (From Tradition to Innovation in Teacher Training Institutions) en el marco de un convenio entre esta Casa de Estudios y la Universidad de Barcelona. La inauguración del proyecto incluyó

una jornada de capacitación sobre el uso de la pizarra interactiva en el Salón Tecnológico del CIIE. TO-INN articula una red formada por 22 instituciones de educación superior de siete países americanos (Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Honduras, México y Paraguay) y cinco europeos (España, Holanda, Inglaterra, Italia y Portugal), con el objetivo de promover la calidad en las universidades donde se forman futuros maestros.

### **La UPNFM y Embajada Americana clausuran mes de la herencia africana**



En las instalaciones de la cinemateca de la UPNFM, se llevó a cabo el cierre de la celebración del Mes de la Herencia Africana en los Estados Unidos, una actividad organizada por la Embajada Americana y desarrollada por el Departamento de Letras y Lenguas y el Centro de Idiomas de esta Casa de Estudios. La actividad consistió en la presentación

de una serie de películas que relatan la historia de la cultura africana en el país del norte, siendo el objetivo socializarlas con los estudiantes que actualmente cursan los módulos de inglés en el Centro de Idiomas.

### **Embajada Americana hace importante donación a la Biblioteca de la UPNFM**



Autoridades universitarias dan gracias a la Embajada Americana por representativa donación de una colección de libros sobre la historia del cine estadounidense. La entrega de los textos fue realizada por el Agregado Cultural Cameron Thomas al cineasta nacional y docente de esta Casa de Estudios, Hispano Durón.



### **La Embajada de Colombia presentó el documental "Magia Salvaje"**



La Embajada de Colombia en Honduras y la UPNFM presentaron el documental "Magia Salvaje", una pieza que muestra la biodiversidad de la flora y fauna colombiana, con el fin de reflexionar sobre los retos que existen para conservar la naturaleza. La Embajadora de Colombia, Victoria González presentó el

documental con un llamado a conocer la biodiversidad de su país y cuidar las riquezas naturales del planeta. La presentación contó con la presencia del Embajador de Corea del Sur Shin Seung- Ki y el Cónsul de la Embajada de Alemania Sebastián Werther. El evento se llevó a cabo en la Cinemateca Universitaria y fue presidido por el Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Wilmer Godoy, quien instó a los estudiantes a cuidar de las riquezas naturales con las que posee Honduras y el mundo.

### **El Embajador de Corea impartió el seminario "Historia y Crecimiento Económico"**



Conocer más sobre el desarrollo político y social de Corea, fue el objetivo del Seminario sobre Historia y Crecimiento Económico de la República de dicho país asiático, el cual fue impartido por el Embajador de dicho país acreditado en Honduras, Seung-Ki Shin. La actividad se llevó a cabo en el Salón Eliseo Pérez Cadalso, el cual contó con la

participación de las autoridades universitarias, docentes y estudiantes.

### **Participación en la XLVIII reunión del SIRCA**



La vicerrectora de Investigación y Postgrado Rosario Buezo y la directora de Postgrado Estela Álvarez representaron a la UPNFM en la XLVIII reunión del Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y de Posgrado (SIRCA) en la ciudad de Antigua. En el encuentro se desarrollan diferentes foros y talleres a fin de socializar las experiencias de Gestión de la Investigación en diferentes países de la región; así como diferentes reuniones con los Consejos de Investigación y los Consejos de Postgrados del

Consejo Superior Universitario Centroamericano *CSUCA*, esto con el objetivo de analizar los instrumentos encaminados a la reconceptualización y operacionalización de la regionalidad en el ámbito de la investigación y postgrado.

### **La UPNFM presente en encuentro universitario FRANCIA-CSUCA**



El rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz Luna, participó en el III Encuentro Universitario Francia América Central de Universidades y de Escuelas de Ingeniería que se desarrolló en la ciudad de Antigua, Guatemala, en el marco de la CXI Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario

de Centro América *CSUCA*. Los objetivos de este encuentro fueron los de identificar posibles puentes de colaboración entre los sistemas de educación superior Francia - CSUCA, implementar programas de doble titulación en la formación de ingeniería, incentivar la movilidad científica en temas prioritarios y trabajar propuestas de trabajo conjunto para evaluar programas académicos y acreditar instituciones.

### **VIII Encuentro internacional de la Red Kipus**



El VIII Encuentro Internacional de la Red Kipus, Profesión Docente: Valoración, Formación Inicial y Permanente se realizó en la ciudad de San José Costa Rica. En esta oportunidad la UPNFM, participó con tres ponencias a cargo del Dr. Ricardo Morales, Dra. Carla Paz y Dra. Elma Barahona. Este es un evento

en donde participan instituciones universitarias encargadas de la formación de docentes en Costa Rica, Honduras, Perú, Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Estados Unidos de América y Alemania.

### **Homenaje al Monseñor Romero en su 38 aniversario de su martirio**



La UPNFM y la Embajada de El Salvador acreditada en este país, rindieron homenaje a la figura de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, en el marco del 38 aniversario de su martirio.

El evento se

llevó a cabo en la Plaza de los Derechos Humanos, ubicada en el Campus Central de la UPNFM en donde se encuentra un busto en honor a la memoria del líder religioso.





### **Celebración de la independencia de Venezuela**



La Embajada de Venezuela acreditada en Honduras desarrolló un foro “Proclamación de la Independencia de Venezuela” en el marco de Conmemoración del 208 Aniversario de Independencia de ese país, el cual se llevó a cabo en el Paraninfo Ramón Oquellí. Durante el evento se desarrollaron tres ponencias a cargo de la escritora Anarella Vélez Osejo, sobre los hechos históricos del 19 de abril de 1810, economista Nelson Ávila sobre el 63 aniversario de la conferencia de Bandung, y el historiador Edgar Soriano, sobre los sucesos ocurridos del 11,12 y 13 de abril del año 2002 y restitución del hilo constitucional. La jornada concluyó con un ciclo de preguntas y respuestas en la que participaron estudiantes y docentes de esta Casa de Estudios

### **Festival de cine peruano**



Compartir y promover el arte y la cultura peruana con la comunidad universitaria fue el objetivo del Festival de Cine que se desarrolló en la UPNFM. Autoridades de esta Casa de Estudios y de la Embajada de Perú, inauguraron el Festival de Cine Peruano, con la exhibición de la película “Viejos Amigos”, donde participaron estudiantes, docentes e invitados especiales. Al respecto, el vicerrector de Educación a Distancia Darío Cruz, expresó su satisfacción por la realización de este tipo de actividades que ayudan no solo a fortalecer las relaciones de amistad entre ambos países, sino que favorecen el proceso de formación integral de los alumnos para que conozcan otras culturas. Por su parte, el Embajador de Perú, José Betancourt” agradeció a las autoridades de la UPNFM por la oportunidad de compartir una muestra de la cultura y tradición de su país a través del cine. Las películas presentadas fueron “Chicamas”, “Una Sombra al Frente”, “El Acuarelista” y “Climas”.

### **I Conferencia Internacional de Centros de Idiomas**



CURSRC fue la sede de la I Conferencia Internacional de Centros de Idiomas, con la participación de especialistas diferentes países. El permitió el acercamiento de Directores de Centros de Idiomas a nivel internacional. En este Encuentro también se conformó la Junta Directiva de la Red de Centros de Idiomas, quedando electa como Directora, la Doctora Gloria Esther Ulloa, Coordinadora del Centro de Idiomas de la UPNFM.



### **UPNFM otorga Doctorado Honoris Causa al Director de la RAE**



La UPNFM otorgó el título de Doctor Honoris Causa, al director de la Real Academia Española RAE Darío Villanueva Prieto, en una solemne ceremonia realizada en el Campus Central de esta Alma Máter de la docencia. La investidura del Doctor Darío Villanueva Prieto fue presidida

por la rectora por Ley Celfa Bueso, quien destacó la relevancia que representa para esta casa de estudios otorgar la más alta distinción académica al máximo representante de la lengua española. “El claustro, los maestros y los estudiantes reconocemos su dedicación al estudio de nuestra lengua, su desempeño como académico y además, su liderazgo al frente de la RAE y de la Asociación de Academias de la Lengua Española, desde donde ha dado continuidad a la política panhispánica, en la medida en que ha involucrado a los académicos de más de 23 países en la tarea común de proveer unidad y coherencia a las acciones destinadas a colocar en el planeta, en el lugar que se merece, a nuestra lengua, el Español”, precisó Bueso. Agregó que “a partir de ahora, nuestros estudiantes tendrán la oportunidad de recibir de su parte, la vocación del maestro que se consagra al estudio del idioma, al goce de la investigación lingüística y a la creación de obras literarias, con las que se amplía el placer y la aventura de la lectura. Y le da personalidad, a unos pueblos, dispersos por el planeta, que hablamos la rica lengua de Cervantes”. En el marco del año del “Fortalecimiento de la Calidad Equidad y Pertinencia de la UPNFM”, es un privilegio contar con la presencia de un académico tan destacado a nivel internacional y que por primera vez visita el país en el marco del 70 aniversario de la Academia Hondureña de la Lengua AHL. El Consejo Superior Universitario de la UPNFM, decidió por unanimidad mediante Acuerdo, otorgar el título de Doctor Honoris Causa a Villanueva Prieto, quien, además, es el presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española ASALE.



### **La UPNFM presente en CYTED 2018**



La directora de Extensión *DEX*, Yenny Aminda Eguigure Torres, participó en la reunión de paneles de evaluación de la convocatoria 2018 del Programa *CYTED*. El cónclave se desarrolló en la ciudad de Buenos Aires, Argentina con el apoyo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva *MINCYT* con la participación de 35 expertos de las diversas áreas del conocimiento en que trabaja *CYTED*, provenientes de diferentes países miembros del programa. Los especialistas se reunieron con el fin de evaluar los proyectos presentados a la convocatoria de redes temáticas y a las dos líneas convocadas de proyectos en temas estratégicos.

### **Participación en la 43ª Asamblea de universidades de Centro América y el Caribe en el CURSPS**



El CURSPS fue la sede de la 43 Reunión del Comité de Coordinación Regional del Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (CCR-SICEVAES) y la 44 Reunión de la Comisión Técnica del SICEVAES (CT-SICEVAES) dichos cónclaves son integrados por Vicerrectores Académicos y Directores de Evaluación de todas las universidades centroamericanas y República Dominicana. El evento se realizó por segunda vez en Honduras, con el objetivo principal de socializar temas trascendentales relacionados con el fortalecimiento de la Educación Superior en la región. La 43 reunión comenzó con un foro de reflexión, intercambio de experiencias innovadoras y buenas prácticas, asimismo se abordó la ampliación y fortalecimiento del Sistema de Información Regional de la Educación Superior Centroamericana *SIRESCA*. La UPNFM inició en el mes de febrero de este año 2018 un proceso de autoevaluación y acreditación con los estándares del Alto Consejo de Evaluación de la Investigación y la Educación Superior *HCERES* y con el acompañamiento del Consejo Centroamericano de Acreditación *CCA*, por lo que ser sede de estas importantes reuniones es de sumo provecho para el intercambio de experiencias que contribuyan a dicho objetivo.

### **Gira educativa a la comunidad de Sonsonate, República de El Salvador**



Estudiantes de la carrera de Administración y Gestión Educativa, del CURSRC UPNFM” realizaron una gira educativa a la Universidad de Sonsonate, ubicada en la ciudad de Sonsonate, El Salvador. Una experiencia enriquecedora que marcó con aprendizaje significativo la formación

de los universitarios. Los docentes que propiciaron el intercambio universitario son licenciado Marvin Tábor en representación del CURSRC y licenciada Ana María Zelidón, por parte de la USO. El desarrollo de estas actividades construye espacios, donde la formación académica de los universitarios se vuelve integral, se crean experiencias de aprendizaje y se comparten lazos de amistad entre dos repúblicas hermanas.

### **Agencia de Cooperación Internacional de Corea - KOIKA - visitó el CURNAC**



La Agencia Coreana de Cooperación Internacional *KOIKA*, a través de la coordinadora del programa de voluntarios, KIM MiNKYUNG, realiza una visita de cortesía al Centro Universitario Regional de Nacaome, con el objetivo de evaluar y socializar la posibilidad de implementar cursos de Lengua y

Cultura Coreana, mismo que será impartido por voluntarios del país asiático. Dirigido a estudiantes mayores de 16 años, docentes y funcionarios de la universidad, dicho curso no requiere de conocimientos previos. Por su parte, la magíster. Elsa Herrera, coordinadora general del Centro se mostró satisfecha ante la posibilidad que se den estos acuerdos y que la Institución sea tomada en cuenta por estos organismos internacionales, gracias al compromiso y filosofía de trabajo que mantiene esta Universidad.

### **Reunión de cierre consorcio Cruz del Sur, proyecto ERASMUS MUNDUS.**



La UPNFM se hizo presente en la reunión de Cierre del Consorcio Cruz del Sur, Proyecto Erasmus Mundus, el cual tuvo una duración de 4 años y dio la posibilidad a 30 hondureños de realizar intercambios en universidades europeas. En representación

de la UPNFM asistieron el magíster David Orlando Marín López, director especial del INCODE y la magíster Emma Matute del Cid, Asistente de INCODE. Este proyecto brindó la oportunidad de realizar intercambios a varias universidades europeas. La reunión de cierre se llevó a cabo en el mes de junio en el Instituto Politécnico de Leiria, Portugal.



## **Participación en el RELME 2018**



Un grupo de docentes de la UPNFM participaron en la Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa *RELME* en la ciudad de Medellín, Colombia, con el fin de actualizar sus conocimientos y compartir experiencias con sus homólogos de otros países. *RELME* es un encuentro anual de investigadores, profesores y estudiantes de licenciatura o postgrado interesados en matemática educativa. El evento fue organizado por el Comité Latinoamericano de Matemática Educativa *CLAME*, el cual promueve la investigación y el intercambio de experiencias en el campo de la matemática educativa, difunde el conocimiento de nuevas propuestas teóricas y metodológicas para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de dicha ciencia.

## **La UPNFM presente en XXVII asamblea de SICAUS**



El Consejo Superior Universitario Centroamericano *CSUCA*, realizó la XXVII Asamblea Regional del Sistema Centroamericano de Relación Universidad Sociedad *SICAUS* en la ciudad de La Ceiba, Honduras, la jornada es organizada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras *UNAH*, siendo el *CURLA* quien, en esta ocasión, albergó este magno evento académico. El objetivo es promover espacios de diálogo que generen capacidad académica de propuesta sobre los principales problemas regionales existentes, desde una perspectiva científica, técnica, ambiental, social, cultural, económica y política. Además, se pretende impulsar mecanismos de contacto, comunicación, enlace, gestión, protección y transferencia del conocimiento, como también propiciar la mejora continua de unidades de transferencia tecnológica y prestación de servicios en las universidades para el fortalecimiento de la vinculación con los distintos sectores de la sociedad y el Estado. La UPNFM fue representada por las docentes Yenny Eguigure y Cinthya Almendares, además asistieron participantes de tres universidades públicas nacionales y representantes de 10 universidades de nuestros hermanos países Centroamericanos.

### **El cineasta Hugo Pérez nos presentó algunos de sus cortos**



El cineasta y documentalista estadounidense Hugo Pérez, capturó la atención de los estudiantes en el Paraninfo Ramón Oquellí de la UPNFM con una presentación de diversas piezas audiovisuales con su sello, un trabajo que resume sus últimos 10 años de producción y al menos 38 películas. Pérez es productor y

director de los documentales SUMMER SUN WINTER MOON y NEITHER MEMORY NOR MAGIC y el productor ejecutivo de PURGATORIO de Rodrigo Reyes y ADAMA de David Sutcliffe. Su obra ha sido presentada por las cadenas de televisión HBO, Showtime y PBS. Además, recibió la prestigiosa beca para artistas emergentes de la Fundación Rockefeller y ganó el premio para cortometraje de HBO. Pérez sirve como enviado cultural para el programa American Film Showcase o Muestra de cine de los Estados Unidos del Departamento de Estado de Estados Unidos. Está en producción con dos nuevos documentales: LIGHTS CAMERA UGANDA y OMARA: THE LAST DIVA. Vive en Brooklyn, NY.



## **Intercambios Académicos**

### **Autoridades de la UPNFM dan la bienvenida al profesor NAKAHARA**



La UPNFM da la bienvenida al profesor japonés Atsushi Nakahara, quien, por espacio de un año, realizará una pasantía en el Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC) para apoyar todas las actividades encaminadas a promover el emprendimiento en la comunidad universitaria. Para la UPNFM es de sumo agrado tener como visitante distinguido a tan destacado profesional japonés, quien, con su experiencia y conocimiento, potenciará el liderazgo y cumplimiento de metas en el IINTEC, una unidad creada para apoyar el talento e ideas creativas de la comunidad universitaria.

### **Profesor Micah Warner de FULBRIGHT se incorpora a la UPNFM**



El Profesor Micah Warner, fue presentado de manera oficial en la UPNFM como intercambio asignado al Centro de Idiomas de esta casa de estudios, en el marco del programa Fulbright que promueve la Embajada Americana en el país. Warner proviene de la Universidad de Michigan y estará en Honduras por un periodo de 10 meses para compartir sus conocimientos en la enseñanza del inglés con nuestros estudiantes que actualmente son atendidos en el Centro de Idiomas.

### **La UPNFM dio la bienvenida al maestro de Corea Donghyeon Lee**



El rector Hermes Alduvín Díaz Luna, dio la bienvenida al maestro voluntario Donghyeon Lee, quien estará por un periodo de dos años en nuestra casa de estudios impartiendo clases del idioma coreano. El profesor Donghyeon Lee, es voluntario de la organización KOICA Amigos del mundo, quien envía expertos de diferentes áreas del conocimiento a distintas partes del mundo. La UPNFM agradece a esta organización por esta especial deferencia con la institución.



### **La UPNFM recibe estudiantes al programa de Calvin College**



El señor rector Hermes Alduvín Díaz Luna, dio la bienvenida oficial a un grupo de estudiantes de intercambio internacional que realizan una pasantía académica en esta Casa de Estudios. Se trata de 15 jóvenes pertenecientes al programa de Calvin College y tres de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, quienes durante este período académico cursarán clases en la UPNFM.

### **La UPNFM da la bienvenida a la profesora Keri Matwick**



El rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz Luna, dio la bienvenida a la profesora Keri Matwick, quien es visitante del programa de intercambios Fulbright patrocinado por el Gobierno de los Estados Unidos de América y estará en el Campus Central de esta Casa de Estudios por seis meses para la enseñanza del inglés en la carrera de Turismo y Hostelería y realizará un proyecto de cocina hondureña. Matwick es docente de la Universidad de Florida y manifestó que tiene grandes expectativas porque desea conocer más de la cultura hondureña y perfeccionar su idioma español.

### **Presentación de becarios OEI del Programa Paulo Freire**



Un grupo de becarios de la UPNFM beneficiarios del programa de movilidad Paulo Freire de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) fueron presentados este día. Los estudiantes participarán en una pasantía académica en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, en

el marco de este convenio que en 2017 también benefició a un grupo de jóvenes de la UPNFM. En esta ocasión los becarios son Edith Izamar Velásquez del CUR Gracias, Lempira; Calvin Arturo López del CUR La Esperanza, Intibucá; Diego José Soto del CURSPS; Kelyn Esmeralda Chávez del CURCEI y Tania María Aguilar del CUR Nacaome.

## **Actividades de Cultura, Arte y Deporte**

### **Cultura y Arte**

#### **Gira al Museo para la Identidad Nacional**



Se visitó el Museo para la Identidad Nacional con estudiantes del espacio pedagógico de Historia de Honduras, en el cual se hizo un recorrido por la historia e identidad patria. Esta actividad se enmarca en los parámetros de la vinculación con los espacios de divulgación de cultura, en el cual,

los estudiantes pudieron apreciar las diferentes facetas de la historia nacional con el objetivo de vincular la teoría con la práctica.

#### **El CURSRC presente en la celebración del Día de la Seguridad**



En el marco de la celebración del Día de la Seguridad, el CURSRC participó, junta a otras entidades locales, de una jornada de sensibilización para la comunidad santarrocense. Se compartieron reportes estadísticos en materia de seguridad e iniciativas municipales para mantener el clima de armonía y tranquilidad, que por largo tiempo han hecho de Santa Rosa de Copán una

ciudad de ilusión. Nuestro Cuadro de Danza, "Lobos Copanecos" puso el toque artístico-cultural a la celebración, deleitando a los asistentes con una selección de danzas tradicionales. Es así que se reafirma el compromiso con la puesta en marcha de estas iniciativas de bienestar ciudadano.

#### **183 Aniversario de la ciudad de Juticalpa**



La Sociedad Cultural en el marco de la celebración del 183 aniversario de la ciudad de Juticalpa llevó a cabo una Noche Cultural. La efeméride se realizó en la Casa de la Cultura el día jueves 14 de junio. El evento contó con la participación de varios artistas, entre ellos queremos resaltar la puesta en escena del docente de nuestro Centro

Universitario Regional de Juticalpa Odgar Mendoza Torres, quien deleitó al público con una narración oral. Él es también narrador, actor y director teatral. Extendemos nuestra felicitación a la sociedad cultural por promover actividades que resalten la cultura y el arte.

### **Celebración de la noche Graciana**



Siendo la ciudad sede de la Audiencia de los Confines y con un rico patrimonio cultural, Gracias, Lempira conocida como “Ciudad de la Bendición” es una de las zonas más representativas del occidente de Honduras, razón que la ha convertido en los últimos años en el tercer destino turístico más visitado por nacionales y extranjeros, debido a su riqueza natural histórica y cultural que la cobijan y la vuelven un pueblo mágico y encantador. Ante tal contexto y con el objetivo de promover el caudal cultural, los estudiantes de la Carrera de Turismo y Hostelería de la UPNFM, desarrollaron el evento cultural denominado “NOCHE GRACIANA”. En esta actividad se realizaron presentaciones artísticas culturales como danzas, coplas y la presentación de una leyenda insigne de la ciudad graciana conocida como “El Bulero”. Se aprovechó el evento para homenajear a personajes que se han destacado con aportes en pro del fortalecimiento de la cultura de este pueblo. La Profesora Esperanza Erazo de Ponce, Profesor José Valentín Villanueva Cáceres y el Profesor Jerónimo Pineda Madrid, quienes representan para los gracianos un icono de sabiduría cultural. En su mensaje, los homenajeados agradecieron el gesto hecho por la universidad, asimismo incitaron a los jóvenes a asumir el compromiso para rescatar y preservar las costumbres, tradiciones y creencias que hacen de la ciudad única en diversidad patrimonial.



### **Proyecto de infancia, adolescencia y juventud, en riesgo social**



Parte de los procesos de vinculación con el Proyecto de la Municipalidad “Proyecto de Infancia, Adolescencia y Juventud en Riesgo Social” y siendo el objetivo de conocer a través de la pintura el estado emocional de los niños y jóvenes, los estudiantes becarios realizaron en el marco del aniversario de la Ciudad de Juticalpa un concurso de dibujo donde participaron niños de 5 a 10 años de los C.E.B Villeda Morales, CEB Rosa Luisa de Ochoa y la Guía Técnica Miguel Morazán. Esta actividad se desarrolló en la Plaza Central Francisco de Paula Flores.



### **Trueque Literario**



La carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español, desarrolló en el mes de junio en la UPNFM del Centro Universitario Regional de Juticalpa un trueque literario como una actividad de PREXC, con el propósito de dotar a la biblioteca de textos que ayuden en la formación integral de los estudiantes. También se pretendió fomentar el hábito de la lectura y la escritura, habilidades indispensables en la vida de cada ser humano. Estudiantes de diversas carreras donaron un texto en buen estado e intercambiaron los mismos para leerlos y comentarlos posteriormente.

### **Participación en el taller de comunicación intercultural**



A través de la Dirección de Servicios Estudiantiles *DISE*, estudiantes del CURCEI participaron en el taller de comunicación intercultural que promueve la Dirección de Pueblos Indígenas y Afrohondureños *DINAFROH*, adscrita a la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social *SEDIS*. Este evento se desarrolló con el objetivo de

promover la comunicación intercultural como herramienta que impulsa una nueva perspectiva de Honduras interculturalmente. El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la municipalidad de la ciudad de La Ceiba.

### **XI noche artística *Un encuentro de 10 años***



La Carrera de Educación Artística año con año desarrolla una de los eventos más significativos, el cual lleva por nombre Noche Artística. Este año se realizó la edición número XI y tuvo como lema “Un encuentro de 10 años” se contó con la participación y asistencia de graduados de 10 generaciones, en el evento se presentaron actividades de teatro, música y plásticas. Todos

los asistentes se mostraron alegres de poder reencontrarse y compartir con sus compañeros de universidad contando sus experiencias y anécdotas en su campo laboral.

## **Ferias Culturales**

### **Feria artística y deportiva *somos DEX, somos tu opción***



Reclutar nuevos talentos para integrar los grupos artísticos y deportivos mostrando a la Comunidad Universitaria con la oferta de la Dirección de Extensión en arte y deporte. La actividad se desarrolló en la Plaza DISE y permitió dar a conocer a la comunidad universitaria los diferentes grupos artísticos y disciplinas deportivas con que se cuenta en la Universidad. También permitió generar espacios para el reclutamiento de nuevos talentos mediante información relativa al quehacer de cada grupo o disciplina deportiva, horarios de práctica o entrenamiento y los beneficios adquiridos.

### **II Feria Gastronómica *La vuelta al mundo en 80 sabores***



En un ambiente de baile, música y sabores la carrera de Turismo y Hostelería del Centro Universitario Regional de La Ceiba *CURCEI*, se celebró la II feria gastronómica encaminada a rescatar la cocina hondureña. En la actividad participaron los estudiantes de la carrera de Turismo y Hostelería y los alumnos del Bachillerato Técnico Profesional en Administración Hotelera de los Institutos Satuyé, Pico Bonito y Perla del San Juan.

### **Participación en el carnaval de la amistad en La Ceiba**



En el marco de la celebración del Gran Carnaval de la Amistad, se presentó una carroza denominada “Magistral” que representa los ocho años de existencia del Centro Universitario Regional de La Ceiba. Esta carroza nace en diseño del profesor Lenin Centeno y expone un reino que rendía tributo a la razón y el conocimiento, este considerado la cuna de la diversidad y la sabiduría. Se dice que este reino era protegido por lobos guardianes de las sociedades antiguas de cazadores-recolectores. Con esta presentación la UPNFM rinde culto a la sabiduría recordando que es una casa de estudios que nace día a día enérgica y con la idea de guiar el futuro educativo de nuestro país. Cada año la población ceibeña celebra su tradicional feria en honor a San Isidro Labrador, el patrono de la ciudad.

### **Demostración en la feria ExpoCopán del Chaaj Chaay, *El juego de la vida***



En el marco del desarrollo de la Gran ExpoCopán 2018, el CURSRC realizó una demostración del juego de pelota Maya "ChaajChaay". Esta y las demás demostraciones del juego que se realizaron en el resto de la feria, tuvieron como objetivos rescatar nuestra identidad como pueblos mesoamericanos con

herencia maya y fomentar valores tanto interculturales como olímpicos a través de la práctica de este deporte ancestral. La ceremonia de inauguración contó con la presencia del Abogado Marvel López, Presidente de la ExpoCopán 2018, la Magíster Judith Avilez, directora especial del CURSRC y la profesora María Cristina Hernández de Vishara, representante del Programa de Formación Continua, como ente patrocinador. Los asistentes al evento ocuparon el recinto donde con mucha expectativa se desarrolló el programa, el cual sirvió de preámbulo para presenciar "El juego de la Vida". El juego de pelota de hule, uno de los deportes más antiguos de la humanidad, fue ampliamente practicado por la civilización maya, el cual pasó, eventualmente, a ocupar un lugar importante dentro de su vida cultural, religiosa y política. Este deporte se constituyó como un ritual que simbolizaba la vida, la muerte y el renacimiento. Adicionalmente, tenía un profundo sentido religioso y según varios autores, significaba un ritual para implorar por la fertilidad de la tierra.

### **II Feria de reciclaje *Un planeta sin contaminación***



La feria fue una actividad académica del área de Ciencias Naturales en la cual participaron varios centros educativos de la ciudad. Los niños recibieron diferentes talleres sobre cómo hacer reciclaje con diversos materiales, sin duda un gran aprendizaje.



### **Feria Culturas del mundo *viajemos a la multiculturalidad***



El evento se llevó a cabo con el propósito de conocer las costumbres y tradiciones de los países, con el fin de llevar a la práctica, los valores de la tolerancia y respeto hacia el trabajo con personas culturalmente diversas hacia el fomento de una cultura de paz. Su abordaje mantiene tres dimensiones: religión, pueblos originarios y la educación multicultural, con la promoción de los derechos e importancia de la diversidad e interculturalidad de otros países. Al evento asistieron representantes de nueve países (Estados Unidos, México, Taiwán, Alemania, Corea, Brasil, Panamá Colombia y España) con embajadores o sus representantes, quienes sostienen convenios y relaciones con nuestra Casa de Estudios. Las palabras inaugurales las ofreció el señor rector Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna y las de cierre, la Jefa del Departamento de Ciencias de la Educación, magíster Clara Waldina Morales Soto. La ocasión estuvo bajo la atractiva participación del grupo artístico Yaxall.

### **Desfile típico el rescate de nuestras tradiciones**



Este mes de julio la ciudad de Gracias, Lempira se vistió de gala, con el colorido derroche de cultura que ofrecen a la ciudadanía graciana los estudiantes de CUR Gracias Lempira, quienes promovieron el rescate de nuestras tradiciones. Encabezaron el desfile la directora regional del CURSRC, licenciada Judith Avilez; coordinadora del CUR Gracias Lempira, Lourdes Sugely Cortes; directora del CIIE, licenciada Carmen Yesenia Reyes; director departamental de educación de Lempira, licenciado Adolfo Ruiz, y como invitados especiales, el exrector de esta Casa de Estudios, magíster David Orlando Marín López y su distinguida esposa. En este recorrido también hizo su presentación la India Bonita 2018-2019, sus diosas y los estudiantes de las diferentes carreras. Engalanaron el evento los pequeños del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE), quienes representaron al pueblo indígena y sus conquistadores; acompañados por sus docentes y padres de familia. El desfile culminó en el Parque Central con una feria gastronómica en donde se presentaron comidas y bebidas típicas de nuestro país y departamento.

## **Actividades Deportivas**

---

### **Juegos de la amistad**



El equipo de baloncesto masculino de la UPNFM ganó el tercer lugar en los Juegos de la Amistad, los cuales se disputaron en la Universidad Tecnológica Centroamericana *UNITEC*; en la actividad participaron nueve equipos universitarios. Nuestros Lobos de la mano del entrenador Josué Amador obtuvo la medalla de bronce tras vencer 54-34 a la Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano. El torneo se realizó en conmemoración del Día del Deportista Hondureño, para fomentar en los atletas universitarios el amor y pasión por la actividad física.

### **Carrera atlética internacional ECOAMISTAD-2018**



Los estudiantes de la clase Atletismo II, participaron en la parte técnica de la Carrera Atlética Internacional Ecoamistad-2018, y fungieron como jueces de ruta y jueces de llegada; la actividad se desarrolló con el recorrido de salida de la colonia 21 de octubre hasta el Parque Central de la comunidad de Santa Lucía.

### **Primer torneo de damero en el CURSRC**



En el CURSRC se jugó un torneo de damero organizado por el Departamento de Educación Física, en el cual participan estudiantes, personal docente y administrativo. El damero como actividad que propicia la recreación y convivencia: Una propuesta lúdica y alternativa para el buen uso del tiempo libre que contribuye al desarrollo integral de la comunidad educativa de este centro.

### **Torneo de competencias deportivas interuniversitarias**



El Centro Regional Universitario de Choluteca realizó las segundas Competencias Interuniversitarias, esto con el objetivo de fortalecer los lazos de amistad y familiaridad, y seleccionar la nueva generación de talentos que formarán parte del equipo de la UPNFM de este Centro, en la actividad participaron los estudiantes de diferentes Carreras y programas del Centro Regional (PFC, CUED, y Educación Básica), actividad que fue coordinada por el licenciado Elvin Lenín Tabora y Odin Abel Merlo.

### **Participación en torneo de futsal copa de la amistad UNITEC**



En el marco de la celebración del Día del Deportista, en marzo del presente se organizó el **Torneo de Futsal Copa de la Amistad UNITEC 2018**. La UPNFM participó en ambos géneros tanto masculino y femenino, quedando en los primeros lugares del torneo. De esta manera, cumplió su cometido de representar el nombre del deporte universitario de manera digna y con el compromiso y responsabilidad que le caracteriza.

### **VII Juegos deportivos universitarios JUDUCA Panamá 2018**



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán *UPNFM*, participó en los VII Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos JUDUCA panamá **2018**, evento que contó con la participación de distintas universidades hermanas adscritas al CSUCA. Un considerado numero de estudiantes viajó y representó decorosamente nuestra Casa de Estudios.





## **La república de Corea dona utensilios de tatamis para la práctica de Taekwondo**



El Embajador de Corea Shin- Seung-Ki hizo una importante donación a la Carrera de Educación Física de la UPNFM, que consistió en Tatamis para la práctica de Taekwondo, con el objetivo de mejorar la práctica de este deporte. El evento fue presidido por el rector Hermes Alduvín Díaz Luna, quien agradeció a la embajada por la causa,

además, señaló que buscan implementar la práctica de Taekwondo en los estudiantes desde la educación Prebásica como lo hace Corea, ya que esta disciplina no solo es para competir, sino que es una filosofía de vida. El Tatami será instalado en el Polideportivo del Campus Central, y estará en uso durante la práctica de este deporte. Como parte de la actividad se hizo una demostración a cargo del Maestro Coreano Kin, quien imparte las clases de Taekwondo dentro de la Institución. La UPNFM forja el deporte como un espacio de aprendizaje y enseñanza a los estudiantes para lograr cohesión social; también, desarrollar y fortalecer competencias en las nuevas generaciones.

## **IV Carrera "Lobos corriendo por la salud"**



En el mes de abril se realizó la IV Carrera "Lobos corriendo por la salud" donde participaron docentes y estudiantes del CURSPS, para lo cual se inscribieron más 220 participantes en diferentes categorías. Esta actividad fue coordinada por el licenciado Constantino Zelaya y estudiantes de la clase de Atletismo II cumpliendo con el compromiso de promover el deporte en la sociedad.

## **II Maratón universitaria "Somos Lobos"**



Una jornada de intensa actividad atlética se vivió en el CURSRC, en la Gran II Maratón Universitaria realizada en el ámbito de la semana festiva en honor al Día del Estudiante. A tempranas horas de la mañana, gran cantidad de maratonistas se dieron cita en el punto de partida, llegando uno a

uno a la línea de meta ubicada en el CURSRC. Acto seguido, se realizó la ceremonia de premiación, en donde se entregaron las respectivas medallas a las categorías menor de 20 años, mayores de 20 años y mayores a 30 años en las ramas femenil y varonil. En esta actividad deportiva, los Lobos Universitarios dieron muestra de sus habilidades atléticas, demostrando lo que el famoso dicho manifiesta "Mente sana en cuerpo sano".

### **Campeonato promocional de baloncesto en el CURLE**



Con el propósito de incentivar la práctica del baloncesto, deporte que en los últimos años ha decaído en este municipio, se inauguró en las instalaciones de este Centro Universitaria un campeonato femenino, donde participaron varios institutos de educación medio, como ser Instituto Lenca de Yamaranguila, Centro Básico Juliana Vásquez, Instituto Católico Nuestra Señora de La Esperanza, Centro Básico Valero Meza y los anfitriones del CUR La Esperanza.

### **Entrenamiento e intercambios deportivos en la UNICAH**



El deporte es una de las actividades que favorecen el esparcimiento y el intercambio entre sus participantes, esto contribuye a la formación integral de quienes lo practican, es así que el CURSRC participó de una jornada Recreo-Deportiva en el marco de la celebración del - 25

aniversario de la UNICAH, logrando así tener un evento competitivo, ameno y de sana convivencia; actividades de esta naturaleza permiten fortalecer lazos de amistad entre los involucrados.

### **III Carrera Atlética Morazánica UPNFM**



Por tercer año consecutivo, la UPNFM realizó la III Carrera Atlética Morazánica, un espacio de recreación para promover la actividad física y fortalecer los vínculos de esta Casa de Estudios con la sociedad hondureña. El Departamento de Educación Física organizó la jornada que comenzó con el tradicional baile de zumba para

que los participantes ejerciten su cuerpo antes de iniciar la competencia, la cual está compuesta en diferentes categorías para todos los públicos y edades. En esta ocasión, las distancias fueron 5 y 13 kilómetros en las categorías de estudiantes, universitarios, personal docente y administrativo; además de las especiales donde se incluye a personas con limitaciones físicas, visuales y cognitivas. Las autoridades universitarias encabezadas por el secretario general Bartolomé Chinchilla Chinchilla, en representación del rector Hermes Díaz, fueron las encargadas de premiar el esfuerzo de cada uno de los competidores galardonados. La Carrera Atlética Morazánica ha sido diseñada para que las familias disfruten un espacio de sana convivencia, lo que identifica a este evento y lo hace especial.

### **Participación en los I Juegos Panamericanos Universitarios FISU América 2018**



La UPNFM formó parte de la selección deportiva universitaria que viajó a Sao Paulo, Brasil en la celebración de los I Juegos Deportivos Panamericanos FISU América 2018, en la cual participaron en las disciplinas de tenis de mesa, atletismo, natación y taekwondo. El evento fue realizado por la Confederación Brasileña de Deporte Universitario - CBDU y FISU AMÉRICA (Federación Internacional del Deporte Universitario).

### **Taller de tenis de mesa**



Con el objetivo de buscar nuevos talentos en el deporte de Tenis de Mesa, se ha desarrollado un taller dirigido a los estudiantes de Educación Intercultural Bilingüe, quienes han sido beneficiados para promover el deporte en todas las carreras. Los estudiantes que actualmente forman el equipo de Tenis de Mesa han sido protagonistas del taller, impartiendo sus conocimientos y experiencia a los compañeros.

### **VII Juegos Deportivos Universitarios Nacionales ADUH 2018**



En el mes de noviembre se desarrollan en la ciudad de Tegucigalpa los VII Juegos Deportivos Universitarios Nacionales, ADUH 2018, donde participaron alrededor de 1,200 atletas representantes de las diferentes universidades: UNAH, UNITEC, UPNFM, UJCV, Universidad de Zamorano, UMH, UTH, ANAPO UPOLI y UNACIFOR. Nuestra universidad participó de forma activa en dicha actividad en 10 de 11 de las disciplinas desarrolladas, entre ellas: ajedrez, atletismo, baloncesto y fútbol sala, con 136 atletas y 20 entrenadores de los Centros Universitarios Regionales de San Pedro Sula, Nacaome, Gracias, La Ceiba y el Campus Central de Tegucigalpa.



### **Participación en el campeonato Internacional de Juego Chaaj Pelota Maya, celebrado en la ciudad de Panajachel, Guatemala**



Con trascendental participación el equipo deportivo Lobos Mayas del CURSRC, obtuvieron en los el Primer Lugar en el I Campeonato Internacional de Juego Chaaj Pelota Maya, el cual se celebró en la ciudad de Panajachel, de nuestra hermana República de Guatemala.

### **Recreovías**



La carrera de Educación Prebásica llevó a cabo La actividad de recreovías, la cual tiene el objetivo de recuperar tanto espacios físicos como sociales para la práctica de valores culturales a través de la recreación. La actividad se llevó a cabo bajo la coordinación del licenciado José Francisco Cáceres y tuvo lugar en dos Centros de Educativos, el CEB Rafael Bardales Bueso y el CEPB Alfonso Guillén Zelaya, contando con la participación de docentes, padres de familia y alrededor 235 niños.

### **IV Gimnasiada Escolar**



El objetivo del evento fue brindar a la comunidad escolar de San Pedro Sula la oportunidad de participar en una convivencia que permite la participación en la IV Gimnasiada Escolar, donde se logró la participación de 11 escuelas de la comunidad escolar de San Pedro Sula, donde cada institución participó utilizando diferentes aparatos como bastones, aros y pelotas. Al final cada estudiante recibió una medalla por su participación. Padres de familia y docentes se hicieron presentes a presenciar el evento.

## **Actividades del CIIE**

### **Campamento Ambientalista**



Estudiantes de séptimo, octavo, decimo y undécimo grado del Centro de Investigación e Innovación Educativas CIIE GL, de la mano con Plan Internacional Honduras y Jóvenes para la conservación Honduras (JPCH) realizaron el Primer campamento ambientalista con el

objetivo de aprender metodologías para la enseñanza de educación ambiental como apoyo al programa S.O.S. Los temas que se desarrollaron fueron los siguientes: Desechos sólidos, el agua, biodiversidad y calentamiento global.

### **Escuela para padres del CIIE**



Con la presencia de autoridades, docentes y estudiantes en Práctica Profesional II de la carrera de Administración y Gestión de la Educación de la UPNFM, se desarrolló como proyecto de carrera: La Escuela para Padres del CIIE, con el tema “El rol del padre de familia en

el proceso educativo “. El evento fue de mucho éxito considerando que la convocatoria fue atendida por la mayoría de los padres de familia de esta Institución. La actividad se llevó a cabo en el Salón Eliseo Pérez Cadalso de la UPNFM, participó como expositora la Dra., Nolvía Recinos, Docente de la UPNFM.





## *Eje de Administración y Finanzas*





## **Mensaje del Señor Vicerrector Administrativo**

***Magíster Nahúm Alfredo Valladares Carranza***



El quehacer administrativo de la UPNFM da soporte a las funciones de docencia, investigación y extensión-vinculación social, consideradas fundamentales en el mundo universitario; dicha labor se realiza conforme a lo establecido en el Plan de gobierno del Equipo de Rectoría y en el Plan Estratégico Institucional 2014-2020, todo ello enmarcado en los principios y valores institucionales y en estricto cumplimiento a las políticas estatales.

La cultura de transparencia y rendición de cuentas, tanto en el ámbito interno como externo, nos permite evidenciar el progreso y seguimiento de las actividades y procesos desarrollados en pro del mejoramiento continuo de nuestra institución, así como efectuar los ajustes necesarios en la planificación anual y plurianual, en coordinación con las Unidades Académicas y Administrativas.

El trabajo mancomunado entre las diferentes áreas administrativas de nuestra institución, fortalecido por las capacidades humanísticas, responsabilidad, motivación y espíritu de trabajo de nuestro talento humano, fueron factores determinantes para el logro de los hitos que hoy presentamos de manera resumida en este documento.

En la línea estratégica de ***Generación de Ingresos***, producto de las recaudaciones efectuadas durante el año, se desarrollaron importantes proyectos de desarrollo físico que impactan positivamente en el ámbito académico, entre otros: el equipamiento de ocho aulas tecnológicas en Tegucigalpa, reparación del muro de contención en el CURSRC y la reparación de la segunda planta del edificio administrativo en el CURSPS.

En cuanto al ***Desarrollo Físico y Equipamiento***, se concluyó con éxito el proyecto de *“Fortalecimiento de la Gestión Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) Mediante el Uso y Aprovechamiento de la Energía Fotovoltaica”*, mediante el cual se espera generar 1.4 MWp, destinados a cubrir parcialmente el consumo energético del Campus Central. Los ahorros generados por la energía solar se destinarán al otorgamiento de becas de apoyo académico para los estudiantes de la UPNFM. De igual manera, y en correspondencia con la asignación presupuestaria vigente, se desarrollaron proyectos de acondicionamiento y remodelación de aulas y oficinas, así como la compra de equipos o materiales para aulas y laboratorios.

Con respecto a la línea estratégica ***Gestión administrativa***, se implementó una propuesta de formación y capacitación del personal administrativo, que entre otras acciones, merece especial mención el *Diplomado en Gestión de la Calidad Total*, en el cual participó el personal

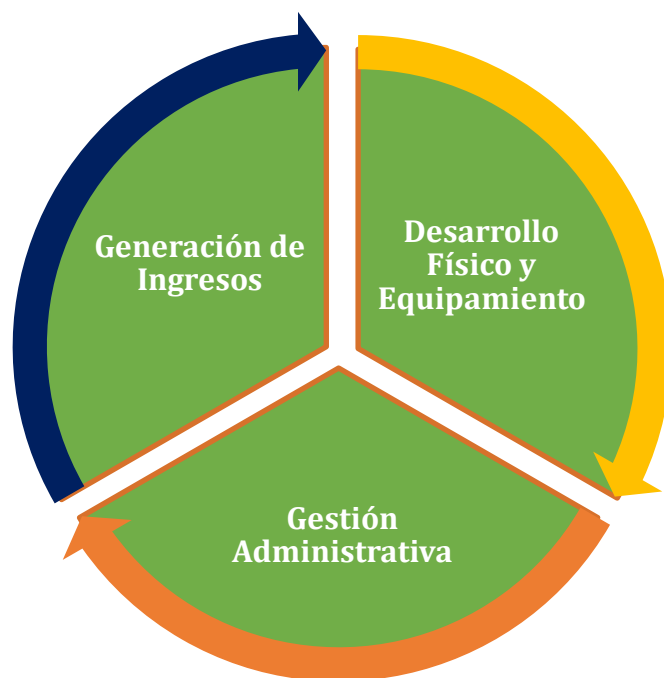
directivo-docente de la Institución; por otra parte, el personal de los Departamentos de Administración, , Contabilidad, Control y Ejecución Presupuestaria, al igual que la Sección de Proveduría, participaron en el *Diplomado de Formación de Especialistas en Contratación Pública*, coordinado por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado ONCAE. De igual manera, se implementó el proyecto de mentoría para el personal de nuevo ingreso y se realizó la evaluación del desempeño del personal administrativo.

Sin lugar a dudas, como institución estatal, a corto plazo nos enfrentaremos a nuevos desafíos, oportunidades y amenazas, las cuales, estamos seguros, afrontaremos de forma certera, cumpliendo con lo legalmente establecido, en apego a los valores institucionales y con el apoyo de toda la comunidad universitaria.



Este eje comprende la dirección de los procesos administrativos y de servicio para el óptimo uso de los recursos destinados a satisfacer las necesidades y el crecimiento de la institución. El diseño y desarrollo de los proyectos que se llevan a cabo en la Universidad se realizan de forma articulada por medio del trabajo en equipo, con desempeño ágil, en un ambiente de calidad, transparencia, innovación y eficiencia.

A continuación, se presentan las principales actividades realizadas en el año 2018 por líneas estratégicas del Eje Administración y Finanzas:



*Imagen del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira*



## **Desarrollo Físico y Equipamiento**

### **Inauguración del proyecto de energía fotovoltaica**



El Programa de Conversión de Deuda de Honduras Frente a España, administrado por el Banco Centroamericano de Integración Económica *BCIE* dio a conocer la finalización y puesta en operación del proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Educativa de la UPNFM mediante el Uso y Aprovechamiento de la

Energía Fotovoltaica”. Con esta iniciativa, se realizó la instalación de paneles solares fotovoltaicos con una capacidad aproximada de 1.4 megawatts, con los que se dotará de electricidad a las instalaciones de este Centro de Estudio. Como parte del proyecto y con el ahorro que se obtendrá en el pago de energía eléctrica por la utilización de este sistema de generación de energía renovable, se ampliará y mejorará el programa de becas a estudiantes del Centro de Investigación e Innovación Educativas (*CIIE*), pregrado y posgrado, además de personal docente y administrativo. Este programa asegurará que las personas de escasos recursos en cualquier parte del territorio nacional de Honduras podrán acceder a becas de estudio en la UPNFM. Se identifican como beneficiarios directos aproximadamente 1,500 personas al año, entre estudiantes becados, personal técnico capacitado en operación y sostenibilidad de sistemas de energía renovable. Asimismo, se espera un impacto en al menos 12 mil beneficiarios indirectos, que incluyen familiares y población de la UPNFM.



### **El proyecto consta de cuatro componentes:**

- **Programa de becas Honduras-España.** Para efectos de financiamiento de las becas,



se realizará la separación de los ahorros generados por la energía solar y conforme al ahorro se hará la asignación de las becas, tanto en número, como en monto. Los beneficiarios de este programa corresponden a grupos menos favorecidos de diferentes comunidades étnicas (Lencas, Pech, Tolupanes, Misquitos, Garífunas), personas con escasos ingresos, así como aquellas con capacidades y talentos especiales.

- **Construcción del sistema de energía solar fotovoltaica.** Comprende la construcción de un sistema completo de generación de energía solar de 1.4 MWp, con 9,360 metros cuadrados de paneles solares fotovoltaicos distribuidos en las terrazas y los techos de los edificios con que cuenta el Campus Central de la UPNFM.



- **Plan de capacitación.** Contempla la capacitación presencial y virtual orientada al funcionamiento del sistema fotovoltaico y del laboratorio de energías renovables, la administración del programa de becas y servicios de apoyo estudiantil, para un grupo de funcionarios de la Dirección de Servicios Estudiantiles *DISE* y los Departamentos Académicos seleccionados de los Campus de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán y La Ceiba.



- **Dotación de talleres.** Incluye la dotación de talleres de energías renovables y eficiencia energética, enmarcado en el programa de ahorro energético de la UPNFM. Los espacios para el funcionamiento de los equipos de laboratorio y herramientas han sido acondicionados por la UPNFM.



### **Inauguración de la sala José Francisco Morazán Quesada**



Autoridades de la UPNFM inauguraron la sala José Francisco Morazán Quesada, con el objetivo de fortalecer el pensamiento y legado de paladín centroamericano a través de la promoción del acervo bibliográfico, artístico e iconográfico, les invitamos a compartir de esta riqueza cultural y educativa nacional.

### **Inauguración del proyecto de innovación tecnológica en las aulas de clase**



La Dirección de Tecnologías de Información DTI, coordinó la ejecución del proyecto de innovación tecnológica en las aulas de clase, lo cual permitirá a los docentes y estudiantes, interactuar y lograr mayor aprovechamiento en su formación académica. Asimismo, se presentó la actualización de la página web institucional, a fin de brindar a los diferentes usuarios del portal, información actualizada de forma sencilla y agradable. De esta manera, la institución sigue avanzando para poner al alcance de docentes y estudiantes las herramientas tecnológicas necesarias para el desarrollo de competencias, coadyuven a una mejor formación, y así entregar profesionales de alto nivel al servicio de la educación del país.

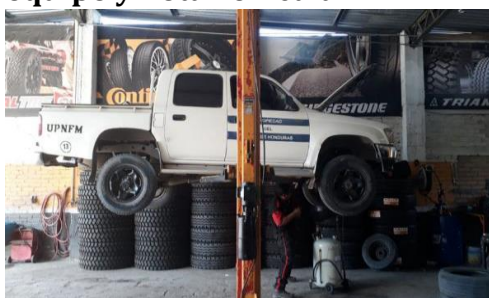
### **Inauguración de la primera incubadora de empresas en la UPNFM**



La UPNFM a través del Instituto de Innovación Tecnológica IINTEC inauguró la primera Incubadora de Empresas que funcionará en una institución de educación superior estatal del país, con el fin de promover y apoyar el emprendimiento en esta Casa de Estudios. Las modernas instalaciones de la incubadora de empresas, están ubicadas en el Campus Central de la UPNFM y están debidamente acondicionadas con el equipo tecnológico necesario donde funcionará un Centro de Negocios, un espacio de Co-Working y las oficinas de las empresas ganadoras del primer certamen de los Premios Radar 2018. En el marco de la inauguración de la Incubadora de Empresas, se firmó un convenio con Impact Hub, una ONG que apoya el desarrollo del emprendimiento joven a nivel global, quienes con su experiencia internacional acompañarán el innovador proceso en la UPNFM.



## **Ejecución del plan de mantenimiento preventivo de instalaciones físicas, equipo y flota vehicular**



En el marco de la ejecución de este plan, se desarrollaron diversas actividades de las cuales se detallan, la remodelación y acondicionamiento de edificios y oficinas: En el campus de Tegucigalpa se realizaron obras en el Edificio N° 13, se remodeló la oficina de Recursos Humanos, la oficina de la Dirección de Planificación y Presupuesto, las oficinas del Departamento de Ciencias de la Educación en el Edificio N° 7. En San Pedro Sula se reparó el techo del edificio administrativo, se instalaron 60 puertas de vidrio en diferentes cubículos y aulas, se construyó el cerco de protección de la cancha de fútbol, pintado del edificio de aulas N° 1, las oficinas e interior del edificio administrativo primera planta, acondicionamiento del salón de grupos artísticos, remodelación de la cocineta del edificio administrativo, entre otras. En los Centros Universitarios de Santa Rosa de Copán y Gracias se desarrollaron actividades de mantenimiento al muro de contención, techado del tanque de suministro de agua y acondicionamiento de oficinas de la DISE.

### **Obras Menores**



**Remodelación de oficinas**



**Construcción de muros**



**Mantenimiento de techos**



**Mantenimiento de áreas verdes**



## **Gestión Administrativa**

### **Evaluación del personal administrativo**



La Evaluación del Personal Administrativo es un proceso en el cual, a través de una Encuesta de opinión, el personal administrativo y el personal directivo- docente, realiza la valoración del desempeño en tres niveles: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación. En esta ocasión se aplicó un Instrumento para conocer la

autovaloración que los empleados administrativos y directivos- docentes poseen respecto al conjunto de actitudes, rendimientos y comportamiento laboral en la Universidad. Esta práctica tiene como propósito desarrollar los principios de objetividad, responsabilidad y transparencia en el desempeño laboral. Los resultados obtenidos han sido presentados mediante informes personalizados, para que cada cual realice una autorreflexión y autorregulación de su quehacer en la Universidad.

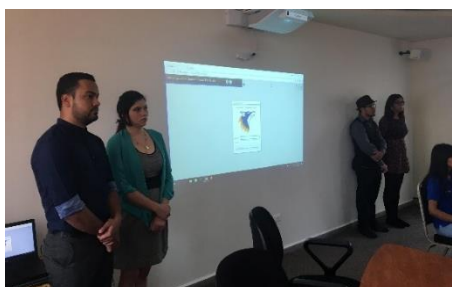
### **Taller institucional impartido al personal administrativo**



El personal administrativo de la UPNFM, participó en una jornada de inducción, la cual permitió socializar por parte de las autoridades universitarias las líneas de acción a seguir en el año 2018. De esta manera se completó el proceso organizado para dar seguimiento al Plan Estratégico a desarrollar durante

el Año del Fortalecimiento de la Calidad; Equidad y Pertinencia de esta Casa de Estudios.

### **Presentación de la Aplicación Virtual Estudiantil Polaris Aplive**



El Departamento de Sistemas de Información *DSI* de la Dirección de Tecnologías de Información *DTI*, presentó la nueva Aplicación Virtual Estudiantil Polaris Aplive, una herramienta tecnológica que pone a esta Casa de Estudios a la altura del resto de instituciones de educación superior de la región. La

nueva aplicación servirá a los estudiantes para realizar sus procesos de matrícula, intercambio de correos electrónicos, asesorías, transacciones en línea con el banco, mensajería entre estudiantes y docentes, unificación del entorno con la plataforma virtual y acceso a recursos como guiones metodológicos, formatos, entre otros.

### **Elección del Comité de Probidad y Ética de la UPNFM**



En un ambiente de democracia y transparencia se llevó a cabo la elección del Comité de Probidad y Ética de la UPNFM, con la participación de todo el personal docente y administrativo de esta Casa de Estudios. La elección tuvo lugar en el Campus Central, contó con la presencia y apoyo de personal del Tribunal Superior de Cuentas TSC

como garantes del proceso institucional que certifica por dos años a los ganadores como directivos de este Comité; el cual, en esta ocasión quedó integrado de la siguiente manera: Jenny Margoth Zelaya Matamoros (Presidenta), German Ignacio Alonzo Carías (Secretario), Josué Onan Hernández Betancourth (Vocal I), Lixa Yohana Cruz Flores (Vocal II) Marina Alicia Aguilar Chávez (Vocal III) Nancy Suyapa Reyes Rodríguez y Nítida Concepción Carranza Ramos como apoyo a dicha comitiva institucional.

### **El IAIP otorga el premio a la Transparencia a la UPNFM**



Por su excelente desempeño la UPNFM recibe nuevamente premio a la excelencia en el Informe de Verificación de Información Pública en Portales de Transparencia, el cual es otorgado por el Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP. Esta Casa de Estudios, forma parte de más de 100 instituciones públicas, las cuales forman parte del tema de transparencia durante este año.

Para la UPNFM este premio representa un logro significativo en el marco del año del Fortalecimiento de la Calidad, Equidad y Pertinencia en el cual se busca la acreditación internacional de esta Alma Máter de la Docencia.





### **Homenaje a las madres de la UPNFM**



Las madres de la UPNFM fueron agasajadas en su día, con una mañana llena de sorpresas, música y alegría para honrar la figura materna del personal docente y administrativo de esta Casa de Estudios. Como es tradición, esta Institución dignifica a las madres por su loable papel en la sociedad y cada mes de mayo se organiza un acto, con el fin de agasajar a las mujeres que con su lucha y sacrificio diario cumplen, además de este rol, un compromiso profesional en esta Casa de Estudios. El punto más esperado por la concurrencia fue la elección de la Madre UPNFM 2018, que en esta ocasión recayó en la compañera Ángela Esperanza Guillén del Departamento de Protocolo y Ceremonial Público; igualmente, la Madre de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Escuela Superior del Profesorado *CACESPROL* fue Mildred Ávila. De igual manera, la Profesora Margarita Castillo resultó como Madre electa de la Filial del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras *COPEMH* y el Club Deportivo Lobos eligió a la docente Evelyn Yaneth López Andrade como la Madre del año 2018.



### **Celebración a los jubilados UPNFM**



Nuestros compañeros docentes y administrativos jubilados, fueron agasajados en su día por las máximas autoridades, como un tributo a su vocación de servicio y entrega a esta Casa de Estudios. El tradicional evento se desarrolló en el Campus Central y fue dedicado a los empleados que culminaron su ciclo de trabajo en esta Institución, dejando un legado histórico en las diferentes áreas académicas y administrativas donde tuvieron la oportunidad de laborar. En el agasajo, el rector Hermes Alduvín Díaz Luna les felicitó por su intachable trayectoria y les demostró la gratitud que la institución mantiene por el trabajo desempeñado, al tiempo que les invitó a seguir contribuyendo con su experiencia asesorando a las nuevas generaciones de servidores públicos de la UPNFM. La reunión incluyó la entrega de un recuerdo especial que simboliza el frontispicio de la UPNFM, personalizado con una leyenda para cada uno de los agasajados quienes llevan en su mente y corazón a la institución que les vio crecer profesionalmente.

## **Actividades de capacitación**

### **La DPLP realizó gira a los Centros Universitarios Regionales**



El equipo de la Dirección de Planificación y Presupuesto *DPLP*, en cumplimiento con lo establecido en el Plan Operativo Anual, realizó una gira de trabajo en los diferentes Centros Universitarios Regionales de la UPNFM con el objetivo de presentar el Informe de Gestión

Institucional al II trimestre del año 2018, la verificación de la ejecución presupuestaria del año en curso y dar a conocer los lineamientos para la programación presupuestaria y actividades POA año 2019. Esta visita también dio lugar al levantamiento de un diagnóstico en conjunto con las autoridades, lo cual permitió conocer las necesidades de infraestructura y equipamiento para el proceso de un eficiente funcionamiento. Además, se abordaron temas relacionados con el Plan Anual de Compras y Contrataciones *PACC*, uso de la Agenda Institucional y la publicación de informes cualitativos a través de la Plataforma Virtual.



### **Capacitación: Innovación, evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior**



La actividad se desarrolló en el Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) en el marco de la 43 Reunión del Comité de Coordinación Regional del Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (CCR-SICEVAES)

### **Charla sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información**



El CURSRC, como parte de las actividades programadas por medio del Eje de Administración y Finanzas, realizó el 1 de agosto de 2018, dirigido con la participación de autoridades, personal docente y administrativo, la charla sobre la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información”, la cual

fue impartida por Mario Pineda, Técnico de la Comisión Ciudadana de Transparencia de la Ciudad de Santa Rosa de Copán.

### **Capacitación sobre calidad en el servicio**



El Departamento de Protocolo y Ceremonial Público de la UPNFM, realizó una jornada de capacitación sobre calidad en el servicio, la cual fue dirigida a una parte del personal administrativo de esta Casa de Estudios. La jornada forma parte de las acciones encaminadas a fortalecer el Proyecto de Imagen Institucional que promueve la Rectoría y que está plasmado en el Plan Estratégico Institucional 2014-2020 como un eje transversal. El propósito de la capacitación fue compartir aspectos relevantes en el tema de calidad y servicio al cliente, con el personal que atiende de manera directa a los diferentes públicos que solicitan los servicios de la UPNFM en las unidades académicas y administrativas.

### **Presentación e inducción a estudiantes practicantes de nivel medio**



El Departamento de Recursos Humanos de la UPNFM realizó la inducción a los estudiantes provenientes de diferentes institutos de educación media, quienes desarrollaron su práctica profesional en las diferentes unidades académicas y administrativas de nuestra Institución, los jóvenes pusieron en práctica sus conocimientos lo cual permitió que cada uno de ellos ampliara su experiencia de preparación para el ámbito laboral.

### **Cierre de jornadas de capacitaciones 2018**



El Departamento de Recursos Humanos de la UPNFM, clausuró un exitoso ciclo de capacitaciones dirigidas al personal administrativo. Una gran parte de empleados de diferentes unidades académicas y administrativas fueron los beneficiados de este proyecto, con el que se pretende la actualización y ampliación de conocimientos en los colaboradores de esta Casa de Estudios, con el fin de eficientar el trabajo desarrollado cotidianamente. Las temáticas de los cursos fueron orientadas en espacios tales como Cultura Organizacional, Calidad Total, Excel Básico, Uso de Revistas Electrónicas, Uso de Datos en la Nube, entre otros.



## Acuerdos Institucionales

# ACUERDOS INSTITUCIONALES



## **Acuerdos del Consejo Superior Universitario 2018**

**"ACUERDO CSU 001-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 9, inciso "b", del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es atribución del Consejo Superior Universitario "Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso "j", manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de "Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". **CONSIDERANDO:** Que el domingo 10 de diciembre de 2017, fuertes vientos azotaron la ciudad de Tegucigalpa, provocando la caída de un árbol plantado en las instalaciones de la UPNFM, específicamente en el costado sur del edificio de aulas No. 5. Dicho suceso fue calificado como de atención y reparación urgente, en vista de que provocó daños en la estructura eléctrica y el corte en el suministro de energía en todos los edificios alimentados desde ese circuito: Edificio Administrativo No. 1, Edificio CUED No. 4, Edificio de Aulas No. 5, Edificio de Técnica Industrial, Plaza y Clínica de la DISE, Edificio de Arte No.11, Aula Magna, Edificio de la Dirección de Postgrado No.13, Edificio del Polideportivo y Edificio de Aulas y Laboratorios No.14. **CONSIDERANDO:** Que el acontecimiento descrito en el considerando anterior es regulado, en parte, en el Artículo 9, párrafo 4 de la Ley de Contratación del Estado, que expresa lo siguiente: "Cuando ocurran situaciones de emergencia ocasionados por *desastres naturales*, epidemias, calamidad pública, necesidades de la defensa o relacionadas con estados de excepción, u otras circunstancias excepcionales que afectaren sustancialmente la continuidad o la prestación oportuna y eficiente de los servicios públicos, podrá contratarse la construcción de obras públicas, el suministro de bienes o de servicios o la prestación de servicios de consultoría que fueren estrictamente necesarios, sin sujetarse a los requisitos de licitación y demás disposiciones reglamentarias, sin perjuicio de las funciones de fiscalización". **CONSIDERANDO:** Que el evento ocurrido fue producido por un accidente o adversidad imprevista, sin premeditación por parte de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (CASO FORTUITO). **CONSIDERANDO:** Que sobre la base de las consideraciones anteriores la Ley de Contratación del Estado en su Artículo 60, numeral 2) expresa: "Procederá también la licitación privada en los casos siguientes: Cuando por circunstancia imprevistas o por otras razones de apremiante urgencia, debidamente calificadas, surgiera una necesidad cuya atención no ha podido planificarse con antelación, requiriéndose acción pronta y efectiva para no entorpecer la prestación del servicio y por esta razón no fuere posible un licitación pública". **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar a la Rectoría para que proceda de manera urgente a la realización de una Licitación Privada Nacional en el restablecimiento de la Energía Eléctrica del Edificio Administrativo No. 1, Edificio CUED No. 4, Edificio de Aulas No. 5, Edificio de Técnica Industrial, Plaza y Clínica de la DISE, Edificio de Arte No.11, Aula Magna, Edificio de Postgrado No.13, Edificio del Polideportivo y Edificio de Aulas y Laboratorios No.14. **SEGUNDO:** Instruir a la Comisión de Evaluación para que realice los trámites pertinentes para la invitación y realización de la Licitación Privada Nacional. **TERCERO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario"**.

**"ACUERDO CSU 002 - 2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que

el Título V, Capítulo III Artículo 72 de la Ley Fundamental de Educación establece que “La formación permanente es un derecho y una obligación de los docentes, y a la vez, una responsabilidad de los órganos de dirección del Sistema Nacional de Educación”. **CONSIDERANDO:** Que según el Artículo 21, inciso a, del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, es una atribución de este Consejo “Definir las políticas de la UPNFM en materia de Docencia, Investigación y Extensión que será la base de sustentación para los planes que en tal materia elaborarán la Rectoría, la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, y la Vicerrectoría de Educación a Distancia”. **CONSIDERANDO:** Que el Título III, Capítulo I Art. 7. Del Reglamento del Estatuto establece que “La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene como misión fundamental preparar a nivel superior, los cuadros docentes, técnicos y administrativos que requiera la educación nacional en sus niveles pre básico, básico, medio y superior. Los esfuerzos de la UPNFM se orientan hacia la preparación de un profesional que logre impulsar, simultáneamente, la ciencia, la tecnología, la cultura y el arte para integrarse eficientemente al proceso de desarrollo que requiere el país”. **CONSIDERANDO:** Que para regular la matrícula de los estudiantes que se han graduado en las diferentes carreras que ofrece la institución en el grado mínimo de Licenciatura y que aspiran a ingresar nuevamente a otra carrera de pregrado, se estableció el Artículo 28 del Capítulo II, Título III del Reglamento de Régimen Académico de la UPNFM. **CONSIDERANDO:** Que en el Artículo 86, Capítulo I, Título VII del Reglamento de Régimen Académico de la UPNFM, se establece que “Se concederá equivalencia de estudios a los interesados que hayan cursado la(s) asignatura(s) solicitadas en el rango de los ocho años anteriores contados a partir de la fecha de su solicitud y que ésta corresponda al plan de estudios de la carrera, en la cual el solicitante deberá estar debidamente matriculado”. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 28 del Reglamento de Régimen Académico de la UPNFM afecta a los graduados de esta casa de estudios para su ingreso a otra carrera, y el Artículo 86 limita el otorgamiento de las equivalencias solicitadas en un rango de los ocho años anteriores contados a partir de la fecha de su solicitud. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Dejar en suspenso la aplicación Artículo 28 del Reglamento de Régimen Académico de la UPNFM, en el que establece que “Los estudiantes que habiéndose graduado de cualquiera de las carreras que ofrece la institución en el grado mínimo de Licenciatura, podrán matricularse en otra carrera de pregrado, solamente después de 5 años de haber obtenido el título, previo análisis del Consejo Académico”, mientras se hace la reforma siguiendo los procedimientos ya establecidos en la Ley. **SEGUNDO:** Aprobar la modificación al artículo 86 del Capítulo I, Título VII del Reglamento de Régimen Académico de la UPNFM, el cual se leerá de la siguiente manera: “Se concederá equivalencia de estudios a los interesados que hayan cursado la(s) asignatura(s) solicitadas y que ésta corresponda al plan de estudios de la carrera, en la cual el solicitante deberá estar debidamente matriculado”. **TERCERO:** Admitir a los graduados de las diferentes carreras de pregrado que ofrece la institución en función de la capacidad instalada en cada Departamento Académico para que puedan matricularse en otra carrera según su necesidad de formación, a partir del segundo periodo académico del año 2018. **CUARTO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 003 - 2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que las Carreras de Programas Especiales de Profesorado en Educación con Orientación en Matemáticas o con Orientación en Ciencias Sociales o con Orientación en Ciencias Naturales, Profesorado de Educación Básica para I y II ciclo (Transitorio), Profesorado de Educación Pre-Básica, fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario el año 2015, mediante



los acuerdos CSU-005-2015 y CSU-006-2015. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Educación Superior en el Oficio No. 655-17 SA-DES con fecha de 10 de agosto de 2017, remite a las autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán los acuerdos No.3501-315-2017, 3502-315-2017, 3503-315-2017, 3505-315-2017, ratificados por el Consejo de Educación Superior en su Sesión Ordinaria No.316 de fecha 21 de julio de 2017, que refieren a la aprobación para creación y funcionamiento del Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado en Educación con Orientación en Matemáticas o con Orientación en Ciencias Naturales o con Orientación en Ciencias Sociales en el Grado académico de Licenciatura, Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado de Educación Básica para I y II Ciclo (Transitorio) en el Grado académico de Licenciatura y la II Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado de Educación Pre-Básica en el Grado académico de Licenciatura. **CONSIDERANDO:** Que las carreras aprobadas se enuncian como Carreras de Programas Especiales y su función específica es la Profesionalización Docente, por lo que la población admitida para las mismas requiere de un título de pregrado afín a cada una de las carreras aprobadas, según su campo ocupacional de desempeño. **CONSIDERANDO:** Que las Carreras se ofertaron con la condición de otorgar una gama de equivalencias y suficiencias, tomando en consideración las características referidas a la formación académica que posee la población meta, para poder egresar en menor tiempo que el regular, de una carrera de pregrado. **CONSIDERANDO:** Que los estudiantes admitidos en las Carreras de Programas Especiales en mención, son graduados de diferentes universidades públicas y privadas, y su pensum académico varía de acuerdo con las condiciones de cada universidad; específicamente, en la descripción de cada espacio formativo, en especial, en lo que se refiere a la cantidad de unidades valorativas de los mismos. **CONSIDERANDO:** Que en el Título VII, Capítulo I, Artículo 83 del Reglamento del Régimen Académico de la UPNFM, se estipula que los criterios para conceder equivalencia de Estudios serán la correspondencia o similitud en cuanto a: a) Número de Unidades Valorativas o créditos, b) Número de horas de trabajo, c) Objetivos del curso, d) Contenidos Programáticos, e) Enfoque curricular. **CONSIDERANDO:** Que en el Capítulo VII, inciso A., Artículo 131 de las Normas Académicas de la Educación Superior, se hace referencia a las EQUIVALENCIAS, y literalmente indica que “Se podrá conceder equivalencia siempre y cuando el curso sea de igual o similar contenido y peso académico”; único artículo que se refiere a las EQUIVALENCIAS, sin hacer mención a la cantidad de unidades valorativas como condición para otorgar equivalencias. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Dejar en suspenso, mientras se hace la reforma siguiendo los procedimientos ya establecidos en la Ley, el artículo 83 del Capítulo I, Título VII del Reglamento del Régimen Académico de la UPNFM, exclusivamente, para las Carreras de Programas Especiales de Profesorado en Educación con Orientación en Matemáticas, o con Orientación en Ciencias Sociales o con Orientación en Ciencias Naturales en el grado de Licenciatura; Profesorado de Educación Básica para I y II Ciclo (Transitorio), en el grado de Licenciatura y Profesorado de Educación Prebásica en el grado de Licenciatura, para el otorgamiento de equivalencias. **SEGUNDO:** Establecer como criterios para conceder equivalencia de estudios, que el curso sea de igual o similar contenido y peso académico, exclusivamente para las Carreras de Programas Especiales de Profesorado en Educación con Orientación en Matemáticas, o con Orientación en Ciencias Sociales o con Orientación en Ciencias Naturales en el grado de Licenciatura, Profesorado de Educación Básica para I y II Ciclo (Transitorio), en el grado de Licenciatura y Profesorado de Educación Pre-Básica; según lo establecido en el Capítulo VII, inciso A, Artículo 131 de las Normas Académicas de la Educación Superior; también se podrán otorgar equivalencias por dictamen. **TERCERO:** Aprobar el plan de transición de los planes de estudios de las Carreras de Programas Especiales de Profesorado en Educación con Orientación en Matemáticas, o con Orientación en Ciencias Sociales o con Orientación en Ciencias Naturales en el grado de Licenciatura, Profesorado de Educación Básica para I y II Ciclo (Transitorio), en el grado de Licenciatura y Profesorado de Educación Pre-Básica en el Grado de Licenciatura. **CUARTO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 004- 2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que la Declaración de Incheon y el Marco de Acción ODS 4 – Educación 2030 de la UNESCO, establece “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. **CONSIDERANDO:** Que la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas discapacitadas en su Artículo 7, numeral 1, establece que “Los Estados Partes tomarán todas las medidas necesarias para asegurar que todos los niños y las niñas con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas”. **CONSIDERANDO:** Que, para garantizar el derecho a la educación de toda la población, deben regularse procesos y desarrollarse programas con flexibilidad de características y especificidades de cada región del país, dirigidos a Personas con Discapacidad, Necesidades Educativas Especiales y Talentos Excepcionales. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 2 del Reglamento de Educación Inclusiva para Personas con Discapacidad, Necesidades Educativas Especiales y Talentos Excepcionales estipula: “Hacer efectivo los principios de integralidad, equidad e inclusión de todas las personas, con Discapacidad, Necesidades Educativas Especiales y Talentos Excepcionales”. **CONSIDERANDO:** Que, como consecuencia de las políticas públicas implementadas por el Gobierno de la República, se ha avanzado en el tema de la educación para el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social. **CONSIDERANDO:** Que el capítulo II, Art 9, inciso “i” del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Conocer y aprobar las iniciativas del Consejo Directivo sobre la creación, fusión o reformas a Facultades, carreras, Centros Universitarios, Programas y Proyectos Especiales y proponerlos oportunamente al Consejo de Educación Superior para su aprobación”. **CONSIDERANDO:** Que la UPNFM ha desarrollado de manera permanente, la labor de atención a los estudiantes con discapacidad matriculados en esta institución a través del Proyecto Atención a la Diversidad en el Campus Central, coordinado desde la Carrera de Educación Especial, para beneficio de toda la Comunidad Universitaria. **CONSIDERANDO:** Que es responsabilidad de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) la atención de los estudiantes de la UPNFM y de la Comunidad Universitaria en general. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Directivo conoció y aprobó la propuesta del Programa de Atención a la Diversidad (Fase I), antes Proyecto de Atención a la Diversidad. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el Programa de Atención a la Diversidad (Fase I), antes Proyecto de Atención a la Diversidad, el que estará adscrito a la Vicerrectoría Académica y desarrollado a través de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE). **SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 005 - 2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Código del Trabajo es el instrumento legal que regula las relaciones de trabajo entre empleados y patronos, al cual están sujetos todos los empleados de la UPNFM. **CONSIDERANDO:** Que el artículo 123, párrafo primero del Decreto N°141-2017, “Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, ejercicio fiscal 2018”, aprobado por el Poder Legislativo y publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 19 de enero del año

2018, ordena que “Las obligaciones derivadas por el pago de prestaciones, cesantías e indemnizaciones establecidas en la ley, serán canceladas y asumidas por el Estado con el presupuesto asignado a la institución donde el servidor público prestaba sus servicios”.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 128 del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, señala que “los miembros del personal docente de la UPNFM, podrán hacerse acreedores de incentivos y categorías especiales de conformidad por una reglamentación legal en cada caso”. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario de la UPNFM mediante acuerdo N° CSU-25-2006 del ACTA N° 204-CSU-2006, creó el Fondo Especial de Bonificación Retributiva para el personal docente de la UPNFM, mismo que fue reformado mediante el Acuerdo CSU-029-2011 del ACTA N° 010-CSU-2011 y el Acuerdo CSU-006-2014 del ACTA N° 004-CSU-2014. **CONSIDERANDO:** Que el beneficio anterior se ha venido aplicando hasta el 31 diciembre de 2017 a aquellos docentes, que lo solicitan previo al goce de su jubilación, pagándose con ahorros provenientes de los Programas Especiales. **CONSIDERANDO:** Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 120 del Código del Trabajo (reformado mediante Decreto 150-2008) y su normativa, es necesario derogar el acuerdo N° CSU-25-2006 del Consejo Superior Universitario de la UPNFM y sus reformas. **CONSIDERANDO:** Que los docentes jubilados durante el año 2017 y hasta la fecha, no han recibido el pago correspondiente al beneficio del Acuerdo N° CSU-25-2006 del Consejo Superior Universitario de la UPNFM. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la UPNFM en su artículo g, inciso f2, establece que es atribución de este Consejo Superior Universitario, aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Derogar el Acuerdo N° CSU-25-2006 del ACTA N° 204-CSU-2006 que creó el Fondo Especial de Bonificación Retributiva para el personal docente de la UPNFM; así como también sus reformas. **SEGUNDO:** Ordenar a la Rectoría proceder a pagar, con fondos de ahorro provenientes de los Programas Especiales, los valores monetarios que no se hubiesen pagado a la fecha de esta derogativa y que por derecho corresponden a los docentes jubilados durante el año 2017 a la fecha y que previo a su jubilación hayan solicitado el beneficio del bono retributivo, tal como lo establece el Acuerdo N° CSU-25-2006 y sus reformas. **TERCERO:** Instruir a la Rectoría de la UPNFM, para que se efectúen las acciones correspondientes para incluir en el presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán las partidas para realizar los pagos correspondientes a los docentes que legalmente recibirán sus prestaciones laborales. **CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 006 -2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que de acuerdo con el Capítulo II, Artículo 9, inciso “i” del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Conocer y aprobar las iniciativas del Consejo Directivo sobre la creación, fusión o reformas a Facultades, carreras, Centros Universitarios Programas y Proyectos Especiales y proponerlos oportunamente al Consejo de Educación Superior para su aprobación”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de la UPNFM, en su Capítulo II, artículo 21, inciso “o” establece que es atribución de este Consejo Superior Universitario “Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante este órgano de Gobierno”. **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, mediante ACUERDO CSU N°-0010 -2011 creó la Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón”, que contribuye al fortalecimiento de una conciencia ambiental en la comunidad universitaria sobre los problemas ocasionados al planeta, utilizando estrategias que permitan la



sensibilización para la adopción de hábitos, acciones responsables y sostenibles con el medio ambiente. **CONSIDERANDO:** Que el artículo 150 del Reglamento del Régimen Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán establece los requisitos de graduación para alumnos de pregrado en todas las modalidades y programas. **CONSIDERANDO:** Que es una misión ineludible de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, como institución de nivel superior, desarrollar y fortalecer en la comunidad universitaria en todos los Centros Regionales y sociedad en general, una conciencia proactiva hacia el equilibrio del planeta, a través de la planificación y ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento de los valores que inculcan el respeto a nuestro entorno. **CONSIDERANDO:** Que los cambios en la realización de los procesos de la Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón”, generados a partir del fortalecimiento de la cultura ambiental en calidad y sostenibilidad con miras a la solución de los problemas ocasionados al planeta a fin de reducir los riesgos ante desastres, impacto ambiental, cambio climático, innovaciones tecnológicas; entre otros, orientados a la participación activa de los docentes y estudiantes de todos los centros universitarios, modalidades y programas de la UPNFM, hacen pertinente la reforma a este Reglamento. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Directivo aprobó en primera instancia la propuesta de reforma al Reglamento de la Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón”. **POR LO TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar la reforma al Reglamento de la Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón”. **SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario y su respectiva publicación. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 007-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Art. 9, inciso “b” del Estatuto de la UPNFM establece que son atribuciones del Consejo Superior Universitario “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Capítulo II, Artículo 6, Inciso c) establece como uno de los objetivos: “Contribuir al desarrollo de la investigación científica en todos los campos del conocimiento y en particular investigar la realidad educativa nacional, aplicar y difundir los resultados”. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad en su Artículo 9, inciso f 2 establece como atribución del Consejo Superior Universitario: “Aprobar el Reglamento del Estatuto, las reformas al mismo, así como las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo II, Artículo 39, inciso e) establece: “Orientar a través de disposiciones generales y con base en las políticas académicas, las funciones de Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán aprobó mediante Acuerdo CSU-03-2005 el Reglamento del Fondo de Apoyo a la Investigación como el instrumento regulador de los procedimientos de concesión de ayuda financiera, así como la administración de recursos asignados por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, bajo un régimen de transparencia, objetividad y competitividad académica. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Fondo de Apoyo a la Investigación fue modificado mediante Acuerdos CSU-34-2014 y CSU 016-2016. **POR LO TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar la modificación al Reglamento del Fondo de Apoyo a la Investigación. **SEGUNDO:** La modificación aprobada al Reglamento del Fondo de Apoyo a la Investigación entrará en vigencia a partir de su

aprobación por el Consejo Superior Universitario y su respectiva publicación. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 008-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la UPNFM, en su artículo 9, inciso “k”, establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Conferir títulos *Honoris Causa* y otros reconocimientos y distinciones.” **CONSIDERANDO:** Que, en el marco conmemorativo del septuagésimo aniversario de creación de la Academia Hondureña de la Lengua, la UPNFM se une a esta trascendente celebración al recibir, como invitado de honor, al Director de la Real Academia Española y Presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, Don Darío Villanueva Prieto. **CONSIDERANDO:** Que la Real Academia Española y la Academia Hondureña de la Lengua realizan una labor trascendente hacia el fortalecimiento de la lengua y la cultura, propósito compartido por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, institución que desde su creación fundó la Carrera de Letras para la formación de docentes en el área de español y que en la actualidad mantiene vigente su compromiso de promover la riqueza e importancia de esta lengua. **CONSIDERANDO:** Que Don Darío Villanueva Prieto ha realizado, desde su brillante trayectoria en el mundo de la academia, valiosos aportes al desarrollo de la cultura, la lengua y la literatura hispánicas. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Otorgar a Don Darío Villanueva Prieto el título de Doctor *Honoris Causa*. **SEGUNDO:** Hacer entrega de esta distinción a Don Darío Villanueva Prieto en una ceremonia solemne el 11 de junio de 2018. **TERCERO:** El Presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 009-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el artículo 21 del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su inciso “a” establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario definir las políticas de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en materia de docencia, investigación y extensión, que será la base de sustentación para los planes que en tal materia elaborarán la Rectoría, la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y la Vicerrectoría del Centro Universitario de Educación a Distancia. **CONSIDERANDO:** Que el artículo 21 del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su inciso “j” estipula que es una atribución del Consejo Superior Universitario establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que mediante acuerdo CSU-002-2017 del 9 de febrero de 2017, el Consejo Superior Universitario aprobó el Proyecto: Enseñanza de Inglés Online por un periodo de dos años, para los estudiantes de primer ingreso 2017 del Diplomado de Inglés como Lengua Extranjera (DILE), en las carreras de Profesorado en la Enseñanza del Inglés y de Profesorado en Turismo y Hostelería, así como para los estudiantes del CIIE del nivel prebásico en Tegucigalpa y Gracias, Lempira. **CONSIDERANDO:** Que en correspondencia a lo acordado en ese mismo acuerdo CSU-002-2017, la Rectoría llevó a cabo el proceso de licitación pública para la adquisición de servicios educativos para la enseñanza del Inglés en línea. **CONSIDERANDO:** Que como producto de esa licitación se obtuvo la oferta de la Empresa Honduras Technology, S.A. de C.V., por un

valor total de L. 7,232,041.69. **CONSIDERANDO:** Que, como resultado del análisis financiero de la propuesta, se determinó que el monto de la oferta supera en un 25.5% el valor de la inversión programada por la UPNFM para tal Proyecto, excediendo la capacidad financiera de la institución, dando lugar a declarar fracasada la licitación, con fundamento en lo establecido en los artículos 27 y 57 de la Ley de Contratación del Estado y artículo 172 del Reglamento de la misma ley. **CONSIDERANDO:** Que según lo aprobado por el Consejo Superior Universitario en acuerdo CSU-002-2017, el 70% del valor de la oferta será financiado por los estudiantes, el cual asciende a L. 5,062,429.18., valor que resulta alto en proporción a la capacidad de pago de los estudiantes. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Declarar **FRACASADA** la licitación LPN-UPNFM-No. 001-2017, **“LA ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA PARA EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS ONLINE”**. **SEGUNDO:** El Presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación y publicación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”**

**“ACUERDO CSU 010-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:**

Que dentro de plan de desarrollo físico de la UPNFM se contemplan proyectos de inversión que se incluyen la Remodelación, Acondicionamiento, Construcción y Equipamiento de áreas de uso común o social para mejorar la calidad de vida y los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria. **CONSIDERANDO:** Que es una necesidad remodelar la cafetería que presta el servicio a los estudiantes y docentes, en el Centro Universitario Regional de La Ceiba. **CONSIDERANDO:** Que los estudiantes han venido desarrollando diversos proyectos de apoyo al desarrollo físico-académico de la UPNFM en sus diferentes Campus. **CONSIDERANDO:** Que el estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su artículo 9 inciso “j” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario aceptar las herencias, legados o donaciones que se hagan a la institución. **CONSIDERANDO:** Que los estudiantes del Centro Universitario Regional de La Ceiba ofrecen una donación para contribuir a la remodelación de la cafetería. **POR LO TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE ACUERDA: PRIMERO:** Aceptar la donación de los fondos provenientes de los aportes de los estudiantes del Centro Universitario Regional de La Ceiba. Por la cantidad de L. 285,500.00 (doscientos ochenta y cinco mil quinientos Lempiras) como complemento para la remodelación de la cafetería, en el Campus de La Ceiba. **SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”**.

**“ACUERDO CSU 011- 2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:**

Que es una atribución estatutaria del Consejo Directivo de la UPNFM, proponer ante el Consejo Superior Universitario, distinciones y reconocimientos de personas o instituciones que los merezcan. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Directivo aprobó en primera instancia denominar las promociones de la UPNFM correspondientes al periodo lectivo de julio 2018 a junio 2019 “PROFESOR MARCO TULIO MEJÍA RIVERA”; asimismo, elevar su iniciativa ante el Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. **CONSIDERANDO:** Que, desde el inicio del siglo veintiuno, nuestra institución dispuso designar las promociones con el nombre de un profesional destacado, ligado significativamente a la historia y trayectoria de este centro de estudios superiores y a la educación nacional. **CONSIDERANDO:** Que el



profesor MARCO TULIO MEJÍA RIVERA, es un graduado distinguido de la primera promoción de la Escuela Superior del Profesorado y fue un profesor eminente en esta casa de estudios, de la cual fue también subdirector emblemático, dando impulso sin precedentes a la elevación del nivel académico de las ciencias y la investigación. **CONSIDERANDO:** Que el profesor MARCO TULIO MEJÍA RIVERA, es un profesional reconocido en el ámbito nacional e internacional, gestor científico, académico y tenaz estrategia educativo, características que lo llevaron a ser Viceministro de Educación para Asuntos Técnicos. **CONSIDERANDO:** Que el profesor MARCO TULIO MEJÍA RIVERA dirigió con ineludible acierto el Programa de Centros de Excelencia en Centroamérica y República Dominicana, contribuyendo de manera significativa con el desarrollo de la calidad del sistema educativo nacional y regional. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Nombrar la promoción julio 2018 a junio 2019 “PROFESOR MARCO TULIO MEJÍA RIVERA”, en reconocimiento a la trayectoria y aportes al desarrollo académico de la UPNFM y de la educación nacional. **SEGUNDO:** Presentar en las ceremonias oficiales de graduación, un video que recoja los mejores momentos de la vida profesional del profesor “MARCO TULIO MEJÍA RIVERA”. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de junio del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 012 – 2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9 numeral f2 establece que es atribución del Consejo Superior Universitario “Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la UPNFM”. **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán cuenta con una estructura organizativa de unidades académicas y administrativas con funciones claramente definidas contempladas en su normativa institucional. **CONSIDERANDO:** Que la Fundación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, conocida por las siglas FUNDAUPN fue creada como ente privado de servicio público, con la finalidad de propiciar la vinculación de la universidad con los sectores sociales públicos y privados para transferir mediante alianzas estratégicas de cooperación a la sociedad hondureña, conocimientos actualizados que respondan a las necesidades de su desarrollo. **CONSIDERANDO:** Que el Art. 145 establece que “La Fundación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán contará con los siguientes órganos de gobierno: a. Junta Directiva b. Dirección Ejecutiva”. **CONSIDERANDO:** Que los miembros de la Junta Directiva de la Fundación de la UPNFM, en sesión celebrada el día 4 de junio de 2018, acordaron de forma unánime, proponer ante el honorable Consejo Superior Universitario, la candidatura del profesor JOSÉ DAGOBERTO MARTÍNEZ BARDALES, en vista de su acertado desempeño en dicho cargo, como Director Ejecutivo de la FUNDAUPN para el periodo del 01 de julio de 2018 al 30 de junio de 2020, conforme a lo establecido en el artículo 149 del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar la propuesta presentada por la Junta Directiva de la FUNDAUPN en la cual se propone al profesor JOSÉ DAGOBERTO MARTÍNEZ BARDALES como Director Ejecutivo de la FUNDAUPN del 01 de julio de 2018 al 30 de junio de 2020. **SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de junio del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 013 – 2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que

en el artículo 21, inciso t, del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, se establece que es atribución del Consejo Superior Universitario “Conocer, evaluar, aprobar y dar seguimiento al Plan de Desarrollo e Informe Financiero anual de las unidades de apoyo que generan ingresos en la institución”.

**CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de Práctica Profesional en capítulo I, artículo 2, define que “La Práctica Profesional en todas las carreras de pregrado de la UPNFM, se concibe como un proceso de desarrollo profesional estructurado en espacios académicos progresivos, que permitan la reflexión de la acción práctica cotidiana (acción-reflexión-acción) y facilitan la retroalimentación continua del proceso educativo, a través de la permanente investigación en el aula y en la comunidad”. **CONSIDERANDO:** Que la Vicerrectoría Administrativa a través del Consejo de Servicios administrativos conoció y analizó la solicitud presentada por la Dirección de Formación Inicial de Docentes en la que se solicita se incorpore al Plan de Arbitrios de la UPNFM, el pago de las Prácticas Profesionales de la Carrera de Profesorado en Educación Básica para I y II Ciclo y el pago compensatorio por costos de movilización a los Profesores de Práctica Profesional, según acuerdo 020 CSU- 2013. **CONSIDERANDO:** Que la carrera de Profesorado en Educación Básica para I y II Ciclo, contempla en su plan de estudios cuatro espacios formativos de Práctica Profesional: EBE-3839 Práctica Profesional para primer grado de Educación Básica, EBE-3942 Práctica Profesional para segundo grado o tercer grado de Educación Básica, EBE-41147 Práctica Profesional en Escuelas Multigrado y Unidocente, EBE-41250 Práctica Profesional para II Ciclo de Educación Básica. **CONSIDERANDO:** Que las Prácticas detalladas en el Considerando anterior no están consideradas en el Plan de Arbitrios de la UPNFM. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Modificar el acuerdo CSU-020 de fecha 10 de diciembre de 2013, incorporando un inciso d), el cual debe leerse: Aprobar un cobro de L.150.00 ciento cincuenta lempiras exactos a los estudiantes que cursen la Práctica EBE-41147, y de L. 900.00 novecientos lempiras exactos para los que cursen la Práctica EBE-41250. **SEGUNDO:** Modificar el acuerdo CSU-020 de fecha 10 de diciembre de 2013, incorporando un inciso d) que debe leerse: Aprobar el pago de compensación de gastos de movilización para los docentes que atienden la Práctica EBE-41147 por un valor de L. 150.00 ciento cincuenta lempiras exactos, por estudiante; y un valor de L. 450.00 cuatrocientos cincuenta lempiras exactos por cada estudiante que esté cursando la Práctica EBE-41250. **TERCERO:** Las disposiciones de este acuerdo entrarán en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario y su respectiva publicación. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de junio del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 014 - 2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el inciso a), del artículo 9 del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Definir la política universitaria conforme a las leyes y reglamentos del Nivel Superior. **CONSIDERANDO:** Que el inciso a) del artículo 21 del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario “Definir las políticas de la UPNFM en materia de Docencia, Investigación y Extensión que será la base de sustentación para los planes que en tal materia elaborarán la Rectoría, la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría Administrativa, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y la Vicerrectoría de Educación a Distancia.” **CONSIDERANDO:** Que el artículo 8, del Reglamento de la Carrera Docente, establece que “En la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, la carrera docente se puede realizar a través de las modalidades de presencial y distancia. En ambas se desarrollarán los planes de estudio que ofrece la Institución.” **CONSIDERANDO:** Que el inciso b), del artículo 96, del Reglamento de

la Carrera Docente, establece que “Los Decanos y Jefes de las unidades académicas están en la obligación de ajustar la carga académica de cada profesor cuando esta no sea la adecuada a su jornada de trabajo. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco aprobó la jornada de trabajo de los docentes en la UPNFM mediante el acuerdo CD-62, numerales c y d, en fecha 2 de agosto del año 2000, de la forma siguiente: c. Para Personal Docente de Tiempo Completo, las siguientes jornadas: c.1. Jornada Matutina: 7:00 a.m. a 2:00 p.m., c.2. Jornada Vespertina: 1:00 p.m. a 8:00 p.m., c.3 De 2:00 a 9:00 p.m.: Personal Docente a tiempo completo del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, en tanto no se disponga de las nuevas instalaciones; d. Personal Docente a Medio Tiempo: d.1 Jornada Matutina: 8:00 a.m. a 2:00 p.m., d.2 Jornada Vespertina: 2:00 p.m. a 6:00 p.m. o de 4:00 p.m. a 8:00 p.m., d.3 De 2:00 p.m. a 6:00 p.m. ó de 5:00 p.m. a 9:00 p.m.: Personal Docente a Medio Tiempo en el Centro Universitario Regional de San Pedro Sula. **CONSIDERANDO:** Que, en el contexto educativo, las condiciones no son las mismas en las que se aprobó el acuerdo CD-62, pues ha cambiado en lo referente a las condiciones socioeconómicas y de seguridad de los estudiantes, a la incursión de la docencia en el uso eficiente de nuevas herramientas tecnológicas y a la flexibilidad de horarios y alternativas de estudio que estas herramientas permiten a las Instituciones de Educación Superior. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Reformar el acuerdo CD-62, de fecha 2 de agosto del año 2000, incorporando un inciso f), que debe leerse: Autorizar a la Rectoría para que después de un proceso de solicitud debidamente justificado por los Departamentos Académicos, análisis de las Facultades y el visto bueno de la Vicerrectoría académica, pueda aprobar jornadas con horarios especiales. **SEGUNDO:** La aprobación a que hace referencia el acuerdo primero será aplicable siempre y cuando se cumpla con las condiciones siguientes: 1).-Podrá modificarse la jornada laboral siempre y cuando el docente tenga acuerdo de permanencia, en medio tiempo o tiempo completo y no contravenga lo establecido en los artículos 17 y 18 del Reglamento de la Carrera Docente, 2).- Las modificaciones de oferta académica en jornadas con horarios especiales estarán sujetas a la condiciones presupuestarias de la UPNFM, evitando en todo momento la contratación de docentes para cubrir a docentes que hayan sido trasladados de jornada y 3).- La oferta de cursos en jornadas con horarios especiales estará sujeta a la disponibilidad de espacio físico. **TERCERO:** Este acuerdo tendrá vigencia de un año, a partir de su fecha de aprobación y publicación, y podrá ser prorrogado por el Consejo Superior Universitario conforme a las necesidades que presenten los estudiantes a través de los Departamentos Académicos. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de junio del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 015- 2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que Según el artículo 9, inciso f2 del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, es atribución del Consejo Superior Universitario de la UPNFM, aprobar las disposiciones internas que regulan el funcionamiento de la misma. **CONSIDERANDO:** Que mediante el Acuerdo CSU-029-2017 del acta CSU-008-2017, de fecha 25 de octubre del año 2017 se creó el Observatorio de la Educación Nacional y Regional de la UPNFM, dependiente de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado con la finalidad de monitorear las políticas públicas docentes e indicadores de calidad educativa del país. **CONSIDERANDO:** Que mediante el Acuerdo CSU-033-2017 del acta CSU-009-2017, de fecha 07 de diciembre del año 2017 se aprobaron las Políticas y el Reglamento del Observatorio de la Educación Nacional y Regional. **CONSIDERANDO:** Que el nombre de "Observatorio de la Educación Nacional y Regional" ya existe en una universidad de un país hermano de la Región Centroamericana. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Modificar el nombre del Observatorio de nuestra Institución denominándose de ahora en adelante como "



**Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional”. SEGUNDO:** Autorizar a la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado para que proceda a actualizar el Reglamento y las Políticas del Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres días del mes de julio de 2018. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 016- 2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que a partir del año 1995 la UPNFM es miembro del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). **CONSIDERANDO:** Que el CSUCA aprobó en el año 2016 el Cuarto Plan para la Integración Regional de la Educación Superior Centroamericana y República Dominicana (PIRESC IV). **CONSIDERANDO:** Que el PIRESC IV constituye un valioso instrumento y guía para que las universidades asuman con responsabilidad histórica su misión de contribuir con altura académica y científica a la solución de los principales problemas de su entorno, a través de una actitud crítica y propositiva, para incidir positivamente en el desarrollo integral y el bienestar de la sociedad centroamericana en armonía con el medio natural. **CONSIDERANDO:** Que el CSUCA contempla en el PIRESC IV el Programa de Vida Estudiantil, Equidad e Inclusión, dentro del cual se establece la línea de acción orientada a la promoción, desde las unidades de vida estudiantil, la formación integral del estudiante mediante el desarrollo de programas de arte, deporte, cultura de paz, voluntariado, excelencia académica, investigación, estilos de vida saludable, educación ambiental y humanística, liderazgo, emprendimiento e innovación. **CONSIDERANDO:** Que según el acuerdo N.º 002 -CSU-2011 del Acta 001- CSU-2011 se aprobó la modificación del Art.100 del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, en el cual se establece que, para su funcionamiento, la Dirección de Extensión estará integrada por: a) Un Director (a); b) Un asistente para el área de deporte, c) Un asistente para el área de Cultura y Arte, y d) Un asistente para proyectos. **CONSIDERANDO:** Que el CSUCA a través del PIRESC IV, en el Programa Vida Estudiantil, Equidad e Inclusión contempla el desarrollo de programas de arte, deporte y cultura, los cuales, en el caso específico de la UPNFM, actualmente dependen de la Dirección de Extensión. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de la UPNFM, en su Artículo 102 inciso “r”, establece como una de las funciones de la Dirección de Servicios Estudiantiles: “Ejecutar programas de recreación, cultural y deportiva orientados a que los estudiantes hagan un buen uso del tiempo de ocio”. **CONSIDERANDO:** Que la UPNFM en su Plan Estratégico Institucional 2014-2020 contempla el objetivo estratégico “Fomentar el patrimonio cultural, artístico y deportivo de la sociedad en general a través de los vínculos de la UPNFM con instituciones nacionales e internacionales, públicas o privadas, para la ejecución de programas y proyectos que promuevan el desarrollo humano”. **CONSIDERANDO:** Que según el Art. 9, inciso f2 del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es atribución del Consejo Superior Universitario de la UPNFM, aprobar las disposiciones internas que regulan el funcionamiento de la misma. **POR LO TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, ACUERDA:** **PRIMERO:** Aprobar la derogación del acuerdo N.º 002 -CSU-2011 del Acta 001- CSU-2011. **SEGUNDO:** Trasladar las asistencias correspondientes al área de Deporte y al área de Cultura y Arte, a la Dirección de Servicios Estudiantiles. **TERCERO:** Instruir a la Directora de Servicios Estudiantiles para que en el término de dos meses proceda a la reorganización de la Dirección bajo su responsabilidad, para dar respuesta a las nuevas líneas de acción definidas por el CSUCA a través del PIRESC IV. **CUARTO:** Autorizar a la Directora de Extensión para que en el próximo Consejo Superior Universitario presente una propuesta de redefinición del eje estratégico de Extensión Universitaria y Vinculación Social y de la Dirección de Extensión en coherencia con las líneas de acción definidas por el CSUCA dentro del PIRESC IV, el Plan de Gobierno 2017- 2020 y el nuevo Plan Estratégico Institucional (en

proceso 2021-2026). **QUINTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres días del mes de julio del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 017- 2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 9, inciso “j” del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, es atribución del Consejo Superior Universitario de la UPNFM: “Aceptar las herencias, legados o donaciones que se hagan a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que a iniciativa del Programa Fulbright patrocinado por la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, la Biblioteca Central Juan Antonio Medina Durón de la UPNFM recibió, en calidad de donación, un lote de libros en inglés para la Biblioteca Infantil. **CONSIDERANDO:** Que la donación recibida servirá para ampliar los recursos bibliográficos de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, así como satisfacer las necesidades de bibliografía para fortalecer la lectura en inglés en los niños de los primeros niveles de nuestra educación. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, ACUERDA: PRIMERO:** Aceptar la donación de un lote de 126 títulos en 465 volúmenes, los que estarán en custodia de la Biblioteca Central Juan Antonio Medina Durón de la UPNFM.

**Cuentos en inglés**

| <b>No.</b> | <b>Título</b>                | <b>Cantidad</b> |
|------------|------------------------------|-----------------|
| 1.         | All tutus should be pink     | 5               |
| 2.         | Best friends wear pink tutus | 5               |
| 3.         | Baseball ballerina           | 5               |
| 4.         | Froidy cats                  | 5               |
| 5.         | Animal parade                | 4               |
| 6.         | Lets make someting new       | 6               |
| 7.         | Lets bake                    | 6               |
| 8.         | My neghbahood                | 1               |
| 9.         | At work                      | 4               |
| 10.        | Families                     | 6               |
| 11.        | City sings                   | 4               |
| 12.        | My flag                      | 2               |
| 13.        | How animal                   | 6               |
| 14.        | Rocks                        | 6               |
| 15.        | Freight traid Donald crews   | 5               |
| 16.        | Today is Monday              | 5               |
| 17.        | Patterns                     | 5               |
| 18.        | Snails in school             | 11              |
| 19.        | Needs                        | 5               |
| 20.        | Growing up                   | 5               |
| 21.        | Ligh and shadow              | 5               |
| 22.        | Fourt of july Hiere I am     | 5               |
| 23.        | Apple tree year              | 2               |
| 24.        | Fur feathers scales skin     | 6               |
| 25.        | Bicycle                      | 6               |
| 26.        | Our senses                   | 6               |
| 27.        | Our earth                    | 4               |
| 28.        | Long age                     | 4               |

| <b>Libros de los muestrarios</b> |                              |   |
|----------------------------------|------------------------------|---|
| <b>Kit 1</b>                     |                              |   |
| 29.                              | A city grows                 | 4 |
| 30.                              | Coming to América            | 5 |
| 31.                              | Communities                  | 5 |
| 32.                              | Going west                   | 5 |
| 33.                              | Good neighbors               | 5 |
| 34.                              | How paper is made            | 5 |
| 35.                              | Keeping bees                 | 4 |
| 36.                              | Landforms                    | 5 |
| 37.                              | Looking at money             | 5 |
| 38.                              | Making choice                | 5 |
| 39.                              | Maybe I could                | 4 |
| 40.                              | National parks               | 5 |
| <b>Kit 2</b>                     |                              |   |
| 41.                              | All from an Oak tree         | 5 |
| 42.                              | Amazing Crickets             | 5 |
| 43.                              | Bridges                      | 5 |
| 44.                              | Discovery teams              | 4 |
| 45.                              | Earthquake                   | 7 |
| 46.                              | Everyone needs tools         | 4 |
| 47.                              | Find is fast                 | 5 |
| 48.                              | Flying                       | 5 |
| 49.                              | Getting ready to race        | 5 |
| 50.                              | Gravity                      | 5 |
| 51.                              | In the time of the dinosaurs | 5 |
| 52.                              | Incredible cells             | 5 |
| <b>Kit 3</b>                     |                              |   |
| 53.                              | Looking at clouds            | 5 |
| 54.                              | The moon                     | 5 |
| 55.                              | Nature's Patterns            | 5 |
| 56.                              | Owls                         | 5 |
| 57.                              | Reptiles                     | 5 |
| 58.                              | Science fair                 | 3 |
| 59.                              | Send a message               | 5 |
| 60.                              | Tested for safety            | 5 |
| 61.                              | Using energy wisely          | 5 |
| 62.                              | Watching whales              | 5 |
| 63.                              | Wind, water, ice             | 5 |
| 64.                              | Wonderfully weird animals    | 5 |
| <b>Libros por niveles</b>        |                              |   |
| <b>Pre kinder</b>                |                              |   |
| 65.                              | Friends                      | 1 |
| 66.                              | Through the year             | 1 |
| 67.                              | Showtime                     | 1 |
| 68.                              | The barbecue                 | 1 |
| 69.                              | Who do we know               | 1 |
| 70.                              | How we feel                  | 1 |
| 71.                              | All Grown Up                 | 1 |
| <b>Nivel 1</b>                   |                              |   |
| 72.                              | My Garden                    | 1 |



|      |                                            |   |
|------|--------------------------------------------|---|
| 73.  | My Cat Muffin                              | 1 |
| 74.  | At The Animal Airport                      | 1 |
| 75.  | Fireman Ken                                | 1 |
| 76.  | Valentine Puppy                            | 1 |
| 77.  | The Bus                                    | 1 |
| 78.  | Hop In                                     | 1 |
| 79.  | Pam and a Map                              | 1 |
| 80.  | I See It                                   | 1 |
| 81.  | Run, Sid, Run                              | 1 |
| 82.  | A lot of Dogs                              | 1 |
| 83.  | Not Dots                                   | 1 |
| 84.  | Big Kid Day                                | 1 |
| 85.  | The Pet                                    | 1 |
| 86.  | Jack And Jill                              | 1 |
| 87.  | Rescue Dogs                                | 1 |
| 88.  | Kindergarden Rules                         | 1 |
| 89.  | Look for me                                | 1 |
| 90.  | Spring                                     | 1 |
| 91.  | Cooking With the cat                       | 1 |
| 92.  | Fall leaves                                | 1 |
| 93.  | Picking apples                             | 1 |
| 94.  | Follow those feer                          | 1 |
| 95.  | Not Enough wáter                           | 1 |
| 96.  | A parade for sam                           | 1 |
| 97.  | My tooth is about to fall out              | 1 |
| 98.  | Big bear Small bear                        | 1 |
| 99.  | A Party                                    | 1 |
| 100. | Dan Ran                                    | 1 |
| 101. | I like BUGS                                | 1 |
| 102. | A TREE Can Be                              | 1 |
|      | <b>Nivel 2</b>                             |   |
| 103. | Going to the firehouse                     | 1 |
| 104. | Brown Rabbits Shape Book                   | 1 |
| 105. | Bear Wants More                            | 1 |
| 106. | Living Things                              | 1 |
| 107. | A Buzz Is parts Of a Bee                   | 1 |
| 108. | Whats Inside                               | 1 |
| 109. | The Magic School Bus and the missing tooth | 1 |
| 110. | Scooby Doo The race car monster            | 1 |
| 111. | The Popcorn Shop                           | 1 |
| 112. | Two Crazy Pigs                             | 1 |
| 113. | Best friends wear pink tutus               | 1 |
| 114. | Harry hates Shopping                       | 1 |
| 115. | Roller Skates                              | 3 |
|      | <b>Nivel 3</b>                             |   |
| 116. | Arthur Tricks the tooth fairy              |   |
|      | <b>Nivel 4</b>                             |   |
| 117. | Fraidy Cats                                | 1 |
| 118. | Toni Morrison y Slade Morrison             | 1 |
| 119. | Junkeyrd Fort/ Fuerte de chatarra          | 1 |
| 120. | Chaucers First Winter                      | 1 |
| 121. | Never Babysit the hippopotamuses           | 1 |

|      | <b>Adultos</b>                       |   |
|------|--------------------------------------|---|
| 122. | Snow monsters do drink hot chocolate | 1 |
| 123. | The Sword in the Stone               | 1 |
| 124. | Fox in Socks                         | 1 |
| 125. | Mr. Brown Can Moo Can you            | 1 |
| 126. | Green Eggs and ham                   | 1 |

**SEGUNDO:** Instruir al Jefe del Departamento de Tecnología Educativa para que proceda a inventariar los libros. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres días del mes de julio del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 018 - 2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la UPNFM establece en el Título II, Capítulo II, Artículo 9, inciso h, como una de las atribuciones del Consejo Superior Universitario: “Resolver la creación, fusión o eliminación de direcciones, oficinas y /o secciones académicas y administrativas, a propuesta de la Rectoría”. **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán cuenta con una estructura organizativa de unidades académicas y administrativas con funciones claramente definidas contempladas en su normativa institucional. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece en el TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Art. 21 como una de las atribuciones del Consejo Superior Universitario: “Definir las políticas de la UPNFM en materia de Docencia, Investigación y Extensión, que será la base de sustentación para los planes que en tal materia elaborarán la Rectoría, la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, y la Vicerrectoría de Educación a Distancia”. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario acordó autorizar a la Directora de Extensión para que presentara ante este Consejo una propuesta de redefinición del eje estratégico de Extensión Universitaria y Vinculación Social, y la propuesta de reorganización de la Dirección de Extensión (DEX). **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario acordó trasladar las asistencias correspondientes al área de Deporte y al área de Cultura y Arte, a la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE); asimismo, instruir a la Directora de Servicios Estudiantiles para que procediera a la reorganización de la Dirección bajo su responsabilidad, para dar respuesta a las nuevas líneas de acción definidas por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) a través del Plan para la Integración Regional de la Educación Superior de Centroamérica y República Dominicana ( PIRESC IV). **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9, inciso f2 establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la UPNFM”. **POR LO TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA:** **PRIMERO:** Aprobar la propuesta de redefinición del eje estratégico de Extensión Universitaria y Vinculación Social, así como la reorganización de la Dirección de Extensión. **SEGUNDO:** Aprobar la propuesta de reorganización de la Dirección de Servicios Estudiantiles. **TERCERO:** Autorizar a la Rectoría para que proceda a realizar las gestiones pertinentes para que se implemente la propuesta de redefinición del eje estratégico de Extensión Universitaria y Vinculación Social, y la propuesta de reorganización de la Dirección de Extensión y de la Dirección de Servicios Estudiantiles. **CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 019-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la UPNFM en su artículo 9 inciso k, le confiere a este Consejo la potestad de aprobar el otorgamiento de premios y distinciones propuestos por el Consejo Directivo. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de la UPNFM en su artículo 21, inciso “o”, le confiere a este Consejo la potestad de “conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario”. **CONSIDERANDO:** Que, en el Reglamento de la Carrera Docente, artículo 147, literales “a, b, c y d”, se establecen las distinciones meritorias que pueden otorgarse a los profesores como reconocimiento por sus actividades en docencia, investigación, extensión y gestión universitaria, mismas que deben ser relevantes y que hayan contribuido con el cumplimiento de la misión de la institución. **CONSIDERANDO:** Que la propuesta de docentes para recibir el reconocimiento de Maestro Distinguido en Docencia, Investigación, Extensión y Gestión Universitaria fue conocida, analizada y aprobada por el Consejo Directivo. **POR TANTO, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Otorgar reconocimiento de Profesor Distinguido de la UPNFM **en Docencia** a RONY MIGUEL ALONZO LANZA, del Departamento de Educación Física; y **Profesor Distinguido en Gestión Universitaria** a ALBA ROSA GONZÁLEZ SAUCEDA, del Departamento de Ciencias Matemáticas. **SEGUNDO:** Declarar desierto el premio en las categorías de Investigación y Extensión. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Posteriormente deberá leerse en el acto o ceremonia pública en ocasión de la celebración dedicada al maestro hondureño el día doce de septiembre, fecha en la que se les otorgará a los profesores galardonados, un pergamino por su extraordinaria labor en la UPNFM y el premio de diez mil lempiras (L.10,000.00). Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiocho días del mes de agosto de dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 020-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” en su artículo 9, inciso “b” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que es política de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, favorecer al personal docente y administrativo con ajustes salariales, como respuesta a los aumentos progresivos en el costo de vida y al deterioro creciente del valor adquisitivo de la moneda. **CONSIDERANDO:** Que conforme a las políticas presupuestarias del Gobierno de la República para el año 2018, se han realizado las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas, a la que se ha solicitado autorización para que los ahorros generados por la UPNFM sean utilizados para otorgar un ajuste salarial al personal docente y administrativo, y que dicho ajuste sea efectivo a partir de julio del presente año. **POR TANTO, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar para el personal docente que labora bajo la modalidad de contrato individual de trabajo con nombramiento permanente o interino, de tiempo completo y pagado con fondos de la partida presupuestara asignada por el Estado en el grupo 10000, objeto 111, un ajuste salarial del 2.0% sobre el salario base vigente al mes de junio. Los docentes que laboran a medio tiempo recibirán el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del ajuste anterior. Dicho ajuste será efectivo a partir del 1 de julio de 2018. **SEGUNDO:** Aprobar para el personal administrativo que labora bajo la modalidad de contrato individual de trabajo con nombramiento permanente o interino y pagado con fondos de la partida presupuestara asignada por el Estado en el grupo 10000, objeto 111, un ajuste salarial del 2.0% sobre el



salario vigente al mes de junio. Dicho ajuste será efectivo a partir del 1 de julio de 2018, siendo quinientos lempiras, el valor mínimo del ajuste a los empleados en esta categoría. **TERCERO:** Los empleados docentes y administrativos asignados en los diferentes programas o unidades, cuyos salarios son pagados con fondos generados por dichos programas o unidades, serán objeto de los beneficios descritos en los acuerdos primero y segundo, siempre y cuando exista la disponibilidad financiera para ello. Para hacer efectivo el ajuste, se requiere el análisis y dictamen emitido de forma conjunta por el Vicerrector Administrativo, el Director del Programa y el Jefe de Recursos Humanos y finalmente, la aprobación por parte del Rector de la UPNFM. **CUARTO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 021-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que la Ley de Educación Superior en sus Artículos 3 y 5 establecen que la Educación Superior tiene como fines la investigación científica, humanística y tecnológica; la difusión general de la cultura; el estudio de los problemas nacionales; la creación y transmisión de la ciencia y el fortalecimiento de la identidad nacional. Estableciendo que la docencia, la investigación, y la extensión son elementos esenciales y concurrentes en el proceso educativo del nivel superior. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario aprobó la propuesta de redefinición del eje estratégico de Extensión Universitaria y Vinculación Social y autorizó a la Rectoría para que proceda a realizar las gestiones pertinentes para su implementación. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Extensión en coordinación con las unidades académicas diseñó los *Lineamientos de los Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social* para la implementación del eje estratégico de Extensión Universitaria y Vinculación Social, cuyo objetivo es apoyar a docentes y estudiantes que requieren de lineamientos sobre las metodologías más adecuadas para la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de la UPNFM, en su artículo 21, inciso “o” establece que es atribución de este Consejo Superior Universitario “Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante este órgano de Gobierno”. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Directivo de la UPNFM conoció y aprobó en primera instancia los *Lineamientos de los Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social* propuestos por la Dirección de Extensión y lo remitió a esta instancia para su aprobación definitiva. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar los *Lineamientos de los Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social de la UPNFM*. **SEGUNDO:** Los Lineamientos de los Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social propuestos por la Dirección de Extensión entrarán en vigencia a partir del primer periodo académico del año 2019. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 022-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Departamento de Protocolo y Ceremonial Público de la UPNFM fue creado mediante Acuerdo N.º 21-CSU-2005, Acta 189 del 26 de agosto del año 2005. **CONSIDERANDO:** Que una de las funciones del Departamento de Protocolo y Ceremonial Público de la UPNFM es: “Organizar y realizar actividades de trascendencia extrainstitucional en términos de procedimientos protocolarios, modalidades ceremoniales y asuntos afines con el propósito fundamental, desde cualquier punto de vista de demostrar y confirmar la capacidad de la UPNFM en tal campo”. **CONSIDERANDO:** Que la UPNFM requiere de un instrumento que establezca las normas y procedimientos que permitan regular y realizar de manera

estandarizada las ceremonias y eventos desarrollados en su Campus Central, así como en los diferentes Centros Regionales y Centros Universitarios; y contribuir con ello al fortalecimiento de la imagen institucional. **CONSIDERANDO:** Que la propuesta del *Manual de Protocolo y Ceremonial Público de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán* tiene como objetivo: “Homologar normas y procedimientos para la realización de diferentes ceremonias y eventos de la vida universitaria de la UPNFM”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de la UPNFM, en su artículo 21, inciso “o” establece que es atribución de este Consejo Superior Universitario “Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante este órgano de Gobierno”. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Directivo de la UPNFM conoció y aprobó en primera instancia la propuesta del Manual de Protocolo y Ceremonial Público de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y la remitió a esta instancia para su aprobación definitiva. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el *Manual de Protocolo y Ceremonial Público de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán*. **SEGUNDO:** El Manual de Protocolo y Ceremonial Público de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 023-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que en el capítulo III, artículo 12, inciso “a” del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán se establece como una de las atribuciones del Consejo Directivo: “Determinar la dirección y administración general de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en todos los asuntos no privativos del Consejo Superior Universitario”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su capítulo VI, artículo 71, inciso b) establece que el Consejo Directivo es responsable de: “crear las condiciones para una administración transparente y eficiente”, inciso g) “Elaborar los instrumentos técnicos para desarrollar las tareas administrativas”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de Renta de Locales, aprobado por el Consejo Superior Universitario el 13 de diciembre de 1999, es el instrumento que regula el proceso de adjudicación de locales que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán asigna en concepto de arrendamiento, instrumento que debe ser revisado y actualizado periódicamente en consonancia con el crecimiento y desarrollo de la Universidad. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Servicios Administrativos conoció, discutió y aprobó el *Reglamento de Adjudicación y Renta de Locales en los Predios de la UPNFM*, como una propuesta de sustitución al Reglamento de Renta de Locales, aprobado por el Consejo Superior Universitario el 13 de diciembre de 1999. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de la UPNFM, en su artículo 21, inciso “o” establece que es atribución de este Consejo Superior Universitario “Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante este órgano de Gobierno”. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Directivo de la UPNFM conoció y aprobó en primera instancia la propuesta para derogar el Reglamento de Renta de Locales aprobado por el Consejo Superior Universitario el 13 de diciembre de 1999 y lo remitió a esta instancia para su aprobación definitiva. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Directivo de la UPNFM aprobó en primera instancia la propuesta del *Reglamento de Adjudicación y Renta de Locales en los Predios de la UPNFM*. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el *Reglamento de Adjudicación y Renta de Locales en los Predios de la UPNFM*. **SEGUNDO:** Los contratos de arrendamiento de la UPNFM vigentes a la fecha, serán regidos por el reglamento anterior hasta su vencimiento. **TERCERO:** El *Reglamento de Adjudicación y Renta de Locales en los Predios de la UPNFM*, entrará en vigencia a partir del primero de enero del año 2019. Dado en Tegucigalpa, Municipio del

Distrito Central, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 024-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario conoció el informe sobre Evaluación y recomendación de adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.010-2018: **CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, EN NACAOME, VALLE, II ETAPA**, elaborado por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de fecha quince de noviembre del año dos mil dieciocho. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9, inciso “b” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TITULO IV, CAPITULO II, Artículo 21, inciso “j” manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que se realizó el proceso de licitación nacional del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, EN NACAOME, VALLE, II ETAPA. CONSIDERANDO:** Que en fecha trece de noviembre del año dos mil dieciocho, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Nacional No.010-2018: **CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, EN NACAOME, VALLE, II ETAPA**; en este proceso de licitación retiraron bases quince empresas, de las cuales, seis presentaron oferta económica: 1) CONSTRUCTORA ACOSTA S. DE R. L., con una oferta de **L. 18,990,448.98**; 2). CONSTRUCCIONES MIDENCE, S. DE R. L., con una

oferta de **L. 14,689,614.21**; 3). CONSTRUCTORA SALVADOR GARCÍA Y ASOCIADOS, S. DE R.L., quien ofertó por el orden de **L. 21,937,097.21**; 4) CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ, S. DE R. L., ofertando por un orden de **L. 17,224,957.01**; 5) CONSTRUCTORA CELAQUE, S. DE R. L., quien presentó una oferta por **L. 15,300,577.19**; 6) FINES DE INGENIERÍA E INVERSIONES, S.A. (FINES, S.A.), con una oferta económica de **L. 21,119,873.36**, según consta en Acta de Recepción y Apertura de las ofertas antes mencionadas. **CONSIDERANDO:** Que, conocido el valor de las ofertas, la Comisión de Evaluación por UNANIMIDAD recomienda al CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO declarar FRACASADA la Licitación Pública Nacional No.010-2018: **CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, EN NACAOME, VALLE, II ETAPA, en vista de que los montos ofertados por las empresas han superado de forma considerable el presupuesto asignado para estas obras complementarias** presentada por las empresas oferentes. Se fundamenta esta recomendación en los artículos 27 y 57 numeral 2) de la Ley de Contratación del Estado, 29 y 40 del Reglamento de la misma ley. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE**, y en aplicación de los artículos siguientes: 36 numeral 8, 116, 120, 122, de la Ley General de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento, **ACUERDA:**



**PRIMERO:** Declarar **FRACASADA** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.010-2018: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, EN NACAOME, VALLE, II ETAPA**, ya que no se cuenta con la capacidad financiera para cubrir valores superiores a la disponibilidad presupuestaria. **SEGUNDO:** Notificar a Los Oferentes el contenido de esta Resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta. **TERCERO:** Debido a que la Licitación Pública Nacional No.010-2018 se declaró FRACASADA, se instruye a la Comisión de Evaluación que notifique a los oferentes el presente Acuerdo a través de su Secretaría. **CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 025-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la UPNFM, en el Título II, Capítulo II, Artículo 9, inciso f2.) establece que es atribución del Consejo Superior Universitario aprobar “El Reglamento del Estatuto, las reformas al mismo, así como las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento interno del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE) de la UPNFM fue aprobado conforme al Acuerdo CSU 035-2016 del uno de septiembre del año dos mil dieciséis y modificado según Acuerdo CSU 030-2017 de fecha siete de diciembre del año dos mil diecisiete a fin de regular la actividad académica, convivencial y administrativa. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) y La Fiscalía de la Niñez y la Adolescencia sugirieron hacer modificaciones al Reglamento interno del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE) para adecuarlo a los nuevos contextos. **POR LO TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar las modificaciones sugeridas por la Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) y La Fiscalía de la Niñez y la Adolescencia al Reglamento interno del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE) para adecuarlo a los nuevos contextos. **SEGUNDO:** Las modificaciones aprobadas al Reglamento interno del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE) entrarán en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

<sup>14</sup>**“ACUERDO CSU 026-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” en su artículo 9, inciso “b” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que es política de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, favorecer al personal docente y administrativo con ajustes salariales, como respuesta a los aumentos progresivos en el costo de vida y al deterioro creciente del valor adquisitivo de la moneda.

---

<sup>1</sup> El presente ACUERDO CSU 026-2018 queda **sin valor y efecto** según se hace ver en el **ACUERDO CSU 001-2019** del ACTA CSU 001-2019 de fecha 12 de febrero de 2019.

**CONSIDERANDO:** Que conforme a las políticas presupuestarias del Gobierno de la República para el año 2018, se realizaron las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas, a la que se solicitó autorización para que los ahorros generados por la UPNFM sean utilizados para otorgar un ajuste salarial al personal docente y administrativo, y que dicho ajuste sea efectivo a partir de julio del presente año; sin embargo, a la fecha no se tiene una respuesta favorable. **POR TANTO, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar la derogación del ACUERDO CSU 020-2018 de fecha veintiocho de agosto del año dos mil dieciocho del ACTA CSU 007-2018. **SEGUNDO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

y administrativo, y que dicho ajuste sea efectivo a partir de julio del presente año; sin embargo, a la fecha no se tiene una respuesta favorable. **POR TANTO, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar la derogación del ACUERDO CSU 020-2018 de fecha veintiocho de agosto del año dos mil dieciocho del ACTA CSU 007-2018. **SEGUNDO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 027-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, como institución de carácter estatal, ha asumido en los últimos años, la honrosa responsabilidad de planificar, organizar y ejecutar los programas de formación docente para todos los ciclos y niveles del sistema educativo nacional. **CONSIDERANDO:** Que esta labor sistemática y de alto compromiso, ha permitido que la universidad inicie un proceso de evaluación y acreditación institucional, por medio del cual se espera fortalecer la visión de vanguardia, la búsqueda de la calidad, además de propiciar la autorregulación permanente, fortalecer el compromiso de toda la comunidad universitaria para asegurar la excelencia académica y el reconocimiento institucional, tanto a nivel nacional como internacional. **CONSIDERANDO:** Que el alto protagonismo institucional a lo largo de la historia se debe, en gran medida, a la capacidad y eficiencia académica y administrativa evidenciadas en el tiempo que se inicia como Escuela Superior del Profesorado (1956-1989) y se continúa con la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (1989-2018), cualidades que le han conferido un sólido prestigio y credibilidad, dentro y fuera de las fronteras nacionales, a este establecimiento de trascendencia regional. **CONSIDERANDO:** Que, en todo ello, el espíritu de iniciativa, la voluntad de entrega, la admirable inclinación para el trabajo en equipo de su personal docente y administrativo, sin distinción alguna, han constituido el fundamento de cada realización y logros concretos, que debe ser animado no solo mediante estímulos simbólicos, sino también, pecuniarios. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 128 inciso “c”, del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán establece que los miembros del personal docente de la UPNFM podrán hacerse acreedores de incentivos y categorías especiales por “valoración y reconocimiento del desempeño profesional” de conformidad con lo estipulado por una reglamentación legal; asimismo, el Artículo 133 del Estatuto en mención, establece que el personal administrativo “gozará de estabilidad

laboral y demás derechos conforme su desempeño”. **CONSIDERANDO:** Que el Código de Trabajo en su capítulo IV Artículo 362 establece que: “No constituyen salario las sumas que ocasionalmente y por mera liberalidad recibe el trabajador del patrono, como las primas, bonificaciones y gratificaciones ocasionales y lo que recibe en dinero o en especie no para su beneficio, ni para subvenir a sus necesidades, ni para enriquecer su patrimonio, sino para desempeñar a cabalidad sus funciones, como los gastos de representación, medios de transporte, elementos de trabajo u otros semejantes, ni tampoco las prestaciones sociales”. **CONSIDERANDO:** Que, de acuerdo con los informes de Estados Financieros de recaudación de Programas Especiales de Formación Docente, existe disponibilidad financiera. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 9, inciso “f2” del Estatuto vigente confiere a este Consejo Superior Universitario la atribución y potestad de aprobar “las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Hacer efectivo en el año 2018, el pago de una compensación económica, definida como **BONO POR DESEMPEÑO PROFESIONAL MERITORIO**, al personal docente y administrativo de la UPNFM; tal estímulo consistirá en un cincuenta por ciento (50%) del sueldo nominal que, a la fecha treinta de octubre devengaba cada empleado institucional. **SEGUNDO:** El **BONO POR DESEMPEÑO PROFESIONAL MERITORIO** no tendrá efectos ni se computará para el cálculo del pago por prestaciones laborales, vacaciones, decimotercero ni decimocuarto mes de salario. **TERCERO:** El **BONO POR DESEMPEÑO PROFESIONAL MERITORIO**, se pagará a quienes, como miembros del personal docente y administrativo, a tiempo completo y a medio tiempo, pertenecientes al Grupo 10000, con plaza permanente o temporal por contrato individual de trabajo, hayan cumplido, el treinta de octubre de 2018, uno o más años de laborar en la UPNFM. **CUARTO:** En el caso de los empleados de Programas Especiales con contrato individual de trabajo, este beneficio será efectivo de acuerdo con la disponibilidad financiera del programa. **QUINTO:** Autorizar a la Dirección de Programas Especiales a fin de que este beneficio se realice el treinta de noviembre de 2018, utilizando para ello, recursos provenientes de dicho Programa. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 028-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la UPNFM, en el Título II, Capítulo II, Artículo 9, inciso f2.) establece que es atribución del Consejo Superior Universitario aprobar “El Reglamento del Estatuto, las reformas al mismo, así como las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, en el Estatuto de la UPNFM, artículo 9, inciso “f.5” se establece que es potestad de este Consejo Superior Universitario: “Aprobar el Calendario Universitario con base en la propuesta que remita el Consejo Directivo”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo II, Artículo 21, inciso “f” establece como una atribución de este Consejo: “Aprobar el calendario anual Universitario, el cual incorporará toda la información sobre las actividades académicas y culturales de la institución”. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Directivo de la UPNFM conoció y aprobó en primera instancia la propuesta del Calendario Académico 2019 y lo remitió a este Consejo para su aprobación definitiva. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar la propuesta del Calendario Académico de la UPNFM para el año 2019. **SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro



días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 029-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la UPNFM en su Artículo 9, inciso “k” establece que son atribuciones del Consejo Superior Universitario: “Conferir títulos “Honoris Causa” y otros reconocimientos y distinciones propuestos por el Consejo Directivo”. **CONSIDERANDO:** Que el artículo 21, inciso “o” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de Régimen Académico en el Título XI, Capítulo único, artículo 142, establece que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene la misión de formar docentes de la más alta calidad académica e invoca la excelencia como principio rector del proceso formativo de sus estudiantes. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Régimen Académico, establece en el Título XI, Capítulo único, artículo 146, que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán creará diferentes tipos de premiaciones como reconocimiento tanto a la excelencia académica, la ciencia, las artes, la cultura y el deporte, así como a la investigación y la extensión. La Vicerrectoría del CUED, la Dirección Especial del CURSPS y las Decanaturas en Coordinación con la Dirección de Servicios Estudiantiles, presentarán la propuesta anual de premiación para su aprobación en el Consejo Superior Universitario. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Régimen Académico en su artículo 106, inciso “i” establece que son derechos de los estudiantes: “Ser beneficiarios de los reconocimientos, estímulos y distinciones, de los servicios universitarios contemplados en la ley y las normas universitarias”. **CONSIDERANDO:** Que mediante acuerdo CSU-023-2015 de fecha 29 de octubre de 2015 fue aprobado el **Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán** con el fin de forjar un espacio de reconocimiento a los estudiantes que se destaquen tanto por su rendimiento académico, como también por sus contribuciones a la comunidad universitaria, a su propia comunidad y en general a la nación, en diferentes ámbitos como la cultura, el arte, el deporte, los valores morales y a la construcción y el fomento de la ciudadanía y del civismo. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Directivo conoció y aprobó el informe del proceso para el otorgamiento del Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán. **POR TANTO, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Otorgar el Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán 2018 a **Dilia Celeste Martínez Silva**, estudiante de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español del Centro Universitario de San Pedro Sula. **SEGUNDO:** Otorgar una mención honorífica a **Offir Neil Romero Castro**, estudiante de la carrera de Profesorado en Matemáticas del Campus Central. **TERCERO:** Entregar a **Dilia Celeste Martínez Silva**, la cantidad de L. 10,000.00 y un pergamino de reconocimiento, así como una Mención Honorífica a **Offir Neil Romero Castro** el día de inauguración de clases del I Período Académico del año 2019. **CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 030-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la UPNFM en su artículo 9, inciso “F.2.”, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Aprobar el Reglamento del Estatuto, las reformas al mismo, así como las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que en el año 2019 se cumplen 30 años desde que la Escuela Superior del Profesorado se convirtiera en la actual Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, por analogía,

hoy puede considerarse válido y en el mismo espíritu, la exaltación de hitos estrechamente vinculados con el recuento histórico institucional. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Directivo de la UPNFM conoció y aprobó en primera instancia el nombre del año académico de la UPNFM 2019 como **“2019: Año del trigésimo aniversario de la conversión de la ESP-UPNFM”** y lo remitió a este Consejo para su aprobación definitiva. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE, ACUERDA: PRIMERO:** Declarar el año académico de la UPNFM 2019 como **“2019: Año del trigésimo aniversario de la conversión de la ESP-UPNFM”**. **SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 031-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario conoció el informe sobre Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la **Licitación Privada LPR-003-2018, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, EN NACAOME, VALLE II ETAPA**, elaborado por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dieciocho. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9, inciso “b” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j” manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que en fecha tres de diciembre del año dos mil dieciocho, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo la **Licitación Privada LPR-003-2018, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, EN NACAOME, VALLE II ETAPA**. Presentaron oferta las empresas siguientes: 1.- Constructora Midence S. de R. L. de C. V.; 2.- Constructora Celaque S. de R. L.; 3.- Constructora Rodríguez S. de R.L. **CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Evaluación de la UPNFM, conoció el monto de las ofertas de las tres Empresas participantes. La empresa Constructora Celaque ofertó de la siguiente manera: 1. Partida No.1. Biblioteca por CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON 64/100 (L.5,459,633.64). 2. Partida No.2. Cafetería por el monto de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTIÚN LEMPIRAS CON 23/100. (L. 5,654,021.23). La Constructora Midence ofertó de la siguiente manera: 1. Partida No. 1. Biblioteca por CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 82/100 (L. 5,855,478.82). 2. Partida No.2. Cafetería por el monto de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 89/100 (5,959,476.89). La Constructora Rodríguez ofertó de la siguiente manera: 1. Partida No. 1. Biblioteca por CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS CON 74/100 (L.5,755,166.74). 2. Partida No.2. Cafetería por el monto de SEIS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 52/100. (L.6,078,354.52). **CONSIDERANDO:** Que después de ser analizadas las ofertas presentadas en la **Licitación Privada LPR-003-2018, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA**

NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, EN NACAOME, VALLE II ETAPA. POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE y en aplicación de los artículos siguientes: 36 numeral 8, 116, 120, 122, de la Ley general de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c; 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. **ACUERDA: PRIMERO: Adjudicar la Licitación Privada LPR-003-2018, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, EN NACAOME, VALLE II ETAPA, a la Constructora Celaque S. de R.L. por el monto total de ONCE MILLONES CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 87/100, ( L 11,113.654.87), desglosado de la siguiente manera: Partida No.1. Biblioteca por CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON 64/100 (L. 5,459,633.64). Partida No.2. Cafetería por el monto de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTIÚN LEMPIRAS CON 23/100 (L. 5,654,021.23). SEGUNDO:** Notificar a los Oferentes el contenido de esta resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución las garantías de mantenimiento de oferta, excepto la que resultó ganadora. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 032-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario conoció el informe sobre Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la **Licitación Pública Nacional No. LPN- 003-2018, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN:** 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C.; 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA; 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA; 4) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPÁN; 5) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GRACIAS, LEMPIRA; 6) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, elaborado por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de fecha tres de diciembre del año dos mil dieciocho. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9, inciso “b” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j” manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que en fecha 16 de noviembre del año dos mil dieciocho, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la **Licitación Pública Nacional No. LPN- 003-2018, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN:** 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C.; 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA; 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA; 4 ) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPÁN; 5) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GRACIAS, LEMPIRA; 6) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE, EN EL CUAL PARTICIPARON LAS EMPRESAS: 1) CONAL SECURITY; 2) COMPAÑÍA



**NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA “LOS HALCONES”; 3) SECURITY GUARD SERVICE, según consta en el acta de recepción y apertura de ofertas antes mencionadas. CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Evaluación de la UPNFM, procedió a nombrar las Subcomisiones para su respectivo análisis Legal, Técnico y Financiero. **CONSIDERANDO:** Que todas las empresas cumplen con los requerimientos legales a excepción de la empresa CONAL SECURITY que no firmó la Carta Oferta, por lo cual, queda fuera del proceso de licitación, ya que este requisito no es subsanable, y que de acuerdo con el Análisis Financiero se determinó lo siguiente: 1) Que de acuerdo con lo presupuestado por la UPNFM para la atención de este rubro, se determina que los costos operativos de la empresa son congruentes con los proyectados por esta Universidad; 2) Que de las ofertas presentadas con base en el criterio anterior, la **COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA “LOS HALCONES”**, presenta la oferta más favorable a la Institución: a) Campus Central de Tegucigalpa, M.D.C.; b) Centro Universitario Regional de San Pedro Sula; c) Centro Universitario Regional de La Ceiba; d) Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copan; e) Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira; f) Centro Universitario Regional de Nacaome, Valle. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE y en aplicación de los artículos siguientes: 36 numeral 8, 116, 120, 122, de la Ley General de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. ACUERDA: PRIMERO:** Adjudicar a la **COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA “LOS HALCONES”**, la Licitación Pública Nacional LPN-003-2018 **ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C.; 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA ; 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA; 4) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPÁN; 5) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GRACIAS, LEMPIRA; 6) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN**, por haber cumplido con todas las condiciones de participación, incluyendo su solvencia de idoneidad para ejecutar el Contrato y haber sido la oferta mejor evaluada conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Licitación y beneficiosa para los intereses del Estado, y por ende, la mejor calificada, por un monto total de **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE LEMPIRAS (L.14,219,520.00)**, a la **COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA “LOS HALCONES”**. **SEGUNDO:** Notificar a los Oferentes el contenido de esta resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta, excepto la que resultó ganadora. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 033-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario conoció el informe sobre Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la **Licitación Pública Nacional No. LPN- 004-2018, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C.; 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA; 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA; 4) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPÁN; 5) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GRACIAS, LEMPIRA; 6) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE**, elaborado por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de

fecha tres de diciembre del año dos mil dieciocho. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9, inciso “b” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j” manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que en fecha 16 de noviembre del año dos mil dieciocho, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la **Licitación Pública Nacional No. LPN- 004-2018, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN:** 1) **CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C.;** 2) **CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA;** 3) **CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA;** 4) **CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPÁN;** 5) **CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GRACIAS, LEMPIRA;** 6) **CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE, EN EL CUAL PARTICIPARON LAS EMPRESAS:** 1) **SUPER CLEAN S.DE R.L.;** 2) **HONDULIMPIEZA;** 3) **EMPRESA DE LIMPIEZA AQUA DE HONDURAS;** 4) **HIPPSI;** 5) **EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOE, según consta en el acta de recepción y apertura de ofertas antes mencionadas.** **CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Evaluación de la UPNFM, procedió a nombrar las Subcomisiones para su respectivo análisis Legal, Técnico y Financiero. **CONSIDERANDO:** Que todas las empresas cumplen con los requerimientos legales, y que de acuerdo con el Análisis Financiero se determinó lo siguiente: 1) Que de acuerdo con lo presupuestado por la UPNFM para la atención de este rubro, se determina que los costos operativos de la empresa son congruentes con los proyectados por esta Universidad; 2) Que de las ofertas presentadas con base en el criterio anterior, la **Empresa de Limpieza y Mantenimiento ZOE**, presenta la oferta más favorable a la Institución: a) Campus Central de Tegucigalpa, M.D.C.; b) Centro Universitario Regional de San Pedro Sula; c) Centro Universitario Regional de La Ceiba; d) Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán; e) Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira; f) Centro Universitario Regional de Nacaome, Valle. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE** y en aplicación de los artículos siguientes: 36 numeral 8, 116, 120, 122, de la Ley General de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. **ACUERDA: PRIMERO:** Adjudicar a la **Empresa de Limpieza y Mantenimiento ZOE**, la **Licitación Pública Nacional LPN-004-2018 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C.; 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA; 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA; 4) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPÁN; 5) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GRACIAS, LEMPIRA; 6) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE,** por haber cumplido con todas las condiciones de participación, incluyendo su solvencia de idoneidad para ejecutar el Contrato y haber sido la oferta mejor evaluada conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Licitación y beneficiosa para los intereses del Estado, y por ende, la mejor calificada, por un monto total de **DIECIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS (L.18,185,400.00), A LA EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOE. SEGUNDO:** Notificar a los Oferentes el contenido de esta resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta, excepto la que resultó ganadora. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo

Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 034-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario conoció el informe sobre Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la **Licitación Pública Nacional No. LPN- 005-2018, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C.; 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA; 3) CENTRO REGIONAL DE NACAOME, VALLE;** elaborado por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de fecha tres de diciembre del año dos mil dieciocho. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9, inciso “b” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j” manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que en fecha 16 de noviembre del año dos mil dieciocho, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la **Licitación Pública No. LPN- 005-2018, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C.; 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA; 3) CENTRO REGIONAL DE NACAOME, VALLE; EN EL CUAL PARTICIPARON LAS EMPRESAS: 1) JARDINERÍA HONDURAS VERDE, 2) GARDEN PARADISE,** según consta en el Acta de Recepción y Apertura de ofertas antes mencionadas. **CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Evaluación de la UPNFM, procedió a nombrar las Subcomisiones para su respectivo análisis Legal, Técnico y Financiero. **CONSIDERANDO:** Que todas las empresas cumplen con los requerimientos legales, y que de acuerdo con el Análisis Financiero se determinó lo siguiente: 1) Que de acuerdo con lo presupuestado por la UPNFM para la atención de este rubro, se determina que los costos operativos de la empresa son congruentes con los proyectados por esta Universidad; 2) Que de las ofertas presentadas con base en el criterio anterior, **la empresa GARDEN PARADISE,** presenta la oferta más favorable a la Institución: a) Campus Central de Tegucigalpa, M.D.C.; b) Centro Universitario Regional de San Pedro Sula; c) Centro Universitario Regional de Nacaome, Valle. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE y en aplicación de los artículos siguientes: 36 numeral 8, 116,120,122, de la Ley general De la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. ACUERDA: PRIMERO:** Adjudicar a la empresa **GARDEN PARADISE,** las partidas No. 1. Campus Central Tegucigalpa y la Partida No. 2. Centro Universitario Regional de San Pedro Sula; Dejar en suspenso la Partida No. 3. Centro Universitario Regional de Nacaome, Valle, de la Licitación Pública Nacional LPN-005-2018 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C.; 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA y 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE, por haber



cumplido con todas las condiciones de participación, incluyendo su solvencia de idoneidad para ejecutar el Contrato y haber sido la oferta mejor evaluada conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Licitación y beneficiosa para los intereses del Estado, y por ende, la mejor calificada, por un monto total de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL LEMPIRAS (L.3,480,000.00), a la EMPRESA GARDEN PARADISE.** **SEGUNDO:** Notificar a los Oferentes el contenido de esta resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta, excepto la que resultó ganadora. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 035-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario conoció el informe sobre Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la **Licitación Pública Nacional No. LPN- 006-2018, SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN DE DATOS Y ACCESO A INTERNET, CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C. Y CENTROS REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN,** elaborado por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de fecha tres de diciembre del año dos mil dieciocho. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9, inciso “b” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j” manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que en fecha dieciséis de noviembre del año dos mil dieciocho, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la **Licitación Pública Nacional No. LPN- 006-2018, SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN DE DATOS Y ACCESO A INTERNET, CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C. Y CENTROS REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, EN EL CUAL PARTICIPÓ LA EMPRESA: NEGOCIOS CORPORATIVOS CABLE COLOR, según consta en el acta de recepción y apertura de ofertas antes mencionadas.** **CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Evaluación de la UPNFM, procedió a nombrar las Subcomisiones para su respectivo análisis legal, técnico y financiero. **CONSIDERANDO:** Que la empresa Oferente cumple con los requerimientos legales y técnicos, y que de acuerdo con el Análisis Financiero se determinó lo siguiente: 1) Que de acuerdo con lo presupuestado por la UPNFM para la atención de este rubro, se determina que los costos operativos de la empresa son congruentes con los proyectados por esta Universidad; 2) Que la oferta presentada con base en el criterio anterior, **la empresa NEGOCIOS CORPORATIVOS CABLE COLOR,** presenta la oferta más favorable a la Institución: a) Campus Central de Tegucigalpa, M.D.C. y Centros Regionales de la UPNFM. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE y en aplicación de los artículos siguientes: 36 numeral 8, 116,120,122, de la Ley General de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132,**

134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. **ACUERDA: PRIMERO: Adjudicar a la empresa NEGOCIOS CORPORATIVOS CABLE COLOR, la Licitación Pública Nacional LPN-006-2018 SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN DE DATOS Y ACCESO A INTERNET, CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C. Y CENTROS REGIONALES DE LA UPNFM**, por haber cumplido con todas las condiciones de participación, incluyendo su solvencia de idoneidad para ejecutar el Contrato y haber sido la oferta mejor evaluada conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Licitación y beneficiosa para los intereses del Estado, y, por ende, la mejor calificada, por un monto total de **DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTE LEMPIRAS (L.2,034,120.00)**, a la **EMPRESA NEGOCIOS CORPORATIVOS CABLE COLOR. SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 036-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario conoció el informe sobre Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la **Licitación Pública Nacional No. LPN-007-2018, ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO: MICROSOFT, ANTIVIRUS CORPORATIVO Y CORTAFUEGOS INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN**, elaborado por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de fecha tres de diciembre del año dos mil dieciocho. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, inciso “b” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j” manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que en fecha dieciséis de noviembre del año dos mil dieciocho, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la **Licitación Pública Nacional No. LPN- 007-2018, ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO: MICROSOFT, ANTIVIRUS CORPORATIVO Y CORTAFUEGOS INSTITUCIONAL, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, EN EL CUAL PARTICIPARON LAS EMPRESAS: 1) TECNASA DE HONDURAS; 2) BIDSS TECHNOLOGY; 3) CENTROMATIC, S.A.; 4) INVERSIONES DINAMIC SOLUTIONS, S. DE R. L.; según consta en el Acta de Recepción y Apertura de ofertas antes mencionadas. CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Evaluación de la UPNFM, procedió a nombrar las Subcomisiones para su respectivo análisis legal, técnico y financiero. **CONSIDERANDO:** Que todas las empresas cumplen con los requerimientos legales, y que de acuerdo con el Análisis Financiero se determinó lo siguiente: 1) Que de acuerdo con lo presupuestado por la UPNFM para la atención de este rubro, se determina que los costos operativos de la empresa son congruentes con los proyectados por esta Universidad; 2) Que de las ofertas presentadas con base en el criterio anterior, las empresas **DINAMIC SOLUTIONS, S. DE R. L. y CENTROMATIC, S.A.**, presentan la oferta más favorable a la Institución. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE y en aplicación de los artículos siguientes: 36 numeral 8, 116,120,122, de la Ley General de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento.**

**ACUERDA: PRIMERO:** Adjudicar a la empresa DINAMIC SOLUTIONS, S. DE R. L. la Partida No. 1 Licencia de Microsoft y a la empresa CENTROMATIC, S.A. las Partidas No. 2 Antivirus y Partida No. 3 Cortafuegos Institucional, de la Licitación Pública Nacional LPN-007-2018, ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO: MICROSOFT, ANTIVIRUS CORPORATIVO Y CORTAFUEGOS INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, por haber cumplido con todas las condiciones de participación, incluyendo su solvencia de idoneidad para ejecutar el Contrato y haber sido la oferta mejor evaluada conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Licitación y beneficiosa para los intereses del Estado, y por ende, las mejores calificadas, por un monto total de **SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN LEMPIRAS CON 16/100 (L.787,591.16)**, impuesto incluido a la empresa **DINAMIC SOLUTIONS** correspondiente a la **Partida No. 1 Licenciamiento de Microsoft, por un monto de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE LEMPIRAS CON 33/100 (L.373,329.33)**, impuesto incluido, a la empresa **CENTROMATIC, S.A. SEGUNDO:** Notificar a Los Oferentes el contenido de esta resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta, excepto la del oferente adjudicado. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 037-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario conoció el informe sobre Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la **Licitación pública Nacional No. LPN-008-2018, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C.; 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA; 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA**, elaborado por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de fecha tres de diciembre del año dos mil dieciocho. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9, inciso “b” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j” manifiesta que el Consejo Superior

Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que en fecha dieciséis de noviembre del año dos mil dieciocho, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la **Licitación Pública Nacional No. LPN- 008-2018, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C.; 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA; 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA**, en el cual participaron las empresas: **1) CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍA, SUMINISTROS Y SERVICIOS (CCSS); 2) DYTAL; 3) CONSTRUCCIONES JIREH; 4) GRUPO RÍO; 5) TERMO AIRE, S. DE R. L.; 6) MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES**, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de ofertas antes mencionadas. **CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Evaluación de la UPNFM, procedió a nombrar las subcomisiones para realizar el análisis legal, técnico y financiero.



**CONSIDERANDO:** Que todas las empresas cumplen con los requerimientos legales a excepción de las empresas: CONSTRUCCIONES JIREH, quien presentó mal la garantía de sostenimiento de oferta y la empresa MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES que no presentó la Carta Oferta, por lo cual, quedan fuera del proceso de licitación, ya que estos requisitos no son subsanables, y que de acuerdo con el Análisis Financiero se determinó lo siguiente: 1) Que de acuerdo con lo presupuestado por la UPNFM para la atención de este rubro, se determina que los costos operativos de la empresa son congruentes con los proyectados por esta Universidad; 2) Que de las ofertas presentadas con base en el criterio anterior, las empresas **TERMO AIRE, S. DE R. L. y GRUPO RÍO, S. DE R. L.**, presentan la oferta más favorable a la Institución: a) Campus Central de Tegucigalpa, M.D.C.; b) Centro Universitario Regional de San Pedro Sula; c) Centro Universitario Regional de La Ceiba. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE y en aplicación de los artículos siguientes: 36 numeral 8, 116, 120, 122, de la Ley General de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. ACUERDA: PRIMERO: Adjudicar a la empresa TERMO AIRE, S. DE R. L. la Partida No. 1 del Campus Central de Tegucigalpa, M.D.C. y a la empresa GRUPO RÍO, S. DE R. L. la Partida No. 2 del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula y dejar en suspenso la Partida No. 3 del Centro Universitario Regional de La Ceiba, de la Licitación Pública Nacional LPN-008-2018, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C.; 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA y 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA,** por haber cumplido con todas las condiciones de participación, incluyendo su solvencia de idoneidad para ejecutar el Contrato y haber sido la oferta mejor evaluada conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Licitación y beneficiosa para los intereses del Estado, y por ende, la mejor calificada, por un monto total de **QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS UN LEMPIRAS CON 25/100 (L.595,901.25), a la empresa TERMO AIRE, S. DE R. L. correspondiente a la Partida No. 1 Campus Central de Tegucigalpa, M.D.C. y por un monto de TRESCIENTOS VEINTE MIL SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 96/100 (L.320,074.96) a la empresa GRUPO RÍO, S. DE R. L. correspondiente a la Partida No. 2 Centro Universitario Regional de San Pedro Sula. SEGUNDO:** Notificar a los Oferentes el contenido de esta resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta, excepto la del oferente adjudicado. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CSU 038-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario conoció el informe sobre Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la **Licitación Pública Nacional LPN No. 009-2018, ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN,** elaborado por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de fecha tres de diciembre del año dos mil dieciocho. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9, inciso “b” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j” manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que en fecha dieciséis de noviembre del año dos mil dieciocho, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la **Licitación Pública Nacional No. LPN 009-2018, ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN**, en el cual participaron las empresas: **1) SEGUROS LAFISE HONDURAS; 2) FICOHSA SEGUROS**, según consta en el **Acta de Recepción y Apertura de ofertas antes mencionadas**. **CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Evaluación de la UPNFM, procedió a nombrar las subcomisiones para realizar el análisis legal, técnico y financiero. **CONSIDERANDO:** Que todas las empresas cumplen con los requerimientos legales, y que de acuerdo con el Análisis Financiero se determinó lo siguiente: 1) Que de acuerdo con lo presupuestado por la UPNFM para la atención de este rubro, se determina que los costos operativos de la empresa son congruentes con los proyectados por esta Universidad; 2) Que de las ofertas presentadas con base en el criterio anterior, la empresa **SEGUROS LAFISE HONDURAS**, presenta la oferta más favorable a la Institución. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE y en aplicación de los artículos siguientes: 36 numeral 8, 116,120,122, de la Ley General de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. ACUERDA: PRIMERO: Adjudicar a la empresa SEGUROS LAFISE HONDURAS la Licitación Pública Nacional LPN No. 009-2018, ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, por haber cumplido con todas las condiciones de participación, incluyendo su solvencia de idoneidad para ejecutar el Contrato y haber sido la oferta mejor evaluada conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Licitación y beneficiosa para los intereses del Estado, y por ende, la mejor calificada, por un monto total de **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 26/100 (L.269,498.26)**, a la empresa **SEGUROS LAFISE HONDURAS**. SEGUNDO: Notificar a los Oferentes el contenido de esta resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta, excepto la del oferente adjudicado. TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario**”.**

**“ACUERDO CSU 039-2018. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es una institución del Estado, con personería jurídica, sin fines de lucro, con patrimonio propio y dedicada a la formación y perfeccionamiento a nivel superior, de los cuadros docentes, técnicos y administrativos que requiere la educación nacional. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su Título II, Capítulo II, Artículo 9, inciso “b”, establece como atribuciones del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán está inmersa

en el proceso de acreditación nacional e internacional, y para ello, ha definido en su Plan Estratégico Institucional 2014-2020, las líneas estratégicas de Calidad y Evaluación, encaminadas a la mejora continua y calidad sostenida. **CONSIDERANDO:** Que, para lograr la acreditación nacional e internacional, es fundamental que los grados de especialización, a nivel de posgrado de sus docentes, estén relacionados directamente con la función académica que desempeñan. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su Título II, Capítulo II, Artículo 9, inciso “f.2.”, establece como una de las atribuciones del Consejo Superior Universitario: “Aprobar el Reglamento del Estatuto, las reformas al mismo, así como las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de la Carrera Docente de la UPNFM, en su Título II, Capítulo I, Artículo 48, inciso “b” establece que, para ser contratado como docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, se requiere: “Acreditar el grado mínimo de maestría en el campo específico del conocimiento en el cual prestará sus servicios profesionales; debidamente incorporado y registrado en Educación Superior”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de la Carrera Docente de la UPNFM, en su Título II, Capítulo II, Artículo 56, inciso “c”, establece entre los requisitos para ingresar a la categorización como docente de la UPNFM, *realizar estudios superiores*, con lo cual se refiere a la realización y obtención del título respectivo en estudios de postgrado, relacionados directamente con la función académica del docente o con su área profesional. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar las reformas al Reglamento de Carrera Docente de la UPNFM, correspondientes al Título III, Capítulo I, Artículo 59, el que deberá leerse así: Artículo 59. El sueldo base y los colaterales de grado académico, méritos profesionales y cargo desempeñado serán determinados por resolución del Consejo Superior Universitario, revisados y actualizados periódicamente, por lo menos, cada dos años por el Comité de Desarrollo Docente. **El profesor que acredite un grado académico que no corresponda específicamente a la actividad académica que realiza en la Institución, no se le reconocerá el colateral por nivel académico. SEGUNDO:** El personal docente de la UPNFM, con permanencia, mantiene sus derechos adquiridos hasta la fecha. **TERCERO:** Las disposiciones del presente acuerdo entrarán en vigencia a partir de su fecha de aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

## **Acuerdos del Consejo Directivo Universitario 2018**

**“ACUERDO CD 001-2018. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que la Declaración de Incheon y el Marco de Acción ODS 4 – Educación 2030 de la UNESCO, establece “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. **CONSIDERANDO:** Que la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas discapacitadas en su Artículo 7, numeral 1, establece que “Los Estados Partes tomarán todas las medidas necesarias para asegurar que todos los niños y las niñas con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento General de la Ley Fundamental de Educación en su **ACUERDO EJECUTIVO No. 1365-SE-2014** establece que, para garantizar el derecho a la educación de toda la población, deben regularse procesos y desarrollarse programas con flexibilidad de características y especificidades de cada región del país, dirigidos a Personas con



Discapacidad, Necesidades Educativas Especiales y Talentos Excepcionales.

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo 2 del Reglamento de Educación Inclusiva para Personas con Discapacidad, Necesidades Educativas Especiales y Talentos Excepcionales estipula: "Hacer efectivo los principios de integralidad, equidad e inclusión de todas las personas, con Discapacidad, Necesidades Educativas Especiales y Talentos Excepcionales".

**CONSIDERANDO:** Que, como consecuencia de las políticas públicas implementadas por el Gobierno de la República, se ha avanzado en el tema de la educación para el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social.

**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo con el capítulo III, artículo 12, inciso “c” del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, es atribución del Consejo Directivo: “Aprobar en primera instancia, las modificaciones o creaciones dentro de la estructura académica o administrativa de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, que serán propuestas al Consejo Superior Universitario para su aprobación”.

**CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Capítulo III, artículo 39, inciso “e”, es una atribución del Consejo Directivo: “Orientar a través de disposiciones generales y con base en las políticas académicas, las funciones de Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

**CONSIDERANDO:** Que la UPNFM ha desarrollado de manera permanente, la labor de atención a los estudiantes con discapacidad matriculados en esta institución a través del Proyecto Atención a la Diversidad en el Campus Central, coordinado desde la Carrera de Educación Especial, para beneficio de toda la Comunidad Universitaria.

**CONSIDERANDO:** Que es responsabilidad de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) la atención de los estudiantes de la UPNFM y de la Comunidad Universitaria en general.

**CONSIDERANDO:** Que el Consejo Académico conoció la propuesta del Rediseño del Proyecto de Atención a la Diversidad y determinó elevarlo al Consejo Directivo.

**POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar en primera instancia el Programa de Atención a la Diversidad (Fase I), antes Proyecto de Atención a la Diversidad, el que estará adscrito a la Vicerrectoría Académica y desarrollado a través de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE). **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior

Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dieciocho.

**Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CD 002-2018. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que de acuerdo con el capítulo III,

artículo 12, inciso “c” del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, es atribución del Consejo Directivo “Aprobar en primera instancia, las modificaciones o creaciones dentro de la estructura académica o administrativa de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, que serán propuestas al Consejo Superior Universitario para su aprobación”.

**CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Capítulo III, artículo 39, inciso “e”, es una atribución del Consejo Directivo: “Orientar a través de disposiciones generales y con base en las políticas académicas, las funciones de Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

**CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, mediante ACUERDO CSU N°-0010 -2011 creó la Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón”, como un proyecto institucional que propicia el conocimiento científico y tecnológico de las Ciencias de la tierra, la investigación científica, el desarrollo sostenible y el mejoramiento de las condiciones ambientales de la sociedad.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 150 del Reglamento del Régimen Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán establece los requisitos de graduación para alumnos de pregrado en todas las modalidades y programas. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de la Cátedra de la Tierra

“Dr. Gonzalo Cruz Calderón” como requisito de graduación establece el cumplimiento de la asistencia de todos los estudiantes a las actividades planificadas en este proyecto. **CONSIDERANDO:** Que es una misión ineludible de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, como institución de nivel superior, desarrollar y fortalecer una conciencia proactiva hacia el equilibrio del planeta a través de la planificación y ejecución de actividades en todos los centros universitarios regionales y la sociedad en general. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Académico conoció la propuesta de reforma a la Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón”. **POR TANTO, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CORRESPONDEN DE CONFORMIDAD CON LA LEY, EL CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, las modificaciones al Reglamento de la Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón”. **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CD 003-2018. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que es una atribución estatutaria del Consejo Directivo de la UPNFM, proponer ante el Consejo Superior Universitario, distinciones y reconocimientos de personas o instituciones que los merezcan. **CONSIDERANDO:** Que, desde el inicio del siglo veintiuno, nuestra institución dispuso designar las promociones con el nombre de un profesional destacado, ligado significativamente a la historia y trayectoria de este centro de estudios superiores y a la educación nacional. **CONSIDERANDO:** Que el profesor MARCO TULIO MEJÍA RIVERA, es un graduado distinguido de la primera promoción de la Escuela Superior del Profesorado y fue un profesor eminente en esta casa de estudios, de la cual fue también subdirector emblemático, dando impulso sin precedentes a la elevación del nivel académico de las ciencias y la investigación. **CONSIDERANDO:** Que el profesor MARCO TULIO MEJÍA RIVERA, es un profesional reconocido en el ámbito nacional e internacional, gestor científico, académico y tenaz estratega educativo, características que lo llevaron a ser Viceministro de Educación para Asuntos Técnicos. **CONSIDERANDO:** Que el profesor MARCO TULIO MEJÍA RIVERA dirigió con ineludible acierto el Programa de Centros de Excelencia en Centroamérica y República Dominicana, contribuyendo de manera significativa con el desarrollo de la calidad del sistema educativo nacional y regional. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar en primera instancia, denominar las promociones de la UPNFM correspondientes al período julio 2018 a junio 2019 “PROFESOR MARCO TULIO MEJÍA RIVERA”. **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de junio del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CD 004-2018. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su capítulo III, Artículo 6, inciso “a” establece como uno de los objetivos “Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere”. **CONSIDERANDO:** Que mediante Decreto No. 262- 2011, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 22 de febrero del año 2012, fue aprobada la Ley Fundamental de Educación, para implementar la Reforma Educativa de Honduras, que responda a la Visión de País y Plan de Nación. **CONSIDERANDO:** Que la Ley Fundamental de Educación establece que a partir del año 2018 se requerirá del título de Licenciado en Educación para ingresar a la carrera docente, a fin de asegurar una educación de calidad, permanente e inclusiva para todos los educandos. **CONSIDERANDO:** Que el artículo 25 del Reglamento de Formación Inicial de

Docentes establece que las instituciones formadoras de docentes del nivel superior universitario, que desarrollen programas de formación inicial de docentes, en respuesta al objeto, fines, principios, valores, derechos y garantías, contemplados en la Ley Fundamental de Educación, su Reglamento General y reglamentos específicos derivados de la Ley, deberán revisar y actualizar el currículo y el pensum académico de las licenciaturas en educación que ofrecerán para la Educación Pre Básica, Básica en sus diferentes ciclos, y Media en sus diferentes modalidades y especialidades, para ajustarlos a los requerimientos establecidos en la Ley Fundamental de Educación. **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es la encargada de la Formación de Docentes para los diferentes niveles del sistema educativo, mismos que deben formarse con las competencias necesarias para atender las necesidades educativas del país y colaborar con la solución de los problemas de su comunidad. **CONSIDERANDO:** Que el **Plan de Estudio del Profesorado en Educación Tecnológica con Orientación en Mecánica Automotriz o en Refrigeración y Aire Acondicionado en el grado de Licenciatura**, está enmarcado en: la Visión de País y Plan de Nación, los requerimientos de la Ley Fundamental de Educación y sus reglamentos, el Plan Estratégico Institucional 2014-2020, el Plan de Gobierno Universitario 2017 – 2020 y en los Planes de acción del desarrollo humano, contenido en las estrategias de Gobierno para el Sector Educación. **CONSIDERANDO:** Que la sociedad hondureña demanda de docentes competitivos que cuenten con las capacidades necesarias para adaptarse permanentemente a los cambios sociales y al desarrollo tecnológico y de comunicación, para que, de esta manera, puedan desempeñarse en diferentes contextos a través de la movilidad regional o internacional. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de UPNFM, en su capítulo III, Artículo 39, inciso “g” establece que es una atribución del Consejo Directivo: “Aprobar los Planes de estudio de las distintas carreras de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y sus reformas para ser sometidos oportunamente ante el Consejo Superior Universitario”. **POR TANTO, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CORRESPONDEN DE CONFORMIDAD CON LA LEY, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el **Plan de Estudio del Profesorado en Educación Tecnológica con Orientación en Mecánica Automotriz o en Refrigeración y Aire Acondicionado en el Grado de Licenciatura. SEGUNDO:** Asegurar los recursos financieros, humanos y técnicos para que el **Plan de Estudio del Profesorado en Educación Tecnológica con Orientación en Mecánica Automotriz o en Refrigeración y Aire Acondicionado en el Grado de Licenciatura** se desarrolle con los niveles de calidad esperados. **TERCERO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los nueve días del mes de julio de dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CD 005- 2018. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que la Ley de Educación Superior en sus Artículos 3 y 5 establecen que la Educación Superior tiene como fines la investigación científica, humanística y tecnológica; la difusión general de la cultura; el estudio de los problemas nacionales; la creación y transmisión de la ciencia y el fortalecimiento de la identidad nacional. Estableciendo que la docencia, la investigación, y la extensión son elementos esenciales y concurrentes en el proceso educativo del nivel superior. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario aprobó la propuesta de redefinición del eje estratégico de Extensión Universitaria y Vinculación Social y autorizó a la Rectoría para que proceda a realizar las gestiones pertinentes para su implementación. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Extensión en coordinación con las unidades académicas diseñó los **Lineamientos de los proyectos de extensión universitaria y vinculación social** para la implementación del eje estratégico de Extensión Universitaria y Vinculación Social, cuyo objetivo es apoyar a docentes y estudiantes que requieren de lineamientos sobre las metodologías más adecuadas para la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos. **CONSIDERANDO:** Que, conforme a lo establecido en el Capítulo



V, inciso “d” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, el Consejo Académico ya conoció y se pronunció sobre los **Lineamientos de los proyectos de extensión universitaria y vinculación social** propuestos por la Dirección de Extensión. **CONSIDERANDO:** Que el TITULO II, CAPITULO II, Art.12, inciso “j” del Estatuto de la UPNFM establece como una de las atribuciones del Consejo Directivo: “Emitir su propio reglamento y aprobar los de las Facultades, Centros Universitarios, Centro Experimental, Departamentos Académicos, Unidades Técnicas y de Asesoría”. **POR TANTO, EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar los **Lineamientos de los proyectos de extensión universitaria y vinculación social** propuestos por la Dirección de Extensión. **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla Secretario”.**

**“ACUERDO CD 006-2018. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Departamento de Protocolo y Ceremonial Público de la UPNFM fue creado mediante Acuerdo N.º 21-CSU-2005, Acta 189 del 26 de agosto del año 2005. **CONSIDERANDO:** Que una de las funciones del Departamento de Protocolo y Ceremonial Público de la UPNFM es: “Organizar y realizar actividades de trascendencia extrainstitucional en términos de procedimientos protocolarios, modalidades ceremoniales y asuntos afines con el propósito fundamental, desde cualquier punto de vista de demostrar y confirmar la capacidad de la UPNFM en tal campo”. **CONSIDERANDO:** Que la UPNFM requiere de un instrumento que establezca las normas y procedimientos que permitan regular y realizar de manera estandarizada las ceremonias y eventos desarrollados en su Campus Central, así como en los diferentes Centros Regionales y Centros Universitarios; y contribuir con ello al fortalecimiento de la imagen institucional. **CONSIDERANDO:** Que la propuesta del *Manual de Protocolo y Ceremonial Público de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán* tiene como objetivo: “Homologar normas y procedimientos para la realización de diferentes ceremonias y eventos de la vida universitaria de la UPNFM”. **CONSIDERANDO:** Que, conforme a lo establecido en el Capítulo V, inciso “d” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, el Consejo Académico ya conoció y se pronunció sobre la propuesta del Manual de Protocolo y Ceremonial Público de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que el TITULO II, CAPITULO II, Art.12, inciso j) del Estatuto de la UPNFM establece como una de las atribuciones del Consejo Directivo: “Emitir su propio reglamento y aprobar los de las Facultades, Centros Universitarios, Centro Experimental, Departamentos Académicos, Unidades Técnicas y de Asesoría”. **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UPNFM EN USO DE SUS FACULTADES ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar en primera instancia la propuesta del *Manual de Protocolo y Ceremonial Público de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán*. **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CD 007-2018. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que en el capítulo III, artículo 12, inciso “a” del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán se establece como una de las atribuciones del Consejo Directivo: “Determinar la dirección y administración general de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en todos los asuntos no privativos del Consejo Superior Universitario”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su capítulo VI, artículo 71, inciso b) establece que el Consejo Directivo es responsable de: “crear

las condiciones para una administración transparente y eficiente”, inciso g) “Elaborar los instrumentos técnicos para desarrollar las tareas administrativas”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de Renta de Locales, aprobado por el Consejo Superior Universitario el 13 de diciembre de 1999, es el instrumento que regula el proceso de adjudicación de locales que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán asigna en concepto de arrendamiento, instrumento que debe ser revisado y actualizado periódicamente en consonancia con el crecimiento y desarrollo de la Universidad. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Servicios Administrativos conoció, discutió y aprobó el *Reglamento de Adjudicación y Renta de Locales en los Predios de la UPNFM*, como una propuesta de sustitución al Reglamento de Renta de Locales, aprobado por el Consejo Superior Universitario el 13 de diciembre de 1999. **POR TANTO, EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA: PRIMERO:** Elevar al Consejo Superior Universitario la propuesta para derogar el Reglamento de Renta de Locales aprobado por el Consejo Superior Universitario el 13 de diciembre de 1999. **SEGUNDO:** Aprobar en primera instancia la propuesta del *Reglamento de Adjudicación y Renta de Locales en los Predios de la UPNFM*. **TERCERO:** Elevar al Consejo Superior Universitario la propuesta del *Reglamento de Adjudicación y Renta de Locales en los Predios de la UPNFM*, para su respectiva discusión y aprobación definitiva. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CD 008-2018. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que en el Reglamento del Estatuto de la UPNFM en el artículo 39, inciso “d” se establece entre las atribuciones del Consejo Directivo: “Dictar disposiciones de carácter general que no estén contempladas en este reglamento, en el reglamento de Régimen académico y en el de Carrera Docente”. **CONSIDERANDO:** Que, conforme a lo establecido en el Capítulo V, artículo 63, inciso “d” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, el Consejo Académico ya conoció y se pronunció sobre la propuesta del Calendario Académico 2019 para ser sometido a este órgano de Gobierno. **CONSIDERANDO:** Que de acuerdo con el Capítulo III, artículo 12, inciso “c.1.”, del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Directivo “Aprobar en primera instancia El Calendario Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, que será propuesto al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva”. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, la propuesta del Calendario Académico 2019. **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CD 009-2018. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la UPNFM en su Artículo 12, inciso “d” establece que son atribuciones del Consejo Directivo: “Crear y promover concursos y proponer el otorgamiento de premios ante el Consejo Superior”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de Régimen Académico en el Título XI, Capítulo único, artículo 142, establece que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene la misión de formar docentes de la más alta calidad académica e invoca la excelencia como principio rector del proceso formativo de sus estudiantes. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Régimen Académico, establece en el Título XI, Capítulo único, artículo 146, que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán creará diferentes tipos de

premiaciones como reconocimiento tanto a la excelencia académica, la ciencia, las artes, la cultura y el deporte, así como a la investigación y la extensión. La Vicerrectoría del CUED, la Dirección Especial del CURSPS y las Decanaturas en Coordinación con la Dirección de Servicios Estudiantiles, presentarán la propuesta anual de premiación para su aprobación en el Consejo Superior Universitario. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Régimen Académico en su artículo 106, inciso "i" establece que son derechos de los estudiantes: "Ser beneficiarios de los reconocimientos, estímulos y distinciones, de los servicios universitarios contemplados en la ley y las normas universitarias". **CONSIDERANDO:** Que mediante acuerdo CSU-023-2015 de fecha 29 de octubre de 2015 fue aprobado el **Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán** con el fin de forjar un espacio de reconocimiento a los estudiantes que se destaquen tanto por su rendimiento académico, como también por sus contribuciones a la comunidad universitaria, a su propia comunidad y en general a la nación, en diferentes ámbitos como la cultura, el arte, el deporte, los valores morales y a la construcción y el fomento de la ciudadanía y del civismo. **CONSIDERANDO:** Que la Vicerrectoría Académica, desde el mes de abril, inició el proceso para otorgar esta distinción según lo establecido en el acuerdo y su Reglamento. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Académico conoció el informe del proceso realizado para el otorgamiento de este premio. **POR TANTO, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO:** Otorgar el Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán 2018 a **Dilia Celeste Martínez Silva**, estudiante de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español del Centro Universitario de San Pedro Sula. **SEGUNDO:** Otorgar una mención honorífica a **Offir Neil Romero Castro**, estudiante de la carrera de Profesorado en Matemáticas del Campus Central. **TERCERO:** Elevar el presente acuerdo ante el Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**

**“ACUERDO CD 010-2018. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que en el Reglamento del Estatuto de la UPNFM en el artículo 39, inciso “d” se establece entre las atribuciones del Consejo Directivo: “Dictar disposiciones de carácter general que no estén contempladas en este reglamento, en el reglamento de Régimen académico y en el de Carrera Docente”. **CONSIDERANDO:** Que en el año 2019 se cumplen 30 años desde que la Escuela Superior del Profesorado se convirtiera en la actual Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, por analogía, hoy puede considerarse válido y en el mismo espíritu, la exaltación de hitos estrechamente vinculados con el recuento histórico institucional; **POR TANTO, EL CONSEJO DIRECTIVO, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, el nombre del año académico 2019 como **“2019: Año del trigésimo aniversario de la conversión de la ESP-UPNFM”**. **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”.**



## ACRÓNIMOS

| NOMBRE            | DESCRIPCIÓN                                                   |
|-------------------|---------------------------------------------------------------|
| UPNFM             | Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán             |
| CAMPUS CENTRAL    | Campus Central, Tegucigalpa                                   |
| CURSPS            | Centro Universitario Regional de San Pedro Sula               |
| CURCEI            | Centro Universitario Regional de la Ceiba                     |
| CURSRC            | Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán          |
| CRU-Juticalpa     | Centro Regional Universitario de Juticalpa                    |
| CURNAC            | Centro Universitario Regional de Nacaome                      |
| CURGL             | Centro Universitario Regional de Gracias, lempira             |
| CRU-Danlí         | Centro Regional Universitario de Danlí                        |
| CRU-Santa Bárbara | Centro Regional Universitario de Santa Bárbara                |
| CRU-La Esperanza  | Centro Regional Universitario de La Esperanza                 |
| C.U.E.D.          | Centro Universitario Regional de Educación a Distancia        |
| CRU-Choluteca     | Centro Regional Universitario de Choluteca                    |
| FID               | Formación Inicial Docente                                     |
| INIEES            | Instituto de Evaluación e Investigación Educativas y Sociales |
| CHIE              | Centro de Investigación e Innovación Educativas               |
| DTI               | Dirección de Tecnologías de la Información                    |
| DISE              | Dirección de Servicios Estudiantiles                          |
| DEVA              | Dirección de Evaluación                                       |
| DEPRODO           | Departamento de desarrollo Profesional Docente                |
| IINTEC            | El Instituto de Innovación Tecnológica                        |
| INCODE            | Instituto de Cooperación y Desarrollo                         |
| EDUCOMER          | Educación Comercial                                           |
| FAHU              | Facultad de Humanidades                                       |
| FACYT             | Facultad de Ciencia y Tecnología                              |
| DPG               | Dirección de Postgrado                                        |
| DEX               | Dirección de Extensión                                        |
| DDC               | Dirección de Desarrollo Curricular                            |
| VRAC              | Vicerrectoría Académica                                       |
| VRAD              | Vicerrectoría Administrativa                                  |
| DPLP              | Dirección de Panificación y Presupuesto                       |
| SEU               | Sistema Editorial Universitario                               |
| ODENR             | Observatorio de la Educación Nacional y Regional              |

## **CRÉDITOS:**

La edición de esta memoria es responsabilidad de la Dirección de Planificación y Presupuesto, con la colaboración de las diferentes Unidades Técnicas y Académicas de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

|                                         |                                                       |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| <b>- Jinmy Alexander Bertrand Reyes</b> | <b>Director</b>                                       |
| <b>Melvin Román Fortín Zelaya</b>       | <b>Asistente Técnico de Planeación Estratégica</b>    |
| <b>José Santos Vásquez Donaire</b>      | <b>Asistente Técnico de Planeación Presupuestaria</b> |
| <b>Walter Martínez Díaz</b>             | <b>Asistente Planificador y Estadística</b>           |
| <b>Janitzia Lizeth Ramírez Sabillón</b> | <b>Secretaria</b>                                     |



*Imagen del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira*